DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Martes 16 de Abril de 1985

Tomo 319 | Año LXXIX | Número 21918

Dirección: Florida 1178

Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 40/985. —Se sustituyen normas del decreto 524/984, sobre recaudación del Impuesto a las Rentas Agropecuarias.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 7 de febrero de 1985.

Visto: los incisos 2 y 3 del artículo 5º del decreto 524/984 de 27 de noviembre de 1984.

Resultando: que la solución de fijar fictos establecida por las normas citadas en el Visto implica una tarea engorrosa para la Administración y la posibilidad de establecer precios fictos que no se adecuen a cada operación en particular.

Considerando: I) Que el impuesto creado por el Capítulo II de la ley 15.646 de 11 de octubre de 1984 se aplica sobre el precio de venta de las operaciones gravadas, por lo que es necesario establecer un monto imponible cuando tales ventas se realicen por medios que significan un diferimiento en el conocimiento del precio definitivo;

II) Conveniente a estos efectos atenerse a los movimientos económicos.

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Sustitúyense los incisos 2 y 3 del artículo 5º del decreto 524/984 de 27 de noviembre de 1984 por los siguientes:

"En el supuesto de manufactura del apartado c) del" "artículo 3º, el impuesto se aplicará sobre el precio" "corriente en plaza. — En el caso de no existir éste el" "contribuyente deberá estimarlo, reservándose la Administración el derecho a impugnarlo".

"Cuando no exista precio o éste se liquide con posterioridad o cuando se exporte por cuenta ajena y se difiera la liquidación del precio obtenido, el tributo se liquidará sobre los anticipos que el agente de retención pague al contribuyente a cuenta del precio definitivo".

Art. 2º A los efectos de este decreto, se consideran anticipos o pagos a cuenta, desde que se produce la entrega, tanto los anticipos de precios anteriores como los posteriores a dicha entrega.

Art. 3º La versión por el agente de retención se efectuará:

A) Para anticipos anteriores a la entrega, dentro del mes siguiente a la misma.

B) Para anticipos posteriores a la entrega, dentro del mes siguiente al de su pago.

C) En el caso de determinación final de precio, dentro del mes siguiente a la misma.

Art. 4º Concédese plazo hasta el 28 de febrero de 1985 para la versión de las retenciones sobre anticipos gravados efectuados hasta el 31 de enero del mismo año.

Art. 5º Comuníquese, etc. —**ALVAREZ.** —ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. —CARLOS MATTOS MOGLIA.

IMPORTANTE: EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º/2/1985 Y 21/3/1985 INCLUSIVE, NO SE EDITO DIARIO OFICIAL POR PROBLEMAS EN SU IMPRESION

2

Decreto 62/985.— Se fija la tasa de interés aplicable a las prórrogas y demás facilidades de pago de las deudas tributarias referidas en el artículo 33 del Código Tributario.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de febrero de 1985.

Visto: que el artículo 33 del Código Tributario comete al Poder Ejecutivo fijar la tasa de interés aplicable a las prórrogas y demás facilidades de pago de las deudas tributarias.

Resultando: que dicha tasa de interés debe ser inferior al recargo por mora a que se refiere el artículo 94 del Código Tributario.

Considerando: que la tasa del recargo por mora a regir en el año 1985 será del 6% (seis por ciento) capitalizable mensualmente.

Atento: a lo expuesto y a lo informado por la Dirección General Impositiva y las Asesorías Económico Financiera y Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1° La tasa de interés a que se refiere el artículo 33 del Código Tributario será del 5,50% (cinco con cincuenta por ciento) mensual.

Art. 2° Comuníquese, etc.— **ALVAREZ.**— ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

3

Decreto 63/985.— Se fija el porcentaje del recargo por mora a que se refiere el artículo 94 del Código Tributario

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de febrero de 1985.

Visto: que el artículo 94 del Código Tributario comete al Poder Ejecutivo fijar el monto del recargo mensual por mora aplicable a las deduas tributarias.

Resultando: I) Que el recargo mensual por mora no puede superar en más de 50% (cincuenta por ciento) las tasas medias del trimestre anterior del mercado de operaciones corrientes de crédito bancario concertadas sin clausula de reajuste.

II) Que según información del Banco Central del Uruguay, para el tercer trimestre de 1984, dicha tasa quedó fijada en el 77,07% (setenta y siete con 07/100 por ciento).

Considerando: que el monto del recargo por mora debe constituir un desestímulo a la postergación del cumplimiento de las obligaciones tributarias;

II) Que la experiencia del año 1984 demuestra que la tasa de recargo del 5% (cinco por ciento) no ha desestimulado la morosidad;

III) Que corresponde actualizar la tasa de recargo mensual por mora, en forma de desestimular la morosidad fiscal.

Atento: a lo expuesto y a lo informado por la Dirección General Impositiva y las Asesorías Económico-Financiera y Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1° El porcentaje del recargo por mora a que se refiere el inciso 2° del artículo 94 del Código Tributario, será del 6% (seis por ciento) capitalizable mensualmente.

Art. 2° Comuníquese, etc.— **ALVAREZ.**— ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

4

Ley 15.732.— Se afectan respectivamente al Ministerio de Defensa Nacional y a la Administración Municipal de Tacuarembó tres fracciones de campo y un bien inmueble ubicados en el departamento de Tacuarembó.

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1° Desaféctanse de su actual destino en el patrimonio del Estado (Administración Municipal de Tacuarembó), afectándolos a los servicios del Ministerio de Defensa Nacional los siguientes bienes inmuebles: tres fracciones de campo señaladas con los Nos. 1, 2 y 4 en el plano que se menciona, sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, Paraje "La Azotea", empadronadas con los Nos. 4850 (parte), 10.303 y 4850 (parte), que según plano de ingeniero agrimensor Raúl Cappetta de fecha 8 de enero de 1985, inscripto en la Oficina Departamental del Catastro de Tacuarembó el 18 de enero de 1985 con el N° 6192, tienen una superficie de 96.517,18 m², 131.701,95 m², 1.685.805,20 m², respectivamente, y en su conjunto se deslindan así; al Noroeste la Ruta Nacional N° 5; al Noreste línea quebrada de 351,28m., 233,08m., 55,33m., 146,19m., 160,52m., 223,17m., 84,52m., 93,38m., 552,56m., 543,57m., y 374,53m., lindando con la fracción N° 5 y 1.035,21m., lindando con la fracción con Padrón N° 711; al Noreste-Sureste Zanja Divisoria por medio con Padrón N° 721 y 8343, línea recta de 355,38 m. con el mismo Padrón y camino vecinal a Sauce Solo y al Suroeste 430,78 m. frente a Ruta Nacional N° 26; 540,26 m. con Padrón N° 797 y Zanja Divisoria por medio con los Padrones Nos. 798 y 9435.

Art. 2° Desaféctase de su actual destino en el patrimonio del Estado (Ministerio de Defensa Nacional), afectándolo a los servicios de la Administración Municipal de Tacuarembó el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con los edificios en él construidos y demás mejoras que le acceden, sito en la Décima Sección Judicial del departamento de Tacuarembó ciudad "Paso de los Toros", manzana N° 31, empadronado con el N° 247 Solar 1, que según plano del ingeniero agrimensor Raúl Cappetta de fecha 18 de diciembre de 1984, inscripto en la Oficina Departamental del Catastro de Tacuarembó el 27 de diciembre de 1984 con el N° 6180, tiene una superficie de 9.422,4134 m², y se deslinda de la siguiente manera: 92,92m. al Norte de frente a la calle Aparicio Saravia; continúa ochava recta de 5 m. de frente a la intersección formada por las calles Aparicio Saravia y Tacuarembó; 92 m. al Este de frente a la calle Tacuarembó, continúa ochava recta de 5m. de frente a la intereseción formada por las calles Tacuarembó y Florencio Sánchez; por el Sur linda poligonal de cinco segmentos de recta que se describen de Oeste a Este: 25,16 m. de frente a la calle Florencio Sánchez; 28 m., 19,66 m. y 28 m. estos tres segmentos lindan con fracción 2 del mismo plano; y 47,95 m. de frente a la calle Florencio Sánchez, continúa ochava recta de 5 m de frente a la intersección formada por las calles Florencio Sánchez y Bálsamo, y 92,02 m de frente a la calle Bálsamo, continúa ochava recta de 5 m. de frente a la intersección formada por las calles Bálsamo y Aparicio Saravia.

Art. 3° El Estado (Ministerio de Defensa Nacional) y la Administración Municipal de Tacuarembo. acordarán las compensaciones que pudieren corresponder como consecuencia de las mutaciones dominiales a título de permuta dispuestas por la presente ley.

Art. 4° El Registro de la Propiedad. Sección Inmobiliaria procederá a la registración correspondiente con la sola presentación de los certificados notariales que se expedirán, con referencia precisa a los datos individualizantes del bien raíz, título y modo de adquisición y a la inscripción del instrumento respectivo.

Art. 5º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo a 6 de febrero de 1985.— HAMLET REYES, Presidente.— Julio A. Waller, Secretario.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 8 de febrero de 1985.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.— **GREGORIO C. ALVAREZ.**— JUSTO M. ALONSO.— General JULIO CESAR RAPELA.— ENRIQUE V. FRIGERIO.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

5

Ley 15.703.— Se regula la distribución, comercialización y dispensación de los medicamentos, cosméticos y dispositivos terapéuticos de uso humano y se deroga la ley 14.746.

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

CAPITULO I

Competencia y Definiciones

Artículo 1º Cométese al Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud Pública, regular la distribución, comercialización y dispensación de los medicamentos, cosméticos y dispositivos terapéuticos de uso humano por medio de los establecimientos farmacéuticos los poderes jurídicos y las normas que determina la presente ley.

El ejercicio de las libertades de empresa de industria y comercio en la materia regulada por la presente ley, queda sujeto a las limitaciones y prohibiciones de interés general resultantes de ella.

Art. 2º Los medicamentos a que se refiere la presente ley son los definidos por el artículo 2º de la ley 15.443, de 5 de agosto de 1983.

Art. 3º A los fines de la presente ley se entiende por cosmético toda sustancia y mezcla de sustancias preparada para ser utilizada en la limpieza, mejoramiento o alteración del cutis, piel, cabello, uñas o dentadura, incluyendo desodorantes y perfumes.

Art. 4º A los fines de la presente ley se entiende por "dispositivo terapéutico" cualquier artículo, instrumento, aparato o artefacto, incluyendo sus componentes, partes o accesorios, para su uso en:

A) El diagnóstico, tratamiento, atenuación o prevención de una enfermedad, desorden o estado físico anormal y sus síntomas.
B) La restauración, corrección o modificación de una función fisiológica o de su estructura corporal.
C) Evitar el embarazo.
D) El cuidado de los seres humanos durante el embarazo o el nacimiento, o después de éste.

Por vía de la reglamentación el Poder Ejecutivo podrá determinar los dispositivos terapéuticos que no estén alcanzados por lo dispuesto por el artículo 5º de la presente ley.

CAPITULO II

De los Establecimientos Farmacéuticos

Artículo 5º La distribución, comercialización y dispensación de medicamentos, cosméticos y dispositivos terapéuticos sólo podrá efectuarse por medio de los establecimientos previstos en esta ley incluidas las definiciones que establecerá el Ministerio de Salud Pública por vía reglamentaria de acuerdo a los poderes conferidos (artículo 24 literal C).

Art. 6º El establecimiento comercial de Farmacia que integra la primera categoría, es el dedicado principalmente a:

1) La dispensación pública de medicamentos, cosméticos y dispositivos terapéuticos.
2) La dispensación de productos oficinales preparados de acuerdo a las farmacopeas vigentes y fórmulas medicamentosas prescriptas por profesionales habilitados.
3) La venta al menudeo de productos químicos autorizados.

Art. 7º Farmacia Hospitalaria es el establecimiento no comercial que integra la segunda categoría destinado a dispensar exclusivamente los servicios farmacéuticos a los pacientes ambulatorios o internados del hospital, sanatorio o policlínica, propiedad del Estado o de particulares, instituciones privadas que prestan asistencia médica colectiva (ley 15.181) y las policlínicas privadas gratuitas.

Art. 8º Farmacia Rural es el anexo de un establecimiento comercial, integra la tercera categoría y está instalado en localidades que a juicio del Ministerio de Salud Pública por su densidad de población y fácil acceso para el área rural, debe presentar un servicio necesario, dispensando al público los medicamentos, cosméticos y dispositivos terapéuticos que especialmente determine y controle dicho Ministerio.

Art. 9º Farmacia Homeopática es el establecimiento comercial que integra la cuarta categoría, dedicado exclusivamente a la elaboración, fraccionamiento y dispensación de los productos propios de la medicina homeopática.

Art. 10 Droguería o Distribuidor Farmacéutico es el establecimiento comercial mayorista que integra la quinta categoría dedicado principalmente a la intermediación de medicamentos, productos químicos, cosméticos y dispositivos terapéuticos, provenientes de fabricantes, importadores o laboratorios, destinados a los distintos establecimientos creados por la presente ley.

Art. 11 El funcionamiento de la Farmacia Rural (tercera categoría) es incompatible con la existencia o instalación de Farmacia (primera categoría).

CAPITULO III

Otros Establecimientos

Artículo 12 Herboristería es el establecimiento comercial que integra la sexta categoría, dedicado exclusivamente a la preparación, fraccionamiento y venta al por mayor y menor de las hierbas y sus mezclas, debidamente autorizadas.

Art. 13 Quedan comprendidos en las disposiciones de la presente ley los establecimientos destinados a la comercialización de dispositivos terapéuticos y cosméticos que no puedan considerarse estrictamente farmacéuticos, tales como ópticas, ortopedias y perfumerías, respecto de los cuales la reglamentación determinará las categorías correspondientes así como si requieren Dirección Técnica y, en caso afirmativo, los títulos habilitantes para su ejercicio.

CAPITULO IV

De la Propiedad de los Establecimientos

Artículo 14 La propiedad de los establecimientos de Farmacia, Farmacia Rural, Farmacia Homeopática, Droguería o Distribuidor Farmacéutico y Herboristería, podrá ser de cualquier persona física o jurídica que tenga la calidad de comerciante. No obstante, no podrán ser titulares de tales establecimientos, los médicos, odontólogos y veterinarios, los que tampoco podrán ser integrantes o poseedores de acciones de las personas jurídicas propietarias, cualquiera sea la forma societaria. En caso que la propiedad de los establecimientos indicados sea de una sociedad anónima o en comandita por acciones, las acciones de la sociedad deberán ser nominativas.

Art. 15 La propiedad de los establecimientos de la segunda categoría (Farmacia Hospitalaria) deberá pertenecer al titular del servicio, sea público o privado.

Art. 16 La propiedad de los establecimientos existentes a la fecha de vigencia de esta ley, deberá regirse por las disposiciones precedentes dentro de los plazos que establezca la reglamentación.

CAPITULO V

De la Dirección Técnica

Artículo 17 Los establecimientos farmacéuticos previstos en la presente ley, sólo podrán funcionar bajo la responsabilidad de la Dirección Técnica correspondiente, la que será ejercida por químico farmacéutico, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 13.

Art. 18 La responsabilidad de la dispensación de los productos comprendidos en la presente ley, corresponde directamente a la Dirección Técnica, sin perjuicio de las acciones que por repetición correspondan contra los productores, fabricantes o importadores de tales productos o artículos.

Art. 19 La Dirección Técnica es también responsable del cumplimiento de las normas reglamentarias dictadas por el Ministerio de Salud Pública en función de las disposiciones contenidas en la presente ley. La gestión comercial de los establecimientos que tienen tal naturaleza es de exclusiva responsabilidad del propietario. No obstante, respecto de la autoridad sanitaria, queda establecida la solidaridad activa y pasiva del propietario y Dirección Técnica.

Art. 20 Un mismo Químico Farmacéutico podrá ejercer como titular hasta dos Direcciones Técnicas en establecimientos de primera o segunda categorías y una tercera en establecimientos de la cuarta categoría, no pudiendo exceder de tres el número de Direcciones Técnicas a su cargo.

En el interior de la República podrán autorizarse hasta tres Direcciones Técnicas de establecimiento de una o dos categorías.

Art. 21 El control técnico de la Farmacia Rural será ejercido de acuerdo a las normas especiales que dicte el Ministerio de Salud Pública sobre el particular.

Art. 22 La Dirección Técnica de los establecimientos que la requieran de acuerdo a las normas de esta ley y sus reglamentaciones (artículo 13), deberá integrarse con un suplente para los casos de impedimento temporario o licencia del titular. Ningún titular de Dirección Técnica podrá asumir simultáneamente más de dos suplencias en establecimientos de cualquier categoría.

Art. 23 La Dirección Técnica de los establecimientos existentes a la fecha de la vigencia de la presente ley, deberá regirse por las disposiciones precedentes dentro de los plazos que determine la reglamentación.

CAPITULO VI

Poderes Jurídicos

Artículo 24 Compete al Ministerio de Salud Pública:

A) Ejercer la política y determinar el régimen de instalación y funcionamiento de cualesquiera de los establecimientos regulados por esta ley, disponiendo, especialmente, de las facultades de registro, coordinación, control y reglamentación.

B) Autorizar el funcionamiento o disponer la suspensión de los establecimientos comprendidos en la presente ley y proceder a su registro. Fijar las exigencias técnicas, sanitarias, de ubicación y locativas y ambientales o de otro orden necesarias a los fines de esta ley.

Todo traslado de establecimiento cualquiera sea su categoría, supone nueva solicitud de autorización.

C) Determinar los medicamentos, cosméticos y dispositivos terapéuticos que cada establecimiento pueda elaborar comercializar o dispensar de acuerdo a su categoría así como disponer las prohibiciones e incompatibilidades pertinentes, por razones de interés general.

D) Supervisar en forma permanente los establecimientos comprendidos en la presente ley con los más amplios poderes inspectivos, a cuyo efecto podrá contar con el auxilio de la fuerza pública. Dichos poderes se ejercerán sobre cualquier actividad o establecimiento, comercial o no, requiriéndose, para el caso de domicilio particular, orden de allanamiento expedida por el Juez competente.

E) Incautar los artículos hallados en infracción labrando el acta respectiva.

F) Determinar los registros ténicos-administrativos que deban llevar los establecimientos según su categoría, así como recabar datos, declaraciones juradas e informaciones que sean necesarias a los fines de esta ley.

G) Determinar, respecto de los establecimientos de Farmacia (primera categoría) el horario y el régimen de los turnos correspondientes que deben cumplir, así como el régimen de servicio permanente fuera de los turnos.

H) Determinar los artículos cuya venta pública queda prohibida por razones sanitarias o sometida a particulares exigencias que condicionan su dispensación.

I) Reglamentar y controlar la propaganda que puede realizar cada categoría de establecimiento respecto de su actividad y por cualquier medio, incluídas vidrieras y escaparates dentro o fuera de los locales, permitiéndose sólo la relativa a los artículos cuya dispensación está exenta de receta profesional y siempre que el contenido publicitario se atenga a una apropiada base científica.

J) Solicitar se decrete judicialmente la intervención de los establecimientos regulados por la presente ley, como medida cautelar. Será aplicable, en lo pertinente, el artículo 90, inciso 2º, de la ley 14.306, de 29 de noviembre de 1974.

K) Fijar los aranceles administrativos correspondientes a las habilitaciones previstas en la presente ley.

CAPITULO VII

De las Sanciones

Artículo 25 Las infracciones a la presente ley y sus reglamentaciones, serán sancionadas con: incautación de los artículos en infracción, suspensión de actividad, clausura del establecimiento y multa de hasta N$ 300.000.00 (nuevos pesos trescientos mil), monto que será actualizado anualmente de acuerdo a las disposiciones de la ley 13.728, de 17 de diciembre de 1968 (artículos 38 y 39). Dichas sanciones serán graduadas de acuerdo a la gravedad y reiteración de la infracción, a cuyos efectos se llevará un Registro de Infractores.

Art. 26 Derógase la ley 14.746, de 27 de diciembre de 1977 y toda otra disposición que directa o indirectamente se oponga a lo dispuesto en la presente ley.

Art. 27 Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 27 de diciembre de 1984.— HAMLET REYES, Presidente.— Julio A. Waller Secretario.

Ministerio de Salud Pública.
Ministerio del Interior.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Educación y Cultura.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Ministerio de Industria y Energía.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Agricultura y Pesca.
Ministerio de Justicia.

Montevideo, 11 de enero de 1985.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.— **GREGORIO C. ALVAREZ.**— LUIS A. GIVOGRE.— General JULIO CESAR RAPELA.— CARLOS A. MAESO.— ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.— JUSTO M. ALONSO.— ARMANDO LOPEZ SCAVINO.—ALFONSO Ma. ALGORTA DEL CASTILLO.— FILIBERTO GINZO GIL.— RAMON N. MALVASIO.— CARLOS MATTOS MOGLIA.— ENRIQUE V. FRIGERIO.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Martes 16 de Abril de 1985

Tomo 319 Año LXXIX Número 21918

Dirección: FLORIDA 1178

Teléfonos: 90 33 71 — 91 50 25 — 91 65 88

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

	N$
(Resolución 153/984 30 de Marzo de 1984)	—
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	7.50
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	18.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	15.00
Matrimonio de ciudad	30.00
Matrimonio del Interior	18.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	600.00
Por año	1.200.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	762.00
Por año	1.524.00
Exterior por correo:	
Por semestre	1.200.00
Por año	2.400.00
Reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	216.00
Por año	432.00

EJEMPLARES

Del día	10.00
Atrasados	12.00
De más de quince días	15.00
De más de un año	23.00
De más de tres años	46.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:	
Hasta un año	9.00
De más de un año	12.00
De más de tres años	15.00
De más de cinco años	21.00
De más de diez años	30.00

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA LARROSA (Ficha B. 1074|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 2 de 1984. — Esc. Virginia Ríos, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 225.00 10|pub. 2468 Mar.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. —El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CASTRO FIGUEIRAS, TOMAS VICENTE y LEMES DUARTE de CASTRO, AMANDA FELIPA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos.— Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Escribano Humberto A. De León, Actuario.
1) N$ 450,00 20|pub. 3077 Ab.9-v.may.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Truno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO AMANSIO FERREYRA SUAREZ (F. 1464|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1983. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3193 Ab.10-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA SCARCELLA de OTERO (A. 480|68) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3297 Ab.10-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANA AIDA HERNANDEZ de LOPEZ (E 1797| 83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1983. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 2762 Abr.9-v.abr23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR LERA y RODRIGUEZ o PILAR LERA RODRIGUEZ de MACHO (Ficha Nº 1589|78), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de noviembre de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 900,00 30|pub. 36900 Dic.21-v.dic.31.
Mar.22-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JENTE o IENTE SCHARFMAN o SZARFMAN y LEIB SCHWARZ SZARFMAN (Ficha S. 673|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1984. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 35145 Dic.12-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA OLIVERA SOTELO de FERNANDEZ (Ficha F. 48|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3632 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA CLARA BENITEZ de BETTA (Ficha F. 24|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3630 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAYMUNDO BRUSCO SERVENTE (Ficha 1079|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3811 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA CALABRESE o CALABRESI (F. 57|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3828 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELA DI CHIARA o DICHIARA o DE CHIARA de AVOLA (Ficha F. 26|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3884 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS ALVAREZ SUAREZ (F. 2|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3881 Abr.11-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HAYDEE SEVERINA CAMPANELLI BAJETTO y HECTOR LORENZO CAMPANELLI BAJETO (Ficha F. 27|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 3889 Abr.11-v.may.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUIS BERNARDEZ MENENDEZ (Ficha F. 1119|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225.00 10|pub. 3934 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO JULIO SAN MARTIN GONZALEZ (Ficha E. 1002|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecohs. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3936 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ITA BEJLA SZTULWARK (Ficha F. 902|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3209 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LORENZA EPIFANIA FAGET OLIVERA y JUAN MIGUEL CORBO HUTTON (Ficha F. 1.117|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
Aicha-OLIVER SHRD LSHRDL SHDRL SHR
1) N$ 225.00 10|pub. 3212 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS FERNANDEZ PUENTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3277 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROLANDO AVELINO SALVETTI GROSSKOFF (Ficha F. 826|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3339 Ab.10v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA GARCIA VINOLY de IBARRA (Ficha F. 14|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3426 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO FERRIOLI ODAZZIO y AMANDA FEDELICH de FERRIOLI (F. 1.105|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3424 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL SILVA RODRIGUEZ (F. 21|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3436 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO SEPAROVICH y SARA CASTRO (F. 6|8|5), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3134 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MUYANO BUSNELLI (Ficha F. 920|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3196 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA TUDURI CABRERA DE GONZALEZ PIAGGIO (Ficha F. 914|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3208 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA NIEVES y JUAN FERNANDO DA MISA REYES (Ficha F. 43|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3199 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELINA RICHIERI LAURECHI (Ficha: F. 17|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — *Griselda* Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2953 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO PRZEPIORKA SZNUR (F. 12|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2954 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AIDA DELOR GOUDSCHAAL DE FERLA (Ficha: F. 1120|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2890 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: AUDEMAR MENDEZ CARRIZO (Ficha: F. 1010|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2943 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO CASTELEIRO CASTELEIRO (Ficha: F. 1118|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2941 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAURA VARELA GONZALEZ (Ficha: F. 1124|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3034 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BIVIANO ANTONIO MEDOLLA TOMASINA ó BEBIANO MEDOLA (Ficha: F. 1008|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3091 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: IRMA ALEJANDRINA GORTARI DARTAYETE (Ficha: F. 1123|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3088 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ROBERTO VEGH GARZON (Ficha F. 13|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2671 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIRA BELTRAN GARCIA de ALMEIDA (Ficha F. 708|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2670 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL RAMOS (F. 1087|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2668 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL o MIHAEL VOGRINCIC o VOGRINCHICH o VOGRINCICH; ANA SOMMER o SOMER; BELA VOGRINCIC o VOGRINCICH o VOGRINCHICH; PEDRO BIZAI e IRMA VOGRINCIC o VOGRINCHICH o VOGRINCICH (F. 1106|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 1654 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINDA VISCAYA DELFINO (F. 1038|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2825 Mar.29-v.abr.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANA ETCHETTO SATHICQ o SATHICK de REBOLEDO y de MARIA VICTORIA ETCHETTO SATHICQ o SATHICK (F. 1063|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2545 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AUREA MARIA o AUREA MARIA ESMERALDA SANCHEZ ABADIE (Ficha F. 1121|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1 - N$ 300,00 10|pub. 21614 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS FIGUEROA BONILLA (F. 1056|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2610 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO TRIMARCO BUENERVA (F. 1115|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2609 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO JACINTO ALVAREZ BERNASCONI (Ficha F. 803|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2633 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FERA SALVATORE (F. 1110|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2629 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — La señora Juez Letraro de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO FERNANDEZ (Ficha A. 674|83), citándose a Luis Enrique Fernández_Palacios para que comparezca dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veinticinco de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 900,00 30|pub. 36096 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES RUBEN RAIMONDO MIELE (F. 1044|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2309 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER GREGORIA VALLE STEINGRUBER (F. 1081|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2311 Mar.28.v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDO ALEMAN SILVA (Ficha F. 925|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2323 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZELANDIA JOSEFA BRACCIALE ERMANNO o HERMANNO o ERMAN o HERMAN (F. 1|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2462 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANITA DEL PRATO FOLGAR (F. 1088|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2461 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER OTTONELLO APECECHE de FLORANS (F. 1066|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2477 Mar.27.v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA CELIA BRACHI RECTORAN (F. 4|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2476 Mar.27.v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JURI JURI (F. 1101|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1527 Feb.5.v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO RAMIRO ANTELO SILVA (Ficha D. 17|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3820 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARAT OSCAR BURGHI AVATI (Ficha D. 1242|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3819 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL SOTO MARTINEZ (Ficha D. 1265|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzga-

do. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3831 Abr.11-v.abr.25.

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARIO ROLANDO ORIO (Ficha D 1281|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 2776 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA o ANTONIA WENCESLADA DELGADO o DELGADO SENCION de SANCHEZ (Ficha D. 21|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 3852 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLARA SILVA o SILVA ALARGUNSORO de STRATTA, (Ficha D. 1262|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 3851 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA ELENA ZOPPOLO MARTINO (Ficha D. 1279|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. —
1) N$ 225.00 10|pub. 3850 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAURO EMILIO PEYRONEL (Ficha D|27|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3848 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE JUAN PEDRO GALAN IMOLA (Ficha 11|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 3854 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WILKES HOWARD FRANCO SOLANO (Ficha D. 1259|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3894 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VARELA o VARELA MARTINEZ (Ficha D. 1272|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 11 de febrero de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3905 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN GILBERTO GANDINI BENTAVERRIE o BENTABERRI (Ficha D. 1244|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3904 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAQUEL BROVARSKY o BROVARSKI o BROWARSKI DE ROSEN (Ficha D. 4|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto
1) N$ 225.00 10|pub. 3906 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MARTINEZ MARTINEZ DE TAIBO (Ficha D.|534|84), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 900.00 30|pub. 3622 Abr.11-v.may.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión KURT ENRIQUE BROSSLER o BROSSLER ROSNER (Ficha D.|22|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3633 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIOLETA LOMBARDI LAIS (Ficha D. 407|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de junio de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3690 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WENCESLADA o WENCESLADA MARIA o MARIA o MARIA LUISA RODRIGUEZ SUBIOS DE SILVA (Ficha D. 299|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 7 de mayo de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3734 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA SUAREZ VEIGA DE DUBRA (Ficha D.|630|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3744 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GENOVEVA o GENOVEBA FLORENCIA CALIMARES o CALIMARIS OLIVERA DE CORBO y JUAN ADOLFO u ODOLFO CORBO o CORBO OLIVERA (Ficha D. 1168|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3759 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON BACALLAO o BACALLADO (Ficha D. 1.251|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3213 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUSTAV FRANKENTHAL (Ficha D. 1.119|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3259 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MELITONA MARIA MARGARITA o MARIA MARGARITA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ FUENTES de ALVAREZ (F. D. 878|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 12 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3269 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO EDUARDO LARRIERA ARIAS (Ficha D. 1.246|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3348 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMINGOS de MELO da SILVA (Ficha D. 1.180|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3430 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVINA DE JESUS COELHO o SILVINA COELHO DE JESUS o SILVINA DE JESUS COELHO DE LOPEZ o SILVINA COELHO DE JESUS DE LOPEZ (Ficha D. 1151|84), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly H García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3513 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELENA STERN YWN de ILCZUK y de CLEMENTE ILCZUK o ILEZUK DAZUK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días para la primera y sesenta días para el segundo, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 12 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 450.00 20|pub. 3552 Ab.10-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ANSELMI o ANSELMI GRAVIERA y AMABLIA GUTIERREZ o GUTIERREZ PEREYRA DE ANSELMI (Ficha D.|557|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 15 de gaosto de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3548 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA DEL SOCORRO GARCIA o GARCIA GARCIA DE LORES y JOSE MANUEL LORES GONZALEZ (F. D.|8|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 3137 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA ó ANTONIA FAUSTA SILVERA IZQUIERDO de DE LEON (Ficha: D. 1173|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2891 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADOR RUBENS LAMBERT o LANBERT LOPEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiem-

bre de 1984. — Nelly H García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2981 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUEDO MARIA RADESCA o RADESCA CHURI (Ficha D. 839|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1985.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 2613 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA DOVINES o DUBINI SANCHEZ DE LOMBARDI (Ficha D. 1130|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1984 — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 2615 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO FUAD ADI FRESSIA "Sucesión" (Ficha D. 1212|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria
1) N$ 225.00 10|pub. 2389 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER MARIO FRANCESE MOLL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 2182 Mar.29-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO BASILIO ALANIS (Ficha D.|1125 bis|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2313 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EFRAIN LOPEZ VILLALBA (Ficha D. 1283|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3830 Mar.27.v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA MORALES o MORALES LARRE (Ficha D|684|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto d 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2114 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO ABEIRO o ABEIRO SARAVIA o ABEIRO OLIVERA (Ficha D.|1001|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 900.00 30|pub. 36776 Dic 20.v.dic.31 Mar.22.v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MEROLA MATTEO DE PATTI, CONSUELO (Ficha 959|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3810 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO ROSALIO ZEBALLOS MOSTEIRO (F. 1094|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2627 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA MARIA LATORRE de VIANI (Ficha 1119|84), y en particular a Alberto Raúl Viani Latorre, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2673 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA SANCHEZ de la IGLESIA de BRALO (Ficha S. Nº 1056|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3847 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS VIDAL (Fa. 1135|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
1) N$ 225.00 10|pub. 3843 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX VIDAL (Ficha F. 1127|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3883 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN RODRIGUEZ YUAN o YUANE Ficha F. Nº 1142, Año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3903 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ BARRETO o BARRETTO (Ficha: F. 1136|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3935 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORALISA CARMEN NOCERINO (F. 873|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3711 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA IRENE IBARRA PERALTA (Ficha F. 1193|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3715 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMES ORLANDO RODRIGUEZ DIAZ (Ficha 118|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
1) N$ 225.00 10|pub. 3749 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de BRUNI de FERRARI, VIRGINIA ARGENTINA y FERRARI BRUNI, LIBERO (F. 1174|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3621 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HAROLD ALBERT MARUM GROVER e IRMA CAORSI BRIGNANI DE MARUM (1186|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3618 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAMUEL DEHTEAR (Ficha 1124|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 450.00 30|pub. 3762 Abr.11-v.may.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELIAR SILVEIRA REYES (Ficha 1063|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3135 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ROMANO DE CARBONE (Ficha 748|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 18 de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3179 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FASSANI ALARCON, JUAN ANDRES (Ficha 371|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3194 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CASTAGNOLA PEZZATI (F. 1.130|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, quince de febrero de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3210 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO FAILDE VAZQUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3270 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YAMANDU HUGO BERMUDEZ (Ficha F. 974|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3271 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PEREZ (Fa. 1042|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3547 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: REYES RODRIGUEZ, PEDRO JUSTO "Sucesión" (Ficha 9|78) se cita y emplaza al señor Ramón Lilhns Reyes Sáz y a sus eventuales sucesores a título universal o singular por el término de 90 (noventa) días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 3558 Ab.10-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ELENA CRUCES FRAGELLO de CARMINATI (Ficha: F|1179|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de febrero de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3303 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: FAUSTA SULEMA o ZULEMA MARTINEZ (F. 1.052|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3304 Ab.20-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARKO BORAS PARADZIK (Ficha: 1128|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 3305 Ab.10-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILSE ó ILSE CHARLOTTE CLARFELD ó CLARFELD WERNER (Ficha: F. 1.031|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3346 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION PERNAS GARCIA (Ficha: F. 846|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3406 Abr.10.v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRITO FRANCO, ROLANDO (Ficha: 1189|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3419 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL MENDEZ BALARINI (Ficha: F.|1047|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2987 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA CORONEL GOMEZ (Ficha 929|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3035 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRIVE ROCA, ROBERTO (Ficha Nº 804|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3087 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de SIMON HONORATO FERNANDEZ CASAÑA y SEGUNDA SEVERA CLAVIJO DE LEON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 15 de octubre de 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3006 Abr.9.v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de ASUNCION AURELIO HERNANDEZ HERNANDEZ y FELICIA o TIMOTEA GUILLEN VILLALBA (Fa. 396|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 21 de noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2936 Abr.9-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA SILVA (Fa. 402|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2935 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEANDRO ROBLES FORTUNY (F. 1106|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2669 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISOLINA LUCAS o LUQUE FARINA SILVEIRA o SILVERA (F. 506|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2696 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA SANSONE RAMOS (Ficha F. 716|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2735 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DORINDA GODOY GONZALEZ y LAUREANO GRADIN MOREIRA (Ficha 958|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2547 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CASTRO (Ficha 788|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2611 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don LUIS ALBERTO MAGARIÑOS GALLARDO (Ficha E. 1001|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2547 Mar.29-v.abr.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DEMETRIO SALVADOR JIMENEZ (Ficha 1005|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2611 Mar.29-v.abr.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTES CHIARLONE LARGHERO (Ficha F. 485|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silvera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675,00 30|pub. 34787 Dic.4-v.dic.31.
Mar.27-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELO JOSE GOWLAND ACOSTA (Ficha 923|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 675,00 30|pub. 37075 Dic.24-v.dic.31.
Mar.29-v.may.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de sucesión de MARGARITA HILARIA MARIA PURISIMA SEGUI MEDORI, o MARGARITA ILARIA MARIA PURISIMA SEGUI MEDORI o MARGARITA HILARIA MARIA SEGUI MEDORI, o MARGARITA SEGUI (Ficha F|952|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 2038 Mar.29-v.abr.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA PERMUY RODRIGUEZ de GONZALEZ (Ficha: 1089|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2162 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN PUERTAS de GARCIA (F. 922|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2297 10|pub. 2297 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TULIO GILBERTO GRONROS MESA (Ficha 985|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de diciembre de 1980. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2322 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA IPARRAGUIRRE de PALACIO y de JOSE PALACIO MARTINEZ (Ficha 909|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3731 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORRES GONZALEZ JOSE (Ficha F|1148|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, seis de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2456 Mar.27.v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUDY SCHWARTZ RABINOVICI (F. 1060|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2455 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don DOMINGO GREGORIO SANTANA GIL (Ficha Nº 1010|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2460 Mar.27.v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PERLA BENKEL o BENKIEL BIASSET o VIASEK de ZUMPF o ZUNPF, (F. Nº 1025|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2478 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FURIO FERNANDO PALLADINO LUNGO, (Ficha F 1029|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de

diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2473 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — **El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE LUCIANO CABEZA SORGI, (Ficha F 781|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.**
1) N$ 225.00 10|pub. 2470 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR NILSON FALCO, (F. 1139| 84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2490 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUREVICH RABINOVICH ZULEMA (Ficha F. 1054|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 675.00 30|pub. 1195 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GEMMA GONZALEZ ZIN (Ficha F. Nº 1082|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 675.00 30|pub. 639 Ene.15-v.ene.31.
Mar.22-v.abr.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIKTORAS KAVECKIS SIVICKIS "Sucesión" (Ficha A|18|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3620 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE JOSE MOLTEDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3787 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de AVELINO LUIS GAGLIARDO TORREIRA y MANUELA TORREIRA VILAS de GAGLIARDO (Ficha A. 829|84, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3792 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL IGLESIAS UZAL "Sucesión" (A. 6|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3807 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO CLEVER FEIJOO CIRIA "Sucesión" (A. |862|34), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, enero 2 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2178 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CARBALLO MOREIRA "Sucesión" (A. |846|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1984 — Marta M. Pírez Rangel Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2298 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL EUSTAQUIO MANEIRO GONZALEZ (Ficha A. 808|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2321 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO ZANOTTA FONTANA "Sucesión" (A.|719|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 16 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2308 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON BENJAMIN NATALEVICH FIDELEFF "Sucesión" (A|882|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2859 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LETICIA MARIA MICAELA D'AMATO COPPOLA (Ficha A 801|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Habilitado para la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 675.00 30|pub. 37350 Dic.27-v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA MARIA GIORIA ZAPETINI DE FRANCO "Sucesión" (A|15|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3812 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO MARINO FERRADAS "Sucesión" (A|36|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 4 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3882 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA CATALINA ARRIGONNI CASTELLANI de INGOREK o INGOREX y de JOSE INGOREK BORODACZ o INGOREX BORODACZ "Sucesión" (A.|615|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 26 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3937 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA o MARIA CELINA SOUTO DE PLACERES, "Sucesión" (A. 873/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3639 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA VIRGINIA o VIRGINIA ROSA BRANAA SOUBERBIELLE o VIRGINIA ROSA BRANAA DE PEREZ, "Sucesión" (A. 685/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 7 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 3638 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA o MARIA TERESA FRANCISCA LURAGHI LESPIAUCQ o LURAGHI DE LASALVIA, "Sucesión" (A. 740/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 3636 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA BEATRIZ RIOS RODRIGUEZ, "Sucesión" (A. 19/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3684 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PURA LINERA DE CABRERA, "Sucesión" (A. 2/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3729 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO LEOMAR ALMEDA, "Sucesión" (A. 861/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3728 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CECERE BONITO, "Sucesión" (A. 878/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en form asus derechos. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3743 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA AMANDA CAVALLERO de MONTEGHIRFO, "Sucesión" (A. 859/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 22 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3745 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO RAMON PESQUERA SAGASETA, "Sucesión" (A. 728/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 21 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 3750 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RUFINA AGUILERA AGUILERA y EMILIO ROGELIO FERNANDEZ LOIS, "Sucesión" (A. 746/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 3752 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO CARLOS CORE BELLIN I(F. 1129/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3765 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA REY CHAMORRA DE DIAZ, "Sucesión" (A. 843/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para

que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3747 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR LAVIÑA RODRIGUEZ "Sucesión" (A.|16|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1985 — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3546 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PABLO CLEMATTE de GREGORIO "Sucesión" (A. 23|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3258 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO CHAKIYIAN o GREGORIO CHAKEYIAN MAISIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3298 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO HECTOR SACCONE LARREGAIN "Sucesión" (A. 22|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3341 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA CASTELLO MELERA "Sucesión" (A. 8|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3342 Abr.10-v.abr 24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO VILLALBA TRIAS "Sucesión" (A. 4|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3347 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA RAMON FONTELA DOMINGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 675.00 30|pub. 3429 Abr.10-v.may.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA CONVALIA o COMBALIA COMAS (Ficha 917/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 21 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3394 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia sucesión de RAUL DE BRUN MUNIZ - "Sucesión" (A|875|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3425 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR CAMPO - "Sucesión" (A|871|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3422 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE MARCHETTI D'ONOFRIO (A|884|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para qeu comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1985. — María G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3197 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL BUTLER MARTI (A. 845|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3195 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CONTI FERRARI o FERRARIS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3192 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO JUAN CADENAZZI CASSULLO (Ficha: A. 835|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3214 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTE LOPEZ LOPEZ, (Ficha A|811|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3421 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARCELINA OCARIZ GOMEZ, (Sucesión A|587|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30), días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3437 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIA GLARIA GIRIBALDI, (Sucesión A|867|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30), días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub 3434 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HUMBERTO o UMBERTO PABLO ARTOLA ARAMBARRY - "Sucesión" (A|842|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2772 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: CASILDA SERAFINA GONZALEZ y JOSE NELIDO GANDINI - Sucesión" (A|448|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 5 de octubre de 1984. — Marta M Pírez Rangel Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2738 Aba.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN BLAS POMI CARLI - "Sucesión" (A|775|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2739 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORMA ESTHER CUSATI SANTA MARIA (Ficha: 1761|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2985 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO CALIENDO PAGANO (Ficha A. 826/84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 900.00 30|pub. 2930 Abr.9-v.may.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMABILIO TORCUATO ORGAMBIDE MADRUGA, "Sucesión" (A. 689/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 7 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3033 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FIGUEIREDO o JOSE DE FIGUEIREDO DE JESUS, "Sucesión" (A. 837/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3090 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENCARNACION LOPEZ DELGADO, "Sucesión" (A. 848/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3097 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CLOTILDE MANZIONE o MANZIONI DE BETANCOR o BENTANCOR o CLOTILDE MANZIONE o MANZIONI GIANELLO DE BETANCOR, "Sucesión" (A. 852/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3103 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELVIA GARALDI MATTEO de LOUBEJAC, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2794 Mar.29-v.abr.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO SAVERIO o GERARDO SILVERIO MATTURRO ROMASO - Sucesión (A. 870|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2546 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR GONZALEZ u OSCAR GONZALEZ SAN ROMAN (Ficha A. 804|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2632 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO RODOLFO VARALDO CAMPELO - Sucesión (A. 597|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2631 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA IRMA CASTELLO MELERA, (Sucesión A|592|84), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1701 Mar.29-v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA GIARRETTO MASSAFERRO de RODRIGUEZ (Ficha A. 832|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2325 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CESAR SAMBARINO SILVA, "Sucesión", (A|731|84). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 21 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2471 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA LUISA ASUNCION o SARA LUISA ASCENCION CERIANI BELLORA, (Ficha A 836|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, ctuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2457 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SEVERINO ISIDRO FORMENTO FRANZIA, (F. A. 792|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2387 Mar.27.v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELA SPOSITO DE BALSAN, (Ficha A 818|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevieo, 24 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2459 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA EMILIA RAO DE RAMPONI, (Ficha A|809|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 675,00 30|pub. 1708 Mar.25-v.mayo15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MARTINEZ, SERGIO RUBEN c|ALMEIDA, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1058|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Ruben Martínez y Ana María Almeida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3643 Abr.11-v.may.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OPER, BERKO u OPER COLTUN, BERKO (Ficha S. 17/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3631 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMDUR KUPERMAN, ELGE o ANDUR KUPERMAN, EIGE (Ficha S. 13/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3688 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LACOSTE DE DAMIANI, ANTONIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3786 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ POSE, NELSON (Ficha S. 1142/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3813 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSSY DE MIRAL, ELBA MARTA - "Sucesión" (Ficha: S|14|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3814 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FIGUEROA CASTRO, JOSE (Ficha S. 1082|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2796 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ SIMALDONE, RAUL (Ficha: S. 1168|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi. — Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3846 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN VALDEZ JUAN CARLOS (Ficha: S. 1179|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3845 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ESTECHE BAUTTE, WASHINGTON WALTER (Ficha: S. 1061|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
1) N$ 225,00 10|pub. 3900 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BIANCHINI GOTTLIEBS, JULIA (Ficha: S. 1076|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3716 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BIANCHI BIANCHI, CARLOS LAZARO (Ficha: S. 795|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 3720 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARDI ESTRADER, ELVIRA y TORRADO PEREZ, JOSE MARIA (Ficha: S Nº 1154|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3727 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PADULA PARNIZZARI, RAMON o RAMON ALFREDO (Ficha: S. 1117|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3753 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARTINEZ NOGUERA, BENIGNO SILVIO (Ficha: S. 1070|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3758 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAMPEDRO GONZALEZ de OJEDA, ROSARIO (Ficha S. 777|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3511 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MORALES MENDIOLA, ELOY (Ficha S. 1101|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3545 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASTIÑEIRA o CASTIÑEYRA de COSTAS, MARIA ELENA, (Ficha S|1045|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3299 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMERO LIMA, MANUEL (Ficha S|302(bis)|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3338 Abr.10.v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRIETO BAAMONDE, ANDRES, (Ficha S|1086|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3420 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BIANCHINO de da CUÑA, FORTUNATA (Ficha S. 1038|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3145 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: TABAREZ OTEGUI, SANTOS (Ficha: S. 1100|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2763 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesión de: PUGLIA LIBERTO o ROBERTO, ANTONIO (Ficha: S. 1138|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria. Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2761 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de: ETELVINA DE LOS SANTOS SILVERA o SILVEIRA de OLIVA o ETELVINA DOS SANTOS SILVERA o SILVEIRA de OLIVA y ATILIO DOMINGO OLIVA CERVETTI o SERVETT (Ficha: S. 1057|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2742 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CASTELLUCCI DE LOS SANTOS, SATURNO CARLOS ALBERTO (Ficha: S. Nº 1095|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2737 Abr.9.v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PREISS de HORVAT, VALERIA y HORVAT, AMERICO (Ficha S. 1131/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2955 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOSCH MENDEZ, RAFAEL MARCELINO (Ficha S. 1133/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2956 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REIF BERGER, LADISLAO (Ficha S. 1108/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2982 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GHIDONE SUGASTI o ZUGASTI, ATILIO (Ficha S. 1120/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2980 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ECHEVERRIA ARAUJO, NORMA (Ficha S. 941/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3089 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATCHUGARRY LOPEZ de MARQUE, ELENA (Ficha S. 1051|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2628 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREIRA, JUANA (Ficha S. 970|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2612 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YARZA o IARZA o IYARZA COLINA, ELIAS, (Ficha S 1109|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2385 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVERA, MARIA DELIA, (Ficha S 1134|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2388 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOTTA RIVEROS, JULIO 4 (Ficha S 1104|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2388 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RABINO CASTRO de OLIVERA, ANA ROSA, (Ficha S 1098|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2474 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIERRA de SAN MARTIN, ELENA, (Ficha S 1159|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2469 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA ESMERALDA GIULIANI o GIULIANO ALTOBELLI o ALTOBELLO "Sucesión" (A.|839|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10 pub. 2168 Mar.28.v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREGRINA CASTRO DE BERARDO (Ficha A. 807|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984 — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2349 Mar.28.v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PALUMBO GIOVANIELLO DE IMBRIANI o PALUMBO LAUYEL o LUAYEL o YOANELLI o YUANIELLO, AIDA MARIA LUISA (Ficha S. 1158 84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 11 de enero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2326 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOPEZ GARCIA de VALIENTE, CASIMIRA (Ficha S. 1074|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2164 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAL RODRIGUEZ, ANA o AMBROSIA ANA o AMBROCIANA (Ficha S. 1144 /84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2163 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUTIERREZ FABRE, JUAN CARLOS (Ficha S. 986/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2296 Mar.28.v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELGADO MONTOULIU, AMANDA (Ficha S. 4|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2310 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA SUSANA IZQUIERDO GONCALVEZ (Ficha S|1141|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 7 de enero de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 395 Ene.10.v.ene.31. Mar.22-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA ORLANDINI, o MARIA ELISA ORLANDINI COUDURES, o MARIA ELISA ORLANDINI COUDURES DE HUBERT (F. E. 1058|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984 — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1276 Ab.11-v.ab 25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIO MELLONI SCHIAVETTA (F E. 687|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2999 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA TERESA CARENA CAFFARELLI ó ELISA TERESA ADELAIDA CARENA CAFFARELLI de CIGANDO (F E. 1055|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3637 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don ANTONIO JOSE SPINELLI ó ANTONIO JOSE SPINELLI GONZALEZ (Ficha: E. 1031|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3686 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HELMUT LEVITA ó HELMUT LEVITA JONAS (Ficha: E|1146|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3790 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL MENDEZ SCHIAFFINO ó DANIEL FABIAN MENDEZ SCHIAFFINO (Ficha: E|14|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3886 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA BERTA CORBO de SANTAMARIA ó DELIA BERTA CORBO SOLANO de SANTAMARIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3885 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA MARIA BRIGNOLE FARINHA (Ficha: E.1151|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5

de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3880 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO LEVI (F. E 702|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3901 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL GAMBARDELLA TUCCI (Ficha E. 3/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3719 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASIANO GIMENEZ MEDINA (Ficha E. 69/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3726 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENEE GONZALEZ MAYO (Ficha E. 1143/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3748 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIA LUISA URIARTE DA COSTA (F. E. 955/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3757 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIA VICTORIA DECUADRO de ROCHA (F. E. 826/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3756 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA SERVANDA CANEPA de SASSO (F. E. 1068/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3619 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA TERZAGHI de HERNANDEZ, (F. E.|1040|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Escribana María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3235 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOÑA ROSALLIA COSTA SILVA de DIAZ, (Ficha E|1130|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3234 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Doña IDA MARQUEZ RIBEIRO de PEREZ o IDA MARQUEZ RIVEIRO, (Ficha E.|32|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3231 Abr.10-v.abr 24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PANUNCIO de UMPIERREZ o CARMEN PANUCIO AMICONI de UMPIERREZ, (F. E. 971|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3343 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO SABAS GRAJALES ARTOLA, (F. E. 1082|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3344 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA CAL NUÑEZ (F. E.|961|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para qeu comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3191 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GUILLERMO VALDES MOLINELLI, (F. E. 822|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3428 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Don JULIO WASHINGTON PIACENZA o PIACENZA de PENA, (Ficha|E.|1069|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3427 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO LORENZO CROVETTO GARABELLI, (F. A.|1099|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3427 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO HERNANDEZ BARRETO (Ficha E.|948|84), citándose a María Celina Hernández Alcalde, herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 3517 Abr.10-v.may.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SEGUNDA BROTOS de LOPEZ o MARIA SEGUNDA BROTOS REQUENA de LOPEZ (Ficha E. 1140/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2978 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO RUIZ CAETANO (F. E. 841|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2667 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTA RAMONA BARDESIO LUCAS de MARIN o BERTA BARDECIO o BERTA BARDECIO de MARIN (F. E. 807|84E), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1984. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2871 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA ASSAD KEHOURY ACLE o VICTORIA KHOURY ACLES o VICTORIA ASSAD KHOURY ACLES o ACLE (Ficha E.|695|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 2867 Abr.8-v.may.21.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Doña DINORAH CORDERO DIAZ o DINORAH CORDERO de FORTEZA o DINORAH CORDERO de FORTEZA (Ficha E|989|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 2866 Abr.8-v.may.21.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PAULA ELVIRA MUÑOZ de NOVELLI o PAULA ELVIRA MUÑOZ PERERA de NOVELLI y ALFREDO JUAN NOVELLI RICCI o ALFREDO NOVELLI (F. E. 1034|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2864 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON GONZALEZ LAGROTTA (F. E. 1097|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2860 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO SEVERO RIVERA LEMA o JUSTO SEVERO ANTONIO RIVERA LEMA (F. E. 1061|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 22 de enero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2861 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don RAMON ESTOCESES PEREIRA, (Ficha E|1074|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2438 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de doña AQUILINA BAUZA de PEREZ o AQUILINA o AQUELINA BOUZA o BOUZAS o BAUZA o BOUXA PERMUY, (Ficha E|1007|84), "Sucesión", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2463 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO TOMAS RAMOS PORTILLO o RAMOS PROTILLO, (F. E. 987|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2458 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA RAFAELA FONTANA SANGUINETTI, (F. E. 1077|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2472 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO SEVERINO TOGNALI RIVA, (F. E. 857|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que compares

can dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2487 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO DECARLINI DECARLINI (Ficha E. 1|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2312 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS JUAN LARICE o CARLOS JUAN FELIX LARICE GALLARATO (F. E. 1115|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2324 Mar.28.v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMDEN VALSECCHI MACCIO o EMDEN VALSECHI MACCIO (F. E. 1075|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, febrero 4 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2548 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE PERATA PRATO (F. E. 1054|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Escribana María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2656 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA ARRUTI RODRIGUEZ (F. E. 977|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de enero de 1985. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 520 Ene.11-v.ene.31. Mar.22-v.abr.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CASSARINO o CASARINO QUINTELA (Ficha: S|829|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3751 Ab.12-v.ab.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOMERO CESAR BRUNO PIRIZ (S. 856/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3789 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO MARCHISIO JUSTO (S. 774/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 3788 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA CAMILA VARELA de CANCELA (S. 816/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3804 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNA DIONISIA o DIONISIA CROYER de los SANTOS o DE los SANTOS (S. 820/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3844 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN ALVAREZ FOLGAR (S. 748/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 3902 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR FRANCISCO ACOSTA CIGANDA (S. 860/84), citándose a acreedores, herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3689 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA RODRIGUEZ de MOURO o JOSEFA RODRIGUEZ COLLAZO de MOURO (S. 760/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 3710 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELDA ESTHER PEREYRA LEIRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 675.00 30|pub. 36836 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARIO RIAL LOBATO (Ficha S. 160|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 26 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2161 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LADISLAO SANDALIO CEDRES LOPEZ o LADISLAO SANDALIO CEDRES MORALES (Ficha S. 217|1984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 3725 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIKATA KELLER SMIDT o SCHMIDT de SIMANCZIK o CATALINA KELLER de SIMANCZIK (Ficha S. 22|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1985 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3730 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA AMANDA CASTAGNINO FIGALLO o FIGALO de GONZALEZ (Ficha S. 7|85) citándose a los hereedros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3818 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BONIFACIO ROQUE BIDEGARAY BIDEGARAY (Ficha: S|532|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de octubre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3296 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA CRUPI de SCATURCHIO (F. S.|720|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3178 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TELMO MARIO BENEDETTO FABIANI o FABBIANI (S|1|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Susana Musto Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3295 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ESTHER LOIS VICENTA o VICENTE de VISCONTI y de JUAN FRANCISCO VISCONTI GALLO (S|806|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3423 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREGRINA CASAS CANCELA (S|787|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3418 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ANTONIELLO de DESEVO o DISEVO (S|773|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3438 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTES MARIO MABERINO DOMINE (Ficha: S. Nº 682|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3435 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALFARO DELGADO (Ficha S.|25|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3257 Ab.10-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MATILDE GARIBALDI GOSSETTI o MARIA MATILDE GARIBALDI de SABAT PEBET (S.|798|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3211 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA NANDIN de GUASTONI (S. 328/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2957 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PELUSO de DE LUCA o MARIA PELUSO SICA de DE LUCA (S. 831/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2968 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA GORGA FOLABELLA (S. 807/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225.00 10|pub. 2979 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PASCASIO o PASCASIO PEDRO RIVERO RODRIGUEZ (Ficha S. 627/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 8 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225.00 10|pub. 2998 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ENRIQUE BALTASAR MAMBERTO MERLI y ALICIA MERLI LARCETTI o LAIECETE o LORCETTI (S. 770/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225.00 10|pub. 3086 Abr.9.v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELFINA ESTELA BOERO FALCO (Ficha: S|668|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225,00 10|pub. 3098 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO PARNAS CATALDI (S|775|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.

1) N$ 225,00 10|pub. 2942 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA LUISA GONZALEZ (S.| 833|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunto.

1) N$ 225,00 10|pub. 2889 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO COMBI NARI (S. 749|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225.00 10|pub. 2672 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de al sucesión de ANGELA FRAPPOLA MONSURRO (S. 802|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Habilitándose a tal efecto la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225.00 10|pub. 2736 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ANTONIO RAMA BLANCO (S. 854|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225.00 10|pub. 2740 Abr.9.v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSMAR DE MELLO PEREZ (S. 752|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225.00 10|pub. 2741 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA ROBALLO BERON de ASTRADA, (S|803|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225.00 10|pub. 2386 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS ALBERTO ZACCARON GAMARRA y RENEE ELENA MARZOA FIRPO, (Ficha S|702|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 30 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225.00 10|pub. 2489 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de EDGAR AVILA KERSTING o EDGAR A. KERSTING, (S|722|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225,00 10|pub. 2107 Mar.29-v.abr.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRISA AMELIA PEREIRA o PEREYRA SOSA (S. 783|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225,00 10|pub. 2351 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELINA FERNANDEZ MORATORIO (S.|742|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225,00 10|pub. 2160 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO DIAZ RAMOS (S.| 795|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225.00 10|pub. 2655 Mar.27.v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA SANISIDRO VISCAYA (S. 766|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225,00 10|pub. 2294 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE CICARELLO NATELLI (S.|757|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225,00 10|pub. 2169 Mar.28.v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ANTONIO GARCIA NOGUEIRA (S. 812|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

1) N$ 675,00 30|pub. 2165 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA ARECO MAS de CASSOU (S. 809|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225,00 10|pub. 2295 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL RIGOLI RUSCONI (Ficha S.|707|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciemb... 1984 — Alberto Marqués Rimoldi, Actuar...

1) N$ 225.00 10|pub. 2619 Mar.27-v.ab...

EDICTO. — El señor Juez Letrado de... lia de Séptimo Turno, dispuso la apertu... la sucesión de NAZARIO ROBERTO A... ZO ALVAREZ o ALFONSO ALVAREZ (... 84), citándose a herederos, acreedores y ... interesados, para que comparezcan dent... treinta días, a deducir en forma sus der... — Montevideo 1º de febrero de 1985. — S. Musto de Caradori, Actuaria Adjunta

1) N$ 225.00 10|pub. 2630 Mar.27-v.a...

EDICTO. — El señor Juez Letrado de... lia de Séptimo Turno, dispuso la apertura... sucesión de AMERICO AUGUSTO SIMO... DARROS, (Ficha S|664|1984), citándose a h... ros, acreedores y demás interesados, par... comparezcan dentro de noventa días, a d... en forma sus derechos. — Montevideo, n... bre 22 de 1984. — Alberto Masques Rimold... tuario.

1) N$ 675.00 30|pub. 1680 Mar.25-v.ma...

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado d... mera Instancia de Artigas, dispuso la a... ra de la sucesión de don LUIS ALB... ALANO, citándose a nerederos, acreedo... demás interesados para que comparezcan... tro de treinta días, a deducir en form... derechos. — Artigas, 12 de febrero de 1... Vicente T. Pólito, Actuario.

1) N$ 225,00 10|pub. 3707 Ab.12.v.a...

EDICTO. — El señor Juez Letrado d... mera Instancia de Artigas, dispuso la a... ra de la sucesión de don BERNARDIN... CANTO RIBEIRO o BERNARDINO BO... DO CANTO, citándose a herederos, acree... y demás interesados, para que compar... dentro de treinta días, a deducir en form... derechos. — Artigas, 12 de febrero de ... Vicente T. Pólito, Actuario

1) N$ 225,00 10|pub. 3708 Ab.12-v.a...

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del Seño... Letrado de Primera Instancia de Canelo... hace saber la apertura de la sucesión de... WALTER MICHETTI CHINANTE o CH... TTI (F. C. V.|402|84), citándose a los ... ros, acreedores y demás interesados pa... comparezcan dentro de treinta (30) días... ducir en forma sus derechos ante este ... do. — Canelones, 31 de diciembre de ... M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Ad...

1) N$ 300,00 10|pub. 3610 Ab.12-v...

EDICTO. — Por disposición del Seño... Letrado de Primera Instancia de Canelo... hace saber la apertura de la sucesión ... MIGIO SANTOS PEREZ PEREZ (F.C.V... 84), citándose a los herederos, acreedo... demás interesados para que comparezca... tro de treinta (30) días a deducir en ... sus derechos ante este Juzgado. — Cane... 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa... Rebollo. Actuaría Adjunta.

1) N$ 300,00 10|pub. 3611 Ab.12-v...

EDICTO. — Por disposición del Seño... Letrado de Primera Instancia de Canelo... hace saber la apertura de la sucesión ... LIA MIRO CASARIN de DE LEON (F.C... 84) citándose a los herederos, acree... demás interesados para que compare... tro de treinta (30) días a deducir en ... sus derechos ante este Juzgado. — Ca... 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa... Rebollo. Actuaría Adjunta.

1) N$ 300,00 10|pub. 3612 Ab.12-v...

EDICTO. — Por disposición del Seño... Letrado de Primera Instancia de Canelo... hace saber la apertura de la sucesión ... RIA ALCIRA BENITEZ ROMEGO ... (F.C V. 401|84), citándose a los he... acreedores y demás interesados para qu... parezcan dentro de treinta (30) días ... cir en forma sus derechos ante este ... — Canelones, 31 de diciembre de 1984... Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta...

1) N$ 300,00 10|pub. 3613 Ab.12-v...

EDICTO. — Por disposición del Seño... Letrado de Primera Instancia de Canelo... hace saber la apertura de la sucesión ... BIC o ELVIO SANTA CRUZ SORIA ... Nº 416|84), citándose a los herederos, ... res y demás interesados para que com... can dentro de treinta (30) días a dedu... forma sus derechos ante este Juzgado...

nelones 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3614 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO HERNANDEZ PEREZ (F.C.V. 433|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3615 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JUAN (GIUSEPPE GIOANNI) CALVETTI CALVETTI (F.C. V. 354|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3276 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN PAIS (F.C.V.|338|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2760 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO RAMON POSE CARABALLO (FC. V.|434|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2797 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ODILIA PERFECTA BESIÑO PAIS de LATORRE (FC. V.|363|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2842 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAELA o RAFAELLA o RAFAELA PETRONA LUZARDO PACHECO y PEDRO LIBORATO FERNANDEZ GONZALEZ (F.C. V|428|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ante este Juzgado. — Habilitada la Feria Judicial Mayor. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — Mª Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2843 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA YMELDA MARRERO ANSELMI de GARIN (F. C. V|300|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este juzgado. — Canelones, 30 de noviembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2852 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO PEREZ GARCIA (F. C. V. 390|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) [illegible] 10|pub. 2853 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CLAVIJO ABREU (F. C. V. 395|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2854 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS YANIERI o YANIERO MARTINEZ (F. C. V. 394|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2855 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de YSABEL LUZARDO de LUZARDO (F. C. V. 409|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2856 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: "Gimer, Beatriz Luisa c|MARTINEZ, ECIR - Divorcio Unilateral" (F.C. V. 414|84), se cita, llama y emplaza a Ecir Martínez, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Canelones, 5 de febrero de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
7) N$ 675,00 30|pub. 2845 Abr.8-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLARA GARCIA ARIA de GARCIA y de AMADEO GARCIA (FC V|417|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2193 Mar.28.v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA TRINIDAD CHAIN AMBIELLA (Ficha B. Nº 395|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 30 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3477 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EBELIO GARCIA FUENTES (Ficha B. 31|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, marzo 4 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3879 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON EUSTAQUIO GOMEZ (Fa B.|5|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras 12 de febrero de 1985 — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3471 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de AGATHA SROMEK o SROMEC (Ficha B. Nº 228|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 18 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3469 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO MAZZEO RUGGIERO (Ficha B. Nº 117|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, junio 2 de 1983. — Graciela V. Gonzáles López, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3468 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MARTINEZ BENTANCOR (Ficha B. Nº 483|983), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 17 de 1983 — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3465 Ab.10-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX JESUS SUAREZ o FELIX JESUS SUAREZ LUCA o LUCAS o DE LUCCA (Ficha B. número 10|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro d etreinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 21 de febrero de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3256 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELO CURUCHET PARDIAS (Ficha B. Nº 466|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 29 de 1984. — Graciela V. Gonzáles López, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3508 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ANUNCIACION RAMIREZ (Ficha B. Nº 428|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, febrero 4 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3467 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de NILIA GLADYS TALICE de RISSO (Ficha B. Nº 458|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, febrero 1º de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3470 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO RODRIGUEZ y DONATA FERNANDEZ (Ficha B. 570|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras 13 de febrero de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3472 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TRINIDAD BOVIO PERRONE (Ficha B. 456|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, febrero 5 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3473 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN FERREIRA CORTES de GONZALEZ (Ficha B. 302|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 26 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3474 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA ESTEVAN o ESTEVES DONAGRANDI (Ficha B. 386|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 26 de diciembre de 1984. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3475 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO DOMINGO FALERO ROSAS, (Ficha B. 556|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, febrero 1º de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3476 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL ARISPE (Ficha B. 588|983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días,

a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, febrero 3 de 1984. — Graciela V. González Lópes, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 3478 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ILARDA BURIAL (Ficha B. 298|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 26 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3466 Ab.10-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO VICENTE GUZMAN (Ficha: 557|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 14 de febrero de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 3578 Ab. 12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA PEREZ FRAGA y NEREIDA FELICIA MARTINEZ LUNGO (Ficha: 517|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 28 de noviembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 3577 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VA[illegible] HERNANDEZ (Ficha 497|B|1984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 14 de noviembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3232 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de JUSTO ALFONSO y ELIDA SEVERINA FONTES DE ALFONSO (Ficha 525|B.|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 29 de 1984. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3104 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO BENTOS GARCIA (Ficha 555|B.|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 20 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3107 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFINA FIGUEREDO de CONSTANTINO (Ficha 453|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 19 de 1984. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2720 Abr.9-v.abr.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA AVATI - JOSE HUMBERTO ó ALBERTO PAGANI y MARIA ELENA ABATI ó AVATI BERSALLEE (Ficha: 538|B.|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 26 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 3576 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ERODINO VELAZQUEZ (Ficha: 430|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando 4 de octubre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 3579 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO TORRES ALONSO (Ficha: 8|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando 25 de febrero de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 3580 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO ó ISIDRO MATOS ó MATO ALFARO (Ficha: 436|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 14 de noviembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 3573 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR JOSE CUA SPINA (Ficha: 552|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 18 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 3574 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de NICANORA RAMONA DE ARMAS CROSA DE HERNANDEZ (Ficha 576|B.|1984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 26 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3108 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS AGUIRRE DELGADO (Ficha 518|B.|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deduir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 27 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3109 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO DAVID SAYA (Ficha 534|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 5 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2721 Abr.9-v.abr.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO LUIS LYONNET o LYONNET PREJEYRO o PREGEIRO (Ficha D. 1175|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2743 Abr.9-v.abr.23.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARTIN SARALEGUI SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Melo, 11 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgues Lucas, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3013 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CECILIA ó CESILIA SELVA GINO MASIOTA ó MAZZIOTTA ó CECILIA SELVA GINO de FERNANDEZ (Ficha B. Nº 660, año 84), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de febrero de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 3014 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de: ALEJANDRO FRANCILICIO NUÑEZ FLEITAS (Ficha Letra B. Nº 716|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la próxima Feria Judicial al sólo efecto de las publicaciones. — Melo, 28 de diciembre de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 3015 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de: AIDA AROZTEGUI DE FERRARI (Ficha: 707|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el plazo legal de treinta días. — Melo, 6 de febrero de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 3017 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA GARCIA DE AQUINO y DOROTEO AQUINO (Fa. 503|83), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
1) N$ 900,00 30|pub. 3078 Ab.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de CRUZ o CRUZ NEVES RAMONA BUENAVENTURA (Ficha B. 659|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de diciembre de 1984. — Escribano José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 2196 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON ROMAN AGUIRRE (Ficha 579|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 27 de diciembre de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 2195 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALMEIDA LEMOS, MARIA (Fa. B-436|84), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Melo, 3 de setiembre de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 2197 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANA SEGUI ADAM (Ficha letra B Nº 647|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, diciembre 3 de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
1) N$ 350,00 10|pub. 2198 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEONCIA CAMILA GUMERSINDA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha Letra B Nº 613|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, diciembre 3 de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 2199 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADORACION DOMINGUEZ ANCHETA (Ficha B|696|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el plazo legal de treinta días. — Melo, diciembre 19 de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 2200 Mar.28-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PETRONILO SILVA DE AVILA (Ficha: 336|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de febrero de 1985. — Clorinda Sandarín de Burgos, Actuaria Adjunta.
N$ 300,00 10|pub. 3016 Ab.9-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO NUÑEZ PEREIRA (Fa. 177|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 18 de agosto de 1983. — Margarita Sabo, Actuaria.
N$ 225,00 10|pub. 3011 Ab.9-v.ab.23.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, ... LORICEA O LORICEA ANICETA ARCE de ... (Ficha B 185|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de diciembre de 1984. — Martha Loreley ...ández Scuoteguazza, Actuaria.
N$ 225,00 10|pub. 1752 Mar.25-v.ab.12.
Mar.29-v.abr.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de: CLARA CALLERO o CALLEROS o CLARA ORFELIA o CLARA ORFELIA CALLERO de CHIOZZA; JUSTO CHOCHOZZA o CHIOZZA y ANTONIO o ANTONIO LEONEL CHIOZZA o CHIOZZA CALLERO (Fa. 381|C|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de noviembre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
N$ 300,00 10|pub. 2993 Ab.9-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANACLETO o ANACLETO LONGINO RODRIGUEZ CLARA (Ficha C 749|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de octubre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
N$ 300.00 10|pub. 3376 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ... o HUMBERTO LIMA INDART (Ficha C. ...|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de setiembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
N$ 300.00 10|pub. 3377 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ... o HECTOR HERIBERTO BARRETO ... (Ficha C. 599|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 11 de setiembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
N$ 225.00 10|pub. 3373 Ab.10.v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ... LEMES ROBAINA (Ficha C. 960|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de diciembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
N$ 300.00 10|pub. 3488 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL SOLARES ODRIOZOLA (Ficha C. 959|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de diciembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 3489 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MATEO DOMINI MARTICORENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 920, año 1983). — Rosario, 8 de febrero de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 300.00 10|pub. 3330 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO VALENTIN DIAZ VIERA, (Ficha C. Nº 420 año 1981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 18 de agosto de 1981. — Nélida Viera, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 2373 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de las sucesiones de CONRADO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 600, año 1984). — Rosario, 11 de setiembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 374 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez hace saber la apertura de las sucesiones de JACINTA HAIDEE TULON GARCIA DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha: C. Nº 601, año 1984. — Rosario, 11 de setiembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 3375 Ab.10.v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO CASAÑA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. Nº 907 año 1984). — Rosario, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 2372 Abr.8-vabr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABEL ROSA de LEMES y SEGUNDINO LEMES HERNANDEZ ó RAMON LEMES HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha: C. Nº 946, año 1984). — Rosario, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 3331 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN LUIS DE LEON BORGES, (Ficha C. Nº 608 año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de agosto de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 2374 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO HARGUINDEGUY MENDIVIL, (Ficha C. Nº 954 año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 6 de febrero de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 2375 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN MARIA ORONOZ SEDARRI, (Ficha C. Nº 730 año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de octubre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Act. Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 2202 Mar.28-v.abr.17.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR UNZURRUNZAGA o UNZURRUZAGA "Sucesión" (Ficha B. 233|984) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 23 de octubre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3391 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO SOSA o SOSA LOVERA "Sucesión" (Ficha B. 315|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezca ndentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado: — Durazno, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3233 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EDUARDO VOLPINI o VOLPINI NEGRI "Sucesión" (Ficha B. 341|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de diciembre de 1984. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2833 Abr.8v-.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA DE LOS SANTOS DE MOREIRA o de los SANTOS POLCHELU "Sucesión" (Ficha B. 331|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 19 de diciembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2832 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN ARIEL LOPEZ VIERA "Sucesión" (Ficha B. 305|984) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2830 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de GEREMIAS o JEREMIAS PAREDEZ o PAREDES MOREIRA "Sucesión" (Ficha B. 335|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de diciembre de 1984 — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2826 Abr.8.v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR WILKINS o WILKINS ORTIZ "Sucesión" (Ficha B. 6|985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de febrero de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3254 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña RAUDELINDA PACHECO PACHECO DE MESA o PESO o PACHECO DE MESA - Sucesión (Ficha B. 4|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para qpue comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de febrero de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3823 Ab.15.v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don EULOGIO RAMON RAMIREZ - Sucesión (Ficha B. 184|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 23 de octubre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3627 Ab.15.v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña: MARIA EMILIA CASTELLANOS DE PUCHET - "Sucesión" (Ficha: B. 114|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2759 Abr.9.v.abr.23.

ante este Juzgado. — Durazno, 22 de octubre

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMIANA VIDAL DE CABRERA "Sucesión" (Ficha B. 286|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 5 de diciembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2827 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMENEGILDA o ERMEREGILDA SOFIA LOUZAO MELGAR DE LEGUIZAMON "Sucesión" (Ficha B. 290|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2828 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMILIANO LOPEZ o LOPEZ ARTIGAS "Sucesión" (Ficha B. 282|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2829 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ZENON AVILA o AVILA CARDOZO "Sucesión" (Ficha B. 304|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de diciembre de 1984. — Esc Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2831 Abr.8.v.abr.22.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de SANDALIA FRUCTUOSA CASTRO RETAMOSA o SANDALIA FRUCTUOSA CASTRO de GONZALEZ (Ficha: "B" Nº 208 984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 30 de enero de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 3022 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO SANGUINET CABRAL (Ficha: "B" Nº 183), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor, a sus efectos. — Trinidad, 6 de diciembre de 1984. — Arturo Graña Tobler Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 3023 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN ANTONIO MONTIEL PELLEGRINO y de JUAN PABLO MONTIEL PELLEGRINO o PELEGRINO (Ficha "B." Nº 184|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de diciembre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 2381 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE o. JESUS MARIA TEJERA ANANDEZ y MARIA ANGELICA RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor — Trinidad 31 de diciembre de 1984. — Sara Garrone, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2383 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de doña CIRIACA CALLABA MAINARD o CIRIACA CALLABA (Expediente Ficha B.|207|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Trinidad, diciembre 28 de 1984. — Sara Garrone, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2382 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OLGA RUSSO DE LUCA o RUSSO de GARATEGUY (Ficha "B." Nº 138|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 19 de setiembre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 2380 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de UBALDO GREGORIO LOPEZ o LOPEZ PERDOMO (Ficha "B." Nº 113|984), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de agosto de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 2379 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO GARCIA o GARCIA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión y especialmente a Eustaquio García Ríos y a sus sucesores, a cualquier título por el término de noventa días, a efectos de que declare si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia se le nombrará curador de bienes, con el que se seguirán los procedimientos. — Trinidad, 1º de octubre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.125,00 30|pub. 186 Mar.25-v.may.14.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MARTIN SICA GIORDANO (F. B. 1259| 984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Florida, noviembre 29 de 1984 — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2528 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES HERNANDEZ MACIAS o MACIA (F. B. 1355|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, diciembre 20 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2.26 Mar.27-v.abr.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TRIGO PORTELA (F. B. 1092|984), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 13 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3110 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ESCILDA HERMINIA FOSSALI de MANZIONI o FOSSALI PEÑA (F. B. 1258|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Florida, diciembre 18 de 1984. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2527 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PETRONA BLADEFF de RUTING o RUTIN o BLADEFF IVANOFF (1220|984), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, diciembre 10 de 1984. — Susana Bella Grassi, Actuaria
1) N$ 225.00 10|pub. 2525 Mar.27-v.abr.16.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA HILDA ABREU BONILLA DE LUZARDO (Fa. 436|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3583 Ab.15.v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROGELIO LEOPOLDO LADERECHE (Fa. 400|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 20 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3584 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEONARDO SEVERINO LARROSA LARROSA (Fa. 420|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3585 Ab.15v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCA PURA SANTANA HERNANDEZ DE LOPEZ (Fa. 1|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3586 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON CARROSIO RODRIGUEZ (Fa. 437 84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3587 Ab.15.v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLANCA MARGARITA PARGA DE ZEELLOS (Fa. 439|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3588 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de INOCENCIA HAYDEE RICCI DE PIRIZ o INOCENCIA HAYDEE RICCIO HERRERA (Fa. 411|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 20 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 2786 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SABEL DE LEON DE BORGES o MARIA ISIBEL DE LEON DE BORGES (Fa. 354|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 20 de 198. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 2787 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALEJANDRO HENRY CAPRIO (Fa. 424|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3589 Ab. 15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DONATILA ORFILIA OLIVERA ARROSPIDE (Fa. 431|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3590 Abr.15-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUFEMIA ARTIGAS DE PORRINI, (Fa. 425|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3591 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCA EDUVIGES PEREZ RIVERON DE BASERGA, (Fa. 407|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 20 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3593 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE RENE SASSI LEZCANO, (Fa. 419|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3592 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA JUSTINA NORANDO NOGUEIRA o NOGUERA, (Fa. 402|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 20 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3594 Ab.15-v.ab.29.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO MOLINA ALFONSO o ALFONZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3333 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CEDRES MOLINA FELIX MEDARDO (Ficha 441|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 8485 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO GERALD SMYTH GARRETT (Ficha 677|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 17 diciembre de 1980. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 3332 Abr.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANNIE MOTTA DE ARNTSEN (Ficha 317|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 13 de febrero de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 600.00 20|pub. 3495 Abr.10-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO GUILLERMO ENRIQUE WEHKING BUCHHOLZ (Fa. 439|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de diciembre de 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2663 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN RAMON SARACHO o SARACHO ROJAS - "Sucesión" (Ficha: B. 269|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 31 de octubre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3039 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AGUSTINA MARRERO MARTINEZ DE GANZALEZ (Ficha Nº 1293, Libro 13, Folio 17), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 2937 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA ALICIA HERNANDEZ (Fa. 437|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 11 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 2934 Ab.9-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ENEA LUIS CASALE GARRIGA (Fa. 459|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 3931 Ab.15-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de MARTA AIDA AVELLANEDA y ADOLFO NICEO HIPOLITO GRAYO DE KERAVENANT (Ficha Nº 695|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 1º de febrero de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3930 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de doña CLARA ANGELA LEVAGGI de JONAS (Ficha Nº 289|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 28 de junio de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3929 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ISABELINO FLORENCIO SIERRA SILVERA (Ficha Nº 702|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 7 de febrero de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3809 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ENRIQUE MARCO GONZALEZ, (Ficha Nº 7|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 13 febrero de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 3496 Abr.10-v.may.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de FALDEMAR MARIA BONILLA CURBELO, (Ficha Nº 9|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 13 febrero de 1980. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3497 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS ZARAGOZA o SARAGOSA SAROBA ACOSTA (Ficha: 642|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 11 de diciembre de 1984. — Esc. Lilián Corbo Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2664 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LEGUISAMO PAESCH o LEGUIZAMO PAESCH (Ficha 685|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 18 de diciembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3005 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de CEFERINA GONZALEZ (Ficha 484|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 18 diciembre de 1980. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2624 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ALFREDO SERRANO DEVOTO (Ficha 670|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 21 diciembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2011 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de INES CECHINI de ORLANDINI o INES CECCHINI TURCI de ORLANDINI - Herencia Yacente (Ficha Nº 419|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 600,00 20|pub. 268 Mar.25-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MILTON RENE CARBAJAL SCHOEPS, (Fa. 436|84 bis), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trein-

ta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 7 febrero 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3464 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL APARICIO GARCIA PEREZ (Fa. 210|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 4 de setiembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 3927 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY GLADIS o GLADYS GONZALEZ CABRERA DE NAVARRO (Fa. 1098|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta, días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 26 de julio de 1982. — Esc. Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 3928 Ab.15-v.ab.29.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO TOSELLI o TOSSELLI OBERTI (Ficha B.|273|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 30 de noviembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3113 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MEZZETTI, (Ficha B|277|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 de diciembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3321 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA GLADYS GATTO DA FONSECA de PINTOS (Ficha B.|287|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Paysandú, 31 de diciembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2371 Abr.8-v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO JULIAN CABILLON BARONE "Sucesión" (Ficha: A.|139|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de diciembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2370 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PAULI VENDREMIN "Sucesión" (Ficha: A.|134|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de diciembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3112 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTINA o ERNESTINA DESIDERIA o DESIDERIA ERNESTINA BERON MARTINEZ o MARTINS de PEREZ - Sucesión (F. A. 74-84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 17 de agosto de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3114 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: RODOLFO ASDRUBAL DIAZ ECHENIQUE y BLANCA EMILIA DIAZ ECHENIQUE (F.: A.|25|84), se dispuso la apertura de la sucesión de Rodolfo Asdrúbal Díaz Echenique y Blanca Emilia Díaz Echenique citándose a los herederos, acreedores y demás interesados y especialmente a los herederos: Walter Atilio, Roberto Conrado, Ruben Justino Díaz Erramuspe y Ruben Ariel Patiño Díaz, o sus causahabientes, a que en el término de cuarenta días declaren si aceptan o repudian la herencia de los nombrados causantes, bajo apercibimiento de tenérselos por repudiado la herencia. — Paysandú, 21 de agosto de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria
1) N$ 630.00 14|pub. 3115 Abr.10-v.may.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FELIPE LOPEZ ARELLANO "Sucesión" (Ficha: A.|82|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de setiembre de 1984 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2369 Abr.8-v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO TARELA GONZALEZ, (Fa. B|338|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3320 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RENEE BOUSSES DIAZ DE GARBALLO, (Fa. B|298|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de noviembre de 1984. — Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3319 Abr.10-v.abr.24.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA DOYENART IRIGOYEN, (Ficha letra B. Nº 10|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 22 de febrero de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3500 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ALEGRE, (Ficha letra B. Nº 76|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 30 de julio de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3499 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BRUNO (Ficha letra B. Nº 130|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry.
1) N$ 225,00 10|pub. 2172 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ANTERO HECTOR SOSA (Ficha Letra B. Nº 133|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 21 de diciembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry.
1) N$ 225,00 10|pub. 2530 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN ROBERTO SIMONE (Ficha letra B. Nº 134|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 21 de diciembre de 1984. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1853 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA ALDANA de PEREZ (Ficha letra B. Nº 116|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 19 de noviembre de 1984. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1852 Mar.27-v.abr.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de DA SILVA ROLDAN, OSCAR RAMON, "Sucesión", (Ficha B|309|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, 4 de febrero de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3482 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de MAGUIRRE de NUÑEZ, SARA, "Sucesión", (Ficha Letra B|310|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Young, febrero 5 de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3484 Ab.10-v.ab.24.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de ORCELINO u HORSELINO GUEDES ALVEZ, (Ficha 8|351|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 26 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3123 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO CURBELO o CURVELO GUTIERREZ, (Sucesión. Ficha B|130|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera,, 12 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3124 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ARCHILLA o ARCHILIA de INIESTA "Sucesión" (Ficha B.|282|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3122 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de MARCIONILDO DUARTE FERREIRA, (Sucesión, Ficha B|346|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3125 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ARTURO GOMEZ "Sucesión" (Ficha B.|338|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 5 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2520 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de: GILMA ISOLINA GONZALEZ de VARGAS - "Sucesión" (Ficha: B|292|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de noviembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1840 Mar.27-v.abr.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA MARTINEZ o ROSALIA MARTINEZ de PEREIRA (Ficha B. 258|80), ci-

tándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 26 de setiembre de 1980. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3120 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO GONZALEZ ACOSTA (B. 252|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1841 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de SIRA FARIAS PEREIRA (B. 361|984), citándose para que comparezcan dentro de treinta días, a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de febrero de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2519 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARINO BRAZ DA LUZ (B. 331|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2518 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINA ALBERRO de TECHERA o JUSTINA ALBERRO AREVALO de TECHEIRA (B. 365|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera 24 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00. 10|pub. 2522 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARIE VIRGINIE ELISE JEHANNE HUMBLINE de VILLELE o MARIE VIRGINIE de VILLELE L' OLIVIER (B. 342|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2521 Mar.27-v.abr.16.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA MARIA SOSA, "Sucesión", (Ficha 341|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3316 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA MOLINA "Sucesión" (Ficha 311|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3010 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE NOEL MENDEZ o MENDEZ PEDRAJA "Sucesión" (Ficha 343|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3008 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de DOMINGA CAL NUÑEZ y CARLOS ROMEO ACOSTA NUÑEZ "Sucesión" (Ficha 361|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de febrero de 1985. — Esc. Sergio R. Pessolano Oyarbide, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3007 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de OFELIA FERMINA ROMERO u OFELIA FERMINA ROMERO VIOJO de FERNANDEZ y AQUILES JUAN FERNANDEZ o AQUILES JUAN BAUTISTA FERNANDEZ PARADA (Ficha 65|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 21 de mayo de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2536 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de RUMUALDA RAMONA o RAMONA ROMUALDA CORREA LOPEZ "Sucesión Testamentaria" (Ficha 297|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2535 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ATANASIO SEGUNDO OLIVAR O'BRIEN u OBRIEN "Sucesión" (Ficha 317|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2533 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de SALUSTIANO MEDARDO PEREZ PEREYRA y Doña IDALINA o IDALINA ILDEFONSA SOSA "Sucesión" (Ficha 305|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados; para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2534 Mar.27-v.abr.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCO VALOIS MAS SANTOS "Sucesión" (Ficha 344|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3009 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO FRANCISCO DEBAT GARMENDIA, "Sucesión", (Ficha 386|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de febrero de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 3571 Ab.15-v.ab.29.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ENRIQUETA RODRIGUEZ de RIJO o BLANCA ENRIQUETA RODRIGUEZ MASGÑAN o BLANCA ENRIQUETA RODRIGUEZ MAGÑAN DUFRECHOU, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, diciembre 3 de 1984. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3776 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMILIANO LA ROSA, (F. B. 337|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 3779 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CARAM NIBOLINI (F. B.|329.|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 31 de diciembre de 1984. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3131 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de DELMIRA DE SOUZA DA SILVA o DELMIRA DA SILVA SOUZA (F. B. 2|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 20 de febrero de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 3327 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de OSCAR TEXEIRA y SILVANA LARREA de TEXEIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, diciembre 3 de 1984. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 2250 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINO SARNICOLA, (F. B. 267|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 2251 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de HELDER ANDRES FERRAND ECHEVERRIA (F. B. 359|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Salto, 31 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 1832 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA TAVELLA PRUZZO y VICTORIA TAVELLA PRUZZO (F. B.|345|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 2511 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SARQUIS PEDRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 2510 Mar.27-v.abr.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO MOLTENI POMPONI (Ficha A|587|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 26 de diciembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2509 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PABLO o PEDRO PAULO SABARROS BONINI (Ficha A.|482|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 10 de noviembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2513 Mar.27-v.abr.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO REMIGIO PINTOS o REMIGIO PINTOS (F. B. 3668|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus

derechos. — Salto 7 de febrero de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3778 Abr.11-v.abr.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA CHUA DE MAZZARINO (Fa. B. 350|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Salto, 31 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 1831 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO SUAREZ DA SILVA (Ficha B.|312|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 2 de noviembre de 1984. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 2512 Mar.27-v.abr.16.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NELSA TEODORA BRITOS BARRETO DE FACCIOLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 12 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3410 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUINA JUANA PEREIRA PARODI o JOAQUINA JUANA PERYRA de PEREYRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 13 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3411 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de ANA ACEVEDO DE TRASANTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3412 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de DEOLINDA ADELAIDA ACOSTA GABASTU, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3413 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL DOMINGO CREDES CHOCHO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3402 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ADOLFO MESA o JOSE ADOLFO RUPERTO MESA ARRONGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3404 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RENEE ELIZALDE DE CORALES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3408 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CONSUELO HERMENEGILDA ASTIGARRAGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 18 de octubre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1950 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LEON VALENTIN MONTELONGO PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1946 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ROVERE SCARONE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 21 de noviembre de 1984. — Estela Rosa Alario, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1947 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ROBUSTIANO PEREZ RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 16 de octubre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pu. 1945 Mar.27-v.abr.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GERVASIO JULIAN FAJARDO MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3405 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WINSTON GUSTAVO FERNANDEZ FACAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 5 de febrero de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 8407 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de DIONISIA ODILIA UMPIERREZ CASTRO y de ISABELINO ARROCHA de ARMAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3398 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PRICOLLI o PRICOLA GIL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de diciembre de 1984. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3409 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL GARCIA MACHIN de SUAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de diciembre de 1984. — Estela Rosa Alario Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1948 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ADALBERTO MERIDA FERRARI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de diciembre de 1984. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1949 Mar.27-v.abr.16.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA FILOMENA FRIGUGLIETTI TOFALO DE RUBINI, (Ficha Nº 4 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 6 de febrero de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 3701 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de BRIGADIER RODRIGUEZ LAVEGA, (Ficha Nº 5 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 8 de febrero de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 3700 Ab.15-v.ab.29.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO ROCCA AGUIRREGABIRIA (Ficha Nº 917, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 27 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2444 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA ESCOBAR MAZZOLLETTI o MAZZOLETI o MAZOLLETTI (Ficha Nº 860, año 1984), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2443 Abr.8-v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de las sucesiones de AURORA QUINTANA LOPEZ de MICHELENA y de CLEMENTE MICHELENA o CLEMENTE ERASMO MICHELENA BERTERVOA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 24 de diciembre de 1984. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 2556 Mar.27-v.abr.16.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don JOAQUIN AURELIO PEREIRA VIERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 7 de noviembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3503 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ANACLETO LAVANDEIRA DEL PUERTO PELLEJERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3506 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de doña LAURA JOSEFINA MIRANDA LARREGUI de ZEBALLES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 7 de noviembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3505 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO SANCHEZ RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 658, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta

días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, noviembre 19 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1839 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA BARTOLA MARTINEZ de FERREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 25 de octubre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2019 Mar.27-v.abr.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS BIBIANO SOSA BONINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 17 de diciembre de 1984. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2997 Abr.9-v.abr.23.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de INDALECIO LUCIANO BAUZIL o BAUCIL o BAUSIL o INDALECIO BAUZIL o LUCIANO BAUZIL SILVA o LUCIANO INDALECIO BAUSIL o BAUZIL citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1984. — Esc Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 2848 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO LENIDOR ALVARIZA o LENIDOR ALVARIZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 2847 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO BAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Treinta y Tres 28 de diciembre de 1984. — Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 2846 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de SARITA GONÇALVES GRAMAJO o SARITA GONÇALVES MAMBRUN o MAMBRUM, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria
1) N$ 300.00 10|pub. 3030 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR ANTONIO CORRALES PALACIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Treinta y Tres, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 2662 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de: OELIA SILVERA PEREYRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Treinta y Tres, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Ricardo Crizul Fernández.
1) N$ 225.00 10|pub. 2661 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CEFERINA o MARIA o MARITA T. TORIGLIA CIACOSA de BRIANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Treinta y Tres, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
1) N$ 300.00 10|pub. 2660 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO MARIO PINTOS MIERES citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3029 Abr.9-v.abr.23.

2 - Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

AIDA LOPEZ DE FURLAN Y LINO FURLAN

De acuerdo con el artículo 10 de la ley 9.099, habiendo transcurrido 4 años sin abonar las cuotas correspondientes, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores a cualquier título que transcurridos 15 días de la última publicación habrán caducado sus compromisos de compraventa relativos a solares en la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones.

Solar Nº 24, Pad. Act. 5.456, Ant. 26.599. — Ismael Martín Pérez Pintos.

Solar Nº 27, Pad. Act. 5.459, Ant. 22.634 m|á. — Herminda Ascensión Delgado.

Solar Nº 4, Pad. Act. 5.396, Ant. 22.634 m|á. — Francisco Scaiano.

Solar Nº 12, Pad. Act. 5.404, Ant. 22.634 m|a. — Rogelio González Martínez.
2) N$ 1.620.00 15/pub. 1549 Mar.25-v.abr.22.

3 - Convocatorias Comerciales

USINAS COLAGEL S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de abril de 1985 a las 11.30 horas, en el local de la Avda. Carlos María Ramírez 1470 con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1984.
2) Honorarios del Directorio y Síndico.
3) Destino de las utilidades.
4) Elección de Directores y Síndico.
5) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán acreditar su calidad de tales, fehacientemente, ante la Secretaría de la Sociedad cinco días antes de la celebración de la Asamblea. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — El Directorio.
3) N$ 720.00 5|pub. 4357 Ab.12-v.ab.18.

MEDICA URUGUAYA
Corporación de Asistencia Médica
"M.U.C.A.M."
25ª Asamblea Ordinaria
Citación

El Consejo Directivo de la Institución, en cumplimiento con lo que disponen los artículos 19, 20 y 21 de los Estatutos, cita a los señores miembros para la 25ª Asamblea Ordinaria Anual que se celebrará el día martes 23 de abril de 1985 a las 20:00 horas en primera citación y a las 20:30 horas en segunda citación, en el Centro Médico Asistencial de la Avenida 8 de Octubre 2492, segundo piso, para considerar el siguiente orden del día:

1º) Consideración del Acta de la Asamblea de fecha 24 de abril de 1984.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio 1983 y 1984 (hasta el 30 de setiembre de 1984).
3º) Consideración del informe de la Comisión Fiscal.
4º) Designación de nuevos miembros de la institución (artículo 4º del Estatuto).
5º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta. — Dr. Raúl Carbajal, Presidente. — Dr. Alvaro Ramírez, Secretario.
3) N$ 288.00 2|pub. 6402 Abr.15-v.abr.16.

BANCO PAN DE AZUCAR
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 26 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 1985, a las 13 horas, en el local social de la calle Rincón 518 - 528, tercer piso, Montevideo, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Memoria relativa al desenvolvimiento y condiciones económicas del Banco e Informe de la Sindicatura correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1984.
2º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos para el nuevo período de un año. Elección de Síndico.
3º) Fijación de la remuneración de los Directores y Síndico.

Se comunica que, según el artículo 29 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su realización en la sede de la Sociedad o presentar un recibo de depósito de ellas en una institución bancaria, así como que acuerdo al artículo 27 las Asambleas Ordinarias quedarán constituidas con el número de accionistas que concurran.

Se deja constancia, asimismo, que conforme al artículo 33 del Estatuto el importe mínimo de capital con derecho a voto es de nuevos pesos 100.000.00 (nuevos pesos cien mil). — El Directorio.
3) N$ 648.00 3|pub. 6357 Abr.15-v.abr.17.

GASPARRI HERMANOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo prescripto en nuestros Estatutos, invitamos a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril próximo, a la hora 10:00, en el local de la Sociedad, Avda. Agraciada 2720, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Informe del síndico (Art. 15, Inc. B).
2º) Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1984, y cuenta de Pérdidas y Ganancias (Art. 21, Inc. A).
3º) Distribución de Utilidades (Art. 26).
4º) Capitalización del Fondo de Previsión en el monto existente al 31 de diciembre de 1984 (Art. 26).
5º) Venta de Bienes Raíces (Art. 4º, Inc. C; Art. 11, Inc. F).
6º) Remuneración del Síndico (Art. 14).
7º) Nombramiento del Síndico o Comisión Fiscal para el período 1985-1986 (Art. 14 y Art. 21, Inc. B).
8º) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario (Art. 21, Inc. C).

De conformidad con el artículo 17, los señores Accionistas que concurran a la Asamblea podrán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta la hora de comienzo de la misma.

Los señores Accionistas no asistentes, podrán hacerse representar según indica el artículo 17 de los Estatutos. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — El Directorio.
3) N$ 594.00 3|pub. 6361 Abr.15-v.abr.17.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CANELONES

De acuerdo al artículo 26 del Estatuto Social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Canelones, C.A.Y.C.CA., y de sus disposiciones concordantes, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria de Delegados, que se celebrará el domingo 21 de abril de 1985 a la hora 10.00 en el local de la sociedad criolla "Tradición Oriental", ubicado en la calle Artigas 563 de la ciudad de Canelones.

En dicha oportunidad se tratará el siguiente orden del día:

1) Estado de Situación, Estado de Resultados, Distribución de Excedentes de los ejercicios 1979/1980, 1980/1981, 1981/1982, 1982/1983 y 1983/1984 aprobados por la Inspección General de Hacienda el 27 de febrero de 1985.
2) Integración de capital social mínimo, propuesta del Consejo Directivo.
3) Designación de la Comisión Electoral.
4) Fijación de la fecha del próximo acto eleccionario.
5) Reglamentación para la elección de delegados asambleístas de C.A.Y.C.CA. (Estatutos, artículo 53).
6) Reforma de Estatuto, artículo 68 (proyecto adjunto).
3) N$ 810.00 5/pub. 5809 Abr.10-v.abr.16.

ELECTROLUX S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 25 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril de 1985, a las 11.00 horas, en el local de la sociedad, sito en la calle San

José 976, para considerar la siguiente orden del día:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1984.

2º) Retribución de Directores y Síndicos.

3º) Elección de dos Directores titulares y dos suplentes para un nuevo período de un año.

4º) Elección de un Síndico titular y un suplente para un nuevo período de un año.

5º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.

De acuerdo con el artículo 30 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, lo menos con dos días de anticipación a la fecha señalada por la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 1.296.00 8/pub. 5869 Abr.10.v.abr.22.

BROMBERG & CIA. S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 11 al 17 de los estatutos sociales, el Directorio de "Bromberg & Cía. S. A.", convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1985, a las 16 horas en la calle Paysandú Nº 935, en la sede de la Asesoría Letrada, piso 3º a fin de tratar la siguiente orden del día:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1984.

2º) Integración del Directorio. (Titulares y suplentes);

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar en la Asesoría Letrada sus acciones o el Certificado correspondiente al depósito de las mismas, otorgado por un Banco, por lo menos 48 horas antes de la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 450.00 5|pub. 6117 Ab.11.-v.ab.17.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: JULIA DOMINGA, MARTA y MIGUEL HILARIO SIBOLDI GADEA y JULIA EDITH SIBOLDI GONZALEZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho para cuatro urnas Nº 345, del Cementerio del Norte, cuya primitiva titular era Julia Gadea Rodríguez.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Ma. Cristina Correa de Fachola, Escribana.

4) N$ 216.00 30|pub. 3429 Abr.10-v.may.23.

ESCRIBANIA

DERECHO DEL USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron: RAQUEL MARIA INDART PEREZ; VIOLETA MARIA ROSA CARRICABURU CASTERAN; MARIA LUISA, JUAN CARLOS y JULIA ESTHER DOMINGUEZ ETCHEVERRIBORDA; MIRTANA IRIBERRY DOMINGUEZ; JUAN IRIBERRY PEÑA; MARIA LUISA CARRICABURU FANTI y ETHEL AMALIA CARRICABURU FELIPEZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 2036 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era María Ana Carricaburu. — Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — José Luis Pareja Sanguinetti, Escribano.

4) N$ 900.00 10|pub. 2046 Ab.15-v.ab.29.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "CASCIOTTI, CARLOS ENRIQUE y VIGNOLO, ELENA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha C. 460|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Casciotti y Elena Vignolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

5) N$ 900,00 20|pub. 2682 Abr.8.v.may.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ILDA RENE CARDOZO y MIGUEL ERADIO ROSA (Ficha Nº CM2 2054-83), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 13 de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

5) N$ 600,00 20|pub. 2777 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEBASTIANI, ARLA MARLENI c| LUIS MARIA ARMAS, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha 2196|82) dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

5) N$ 750.00 20|pub. 1963 Mar.27-v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por resolución dictada el 24 de mayo de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOAQUIN OLASO CARRASCO y ALCIRA ALVES PERCOVICH (Ficha C. 208|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

5) N$ 750.00 20/pub. 1133 Mar.25.v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLOREAL ABALDE VILA y ESTRELLA ALBA COLINA LEDESMA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Ficha B|672|83), dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de setiembre de 1983. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

5) N$ 600.00 20|pub. 37286 Dic.26-v.dic.31. Mar.22.v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "CASAS PIRIA, WALTER c|KLUPPELL, ALBA - Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha E. 10|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Walter Casas Piria y doña Alba Kluppell, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de febrero de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 2766 Abr.8.v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: GOMEZ OLASCOAGA, ALFREDO c.|FLORES FLORES, MARTHA (Ficha E. 284|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Alfredo Gómez Olascoaga y doña Martha Flores Flores citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de junio de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 1821 Mar.27-v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: GOMEZ GRAÑA, ELIDA PAULA c|RUFINO ESCOBAL, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha: V| Nº 909|1981), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rufino Escobal y Elida o Elida Paula Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de marzo de 1982. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 37261 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: CORALLO LETTIERI ARTURO DAVID y OLIVERA ADRIANA. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D. 957|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo David Corallo Lettieri y Adriana Olivera, citándose a todos los que tengan interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de febrero de 1984. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta Ad-hoc.

5) N$ 900,00 20|pub. 1140 Mar.25-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en autos: MENDEZ FERNANDEZ FILOMENA con MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha BE|201|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Fernández González y Filomena Méndez Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, quince de febrero de 1985. — Esc. Ma. Del Carmen Pérez Fourcade Actuaria Adjunta (Ad-Hoc).

5) N$ 900.00 20|pub. 3183 Abr.10-v.may.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "CARRAU OCHOA, CARLOS y URIOSTE GARESE, MARIA" (Ficha A. 283|71), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Lino Carrau Ochoa y María Violeta Adela Urioste Garese, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1984. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 2746 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: VELAZCO, ANTONIO CARLOS c|PAULINA ROVISI "Disolucha D.|79|81) se hace saber que se ha decre. cha D.|79|31), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Carlos Velazco c|Paulina Ivonne Rovisi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 2643 Mar.27-v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimoséptimo Turno, en autos: VELAZQUEZ, ALVARO c./SILVA, ELENA MIREYA (Ficha E. 591/83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Velázquez y Elena Mireya Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1578 Mar.25-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MARTINEZ, AGUSTIN c| ERAUSQUIN, FRANCISCA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 76|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Antonio Martínez Nolasco y Francisca Miriam Erausquin Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3568 Abr.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "OLIVERA, EDUARDO c| ZIMMERMANN, ADRIANA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1117|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Hugo Olivera García y Adriana Pamela Zimmermann Rubinstein, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3350 Abr.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SOSA, CARLOS c|SOSA, IRENE del LUJAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 956|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Edulio Sosa e Irene del Luján Sosa Silva citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2898 Abr.9-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PUIG, HECTOR c|PONS, LILA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1107|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Joaquín Puig Berrutti y Lila Noemí Pons Mello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2897 Abr.9-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BEIROA, HEBER c|PASTOR, LIDIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 712|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Santos Beiroa Morales y Lidia Pastor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 2464 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GIORDANO, DANIEL c./TABARES, NORMA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 830|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Lorenzo Giordano Castro y Norma Graciela Tabares Silvera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2338 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ITUARTE, NILDA c.|OJEDA, ARI. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1021|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ari Nale Ojeda Puñales y Nilda Teresa Ituarte Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1964 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ROCA o ROCCA, LINO, c|BERTHET, CELIA, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 892|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lino Alberto Roca o Rocca Hernández y Celia Azucena Berthet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de noviembre de 1984. — Esc. Marta M. Pedranzini - Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1868 Mar.28-v.amy.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ALONSO, JUSTO c| PEINADO, VERONICA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 1031|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justo Germán Alonso Tellechea y Verónica Elizabeth Peinado Alonso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Para lo cual queda habilitada la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Marta M. Pedranzini-Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1869 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: TOZZI, HECTOR c.|IBARRA, LIRIA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 982|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Tozzi Bas y Liria Susana Ibarra Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1819 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: GIMENEZ, JOSE LUIS c|ROSADO, LILY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 963|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Giménez Franco y Lily Gladys Rosado Bó, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2642 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ABAD, ALBERTO c|CASTELLI, MARIA LUJAN - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 32|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Abad Arias y María Luján Castelli García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de mayo de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 2641 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PRIETO, LUIS c.|CRUZ, STELLA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 907|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Héctor Prieto Lauría y Stella Maris Cruz Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,0 020|pub. 1255 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VEIGA, ALFREDO c./RECUERO, MARIA PAULINA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1061/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Ruben Veiga y María Paulina Recuero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1581 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PAIS, ALVARO c.|ASUAGA, MARIA DEL ROSARIO. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 966|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Fernando Pais Quihillиry y María del Rosario Asuaga Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de noviembre de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 1470 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GOMEZ, ARIEL c| FOJO, MARISA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 947|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Ivan Gómez Saquieres y Marisa Fojo Stelmalchich, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36853 Dic.21-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "AMESTOY, HEBERT c|BARDATI, CARLA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 635|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hebert Darío Amestoy Cándido y Carla Bardati Dutra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36756 Dic.20-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "PAMPIN, GUSTAVO c|SACCHI, MARIA SYLVIA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1004|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Pampín Fernández y María Sylvia Sacchi López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. —

Esc. Marta M. Pedranzini-Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36645 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "LACOPO, CONCEPCION c|MALFARA, MIGUEL - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 762|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Malfara Yozzo y Concepción Lacopo Mittica, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36647 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ORDOQUI, GUSTAVO c.|PEIRANO, MARTA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1044|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Antonio Ordoqui Castilla y Marta Peirano Peirano citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36340 Dic.17-v.dic.31. Mar.22.v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "OLASO, JOSE ENRIQUE c|ARBIZA, RAQUEL - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1003|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Enrique Olaso Carrasco y Raquel Teresa Arbiza Gambetta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 37042 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MARICHAL, ERNESTO c|SGADARI, IRENE - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1036|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Marichal Zapata e Irene Lola Matilde Sgadari Ferrer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 37090 Dic.24-v.dic.31. Mar.22.v.abr.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MARIA AMELIA GUADALUPE c| JOSE ALEJANDRO COLUCCI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 1126|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Amelia Guadalupe y José Alejandro Colucci, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3518 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "CESAR QUARA TODESCHINI y MYRTA ESCAYOLA MORE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1190|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Quará Todeschini y Myrta Escayola Moré, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3431 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, actual Familia Segundo Turno, en autos: "MARIA CRISTINA D'ANGIOLILLO c|DANIEL SANABRIA - Dis. y Liq. de S|C." (F. E. 652|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Cristina D'Angiolillo y Daniel Sanabria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se hace constar que hay Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 24 de julio de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) (R.20|4|55) 20|pub. 40435 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MANUEL ADEMAR DEUS y ARIALIS DEL CARMEN TORME - Dis. y Liq. de S|C." (F. E. 896|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Ademar Deus y Arialis del Carmen Torme, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3144 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: JUAN RAFAEL TAMBATI y NIEVES EMILIA DIEZ, "Dis. y Liq. de Soc. Con.", (F. E. 1078|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Rafael Tambati y Nieves Emilia Diez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Act. Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2834 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ISMAEL JACINTO FONTES c|NORMA DORIS PASCAL, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (F. E. Nº 1071|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ismael Jacinto Fontes y Norma Doris Pascal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 1997 Mar. 28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ANA MARIA REGNIER y HERMES LUIS FULLE, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha 1145|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Regnier y Hermes Luis Fulle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 1998 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: NIDIA ILDA TELLES y BECQUER SALVADOR PUIG, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", (Ficha E 1136|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nidia Ilda Telles y Bécquer Salvador Puig, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2006 Mar.28-v.may.3.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: HUGO ANTONIO GIOSA y ELSA NELA OLIVERA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E. 1106/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Antonio Giosa Buraglio y Elsa Nela Olivera Sena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 2047 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: WALTER SERGIO DOGLIANI e ISABEL GLADYS ALVAREZ. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 327|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Sergio Dogliani e Isabel Gladys Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de abril de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 90.00 20|pub. 1827 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Gutiérrez Oscar Walter C| LYLIAN NELLY GONZALEZ, - Dis. y Liq. de S|C." (F. E. 963|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Walter Gutiérrez y Lylian Nelly González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1658 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RICARDO EDUARDO LOPEZ BAZAN y ALICIA ELIZABETH MANGINI MOLINI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 185|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Eduardo López Bazan y Alicia Elizabeth Mangini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 900,00 20|pub. 1256 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ALBINA TESTA DAMIZIA c|JULIO CESAR NUÑEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 1047|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Albina Testa Damizia y Julio César Nuñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 1254 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RODOLFO PONCE DE LEON y MARIA EUGENIA SARAH MORELLI, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (F. E. 1101|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Ponce de León y María Eugenia Sarah Morelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36901 Dic.21.v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "LUIS EDUARDO MARTINEZ y ESTHER YAFFE - Dis. y Liq. de S.|C." (F.E. 959|84),

se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Martínez y Esther Yaffe, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimeinto de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 900,00 20|pub. 36671 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RUBEN GAYOL GONZALEZ y MARTA IRENE TAPP, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. (F. E. 1055|84). — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 600.00 20|pub. 36521 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15. Mar.22-v.abr.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, en autos: ABELENDA CASTELLANO, LUIS RADAMES y AGUINAGA SENA, LUISA BEATRIZ (Ficha E. 1.263|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Radamés Abelenda Castellano y Luisa Beatriz Aguinaga Sena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 10|pub. 2538 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RUIZ, YOLANDA c.|SENA, WILSON ABEL, (Ficha E|727|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Yolanda Ruiz y don Wilson Abel Sena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 750.00 20|pub. 34582 Abr.11-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MARTINEZ, ESMERALDA y MARTINEZ, OMAR WASHINGTON, (Ficha E. 1087| 84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Esmeralda Martínez y Omar Washington Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 1965 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: POLADURA, FERNANDO JOSE y PIGNATA, KENIA, (Ficha E. 1238|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando José Poladura y Kenia Pignata, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 900,00 20|pub. 1925 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BURGOS RODRIGUEZ, ALFREDO MIGUEL y GARGANO STASI, VIVIANA, (Ficha E. 1127|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Alfredo Miguel Burgos Rodríguez y Viviana Gargano Stasi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 2358 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RUTMAN MILSTEIN, LUIS MARIO y BENATAR MAIZEL, RAQUEL LAURA (Ficha E. 979|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Luis Mario Rutman Milstein y Raquel Laura Benatar Maizel, citándose y emplazándose a todos los que tuviern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 1870 Mar.28-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LAVIANO FERME MARIA c.| SANGIACOMO, ROQUE (Ficha E. 810|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Laviano Ferme y Roque Sangiacomo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 1711 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CASCO GHELFI, REGINA AURORA con DA SILVA, ELBIO (Ficha E|745|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Elbio Da Silva y doña Regina Aurora Casco Ghelfi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 900.00 20|pub. 2028 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BARCOS PEDOCCHI, ROBERTO JOSE y ROJO CAPALBO, SILVIA (Ficha E. 1118|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto José Barcos Pedocchi y Silvia Rojo Capalbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 1277 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: FELPE BATTES, TERESA CLARA c.|MERLO MENDEZ, VALENTIN (Ficha E. 1017|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Teresa Clara Felpe Battes y Valentín Merlo Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 1136 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GNUSCHKE, EVA y WETTERAU, HEINZ JOSEF (Ficha E|880|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Eva Gnuschke y don Heinz Josef Wetterau citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 750.00 20|pub. 36898 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "RICCIARDI VIEL, ELINA TERESA y PEREIRA DE SOUZA HORS, PABLO" (Ficha E. 1016|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elina Teresa Ricciardi Viel y Pablo Pereira De Souza Hors, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 36775 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GALLENO, YAMANDU ROMEO y BENTANCUR, LIRIA RUTH" (Ficha E. 1075|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Yamandú Romeo Galleno y doña Liria Ruth Bentancur, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 36213 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CAPORALE DEMORO, VICENTE SALVADOR y MASSIMINO ANTUNEZ, NELLY LYLIAN" (Ficha E. 1064|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Vicente Salvador Caporale Demoro y doña Nelly Lylian Massimino Antúnez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 2768 Abr.8-v.may.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BIANCHI, FRANCISCO JAVIER c. RODRIGUEZ, DOLORES ELBA (Ficha E. 1080|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Javier Bianchi y Dolores Elba Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 2395 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "FERNANDEZ, HOMERO ANTONIO y RAMOS, MARTA GRACIELA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E|1093|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Homero Antonio Fernández y Marta Graciela Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Acuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 37479 Dic.31-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "FERRANDO RODOLFO c| CASTAGNETTO ANGELA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 685|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Ferrando Santini y Angela Adela Susana Castagnetto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1984. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 3278 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "TEDESCO BANDIN NORMA c| VARELA MANUEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1074|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los es-

posos Norma Tedesco Bandin de Varela y Manuel Varela Hermida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3432 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MIGUEZ RODOLFO y FUENTES MARGARITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 37|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Kellermann Míguez Iglesias y Margarita Fuentes Pazos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3392 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "WILLIAM RUBEN MARTINEZ c|AURORA GARCIA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 995|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos William Ruben Martínez y Aurora García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de marzo de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3140 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CANCLINI PEDRO y MONTIEL CARMEN "Dis. y Liq. de Soc. Conv.", (Ficha E 1018|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Mario Canclini Huelmo y Carmen Mireya Montiel Sastre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2870 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ROBAINA LUIS y SUAREZ SOLANGE, "Dis. y Liq. de Soc. Conv.", (Ficha E 1037|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Robaina y Solange Anahir Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2869 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "FERREYRA, JULIA c|ROTELA, WASHINGTON - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 1065|84), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor Washington María Rotela, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
5) N$ 300,00 10|pub. 2674 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuatro Turno, en autos: SUAREZ WILSON y GARCIA ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1.069|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilson Suárez y Ana María García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1828 Mar.29.v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PIFANO, ROSARIO JOSE con SUAREZ, TRINIDAD" "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 1051|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosario José Pifano Di Bello y Trinidad Amada Suárez Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnert, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1321 Mar.29.v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ALVES, MIGUEL y FERNANDEZ, CRISTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 3|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Alves Ortiz y Cristina Graciela Fernández Veiga citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2899 Abr.9.v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "AYALA, Ma. ELSA c|FRAGA, HUGO RAMON - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 27|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elsa Ayala y Hugo Ramón Fraga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de febrero de 1984. — Marta M. Pírez Rangel Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 1712 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "AREOSO, JUAN CARLOS - LINARDI, VERONICA BEATRIZ - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 613|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Areoso Usher y Verónica Beatriz Linardi Massons o Massoni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1142 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "LEIS, MARIA DEL CARMEN y MIGUES, ENRIQUE - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 1052|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Leis y Enrique Migues, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1258 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: LEPEYIAN JORGE FREDY y MOREIRA LOPEZ GLORIA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 873|84 bis), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Fredy Lepeyian y Gloria Moreira López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1259 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GONZALEZ GRACIELA y PUENTE JULIO. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 591|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela González Ponte y Julio Víctor José Puente Alberti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1321 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ROCHA NORBERTO IVAN y MOREIRA LAURA ROSA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E Nº 1060|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norberto Ivan Rocha Daguerre y Laura Rosa Moreira Viera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37301 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "LAZDINAS, MA. DEL CARMEN y BENITEZ, ISMAEL HILARIO - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 1015|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Lázdinas Chamorro e Ismael Hilario Benítez Cepeda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36767 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CARDONE ROSA ESTHER y AROZTEGUI WALTER, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E Nº 969|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosa Esther Cardone de Aroztegui y Walter Manuel Aroztegui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36902 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MIGLIARO, EDUARDO ROBERTO y GONZALEZ, ISABEL - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 1061|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Roberto Migliaro e Isabel González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 37049 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BETANCURT, PABLO TEOFILO y MEYER, MARIA GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1094|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Teófilo Betancurt y María Graciela Meyer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado — Dr. Hermann G. Peinado Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 2007 Ab.11-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ACOSTA RIVERON, NELSON y PIREZ

OLIVEIRA, ROSA BLANCA — Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 3|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Acosta Riverón y Rosa Blanca Pírez Oliveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3141 Ab.10-v.may 9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SABATINI, GABRIEL y GONZALEZ, MARY TERY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1076|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Sabatini y Mary Tery González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cóncuye deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 2361 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SCHMID OLIVERA CESAR - Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha D|4|85), SCHMID OLIVERA ALBA GLADYS y MANZOLIDO ORLANDO CESAR - Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|4|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alba Gladys Schmid Olivera y Orlando César Manzolido, citándose y emplazándose a todos los que tuvieeren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3272 Abr.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "LAMAS FRASCHINI JOSE LUIS y AMEZTOY FASOLI ELENA ETELVINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 1204|84), se hace saber que se ha decretado la disclución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Lamas Fraschini y Elena Eetelvina Ameztoy Fasoli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3560 Abr.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: KUHNER GUSTAVO CLEVER c|MORENO DAIR MALENA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1143|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Clever Kuhner y Dair Malena Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tend'n acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.200.00 20|pub. 2985 Abr.9-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos: SALDARINI FRANCOLINI ANTONIO y CESPEDES SUAREZ, NORA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1183|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Saldarini Franco Lino y Nora Céspedes Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — En fe de ello siendo el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2491 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad

dose a todos los que tuvieren interé spara que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 3 de diciembre de 1984 — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1320 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GALLART TECHERA, JULIO CESAR c./ANTONOFF MIRABALLES, VERONICA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 798/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Gallart Techera y Verónica Antonoff Miraballes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1582 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: AZAMBUJA ETCHEVERRY ELENA c|CAVAGNARO BARRIOS HORACIO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D|1015|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Azambuja Etcheverry y Horacio Cavagnaro Barrios, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 37252 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: REMERCIARI CERSOSIMO CELIA LILIAN y GARDIOL VALDO CESAR, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D|1061|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celia Lilián Remerciari Cersósimo y Valdo César Gardiol, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36842 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BUENO BANCEL, JOSE MARIA y CARLONE VACCARO, ROSA ANTONIA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 1118|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Bueno Bancel y Rosa Antonia Carlone Vaccaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984.
En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 36672 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BORGES FERRARI MARIELA c|BIGATTI AQUISTAPACIE ALBERTO NUMA, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D|755|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mariela Borges Ferrari y Alberto Numa Bigatti Aquistapacie, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2800 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: ICHUSTI SAAVEDRA, LUIS ALBERTO y PENA BARETICH, LILIANA MONICA, se hace saber que se ha decre-

tado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Esc. Mª Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad-Hoc).
5) N$ 900.00 20/pub. 1260 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: OBES FLEURQUIN FELIX FEDERICO y HENZE BALASCH GRACIELA STEFANIE. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 943|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix Federico Obes Fleurquin y Graciela Stefanie Henze Balasch, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1984. —
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado.
Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20/pub. 1278 Mar.25-v.abr.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DUTRENIT ALICIA HELENA y ACEBEDO TAGLE JORGE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha D|1220|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Helena Dutrenit y Jorge Acebedo Tagle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1025 Ene.25-v.ene.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FERNANDEZ HUGO GERVASIO y DE LEON BEATRIZ, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha D|792|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Gervasio Fernández y Beatriz Elena De León, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1870 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GONZALEZ TEJERA, NELSON D. c|LEGNANI MOIANA, ELOISA MATILDE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1067|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson D. González Tejera y Eloísa Matilde Legnani Moiana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984 — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 1968 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SANCHEZ, RAMON ARIEL y SCHETTINI, GRISELDA SARA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1173|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Ariel Sánchez y Griselda Sara Schettini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2000 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MEYER, JUAN CARLOS y TANS, MONICA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1093|84), se hace saber que se ha de-

cretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Meyer y Mónica Tans, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984 — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2008 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "FABBIANI GUERRA, CARLOS SANTIAGO y MENDUIÑA TORRADO, CRISTINA ALICIA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 1082|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Santiago Fabbiani Guerra y Cristina Alicia Menduiña Torrado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2553 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BOZZOLO EDUARDO v FORNELLA LUCIA "Disolución y Liquidación de Sociedad" con (Ficha D. 1218|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Bozzolo y Lucía Fornella, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2125 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RODRIGUEZ GARCIA, ANGEL MARIA y SCARPATI, ALPINO, MARIA JOSEFINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|1063|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel María Rodríguez García y María Josefina Scarpati Alpino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1714 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BALBI DALL'ORTO, JOSE LUIS y LANGDON BAZZANO, PATRICIA MARGARITA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 840|84) se hace saber que se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Balbi Dall'Orto y Patricia Margarita Langdon Bazzano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 1318 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GARCIA GAMBA, MARIA ROSA y GALVAN NOCETTI, JULIO CESAR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 968/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Rosa García Gamba y Julio César Galván Nocetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N $900.00 20|pub. 1447 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ROSELLO REINALDO y BENTANCOR, MIRTA Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|852|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Reinaldo Rosello y Mirta Bentancor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1261 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MACHIN NANDIN, JULIAN AMERICO y CLADERA CARRIQUIRY, MARIA MAGDALENA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|1097|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Julián Américo Machín Nandín y María Magdalena Cladera Carriquiry, citándose y emplazándose y Doña Ana María Vázquez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1710 Mar.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SCASSO RAMOS, JUAN CARLOS y GISELLE MARIA PEDEMONTE IDOYAGA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1154|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Scasso Ramos y Giselle María Pedemonte Idoyaga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 3561 Ab.12-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RAFFO COSTEMALLE, JUAN CARLOS y MARTA BEATRIZ DEGERONIMI LEMA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1188|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Raffo Costemalle y Marta Beatriz Degeronimi Lema, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 7 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 3520 Ab.12-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MANZOLIDO SCHMID, JORGE O. y BLANCA MIRTHA MANRIQUE MENENDEZ - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1166|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge O. Manzolido Schmid o Jorge Orlando Manzolido Schmid y Blanca Manrique Menéndez o Blanca Mirtha Manrique Menéndez; citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, denrto del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 8186 Abr.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos "DURAN PEREZ, JOSE A. y ANA ROMERO BRITO - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D. 874|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Antonio Durán Pérez y Ana Romero Britos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.050.00 20|pub. 684 Ene.16-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: TABOAS TEJERA, MIRIAM EDITH c|FLORES, JUAN PABLO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1112|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miriam Edith Taboas Tejera y Juan Pablo Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2967 Abr.9-v.may.8.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos: PALLER FIGUEIRA MARIOANNET c|JOSE LUIS TORALES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D|1017|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Torales y Marioannet Paller Figueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se deja constancia que por auto Nº 13108 de 24 de diciembre de 1984 se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de los edictos y emplazamientos así como las publicaciones. — Montevideo, 24 de enero de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 750,00 20|pub. 34682 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: STEIN HEALY, HERIBERTO GUILLERMO y PREGO ZEBALLOS, MARIA CRISTINA, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha D. 1108|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heriberto Guillermo Stein Healy y María Cristina Prego Zeballos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2868 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PIEDRABUENA, HOLMES ROLDAN y ABACCINO, MARIA ROSA "Disolución de la sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 1053|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Holmes Roldán Piedrabuena y María Rosa Abaccino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1657 Mar.29-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FERNANDEZ FERNANDEZ, RENE FRANCISCO y CRISTINA DEMETRIA GONZALEZ - Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. 1183|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos René Francisco Fernández Fernández y Cristina Demetria González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Se habilita a la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 16 de enero de 1985 — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1026 Ene.25-v.ene.31.
Mar.22-v.abr.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BENADERET ENRIQUEZ SARANO DORA y JAITOV MOLTANOVSKY, VALENTIN. "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1089|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Valentín Jaitov Moltanorsky o Moltanovsky y Dora Cadena Benaderet Enríquez Sarano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cón-

yuge deudor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2126 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: FAILDE DALIA y CAROZZI, VIRGILIO - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D. 1088|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Virgilio Adrián Carozzi y Delia Haydée Failde Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1138 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "SILVA, EDUINO y ELENA SILVERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha. D. 1.199|34), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Eduino Silva Carnales y Elena Silvera Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1319 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "DE ARCE PERNAS, LUIS FERNANDO e IDA KROMAR KERCHMAR - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 367|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Luis Fernando de Arce Pernas e Ida Kromar Kercmar ó Keremar ó Kerchmar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 21 de mayo de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1322 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MONZA ALVES, JORGE EDUARDO y LEMBO EUSTAQUIA BONIFACIA, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha D. 1026|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Eduardo Monza Alves y Eustaquia Bonifacia Lembo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37312 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GONELLA GONZALEZ, ARTURO y ROSSANA BONOMI NITROSO - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D. 1073|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo Gonella González y Rossana Bonomi Nitroso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,0 020|pub. 36731 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: IBARLUCEA RODRIGO, JUAN CARLOS y SANTURION GUIDO, ALICIA MARIA "Disolución" (Ficha D. |1069|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Ibarlucea Rodrigo y Alicia María Santurión Guido, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 3519 Ab.12-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE VILARNOVO DUARTE y ANA MARIA SANTOS CORNEJO (Ficha D. 601|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Vilarnovo Duarte y Ana María Santos Cornejo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2360 Ab.11-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARIÑO, CAMINO FERNANDO y BERIOLO ZOLA, RITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mariño Camino Fernando y Beriolo Zola Rita, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1141 Ab.11-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: SILVEIRA GOMENDIO, HAROLDO DOMINGO y BATISTA CORREA, MIRNA BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D|979|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Haroldo Domingo Silveira Gomendio y Mirna Beatriz Batista Correa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 2896 Abr.9-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ALBINO CARMELO FERREIRA y TERESITA DEL LUJAN EMMENEGER" (Ficha: D|756|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Albino Carmelo Ferreira y Teresita del Luján Emmenegger, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1729 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos: LINDOLFO MANUEL VECINO ERCILA y CARMEN MACHADO LANGONE "Disolución Legal de Bienes" (Nº 1003|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lindolfo Manuel Vecino Ercila y Carmen Machado Langone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de ... días, de apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Corradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2396 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: FERNANDEZ MARTINEZ, ALBERTO y BOTTA MARIZCURRENA, ALICIA, "Liquidación y Disolución de Sociedad Conyugal", (Ficha D|1105|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Fernández Martínez y Alicia Botta Marizcurrena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 2801 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MAURICIO ADRIAZOLA c.|MARIA POUSO. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª 930|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mauricio Adriazola o Adrizzola y María Delia Diana Pouso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Ma-
5) N$ 900,00 20|pub. 2364 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ANGEL MARIO QUESADA y ANA GLADYS CABALLERO - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha D. 1136|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Mario Quesada y Ana Gladys Caballero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del pazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900,00 20|pub. 2767 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "VICENTE JARRIO MARTORELL y AIDA ELCARTE SUBATJOU o SAUBATJOU" (Ficha D. 958|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Martorell y Aída Elcarte Subatjou o Saubatjou, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 1137 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NESTOR INOCENCIO VENTRE y MARIA INES STERENSTEIN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 702|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Inocencio Ventre y María Inés Sterenstein, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1648 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "SUSANA LILIAN PEDREIRA MARTINEZ c|RICHARD NELSON CARZOGLIO SANGUINETTI - Disolución" (Fa. D. 269|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Lilián Pedreira Martínez y Richard Nelson Carzoglio Sanguinetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1139 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ROSSI RODRIGUEZ, DANIEL ALFREDO y SOSA COZZANO, SUSANA ALICIA - Disolución y Liquidación de sociedad legal de bienes" (Ficha D. 1047|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugla existente entre los esposos Rossi Rodríguez, Daniel Alfredo y Sosa Cozzano, Susana Alicia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1415 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos:

"**TARTABINI, HUGO GONZALO** y SAPORITI, NELLY SONIA - **Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal**" (Fa. D. Nº 953|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Gonzalo Tartabini y Nelly Sonia Saporiti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, cuatro de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 36648 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "AGUEDA RODRIGUEZ c| VICTORIANO GONZALEZ" (D|900|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agueda Rodríguez Da Costa y Victoriano González Soria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 750.00 20|pub. 36670 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: TECHERA ROBERTI, ELBIO y HERNANDEZ de TECHERA, MARIA ELENA, (Ficha D|1084|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Bernardo Techera Roberti y María Elena Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37091 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Séptimo Turno, en autos: AGRIEL EDISON c| RUSSO, BLANCA AZUCENA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha D número 1005|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edison Agriel y Blanca A. Russo por auto 7682 del 13 de noviembre de 1984 citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 37034 Dic.24.v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: JORGE ARIEL GEREZ y GLADYS MORAES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B|238B|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Ariel Gerez y Gladys Moraes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 14 de diciembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 3028 Abr.9-v.may.8.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: BRIAN, ANA MARIA c|PIREZ, JUAN NELSON "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil No. 164|1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer **dentro del término de sesenta días** a los efectos **dispuestos en el artículo** 7º de la Ley 10 783. — Canelones, 7 de noviembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600,00 20|pub. 2004 Mar.28.v.may.3.

EDICTO. — **Por disposición del señor Juez** Letrado de Canelones, **en autos: BORRA, EBER LUIS y CRIADO MATIAUDA, LILIAN o LIBIAN** disolución y **liquidación de la sociedad** conyugal (Ficha Civil Nº 249|1984), **se hace saber** que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la ley Nº 10.783. — Canelones, 3 de diciembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 600.00 20|pub. 36033 Dic.14-v.dic.31. Mar.22.v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: PIPPO MEDEROS, ALBA REINA c| REY VAZQUEZ PABLO, disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha Civil número 162|1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 12 de noviembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600.00 20|pub. 36090 Dic.14.v.dic.31. Mar.22.v.abr.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras en autos: RISSOTO CARDOZO, RAUL JORGE c|MARIA FRANCISCA FERNANDEZ (Ficha B. Nº 157|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Jorge Rissoto Cardozo y María Francisca Fernández Labanca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 4 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 3480 Ab.12-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: LOZANO RETAMAR, JORGE ISABELINO y MARIA ADELINA FIGUEIRA (Ficha B. N 471|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Isabelino Lozano Retamar y María Adelina Figueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 14 de diciembre de 1984. — Graciela V. González López Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 2134 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: ALSINA LUZARDO, MILTON SERGIO y MIRIAM FLOR CASANOBA RIVERO, "Disol. y liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha B. Nº 263|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Sergio Alsina Luzardo y Miriam Flor Casanoba Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 2 de octubre de 1984. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37678 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: DE MARIA, ANGEL y OROLINA BRUNA ARAUJO, (Ficha B. Nº 63|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Agustín De María y Orolinda Bruna Araújo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de abril de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 37016 Dic.21.v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: PACCINI WENDER BATLLE y ANA MARIA CABRERA SUAREZ (Ficha B. Nº 534|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wender Batlle Paccini y Ana María Cabrera Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 12 de diciembre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 3479 Ab.12-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: LEIVAS PEÑA, SEIN y CELESTINA TERESA ROMERO RODRIGUEZ, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha B Nº 500 año 84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sein Leivas Peña y Celestina Teresa Romero Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 6 de diciembre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 37015 Dic.21.v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "DE TOMAS MASIAS, MABEL c|HECTOR DE LEON PERRONE" (Ficha B. Nº 2|983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mabel De Tomás Masías y Héctor De León Perrone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 19 de noviembre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 37017 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA MIREYA PEREZ c|JOSE MARCELO DE CARLO (Ficha 215|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 27 de agosto de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 3106 Abr.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: ELIDA MALVINA RODRIGUEZ c| NELSON ULISES RODRIGUEZ (Ficha 477|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 10 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 288 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIO HERIBERTO RODRIGUEZ y VICTORIA DELIA MEDEROS (Ficha 365|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 17 de setiembre de 1984. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600.00 20|pub. 278 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ELIDA ESTEVEZ c| NELSON BARINDELLI (Ficha 311|B|1983), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 24 de noviembre de 1983. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 277 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS ADRIAN DIAZ y NELIS YANET PEÑA (Ficha 363|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 17 de setiembre de 1984. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600.00 20|pub. 276 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges AFRODITA SORIA c|FELIPE RUBEN ANTUNEZ (Ficha 387|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley número 10.783. — Pando, 3 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600,00 20|pub. 36804 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JORGE MARIO MORONE CASTIGLIONI c|MARIA DEL CARMEN MACCIO CAMPELLO (Ficha 467|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 3 de diciembre, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600,00 20|pub. 36803 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: JULIAN CASIMIRO GONZALEZ y MARILUZ FACELLI (Ficha 560|B.|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Pando, 31 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
5) N$ 600,00 20|pub. 3570 Ab.12.v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NELSON JACINTO CARREÑO MARTINEZ y ANA MERLADET o MERLADETT MORAIS (Ficha 354|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 17 de setiembre, 1984. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600,00 20|pub. 36802 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JULIO HERNANDEZ y ELSA ILDEFONSA SUAREZ (Ficha 454|B-1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley número 10.783. — Pando, 7 de noviembre, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600,00 20|pub. 36801 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NILDA RENEE RODRIGUEZ c|LUIS ALBERTO PIZARD (Ficha 306-B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 27 de noviembre, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600,00 20|pub. 36800 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS BASILIO MORALES BURGOS y MERCEDES VIÑOLES GOROSABEL (Ficha 527|84) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 18 de octubre de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 3019 Abr.9-v.may.8.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "DIAZ, MARIA ADHELMA c| ORNOLDO BENITO ALBARRAN - Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 309|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Díaz, María Adhelma c| Ornoldo Benito Albarrán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento d eque si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 18 de octubre de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 36783 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: DE LIMA, JORGE y NILDA SOLANGEN VELOZ. "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha A. 306|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De Lima Jorge y Nilda Solangen Veloz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 18 de octubre de 1984. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1754 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: GIMENEZ DANTE y MARIAM TERESA COSTABEL, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Giménez Danta y Mariam Teresa Costabel, citnádose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 6 de agosto de 1984. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1755 Mar.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Carmelo en autos: BADELL, MIRTA LILIAM c|BASTARREIX, JUAN CARLOS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 314|C|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirta Liliam Bedell y Juan Carlos Bastarreix, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 11 de febrero de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 2995 Abr.9-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: SARACHI, MARY ROSA c|DURAND, NORBERTO DAVID "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 360|C|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mary Rosa Sarachi y Norberto David Durand, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 5 de diciembre de 1984. — Escribano Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 2994 Abr.9-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: WASILEWSKY GARCIA, SERGIO y MAGARIÑOS LEA, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 901|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Wasilewsky García y Ana María Magariños Lea, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 15 de noviembre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 35847 Dic 13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Rosario en autos: HARGUINDEGUY QUINTANA, EDUARDO ARTURO y COURDIN BIGATTI, MARIA TERESITA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil 920|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Arturo Harguindeguy Quintana y María Teresita Courdin Bigatti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 29 de noviembre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 980.00 20|pub. 2378 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "TROCHE, ANGEL RAMON y MAYO, GLORIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil número 809|984), se hace saber que se ha decretado

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: "PECORA FRANQUEZ, PEDRO y PEREZ JAUNARENA, HORTENCIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 277|984), se hace saber que con fecha 1º de noviembre de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Pedro Pécora Franquez y Hortencia Pérez Jaunarena, y se cita a todos los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 4 de diciembre de 1984. — María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1494 Mar.25-v.abr.29.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos: JUAN JOSE BROWN MOLINA y MARIA CRISTINA CALLABA PAUNETTI "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" 221|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Brown Molina y María Cristina Callaba Paunetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 25 de enero de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3024 Abr.9-v.may.8.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: HERNANDEZ CABRERA, RICARDO ARTIGAS c|MARIA de LOURDES MORENO GUERRERO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 1083|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Artigas Hernández Cabrera y María de Lourdes Moreno Guerrero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 7 de noviembre de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranco Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 1903 Mar.28-v.may.3.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: LABANDERA GOÑI, ARTURO - ELODIA LILIANS LOPEZ GONZALEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 1393|983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo Labandera Goñi y Elodia Lilians López González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 21 de febrero de 1984 — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Doctor don Juan P. Tobía Fernández, Juez Encargado, en autos: LAITANO CORDOBA, MIGUEL - ZULMA SORIA GONZALEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad
5) N$ 900,00 20|pub. 1902 Mar.28-v.may.3.

Conyugal" (F. B. 835|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Laitano Córdoba y Zulma Soria González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 29 de agosto de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 1847 Mar.28-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "ALFARO, NORBERTO ISABELINO - MARIA INES BENTANCOR FEO - Dis. Liq. Soc. Conyugal" (F. B. 1146-984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norberto Isabelino Alfaro Cabrera y María Inés Bentancor Feo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 4 de diciembre de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 1846Mar.28.v.may.3.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ACOSTA JUAREZ MARIO BERTO y LENU PEREIRA LUCIA FAUSTINA (Fa. 413 año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 10|12|84, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Mario Berto Acosta Juárez y Lucía Faustina Lenu Pereira, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 20 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 750.00 20|pub. 194 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: HERNANDEZ FACELLI FILODELFIO y CALVO ABELLA SOFIA (Fa. 362 año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 14|11|84, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Filodelfio Hernández Facelli y Sofía Calvo Abella, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 10 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 750.00 20|pub. 195 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos URTIAGA MIGUEL ANGEL y FRACHIA BLANCA, (Fa. 17 año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 14 de febrero de 1984 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Miguel Angel Urtiaga González y Blanca Stella Frachia Oggero, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, marzo 1º, 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 750.00 20|pub. 2789 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: BERNAZQUIN ALBINO FELIPE y FERNANDEZ DE BERNAZQUIN MARIA, (Fa. 110 año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 24 de abril de 1984 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Albino Felipe Bernazquín y María Fernández Vérez, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, mayo 14, 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 750.00 20|pub. 2790 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Alemán Estefa Walter y otros c|CLACEGLIA o CALCELIA MARIA ROSA y otros - Nulidad de Revocación de testamento y petición de herencia" (Fa. 474|84), se cita, llama y emplaza a Juan Di Marco, Juan Angel, Teresa Hermenegilda y José Antonio; Claceglia Muro Carmen, Inocencia, Juan Fernando, Ramón Andrés, Felicia Teresa, Angel Catalino, Juan Luis y José Isidoro Sastre De Marco Emiliano, Elvira Italia, Ofelia Gioconda, Tertuliano Rafael, Washington Omar, Teresita y Edmundo Dante y Sastre Noguera Fernando Rafael y María de los Angeles para que comparezcan dentro del término de treinta días a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se proseguirá el trámite. — Minas, 19 de diciembre de 1984. — Pedro W. Díaz Prieto, Actuario.
8) N$ 600,00 10|pub. 2791 Abr.8-v.abr.22.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 27 de mayo de 1983 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos LUIS ANTONIO DE LEON PAGOLA y JANET CATALINA MENDEZ AQUINO (Ficha Nº 173, año 1983), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo Nº 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de julio de 1983. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 75 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "GONZALEZ, JUANA c|GUTIERREZ, HEVER - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Fa. 533|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juana Brenda González Marrero y Hever Servando Gutiérrez García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Certifico que en la fecha expedí tres ejemplares de edictos del mismo tenor al que antecede. — Maldonado, 31 de agosto de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36786 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 26 de diciembre de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: IRIS NELEODEN GASCO DEL PUERTO y ELVIRA GASCO (Ficha 695|84), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo Séptimo de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 28 de diciembre de 1984. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 2012 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: ALBARENQUE RIOS GLORIA EDITH c| SILVA CASURIAGA LUIS MORTIMER (Ficha Nº 516|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Luis Mortimer Silva Casuriaga y doña Gloria Edith Albarenque Ríos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 15 de octubre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 74 Mar.25-v.abr.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: ABASOLO, PEDRO MARY y DUTRA, ELMA DORIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal de Bienes" (Fa. 444|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Abasolo, Pedro Mary y Dutra, Elma Doris, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 31 de diciembre de 1984 — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 3354 Ab.12-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: GONZALEZ HUMBERTO AQUILES y CACCIATORE FELICIA ELDA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Fa. 250|80), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Aquiles González y Felicia Elda Cacciatore, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 24 de agosto de 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 76 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "SABAGNO, ANA MARIA c| SABELLI, LUIS ALBERTO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 818|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Pompella Sabagno y Luis Alberto Sabelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 29 de noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37182 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "ELIO ERASMO ELIZONDO BIDEGAIN y MIRTA ISABEL IMKEN ARBIZA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 589|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elio Erasmo Elizondo Bidegain y Mirta Isabel Imken Arbiza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 20 de noviembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37695 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: NICOLAS SKALKOWICZ PANKO y ESTELA MARY TELLECHEA VIDEBERRIGAM de SKALKOWICZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A|611|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicolás Skalkowicz Panko y Estela Mary Tellechea Videberrigam citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 7 de diciembre de 1984. — Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37700 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: WINSTON ELIAS FERNANDEZ y ALBA RENEE ZAPATA de FERNANDEZ (F. A|11|1984), se hace saber que se

ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Winston Elías Fernández y Alba Renée Zapata de Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 23 de abril de 1984. — Escribana Alicia Damiani, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37708 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "DE FREITAS, NOLIS ELBIS c| DA SILVEIRA, IDILIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal y Fracción de Inventario" (Fa. A|1|1981), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Idilio Da Silveira y Nolis Elbis de Freitas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de febrero de 1981. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36964 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: HUGO WALTER ZAPATA y MARIA del ROSARIO SELLANES de ZAPATA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F.: B.|296|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Walter Zapata y María del Rosario Sellanes de Zapata, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendran acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú 27 de diciembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 3325 Ab.13-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "ANTONIO EVERARDO PERDOMO VIDAL y ALICIA ESTELA BREMERMANN GARCIA - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. B. 298|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Everardo Perdomo Vidal y Alicia Estela Bremermann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 27 de diciembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 3117 Abr.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: MAGDALENA IZAGUIRRE c.|BALDOMERO VINARSCI "Disolución y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: B| 248|82) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Magdalena Izaguirre y Baldomero Vinarsci citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 15 de setiembre de 1982. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 37701 Mar.25-v.abr.29.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "ARLEY ANTUNEZ y MARIA DEL CARMEN GOMEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 12|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arley Antúnez y María del Carmen Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimeinto de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 2 de marzo de 1982. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub 3142 Abr.10-v.may.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos: "Couto, Ruben Jorge c|OLGA SARA CORRENGGIA - Divorcio por Causal" (Ficha D. 136|84), se emplaza por el término de noventa días a doña Olga Sara Correnggia Revuelta, para que comparezca ante este Juzgado, calle Paysandú 935 Piso 1º, a estar a derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Montevideo, 23 de abril de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.125.00 30|pub. 3182 Abr.10-v.may.23.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos en autos: ROBERTO CASTILLO SOSA c.|IDA ESTHER MEYER MELENDREZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. Nº 306|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Castillo Sosa e Ida Esther Meyer Meléndrez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del ónyuge deudor. — Fray Bentos, 7 de noviembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 37673 Mar.25-v.abr.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: BORCHES, GLADYS MARIS c|FERREIRA, JESUS S. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes", (Ficha Letra A|22| 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Sagrado Ferreira y Gladys Maris Borches, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 23 de marzo de 1984. — Esc. Carlos Ma. Mazzilli, Actuario Subrogante.
5) N$ 900.00 20|pub. 2785 Abr.8-v.may.7.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: ORIBE PEREZ, GENARO c|CARRASCO, REINA ESTHER, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad convugal existente entre los esposos Oribe Pérez, Genaro y Carrasco, Reina Esther, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 22 de noviembre de 1984. —
5) N$ 900.00 20|pub. 3002 Abr.9-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: EGUIA MARIA ADELINA contra ROCHA SILVA WALTER EUGENIO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha 55|84). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre María Adelina Eguía y Walter Eugenio Rocha Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 17 de mayo de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 750.00 20|pub. 37032 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Inst. de 1er. Tno. de Rocha, en autos: AICAGUER, PEDRO HILARIO y PONTOLILLO, MARIA de los ANGELES, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Hilario Aicaguer y Pontolillo, María de los Angeles, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 25 de octubre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 3317 Ab.13-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "FERREIRA DE DA SILVA, ADA MARIA c|DA SILVA MACHADO MILTON", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ferreira de Da Silva, Ada María y Da Silva Machado Milton, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 28 de noviembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 2537 Mar.27-v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: SIGOT BIANCHINI, JOSE MARIA y MONTAUBAN BERTONE, GRISELDA TERESITA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A.|556|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Sigot Bianchini y Griselda Teresita Montauban Bertone de Sigot, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 17 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 3324 Ab.13-v.my.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "NEDOR, JUAN PEDRO con MARGOT ELISA LUGO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. A. 597|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Pedro Nedor y Margot Elisa Lugo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 27 de diciembre de 1984. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2516 Mar.27-v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "DE VARGAS, ALCIDES y TRINDADE DE DE VARGAS, ALIDA - Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha A. 601|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alcides De Vargas y Alida Trindade de De Vargas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 5 de febrero de 1985. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2517 Mar.27-v.may.2.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Mercedes, dictada en autos: CRISTINA VIERA c|MARIA AURORA SOSA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 705|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cristián Viera Castro y María Aurora Sosa Debia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción con-

tra los bieens del cónyuge deudor. — Mercedes, 18 de octubre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 500.00 20|pub. 2448 Abr.8-v.may.7.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Mercedes, dictada en autos: EMILIO STEINHAUSER ZIMMERMANN c|MARIA ROSA PEREZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 849|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilio Steinhauser Zimmermann y María Rosa Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2449 Abr.8-v.may.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, se hace saber que en fecha 20 de noviembre de 1984 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ADOLFO VICO SANTANA y LAURA MARGARITA GONZALEZ CURBELO, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º, ley 10.783). — San José, 20 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
5) N$ 600.00 20|pub. 1387 Mar.25-v.abr.29.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: BRIGIDA DELIA LECUNA c|CELSO MARCELINO REY. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha Nº 844, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Brígida Delia Lecuna y Celso Marcelino Rey, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 27 de noviembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 256 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "NILDA IZAGUIRRE de RETAMOSA c| JUAN ELEVAN RETAMOSA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 850, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nilda Izaguirre de Retamosa y Juan Elevan Retamosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36982 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "NELSON ANTONIO MAZZILLI GANDARA c|TERESA GLADYS ESTEVEZ GONZALEZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha Nº 881, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedda conyugal existente entre los esposos Nelson Antonio Mazzilli Gandara y Teresa Gladys Estévez González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 11 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2989 Abr.9-v.may.8.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, en autos: "JOSE PEDRO MRTINEZ ESTEVEZ y SELVA BLANCA SIMALDONI SARUTTE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 188, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Martínez Estévez y Selva Blanca Simaldoni Sarutte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 27 de marzo de 1984. — A. Walter Marrero Galagorri, Juez de Paz.
5) N$ 900.00 20|pub. 2988 Abr.9-v.may.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "STEINER CHICO ESPINOSA, JOSE LUIS c|MIRTA NANCY INGOID PINO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. Nº 295, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Steiner Chico Espinosa y Mirta Nancy Ingoid Pino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 15 de octubre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 900,00 20|pub. 2540 Mar.27-v.may.2.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "MACHADO, ADOLFO y RODRIGUEZ CARTAGENA, ADELA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha B. 402|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Machado y Adela Rodríguez Cartagena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 13 de agosto de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 1834 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por don FLAVIO HERRERO y doña DIVITA ZAMIT, citándose a todos aquéllos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, julio 21 de 1978 — Dra. Victoria Perera, Juez Letrado.
5) N$ 600.00 20|pub. 2020 Mar.28v.may.3.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por RAUL ZENON MARTINEZ y TERESA MARGOT VARGAS de MARTINEZ, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 3 de diciembre de 1984. — Esc Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria
5) N$ 600.00 20|pub. 36826 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "FALCON DOS SANTOS, JOSE ALFREDO con LISTA ALVEZ, MARIBEL" (Ficha B|560|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Alfredo Falcón dos Santos y Maribel Lista Alvez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, diecinueve de noviembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 36831 Dic.21.v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: DA SILVEIRA, CARLOS HEDILBERTO c|a LARRARTE, ELBA, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Hedilberto Da Silveira y Elba Larrarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, nueve de noviembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 37346 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.23.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: NIZ PEREYRA, SULLY TERESITA c| ROBERT PERDOMO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Fa. Nº 264 B 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Robert Perdomo Fernández y Sully Teresita Niz Pereyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.050.00 20|pub. 82 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en autos DIAZ UMPIERREZ MARIA CARMELITA c.|WALMIR ANACLETO MARQUEZ, (F. 850|1983), que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Walmir Anacleto Márquez y María Carmelita Díaz Umpiérrez, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en los citados autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 4 de noviembre de 1983. — Luis Alberto Cabral, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 93 Mar.25-v.abr.29.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Emplazamiento: De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Rois, Rosa María c.| RODRIGUEZ MIGUEZ, JOSE. - Divorcio - Exequatur" (Ficha Nº 124|84), se cita y emplaza a don José Rodríguez Míguez para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposa Rosa María Rois, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juzgado de Primera Instancia de Carballo, La Coruña . España, el 11 de julio de 1983, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Humberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 900.00 30|pub. 1820 Mar.28-v.may.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, caratulado: "Furtado, Lylián Felicia c.|RODRIGUEZ, JULIO CESAR. "Divorcio" (Ficha E. 670|83), se cita, llama y emplaza a don Julio César Rodríguez por el término de noventa días para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se halla auxiliado de Pobreza. — Montevideo, 15 de noviembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) (C. C.) 30|pub. 40366 Mar.28.v.may.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Picaad Juan Gualberto c.| OLIVERA, LIRA - D'vorcio" (Ficha: E. 627|84), se cita, llama y emplaza a la señora Lira Griselda Olivera para que comparezca (en el plazo de noventa días) a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
7) N$ 675.00 30|pub. 1249 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en au-

tos: "Pintos, Mariano c|SALAVERRY, ARMONIA - Divorcio" (Ficha E. 889|84), se cita, llama y emplaza a la señora Armonía Salaverry, por el plazo de noventa días para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 1º de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 675,00 30|pub. 35486 Dic.10-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Antonio Mayans y Juan c| HORTENSIA ESCANDELL y BONET - Divorcio" (Ficha E. número 516|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra. Hortensia Escandel, y Bonet para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 15 de noviembre de 1984. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
7) N$ 900.00 30|pub. 35144 Dic.6.v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrad ode Familia de Segundo Turno, en autos: "Manggiarotti, Héctor c|PERDOMO, MARIA DEL CARMEN - Divorcio" (Ficha E. 1142|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora María del Carmen Perdomo para que comparezca a deducir sus deefnsor de oficio. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 675.00 30|pub. 3094 Abr.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: María Rosa Perrone c.| WALTER WILSON VIAZZO - Divorcio s|v." (F. E. 1167|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Walter Wilson Viazzo, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 21 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
7) N$ 900.00 30|pub. 1820 Mar.28-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Ema Estela Ferreira Quimbo c| JULIO WASHINGTON ALBARRACIN - Divorcio" (Ficha E. 1038|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Julio Washington Albarracin para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 900.00 30|pub. 35277 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Amarante Adolfo c.|SOSA, PALMIRA, "Divorcio", (Ficha E. 430|84), se cita, llama y emplaza a: Palmira Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (30) treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 10|pub. 40420 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Molina, Pedro Santiago c.| MARTINEZ, HILDA CRISTINA - Divorcio" (Ficha: E. 1.007|84), se cita, llama y emplaza a: Hilda Cristina Martínez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1983 Nº 13.209). — Montevideo seis de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 40341 Mar.28-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados Novoa, Mónica c|ROMERO, LUIS ALBERTO, "Divorcio sola voluntad" (F. E 1132|84), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Romero para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 900.00 30|pub. 36102 Dic.14.v.dic.31. Mar.22-v.abr.25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora Elsa Mari Aplanalp Leite, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Rodríguez Juan Carlos c.| APLANALP ELSA MARI. Divorcio" (Ficha E. 32|85) por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
7) N$ 337.50 30|pub. 4358 Ab.10.v.may.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Guerra Sonia c|MUÑOZ VICTOR, "Divorcio", (Ficha E 785|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al señor Víctor Muñoz, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 26 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44044 Dic.13-v.dic.31. Mra.22-v.abr.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Moltiño Zulma c.|OLIVERA SERGIO (Ficha D. 1139|984), se cita, llama y emplaza a Sergio Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 40310 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: Córdoba, Enrique R. c|.PASCAL MANSILLA MAGDALENA Div. (Ficha D.|1068|84), se cita, llama y emplaza a Pascal Mansilla, Magdalena para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13209). — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (ley 13.209) 30|pub. 43974 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.abr 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Celia Medina Morales c|BENIGNO MODESTO NIETO - Divorcio Causal" (Ficha D. 948|84), se cita, llama y emplaza al señor Benigno Modesto Nieto a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cinco de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
7) N$ 1.125,00 30|pub. 2679 Abr.8-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "García Aquino, Susana c|GROSSO, SANTIAGO - Divorcio Sola Voluntad" (Ficha D. 760|84), se cita, llama y emplaza a Santiago Washington Grosso, a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, treinta de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 900.00 30|pub. 1353 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Oclides Flores Marín c| MARIA ESTHER MILLER - Divorcio" (Ficha D. 912|84), se cita, llama y emplaza a la señora María Esther Miller a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones.
En fe de ello; de mandato judicial y a pedido del interesado expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
7) N$ 1.350.00 30|pub. 36214 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en los autos: "Nelia Rosa Méndez Fonseca c|RAMON ALEJANDRO GONZALEZ BATISTA, "Divorcio causal", (F. A. 195|84), se cita, llama y emplaza al señor Ramón Alejandro González Batista, por el término de noventa días a comparecer en autos, tentar la conciliación y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que está auxiliada de pobreza, expediente F. B. Nº 202|83. — Trinidad, octubre 22 de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 40019 Mar.25-v.may.14.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: Machado Ferreira, Gladys Josefa c|HEBERT EMILIO CHIGLIAZZA "Divorcio" (Ficha A.|666|81), se cita, llama y emplaza a Hebert Emilio Chigliazza, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto 13 de setiembre de 1984. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
7) N$ 375.00 10|pub. 1563 Mar.28-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: Santana Lida Ester con GUILLERMO RUBEN IRRAZABAL, "Divorcio sola voluntad", (F. A. 9|85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor Guillermo Ruben Irrazabal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar estos trámites sin su intervención. — Salto, 5 de febrero de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
7) N$ 300.00 10|pub. 3130 Abr.10-v.abr.24.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: "Verderosa, Griselda Mary c|VITETE, RAUL OSCAR - Divorcio por Causal" (F. 891|1984), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Raúl Oscar Vitete, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — San José, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
7) N$ 900.00 30|pub. 1388 Mar.25-v.may.14.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros en autos: "Amaro, Shirley c|a. SANTOS CESAR MARQUEZ - Divorcio por Causal con Auxiliatoria de Pobreza" (F. A. 99|984), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Santos César Márquez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Paso de los Toros, 26. de setiembre de 1984. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 10|pub. 40338 Mar.28.v.abr.17.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: GUZZO, MARIA DOLORES, "Incapacidad" (Ficha 2412/83), se hace saber que por resolución Nº 16.404 de fecha 27 de setiembre de 1984 ha declarado en estado de incapacidad a María Dolores Guzzo designándose Curadora de la misma a Marina Marlene Peña Rodríguez, sirviendo este auto de suficiente discernimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 40350 Mar.28-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por auto número 9219 del 5|6|84, fue declarado incapaz LUIS ALBERTO VILLEGAS GIORDANO, designándose curador del mismo a Julián Giordano. — Montevideo, 6 de febrero 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
10) N$ 225.00 10|pub. 3185 Ab.10-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "CAFARO, RICARDO ENRIQUE - Incapacidad" (Ficha C. D-56|967), se declaró en estado de incapacidad a don Ricardo Enrique Cafaro, designándose nueva curadora a Olira Viera. — Montevideo, febrero 11 de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
10) N$ 225.00 10|pub. 3093 Abr.9-v.abr.23

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: "GALVES GONZALEZ, LUIS RUBEN - Incapacidad" (Ficha: C.345|984), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Luis Ruben Galves González, designándose curadora propietaria a Juana Camelia Isabel Galves González. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
10) N$ 225.00 10|pub. 1310 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: ASTARITA ALVAREZ, JULIA ESTER. "Desig. de Curador - Incapacidad" (Ficha C. 316|984), se declaró en estado de incapacidad a Julia Ester Astarita Alvarez, designándose curadora a Martha Georgina Bustamante. —Montevideo, febrero 1º de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
10) N$ 225.00 10|pub. 2634 Mar.27-v.abr.16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: "ROUX MARTIN - Incapacidad" (Ficha C. 2222|982), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Martín Roux Monroy, designándose curadora a Alicia Graciela Ramos Roux. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
10) N$ 225,00 10|pub. 2675 Abr.8-v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: OTHILIA CORBELLA o CURVELLA, "Incapacidad", (Ficha TV 519|84), se hace saber que se declaró incapaz a Othilia Corbella o Curvella, designándose curador de la misma a Aldo Ernesto Santucci. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 225.00 10|pub. 3198 Ab.10-v.ab.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "MARES MESQUIDA de SANS, ISABEL - Incapacidad" (Ficha Civil V. 124|80), se hace saber que por Resolución Nº 5225 de fecha 19 de noviembre de 1984, se declaró en estado de incapacidad a doña Isabel Mares Mesquida de Sans, designándose curadora de la misma a doña Angela Coll de Martínez, haciéndose constar que el curador tomó aceptación del cargo el día tres de diciembre de 1985. — Canelones, 7 de febrero de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
10) N$ 375,00 10|pub. 2844 Abr.8-v.abr.22.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos: "MASSIMINO HERNANDES, NILSA CARMEN - Incapacidad" (F. B. 589|1984), se hace saber que por resolución Nº 9671, del 27 de noviembre del corriente año, dictada por este Juzgado se designó curador de la incapaz Nilsa Carmen Massimino Hernandes o Hernández, a su esposo Diego Luis Canapal Daguerre. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437, C. Civil). — Florida, diciembre 31 de 1984. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
10) N$ 375.00 10|pub. 1845 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "PEREZ, WILMAR RAUL - Incapacidad y Nombramiento de Curador" (Ficha B. 374|84), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad al nombrado de autos, habiéndose designado curador del mismo a su madre Adelina González. — A los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, diciembre 3 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
10) N$ 300.00 10|pub. 1838 Mar.28-v.ab.17.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 4 de diciembre de 1984, se declaró el estado de incapacidad de HOOVER NEISEN VENER ALONZO, designándose curadora del mismo a María Eduviges Alonzo De León. — Minas, diciembre 27 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 300,00 10|pub. 2788 Abr.8-v.abr.22.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: GOMEZ GOMEZ, MIGUEL ANGEL "Declaración de incapacidad y nombramiento de curador" (F. A.|978|80), se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a Miguel Angel Gómez Gómez, designándose curadora del mismo a Margarita Reyna Gómez de Gómez. — Salto, 15 de octubre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) N$ 300.00 10|pub. 1564 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Segundo Turno, en autos: "Monchetto, Alba Nanda. Declaración de Incapacidad y Nombramiento de Curador" (Ficha: A|695|980), se hace saber que por auto Nº 5.339 de fecha 6 de octubre de 1980, se declaró en estado de Incapacidad a Alba Nélida Monchetto, se designó curadora a la señora María Elena Milans, quien aceptó el cargo con fecha 15 de octubre de 1980, sirviendo este auto de suficiente discernimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de noviembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) N$ 375.00 10|pub. 2514 Mar.27-v.abr.16.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ELBIO BALTASAR MICCIELLI GANDARA "Incapacidad" (Ficha 1111|983), se hace saber que este Juzgado, por resolución Nº 8423 de fecha 27 de diciembre de 1983, declaró en estado de incapacidad a Don Elbio Baltasar Miccielli Gandara y designó curadora a su madre Doña María Elena Gandara, haciéndose constar que la misma goza del beneficio de auxiliadora de pobreza. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 4 de diciembre de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 40639 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: PEDRO RIVA LATAPIE "Incapacidad" (Ficha 247|983), se hace saber que este Juzgado por resolución Nº 4215 de fecha 2 de agosto de 1983, declaró en estado de incapacidad a Pedro Riva Latapie, habiéndose designado curador a su madre María Isaber Latapie de Riva. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que el incapaz, goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 19 de setiembre de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 40368 Abr.8-v.abr.22.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada DI. CASTRO SOTTO, NELSA. "Incapacidad y Nombramiento de Curador" (Ficha B. 54|83), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a la nombrada de autos, habiéndose designado curadora de la misma a María Ester Di Castro. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, agosto 15 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
10) N$ 300.00 10|pub. 2022 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se decretó en estado de incapacidad a JOSE RODOLFO GONZALEZ, habiéndose designado curadora del mismo a su hermana Jesmina González. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, mayo 22 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
10) N$ 225.00 10|pub. 1835 Mar.28-v.ab.17.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en los autos caratulados: PEREIRA de BRUN, MARTINA. "Incapacidad", (Ficha número 288 B 1984), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a doña Martina Pereira de Brun, habiéndose designado Curadora interina a su hija Eva Brun Pereira. — Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1984. — Esc. Grisel da Culela Masdeu, Actuaria.
10) N$ 300.00 10|pub. 470 Mar.25v.abr.12.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: MARIA RITA PRAINO ACEVEDO, "Información" (Ficha E. 393/82), se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. — María Rita Praino Acevedo, constituyendo domicilio en Vázquez 1492, al señor Juez digo: Que optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, solicito se reciba las declaraciones de Ariel Bernal y Raquel Canon, expidiéndose testimonio. — María Rita Praino. — Raúl H. Antúnez Echeverría, Abogado". — Montevideo, mayo 31 de 1983. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
11) N$ 450,00 10|pub. 2166 Mar.28-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que se presentó GIANNINA SILVIA FILOTTO TESKE (Ficha V. Nº 764|84), optando a los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece declaración de Nora Cristi y Mirta Calancha. — Montevideo, diciembre siete de mil novecientos ochenta y cuatro. — Dra. Maryflor Contreras Fernández Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1918 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó STELLA MARY NUÑEZ MACHADO (Ficha C. 619|84), constituyendo domicilio en Colonia 1372 Apto. 504, quien optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Cristina Lilián Blanco y Graciela Pallerola. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 225,00 10|pub. 2883 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que en autos: GARCIA POUME, MARIA ISABEL (Ficha C. 300|84), se presentó María Isabel García Poumé, domiciliada en Galicia 2135, optando al título de Procuradora y Escribana, ofreciendo la declaración de Ana María Portas y Rosario Serra. — María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1528 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que, ante este Juzgado (Ficha V. Nº 504|84), se presentó EDUARDO LUIS CERIZOLA DE LEON quien optando al título de Procurador ofrece la información de Roberto Yavarone y Vivianne Burdiat. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1574 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALFREDO ARCE CAZENAVE (Ficha V. 685|84), domiciliado en Pilcomayo 5366, optando por el título de Procurador, ofrece información de Marina Sperindé y Stella Sperindé. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 225,00 10|pub. 2488 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA LYLIAN CARRETERO ROUCO (Ficha V. 342|81) domiciliada en la calle Comodoro Coé 3437, optando por los títulos de Procurador y Escribana Pública, ofrece información de María Teresita Sierra Cáceres y Marta Angela De Luca Di Tarsia, sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 2040 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó LEONIE SOFIA GARICOITS SEMBLAT, constituyendo domicilio en Cerrito 420, Esc. 404, optando al título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de María Inés Martínez Vivas y Eduardo Irastorza Miutone para la información de vida y costumbres.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 450.00 10|pub. 2118 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, comparece CECILIA IVONNE HERNANDEZ GADOMSKY que opta por los títulos de Procuradora y Escribana, presentando como testigos a Edelmira Conde e Iris Noemí Pagliari solicitando información de vida y costumbres. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 225,00 10|pub. 1706 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Susana Pombo Ogliarusso (Ficha número 748|84), domiciliada en Duvimioso Terra Nº 2079, optando por el título de Escribano Público ofrece información de los testigos Alicia Conde y Elsa Bono. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 2621 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALICIA CONDE MAESO (Ficha número 747|84), domiciliada en Avda. 8 de Octubre Nº 2761 Apto. 2, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece información de los testigos Susana Pombo y Elsa Bono. — Montevideo 7 de febrero de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 2622 Mar.27-v.abr.16.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DARWIN GONZALEZ LANGONE (Ficha V. 620|84), quien optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Cristián Correa y Alvaro Curbelo, sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 9 de febrero de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 225,00 10|pub. 2836 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ISABEL PERNAS GOMEZ, domiciliada en Limburgo 1317, Ap. 102, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece las declaraciones de Isabel Parajó y Elisa Junio, para la información de vida y costumbres.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Sylvia Rectoran, Actuaria.
11) N$ 300,00 10|pub. 2467 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONICA MARIA PERRONI ARBELO (Ficha V. 621|84), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece información de Eva Díaz y Janett Grill sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario Subrogante.
11) N$ 225.00 10|pub. 2140 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 2257|84) se presentó MARIA CRISTINA GUTIERREZ MIRABAL, quien optando al título de Procuradora y Escribana Pública, ofrece la declaración de Roxaura Alvez da Silva y Eda Iza de Mirabal. 18 de diciembre de 1984. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 37174 Dic.28-v.dic.31. Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JANETT FRIDA GRILL STEINBRUCH, (Ficha V. 623|84), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece información de Mónica Perroni y Eva Díaz sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 225.00 10|pub. 2141 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EVA NELLY DIAZ GIMENEZ (Ficha V. 622|84), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece información de Mónica Perroni y Janett Grill sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Daniel Vigo Paz Actuario Subrogante.
11) N$ 225.00 10|pub. 2139 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó RAQUEL AMARA VILLAAMIL SAN JUAN (Ficha A. 227|84), domiciliada en Pablo de María Nº 1279, pto. 103, quien optando por el título de procuradora ofrece la información de Elena Tejera y Hugo Costa. — En Montevideo, a los nueve días del mes de noviembre de 1984. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 300,00 10|pub. 2466 Abr.8-v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELISA MYRIAM JUNIO PILOSOF, domiciliada en Diago 620, optando al título de Procurador y Escribano Público. Ofrece testimonio de Rosina Barazzotto y Mario Delgue, para información de vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 2452 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó LELIA LOPEZ ARAUJO (Ficha V. 4|85), con domicilio en Ciudadela 1534, optando a los títulos de Procuradora y Escribana y ofrece testimonio de Silvia Piriz y Jorge Dutra. — Montevideo, febrero 11 de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2944 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSINA MARIA BARAZZOTTO PANISSA, domiciliada en Cobollatí 1443, optando al título de Procurador y Escribano Público. Ofrece testimonio de Elisa Junio y Mario Delgue, para información de vida y costumbres.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Esc. Nora A. Annuzziatto, Actuaria.
11) N$ 300,00 10|pub. 2452 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSINA BARAZZOTTO PANISSA, domiciliada en Cebollatí 1443, optando al título de Procurador y Escribano Público. Ofrece testimonio de Elisa Junio y Mario Delgue, para información de vida y cosumbres.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 300,00 10|pub. 2451 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GREGORIO GKAZARIAN HENLIAN (Ficha V. 1|85), domiciliado en Avda. Carlos Ma. Ramírez 233, optando al título de Escribano Público, quien ofrece información de Antonio L. Fernández Pires y María N. Pasos de Cledón. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 300,00 10|pub. 2784 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que se presentó GRACIELA BEATRIZ TORRES BURGUES (Ficha V. 508|84), solicitando el título de Procurador y Escribano Público, y ofreciendo la declaración de Elizabeth Galbarino y Carmen Rosas. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1954 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que se presentó CARMEN PILAR ROSAS VAZQUEZ (Ficha V. 509|84), solicitando el título de Procurador y Escribano Público, y ofreciendo la declaración de Graciela Torres y Elizabeth Galbarino. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 225,00 10|pub. 1953 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó NELSON EDGARDO LOUSTAUNAU DOMINGUEZ que optando por el título de procurador ofrece las declaraciones de Solange Golpe y Ana González respectivamente sobre vida y costumbres (F. v 7|85), a los efectos de las publicaciones respectivas se expide el presente a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad.Hoc.
11) N$ 300.00 10|pub. 3190 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó GUSTAVO ACEIRO SCANAVINO (Ficha 416|84), quien optando al título de Procurador y oportunamente de Escribano, ofrece la declaración de María Burgueño y Elena Costábile. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984 — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad-Hoc.
11) N$ 225.00 10|pub. 1490 Mar.28-v.ab 17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que se presentó JULIO FRANCISCO TORRES SPERANZA (Ficha 2200/84), quien optando a su inscripción como Despachante de Aduanas, ofreció las declaraciones de Miguel Colmenares y Luis Medina. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 225,00 10|pub. 1736 Mar.28-v.abr.17.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante este Juzgado se presentó

JESUS BICCA MENDOZA (Ficha B. 302|1984), quien optando por los títulos Procurador y Escribano Público, ofrece la información de Graciela Esther Fassi y de Aída Victorina Stemphelet Marchetti. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor a estos efectos. — Young, 19 de diciembre de 1984. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
11) N$ 300,00 10|pub. 2884 Abr.8-v.abr.22.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE LA ARMADA

Llámase a Licitación Pública Nº 225|985, para la adquisición de "Víveres frescos y secos" para el menú del personal de la Armada Nacional

Los Pliegos respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, muelle fluvial, hangar "A", puerta 15, primer piso, Puerto de Montevideo, en el horario de 8:00 a 12:00 horas, todos los días hábiles

El valor del pliego es de N$ 300.00 (nuevos pesos trescientos).

La Recepción y Apertura de las propuestas tendrá lugar el día 16 de mayo de 1985 en el local del mencionado Servicio.
12) (C. C.) 8|pub. 40725 Abr.15-v.abr.25.

FUERZA AEREA URUGUAYA
COMANDO GENERAL
Licitación Pública Nº 133|985
Primera y Segundo Llamados

—Se llama a Licitación Pública para la adquisición de 500 litros de aceite sin detergente, 15.000 litros de aceite con detergente, 500 litros de aceite con detergente, 300 litros de aceite para turbinas, 5 litros de aceite, 15 kilogramos de grasa, 60 kilogramos de grasa, 10 kilogramos de grasa, 2 kilogramos de grasa Molykote BR2, 5 kilogramos de pasta Molykote GN, 2 kilogramos de pasta Molykote UN, 500 litros de aceite Hidráulico, 50 litros de aceite Hidráulico, 450 litros de compuesto Rust Liek 606, 10 kilogramos de compuesto gratificado, 8 litros de compuesto, 5 litros de compuesto, en un todo de acuerdo a los Pliegos Particular y General de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.

—La apertura del Primera Llamado se efectuará el día 29 de mayo de 1985 a la hora 10:00 en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, sito en Camino Pedro de Mendoza Nº 5553.

—En caso de declararse desierto éste se procederá a la apertura del Segundo Llamado el mismo día a la hora 10:30 en el local establecido para el Primer Llamado. — Montevideo, 13 de marzo de 1985.
12) (C. C.) 10|pub. 40708 Abr.12-v.abr.26.

FUERZA AEREA URUGUAYA
COMANDO GENERAL
Licitación Pública Nº 131|985
Primer y Segundo Llamado

Se llama a Licitación Pública para adquirir 3 300 pares de botas de 0.17 metros de alto y 1 500 pares de botas de 0.30 metros de alto, según muestras que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

La apertura del Primer Llamado se efectuará el día 16 de abril de 1983 a la hora 10 en el local del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, sito en Camino Pedro de Mendoza Nº 5553.

En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del Segundo Llamado el mismo día a la hora 10:15 en el local establecido para el Primer Llamado. Aerd. Mil. 'Cap. [illegible] Lanza", 22 de febrero de 1985.
12) (C. C.) 10|pub. 40453 Mar.27-v.abr.16.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA Nº 316
— Plaza —

Adquisición de:
1 Despuntadora metálica con capacidad para 3.000 Kgs.|hora mínimo.
1 Separadora de granos a disco con una capacidad mínima de 3.000 Kgs.|hora.
2 Cilindros para rayar de bancos de molienda de trigo de 220 x 1.000 mm.
2 Cilindros para rayar de bancos de molienda de trigo de 220 x 800 mm.
2 Cilindros para rayar de bancos de molienda de trigo de 300 x 600 mm

Apertura:
13 de mayo de 1985
1er. Llamado: Hora 8:30.
2do. Llamado: Hora 9:00.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7:00 a 13:00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio. — Valor del Pliego: N$ 100.00. — Calle Guaraní 1599, 2º Piso.
12) (C. C.) 3|pub. 40728 Abr.15-v.abr.17.

U.T.E.
Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Licitación Pública Internacional
Nº D 8
NUEVO LLAMADO
Plan Nacional de Energía Eléctrica
Préstamo BID Nº 379|OC-UR

Suministro de dos transformadores de potencia 150|66|30 KV de 25|20|20 MVA

Sólo se considerarán ofertas de bienes y servicios originales de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo.

Apertura de las ofertas: 14 de junio de 1985, hora 15:00.

Segundo llamado: 21 de junio de 1985, hora 15:00.

Venta de Pliegos: A partir del 9 de abril de 1985 en el Palacio de la Luz, 8º piso, Oficina 824.

Precio del ejemplar: N$ 3.000.00. — Sección Compras. — Departamento de Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 5|pub. 40674 Abr.10-v.abr.16.

Licitación Pública Nº 011|85
PLAZA Y EXTERIOR

Objeto: Adquisición de un generador de vapor operado mediante energía eléctrica, para Central Batlle.

Apertura: 11 de junio de 1985, hora 16:00.

18 de junio de 1985, hora 16:00 (segundo llamado).

Precio del ejemplar: N$ 2.000.00.

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 8º piso, Ventanilla 824, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 horas los días hábiles. — Montevideo, 21 de marzo de 1985. — Sección Compras. — Departamento de Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 5|pub. 40675 Abr.10-v.abr.16.

Licitación Pública Nº 010|85

Objeto: Contratación de una firma de auditores independientes para realizar la auditoría de Estados Contables.

Apertura: 28 de mayo de 1985, hora 16:00.

4 de junio de 1985, hora 16:00 (segundo llamado).

Precio del ejemplar: N$ 1.000.00.

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 8º piso, Ventanilla 824, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 horas los días hábiles. — Montevideo, 21 de marzo de 1985. — Sección Compras. — Departamento de Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 5|pub. 40676 Abr.10-v.abr.16.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

Andrés Schiappapietra, María Inés Páez, Humberto Acosta y Asibeel Cabillón cedimos derechos de Farmacia Arraga ("Schiappapietra y Pascale Limitada"), Avda. Millán 4354 a Beatriz Long y Juana Artigas. Acreedores a la misma.
13) N$ 720,00 20|pub. 1799 Mar.28-v.may.3.

He clausurado el comercio "Provisión de los Santos" que giraba en Agraciada 852 ciudad de Rivera. Acreedores presentarse en Artigas Nº 1256, Rivera. — Idilio de los Santos Rodríguez.
13) N$ 720,00 20|pub. 1843 Mar.28-v.may.3.

Acreedores de PERSOL SOCIEDAD ANONIMA, presentarse en San José 1058, Esc. 102 de Lunes a Viernes de 16:00 a 18:00 horas.
13) N$ 270.00 15|pub. 6364 Abr.15-v.may.7.

14 - Edictos Matrimoniales

Montevideo, 15 de abril de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley". Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

MIGUEL EDUARDO APOLINARIO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Romero 3728 y TITA CORTAZZO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Enrique Rodó 1714 Apto. 12.

AMANDO DE LA PUENTE, 61 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Serrato 2849 y ALBA MEDERO, 57 años, viuda, oriental, domiciliada José Serrato 2849.

ERAMIS da SILVA, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Euskal Erría Block 018 y MARIA CONCEPCION FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje 12 Nº 3537 A Cno. Maldonado Km. 11.

EDUARDO MAURICIO DU PRE, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Osorio 1188 y SUSAN ELIZABETH BLANCO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Osorio 1188.

JUAN FRANCISCO dos SANTOS, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado María Stagnero de Munar 2638 Ap. 5 y CRISTINA ELENA LAFUENTE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joanicó 3571.

ARIEL ALVAREZ, 38 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Manuel Arrotea 3229 y CLESI RAMOS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Arrotea 3229.

HORACIO IBSEN ASCONEGUY, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Anzani 1720 y MARIA ISABEL RACO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caracas 1309.

MIGUEL ANGEL DI RUOCCO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Albéniz 5418 y CAROLA FABIANA LEMOS, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Albéniz 5418.

OSCAR JAVIER DARRIGOL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 3968 y MARIA del ROSARIO LECUONA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santa Lucía 5260.

JOSE PEDRO AICARDI, 41 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado 12 de Febrero 1132 y SILVIA LILIAN SUPPARO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isabela 3261.

GUSTAVO DANIEL DOLDAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguel Barreiro 3114 bis Ap. 302 y MONICA LUJAN MILANS, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada Miguel Barreiro 3114 bis Ap. 302.

RAMON DAVILA, 32 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Constituyente 1917 y CLARITA MARIELA MIRABALLES, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada General Flores 2671 Ap. 7.

OSCAR GUSTAVO ARNAL, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cno. del Andaluz Km. 5 s/n. y GLORIA ADRIANA GIMENEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. del Andaluz Km. 5 s/n.

OFICINA N 2

HERIBERTO CEFERINO BENZO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avellaneda 4627 y ANA YANET DA LUZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2015.

OFICINA Nº 3

DANIEL ARMANDO CANONIERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berlín 3482 y ADRIANA MARIA ROCHA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mateo Cabral 3691.

JUAN CARLOS CABRERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Batlle y Ordóñez 4765 y CLAUDIA MABEL MUERZA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 2044 Torre ag/302.

MARIO ANDRES CERRILLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Quicuyo 933 y MIRTHA ESTELA VILLOLDO, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Bogotá 4264.

CARLOS MARIA CAMPS, 65 años, viudo, militar, brasileño c/n., domiciliado Buxareo 1374 bis Ap. 1 y ALBA ROSA GREZZI, 52 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Presidente Oribe 1512.

OFICINA Nº 4

MARIO HUMBERTO LOPEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán y Lecocq calle 2, block 9 Nº 878|311 y SANDRA AURORA UGARTE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Millán y Lecocq calle 2, block 9 Nº 878|311.

HECTOR BENJAMIN FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1128 Apto. 101 e ISABEL del LOURDES BENTANCOR, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bruno Méndez 3492.

DANIEL WALTER FARINA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro de Mendoza 4465 bis y SANDRA MADALIT FLORES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Solá 4833 bis.

CANDIDO AGUSTIN LAVIN, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Chuy 3536 y NANCY ESTELA FRANCO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chuy 3536.

MIGUEL JUVENAL FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Veraguas 1997 e IRMA SAMPIETRO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Azarola 2133.

OFICINA Nº 5

ZABAT GARCIA, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Cno. Corrales 4088 y BLANCA ARAMITA BARRIENTOS, 62 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Corrales 4086.

GUILLERMO MIGUEL GROBA, 50 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Egipto 4116 y ALMA MARGARITA PASCUALINA RE. BUFFINI, 72 años, viuda, italiana, domiciliada Egipto 4116.

MARIO GIGENA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Nievas 2165 Ap. 4 y OLGA GONZALEZ, 27 años, soltera, comerciante, española, domiciliada Eduardo Pondal 1122.

SERGIO FERNANDO ITUARTE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nápoles 3393 y MARIA INES GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Abipones 6234.

OFICINA Nº 6

RICARDO CECILIO MASSIOTTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antillas número 5362 y MARGARITA YANET LARROBLA 28 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Juan Carlos Molina 269.

MIGUEL OSCAR MACHADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lutecia 3667 y MARINA BEATRIZ ALVAREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bérgamo 3460.

JULIO CESAR MENDEZ, 32 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado Kossuth 4376 y MAGALI CRISTINA BERTONASCO, 26 años, soltera, proesora, oriental, domiciliada Vicente Rocafuerte 1609.

JORGE DARIO MASSEY 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. Sierra 3216 Ap. 4 y SILVIA NORITA ALONSO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arbolito 3049.

CARLOS GERARDO MELIAN, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Pérez Galdós 4260 y ANA MARIA da COSTA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Marcelino Berthelot 1661 Ap. 1.

HUGO DANTE MANEIRO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carafi 953 y GRACIELA ELIZABETH GONZALEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada Oficial 2 Nº 962 (Sayago).

GUILLERMO PABLO MURELL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1121 y MARIA ELIZABETH GUTIERREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Larghero 6219.

AMAURI MARINHO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Berthelot 1767 y SILVIA MARGOT PRESA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Marcelino Berthelot 1767.

JOSE GUSTAVO MARTINEZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cabildo 2261 y SILVYA GRACIELA ECHETO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Carbajal 2831 Ap. 4.

OFICINA Nº 7

JUAN CARLOS PETRUS, 39 años, divorciado, promotor publicitario, oriental, domiciliado Colonia 1616 e IRIS SONIA GONZALEZ, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Comandante Braga 2569.

DANTE PEIRANO, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Luis P. Ponce 1319 y MARIA MERCEDES PEÑALVA, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada General French 2154.

JOSE ANTONIO PIÑA, 39 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado San Martín 4235 y MARIA CRISTINA GONZALEZ, 33 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada San Martín 4232.

MIGUEL ANGEL PEREYRA, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 2603 y ELIDA LEONOR TABAREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada soltera, oriental, domiciliada Nacurutú 3058.

OFICINA Nº 8

JUAN JOSE RILLA, 33 años, divorciado, agricultor, domiciliado Domingo Arena 4346 Apto. 2 y ANA MARIA GALLI, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada Manantiales 4786.

BERNARDO CESAR ZILNISKAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burdeos 1912 y ANA RAQUEL LEIVA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Of. 2 Nº 1122 (Sayago).

LUIS RICARDO RODRIGUEZ, 21 años, solterotero, empleado, oriental, domiciliado Spencer 4545 y HELLEN RUTH ESTEVEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Nacurutú 3050.

OFICINA Nº 9

ALEJANDRO SANDOBAL, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Charrúa 2432 y MATILDE AMALIA VIOTTI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. del Libertador 1464 Ap. 122.

BENEDICTO ATILIO SCAVELLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antares 4061 y SONIA CRISTINA PELAEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Erevan 1868.

LUIS ALFONSO RIVERO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio María Márquez 5580 y ALICIA NAIR BENITEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada República Argentina 1916.

LUIS EDUARDO SALVO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1726 Ap. 102 y MARIA MARCELA SCOVER, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 2021 apto. 205.

DIEGO SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2869 Ap. 801 y ANA CAROLINA BADO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ramón Masini 3328 Ap. 503.

ADALBERTO ISABELINO SEGREDO, 31 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado Avda. Italia 3265 Ap. 5 y SUSANA GRACIELA LLULL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1620 Ap. 404.

OFICINA Nº 10

CARLOS GUSTAVO OLIVERA, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Julián Laguna Nº 5121 y DINORAH ELIZABETH ROMAN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 3361 Ap. 2.

LUIS GABRIEL VARELA, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Br. Artigas 3555 y MABEL CRISTINA FRESENGA, 21 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Mataojo 1861.

MARCELO NEGRI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Luna 1395 y GABRIELA LILIAN BORCHES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada San Cono 3897.

RUBEN DARIO ORONA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Siena 3140 y MARIA de LOURDES ROCHA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Capdehourat 2575.

EDUARDO CARLOS NICORA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 1124 y MIRELFA TERRA, 48 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Guaná 2061.

ENRIQUE VILA, 61 años, viudo, comerciante, español, domiciliado Luis A. de Herrera 2459 y SANTA MIRTA PEREZ, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 2459.

WILLIAM VALDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Mármol 525 Ap. 2 y ALICIA FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Mármol 525 Ap. 2.

LUIS ALBERTO ORTEGA, 32 años, soltero, tipógrafo, oriental, domiciliado Paso del Sauce 4524 (Peñarol) y NELIDA GRACIELA COLANTONIO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paso del Sauce 4524 (Peñarol).

DANIEL FERNANDO VALENCIA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Osorio 1370 y NELLY MABEL GONZALEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Purificación 3836 Ap. 1.

JAVIER ALFREDO TORRANO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardina Fragoso de Rivera 1454 e IRIS BEATRIZ GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ortiz de Zárate 3835.

ROBERTO ANTONIO VILA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Acosta 4744 y GLADIS ESTHER ECHEVARRIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Ma. Pérez 2720 Ap. 501.

14) N$ 20.00 3|pub. v. ab.17.

Montevideo, 12 de abril de 1985

OFICINA Nº 1

ENRIQUE AZZANELLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 5805 F. y MARIA ISABEL MERLO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada J. Vicente Arco 3189.

PABLO ANDRES ACEVEDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Rivas 1012 e INES ALVEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Reyes 1285.

ENRIQUE RODRIGO AFONSO, 23 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Piccioli Nº 3151 y AMANDA INES PERALTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1562 Ap. 302.

CARLOS OSCAR ANGELERO, 36 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Presidente Batlle 2587 Ap. 202 y BEATRIZ MARGARITA FERRONATO, 32 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Emancipación 4869.

OFICINA Nº 2

MIGUEL ANGEL BARBERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cont. Estados Unidos 2507 y ANA CECILIA SOUTO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 5464.

GABRIEL DARIO BIDART, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ricaldoni 3562 Ap. 12 y LUZ MARIA RAMIREZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Gaboto 1829.

DIEGO BOTELLA, 59 años, jubilado, oriental, domiciliado Sarandí 164 Ap. 1 y MIREYA RAQUEL ESNAL, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Sarandí 164 Ap. 1.

ALVARO BUENAVENTURA BUSCARONS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Quintín 4362 Ap. 801 y MARIA del CARMEN NONINI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado Gral. Flores 2239 Ap. 3.

LUIS ALBERTO BRUSIEN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Buffa 2431 A y NELLY GRACIELA GOMEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Verdún 2233.

RUBEN WALTER BREA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Escocia Nº 2227 y CLAUDIA ACOSTA Y LARA, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Rivera 6165.

ALEJANDRO ORLANDO BORREANI, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado San José 341 Ap. 703 y ANABELLA MARIA de LOURDES DANDRAU, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado Trabajo 2790.

OFICINA Nº 3

ADOLFO CERDEIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Velazco 3249 y MARIA de los ANGELES COSTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Velazco 3220.

MIGUEL IVANDE CASTIGLIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edison 5160 e HILDA INES DOPICO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aranguá Nº 4535.

JUAN MARTIN CORREA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Romero 293 y MARIA de LOURDES GORDILLO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Emilio Romero Nº 293.

SANDALIO ELBIO COR, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Casavalle Nº 5685 y ADELA CATALINA ACKERMANN, 54 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Senén Rodríguez 4877.

OFICINA Nº 4

JOSE MARIA FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 1784 y ALICIA ANA VERA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Anzani Nº 1785.

RODOLFO WILSON FACCIOLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cipriano Miró 3051 y MONICA GRACIELA CAETANO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1584 Ap. 304.

ARISTIDES LESCANO, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 2682/102 y CRISTINA LUISA RAISSIGNIER, 32 años, empleada, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 2682 Ap. 102.

JUAN CARLOS FIGUEROA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Murillo 2572 Ap. 4 y NORMA IRIS GARRIDO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Murillo Nº 2572 Ap. 4.

JULIO CESAR FERREIRA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Vidal y Fuentes 3156 bis y DELIA CARMEN PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Washingtonh 215 Ap. 63.

LUIS ALBERTO FERREIRA, 23 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Alfonso Castelao 1985 Ap. 1 y SILVIA IRACEMA ESCOBAR, 17 años, estudiante, oriental, domiciliada Alfonso Castelao 1985 Ap. 1.

ANDRES JULIO LEIVA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje A Nº 4588 (Maroñas) y YANETTE IVONNE MAURO, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Antonio Machado 1936 Ap. 2.

OFICINA Nº 5

JOSE M. FRANCISCO GOMEZ, 38 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Somme 1585 y MARIA ELENA LOHIGORRY, 27 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada Leyenda Patria 3132.

LUIS GARCIA, 52 años, viudo, corredor, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 1615 y NELLY DESTEFFANI, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Río Grande 897.

OFICINA Nº 6

JULIAN EDUARDO MENDEZ, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Enrique Guerra 5178 Ap. 3 y AZUCEL CASTRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 17 MTS. Nº 4117 (Piedras Blancas).

HECTOR ENRIQUE MOTTA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Luis Brusco 4979 y MARGARITA GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Brusco. 4979.

ALBERTO ALFONSO MORRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Italia Nº 2983 Ap. 13 y GLADYS NELLY ZUCCARINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedernal 2039.

LUIS ALBERTO CARDOZO, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Felipe Contucci 3918 y NORA FANNY TELIS, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Felipe Contucci 3918.

RAUL JULIO MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Turquía 3988 y TERESA YOSELEIN FERRAZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Grecia 3487.

OFICINA Nº 7

EDUARDO DELFINO PEDOJA, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Dr. Soca Nº 1163 Ap. 501 y GABRIELA MARIA BALPARDA, 31 años, soltera, bibliotecóloga, oriental, domiciliada Plaza Cagancha 1344 Apto. 1001.

MARIO GABRIEL PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardo Susviela 4141 y NELLY LOURDES MUÑOZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paso del Andaluz 5013.

FERNANDO JAVIER PACHE, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pablo Podestá 1334 y ADRIANA INES BRUSSONI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Agraciada 3384.

OFICINA Nº 8

ROBERTO OMAR RODRIGUEZ, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Sarandí 179 y MARIA del ROSARIO PAGANI, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Rivera 5098.

FERNANDO RODRIGUEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 1097 y ADRIANA RENEE MOLEDA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3265.

DANIEL JUAN ZERBINO, 28 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Viña del Mar 6828 y SUSANA GARCIA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Mar del Plata 6703.

OFICINA Nº 9

HUGO DANIEL SOLANA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irlanda 2083 Apto. 1 y MARINA GARCIA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Irlanda 2052.

ANTONIO SAMPOL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Plá 4235 y LILIAN GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capdehourat 2577 Ap. 3.

PABLO EMILIO SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Horacio Areco 3611 y SILVIA PEREYRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Horacio Areco 3611.

DAVID OMAR SANTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Michigan 1376 y MIRYAM de LOURDES PEREZ, 24 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada Sanfuentes 2440 Apto. 006.

OFICINA Nº 10

JUAN ARMANDO ORONEL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 5399 E. y MIRTA ADRIANA NABUNE, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 5373 D.

MANUEL GILBERTO TECHERA, 69 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Francisco Tajes 1270 Apto. 5 y MARIA del CARMEN NUÑEZ, 48 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Irlanda 1881 Apto. 1.

JORGE HUGO TORRES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arturo Lezama 2089 y SANDRA MABEL ROBAYNA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Arturo Lezama 2089.

FERNANDO ENZO NAVIA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado José de Vera Perdomo 1182 y MARIELA RAQUEL da COSTA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Almeida 1289 Apto. 2.

DANIEL RICARDO OLASCOAGA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 3719 Apto. 3 y ADRIANA MABEL REPERGER, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Mercedes 773.

RUDEMAR VICTOR OLIVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sevilla 1930 y PATRICIA SUSANA LESCANO, 24 años, soltera, radióloga, argentina, domiciliada Sevilla 1930.

VICENTE OTERO, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Domingo Mora 7887 y YOLANDA RAMOS, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Mora 7887.

JORGE ALBERTO VITALI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 4260 y MARIA CRISTINA SOLER, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rbla. Rpca. de Chile 4475 Apto. 601.

14) N$ 20,00 3|pub. Ab.12.v.ab.16.

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "CORA MICAELA y BERTA MARTINEZ FERREIRA - Prescripción Treintenaria" (3|374|84), se hace saber que se han presentado Cora Juana Micaela y Berta Martínez Ferreira, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre dos solares contiguos de terreno, con los edificios, construcciones y demás mejoras, anexos y accesorios que contienen, empadronados con los Nos. 88.381 y 88.380, ubicados en zona suburbana de la 11ª Sección Judicial de Montevideo, señalados con los Nos. 1 y 2 en el plano levantado por el Agr. J. Gómez Antía en noviembre de 1951, estos procedimientos. — Montevideo, 4 de junio de 1984. — Esc. Nélida Viera Actuaria.

16) N$ 2.700.00 30|pub. 2802 Mar.29-v.may.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "ARENA CARRERA, OMAR y Otros - Prescripción adquisitiva" (F. C. 2.822|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien sito en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, Padrones números: 72.513 y 72.533 que se describen en plano del Agr. Carlos Macazaga de marzo de 1984, inscripto en Dirección de Catastro el 26 de dicho mes con el Nº 4340, de la siguiente manera: I) Padrón 72.513, solar A con área de 415 metros 19 dms. y frente en 11 m. 90 cm. al Noroeste a Agaces, puertas 3760 y 3774, 34 mts. 92 cms. al Noreste con padrones 72.512 y 147.357; Suroeste 11 mts. 90 cms. con padrón Nº 72.514 y al Sureste 34 mts. 86 cms. con padrones 72.533, 72.534 y 72.535; II) Padrón Nº 72.533, solar B, con área de 532 m2, 80 dm.2 frente al Sureste en 15 mts. a Gobernador Viana puerta 2990; 35 mts. 52 cms. al Suroeste con padrón 72.532.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título y a los últimos propietarios de los predios linderos: Elida Caballero y Esteban Dardanelli (72.535|001); Elida Caballero, Juan Colaminici y María Elena Baroni (72.535|002); Elida Caballero, Ana y Ruth Caputti (72.535|004); Esteban y Lidia Dardanelli (72.535|003); Angela Pascuas de Dornaleche (72.514); Fermín y Carlos Piñeiro (padrón 147.357); Ricardo y Blanca Nieves Prieto, Norberto y Lidia Prieto (72.512) a las personas que sucedan a los mismos a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 3.375.00 30|pub. 1264 Mar.25-v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: ESPINDOLA, GIL HOMERO. "Prescripción" (Ficha R-9-C| 1299|82), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gil Homero Espíndola, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien: Solar ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, padrón 188.718 con frente a la calle Yucutujá 1426, señalado con el Nº 3 en el Plano del agrimensor Carlos Arrúa de enero 1954 y tiene una superficie de 916,89 metros siendo de frente al Noroeste sobre la calle Ycutuyá. El inmueble linda con los padrones 188.717 con frente a la calle Yucutuyá 1430 perteneciente a Juan Lazorczyk Mac y con el padrón 188.719 con frente a la Yucutuyá 1422 de propiedad municipal, con frente a la calle Instrucciones 1435.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido y especialmente a Adela Aguerrebere de Gallarza y Dolores Aguerrebere de Aguerrebere para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento.

En fe de ello expido el presente a solicitud de la parte interesada en Montevideo el dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.

16) N$ 2.475.00 30|pub. 7507 Mar. 29.v.may.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "VALE LERENA, CARLOS HEBER c.| Sucesores de FRANCISCO BASSO - Prescripción" (Ficha: D. 955|83), se hace saber que se ha presentado Carlos Heber Vale Lerena promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Solar de terreno ubicado en zona suburbana de la Novena Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número 45.912, el que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Roberto Carril Gómez, de abril de 1982 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2856 el 3 de junio de 1983, consta de una superficie de 1.935 m.c. y se deslinda así, al Suroeste, 21 m. 50 cms. de frente a calle Isólica, puertas de entrada números 6118 y 6120, distando su punto medio 80 m. 92 cms. de la intersección de calle Isólica con calle Galileo; al Noroeste, 90 m. lindando con padrón Nº 45.913; al Noreste, 21 m. 50 cms. lindando con padrón Nº 45.899; al Sureste, 90 m. lindando con padrones Nos. 45.906, 45.907, 45.908, 45.909, 45.910 y 109.206.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores de Francisco Basso a título universal o singular, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos para que se presenten a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 40340 Mar.28-v.may.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos: "LUISA EPILOGO BARBETTI - Prescripción Adquisitiva" (F. 2533|83), se hace saber que ante esta sede se presentó Luisa Epílogo Barbetti, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien: 2 solares de terreno con construcciones y mejoras sito en el paraje Pantanoso, 20ª Secc. Jud. Depto. de Montevideo, con padrones Nos. 96.104 y 96.105, entre ambos servidumbre de paso Nº 3, con frente a la calle Ameghino, que fue empadronado Nº 96.090. El primer solar tiene un área de 376 mts. 65 dms., con 9 mts. de frente al Nordeste a la servidumbre de paso Nº 3 (hoy calle Ameghino) Nº 4934; y 41 mts. 85 cms. de fondo lindando al Suroeste con el solar treinta y ocho al Noroeste con el solar 24 y al S.E., con solar 22; el segundo solar tiene un área de 376 mts. de frente al Suroeste a la servidumbre de paso Nº 1 (hoy calle Real), por 41 mts. de fondo, lindando al Noroeste con solar 37, al Sureste, solar 39 y al Noreste con Nº. 23.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente Juan Mancilla y sus herederos, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Montevideo, 22 de octubre de 1984. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.925.00 30|pub. 36401 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se ha presentado EMILDA ROSAS promoviendo prescripción adquisitiva (Ficha 1045|84), del padrón Nº 120039 sito en la Séptima Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Tupá (antes camino Abrevadero) Nº 3703 con una superficie de metros 2.071 que se deslinda así: Mts. 82.87 al O, lindando con el padrón 120.038 (solar 56) Mts. 25 al S., lindando con parte de los padrones 102.726 y 120.051 (solar Nº 89) y Mts. 82.82 al E., lindando con el padrón número 120.040 (solar N- 54); se cita llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días así como a los sucesores a cualquier título del último propietario del inmueble. Se expide el presente a los veintiséis días del mes de noviembre de 1984. — Esc. Juan Carlos Iriyogen, Actuario Adjunto.

16) N$ 1.800,00 30|pub. 1263 Mar.25.v.mayo14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez
Letrado de Primera Instancia en lo Civil de
Decimotercer Turno, en autos: FERNANDEZ
SUAREZ DIONISIO y MARIA LUISA LOPEZ
de FERNANDEZ "Prescripción adquisitiva" (Fi-
cha 1849|84), se hace saber que ante este Juz-
gado se presentaron Dionisio Fernández Suárez y
María Luisa López de Fernández, solicitando
acción de prescripción respecto del siguiente
bien:
Un terreno empadronado con el Nº 167.624,
sito en la Decimonovena Sección Judicial de
Montevideo, con frente a la calle Juan Spiker.
man con números de puertas 2227, 2227 bis,
entre Ramón Ortiz y Gregorio Funes, señala-
da con el número 3 en el plano del agrimensor
José De Luca Cortazzo de noviembre de 1949,
inscripto en la Dirección de Catastro con el
Nº 21.799 el 29 de noviembre de 1949,
tiene una superficie de 58 metros cuadrados
90 decímetros con 12 metros de frente con 88
decímetros a la calle Juan Spikerman núme-
ros 2227 y 2227 bis esquina Ramón Ortiz; del
extremo de esta línea corre una recta de 16
metros 10 decímetros que va de Norte a Sud
que forma martillo enfrente en el solar 2, y
del extremo de ésta otra recta de 27 metros
89 decímetros que va de Sud a Norte que ter-
mina en la línea del frente y cierra el perí.
metro; y 0,56 decímetros a la calle decimos
que lindan con la calle Ramón Ortiz.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a
todos aquellos que se consideren con derecho
de oponerse a esta gestión a deducir sus de-
rechos en estos autos dentro del término de
90 días y en especial a los sucesores de Lo-
renzo Calzavara y de Amelia Carrara de Cal-
zavara a cualquier título, bajo apercibimiento
de nombrárseles Defensor de Oficio con quién
se seguirán estas actuaciones. — Y a los efec-
tos legales se hacen estas publicaciones. —
Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Juan C.
Irigoyen, Actuario Adjunto.
16) N$ 3.600.00 30|pub. 3307 Ab.11-v.may.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez
Letrado de Primera Instancia en lo Civil de
Decimocuarto Turno, se hace saber que ante
este Juzgado, se presentaron Olga Susana Riet
Botta de Brea y la Dra. Betharran Valdevino
López en representación de Hilda Margarita Riet
Botta de Meza, solicitando acción de prescrip.
ción treintañal sobre el bien padrón Nº 32.939,
sito en la Decimoctava Sección Judicial de Mon.
tevideo, que según plano del Agr. Herbert Mar-
torell inscripto en Catastro el 22|1|70 con el
Nº 63071, tiene una superficie de 6.585 metros
cuadrados, con 77 metros 93 centímetros de
frente a calle Gral. Roberto Riveros (ex Alpes)
número de puerta 1200.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a
todos los que se consideren con derecho de
oponerse a esta gestión, y en especial a Washing-
ton Bauzón o sus herederos a cualquier título,
para que comparezcan a estar a derecho en es-
tos autos dentro del término de noventa días,
bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor
de Oficio con quien se seguirán estos proce.
dimientos. — Montevideo, noviembre 5 de 1984.
— María del Carmen Pérez Fourcade Actuaria
Adjunta Ad-hoc.
16) N$ 2.025,00 30|pub. 1145 Mar.25-v.mayo14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez
Letrado de Primera Instancia de Bella Unión,
en autos: "SANT'ANNA, URBANA - Prescrip.
ción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 405|84), se
hace saber que se inició acción de prescrip.
ción treintenaria sobre el siguiente bien inmue.
ble rural ubicado en la zona de Franquía, Sép-
tima Sección Judicial del departamento de Ar-
tigas, Padrón Nº 9, chacra Nº 103, con una su.
perficie de 12 hectáreas 88 metros, lindando al
Norte con Padrón Nº 2174, chacra 104; al Oeste
padrón Nº 8 de Juan Lagrega; al Sur y Este
Camino Vecinal.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a
quienes se consideren con derecho a oponerse
a esta gestión especialmente a los sucesores de
Urbano Sant'Anna, bajo apercibimiento de de.
signársele Defensor de Oficio con quien se pro.
seguirán, por el término de noventa días. —
Bella Unión, noviembre 21 de 1984. — Esc. Pa.
blo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
16) N$ 1.575.00 30|pub. 35523 Dic.11-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez
Letrado de Primera Instancia de Bella Unión,
en autos: "GUEDES de ITTE IRACENA - Pres.
cripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 417|84),
se hace saber que se inició acción de prescrip.
ción treintenaria sobre el siguiente bien inmue.
ble urbano, padrón Nº 45, parte de la manzana
Nº 38, solares Nos. 206 y 208, compuesto de una
superficie de 2.471.89 m2., ubicada en las ca-
lles Paysandú y Minas de esta ciudad, Séptima
Sección Judicial del departamento de Artigas.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por
el término de noventa días, a todos los que se
consideren con derechos, especialmente a los
herederos de Inocencio Gutiérrez Bica, bajo
apercibimiento de designársele Defensor de Ofi.
cio, con quien se proseguirán estos procedi.
mientos. — Bella Unión, noviembre 29 de 1984.
— Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Ad-
junto.
16) N$ 1.575.00 30|pub. 35524 Dic.20-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.18.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez
Letrado Encargada de Primera Instancia de las
Piedras de Segundo Turno, dictada en autos:
FREGOSSI, CESAR RICARDO "Prescripción
adquisitiva" (Ficha A. 834|984), se hace saber
que ante este Juzgado se presentó César Ri-
cardo Fregossi promoviendo acción de prescrip.
ción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente
inmueble:
Solar de terreno con sus construcciones y
demás mejoras que le acceden ubicado en la
ciudad de Las Piedras, Cuarta Sección Judicial
del Dpto. de Canelones, zona urbana, manzana
66, empadronado con el número 1457, que se-
gún plano del Agrimensor Horacio Vega de
marzo de 1984, inscripto el 16 del mismo mes
y año en la Dirección General del Catastro
Nacional con el Nº 714, tiene una superficie
de 516 metros 21 decímetros que se deslindan
así: 12 metros 03 de frente al Este a la calle
25 de Mayo; 42 metros 95 al Norte que por
ser esquina son también de frente a calle Se-
nen N. Rodríguez; 12 metros 03 al Oeste, con
el Padrón Nº 3312; y 42 metros 87 al Sur, con
el Padrón Nº 3313.
En consecuencia se cita, llama y emplaza
por el término de noventa días a todos los
que se consideren con derechos sobre el bien
descripto, a deducirlos en forma, bajo aperci-
bimiento de designárseles Defensor de Oficio
con quien se seguirán los procedimientos. —
Y a los efectos legales se hacen estas publica.
ciones. — Las Piedras, octubre 4 de 1984. —
Graciela V. González López, Actuaria.
16) N$ 2.700.00 30|pub. 3481 Ab.11-v.may.24.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez
Letrado de Primera Instancia de Flores, en
autos caratulados: "BENIGNA ELISA GONZA.
LEZ y RAUL FERMIN PEREYRA GONZALEZ -
Prescripción adquisitiva" (F. A. 246|82), se
hace saber que se solicitó prescripción adqui-
sitiva, respecto al padrón Nº 1741 y del pa-
drón Nº 1743, ubicados en la 1ª Sección Ju.
dicial de Flores:
1) Padrón 1741, solar sin poblaciones y de-
más mejoras, sito en la manzana 295 del plano
topográfico de esta ciudad, 1ª Sec. Jud. de
Flores que según plano de mensura y frac-
cionamiento del Agr Luis A. Ibiñete, de ju-
lio de 1982, e inscripto en la Oficina Dptal.
de Catastro de Flores, el 20 de julio de 1982
con el Nº 2475, consta de una superficie de
445 mts. 62 dms. cuadrados y linda: al Oes-
te, 12 mts. 71 con frente a calle José Batlle
y Ordóñez; al Norte, 35 mts. 65 cms con pa-
drón 3365, propiedad de Isabel Beasley de
Jaime y otros; al Este, 12 mts. 30 cms. con
padrón 1737, propiedad de Luis I. González;
al Sur, 35 mts. 65 cms. con padrón 1742, pro-
piedad de Gregorio Montaño.
2) Padrón Nº 1743, solar con poblaciones y
demás mejoras, sito en la 1ª Sec. Judicial de
Flores, manzana 295 del plano topográfico de
esta ciudad, que según plano de mensura del
Agr Luis A. Ibiñete, de julio de 1982, e ins-
cripto en la Oficina Dptal. de Catastro de
Flores, el 20 de julio de 1982 con el Nº 2474
y consta de una superficie de 705 mts. 78 dms.
cuadrados y linda: al Oeste, 19 mts 44 cms.
con frente a calle José Batlle y Ordóñez; al
Norte, 36 mts. con padrón 1742 de Gregoria
Montaño: al Este, 19 mts. 77 cms. con padrón
1735 de Herminia Acosta de Flores; al Sur,
37 mts. 70 cms. con padrón 5284 de Gloria
Flores de Acosta.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a
todos los que se consideren con derecho de
oponerse a esta gestión y en especial a los
posibles causahabientes de José R. Gozo y de
Sebastián Elorza, así como a toda persona fi.
sica o jurídica que pretendiese algún derecho
a los inmuebles padrones 1741 y 1743 para que
comparezcan a deducir sus derechos en estos
autos, dentro del término de noventa días,
bajo apercibimiento de nombrárseles defensor
de oficio, con quien se seguirán estos proce-
dimientos. — Y a los efectos legales se hacen
estas publicaciones — Trinidad, 1º de noviem-
bre de 1982. — Arturo Graña Tobler, Actuario
Adjunto.
16) N$ 4.500,00 30|pub. 53 Mar.25-v.mayo14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez
Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur-
no de Florida, dictada en autos caratulados:
MACHIN ACOSTA, RAMONA, "Prescripción ad.
quisitiva", (F|A 564|1982), se cita, llama y em-
plaza a todos los que se consideren con dere.
chos al inmueble urbano empadronado con el
Nº 3938, ubicado en la manzana Nº 358 de la
ciudad de Florida, Primera Sección Judicial del
Dpto. del mismo nombre, con un área total de
6199 m2 20 decímteros cuadrados; y en especial
a los sucesores de Isabelino Dobal, para que
comparezcan ante este Juzgado dentro del pla-
zo de noventa días, a estar a derecho, bajo
apercibimiento de designárseles Defensor de Ofi-
cio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publica-
ciones. — Florida, julio 30 de 1982. — Nelson
Musto Dodera, Actuario Adjunto.
16) N $1.575.00 30|pub. 3111 Ab.10-v.may.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez
Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur-
no de Florida dictada en autos caratulados: GET-
TINI, NELSON JESUS, "Prescripción". (F|B
Nº 1004|1984), se cita, llama y emplaza a todos
los que se consideren con derechos al inmue-
ble empadronado con el Nº 7061, sito en la
Novena Sección Judicial del Depto. de Florida,
con una superficie de 13 hás 2323 mts. y es-
pecialmente a don Miguel Falero Morales y
Elena Camín o a sus herederos, para que com-
parezcan ante este Juzgado a estar a derecho,
dentro del plazo de noventa días, bajo aperci-
bimiento de designárseles Defensor de Oficio,
con quien se seguirán estos procedimientos. Y a
los efectos legales se hacen estas publicaciones.
— Florida, noviembre 22 de 1984. — Teresita
Etchevery de Taranto, Actuaria.
16) N$ 1.350.00 30|pub. 35850 Dic.13-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.24.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez
Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
de Maldonado, dictada en autos: "Pereira, Fe-
licia y otros c|OLIVERA, EULOGIO y otros -
Prescripción treintenal" (Fa. 457|81), se ha de-
cretado la providencia Nº 3118 del 2 de agosto
de 1984. De la demanda interpuesta (fs. 4 vta.
y 5), traslado y autos, emplazándose a todos
los que tengan interés o justifiquen sus dere-
chos sobre el inmueble y a los sucesores de
Eulogio Olivera y a los linderos, bajo aperci.
bimiento de nombrárseles defensor de oficio
por el término de noventa días. Líbranse los
edictos para las publicaciones correspondientes.
— Dr. José Echeveste, Juez. — Eva Sención
de Amorín, Actuaria Adjunta.
Asimismo se cita, llama y emplaza a todos
los que tengan interés o justifiquen derechos
sobre el inmueble padrón 1108, manzana catas-
tral 91 de San Carlos, de 478 m.c 2311 c.c.
de superficie, que linda al N. en 22 mts. 05
sobre calle Heraclio Fajardo; al W. en 21 mts.
78 sobre calle Ituzaingó por ser esquina; al
S. con padrón 1109, propiedad de Virginia So-
sa en 21 mts 93; y al E. en 21 mts. 72 con
padrón 1107, propiedad de Ruben Cal y espe-
cialmente a los sucesores de Eulogio Olivera y
a los linderos, bajo apercibimiento de nom.
brárseles defensor de oficio por el término de
noventa días. — Maldonado, 20 de agosto de
1984 — Esc. Eva Sención de Amorín, Actua-
ria Adjunta.
16) N$ 2.700,00 30|pub. 270 Mar.25-v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez
Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur-
no de Maldonado, dictada en autos: "NUÑEZ
SUAREZ, Ma. GABINA - Prescripción treinte-
naria" (Ficha Nº 626|84), se hace saber que
se presentó María Gabina Núñez Suárez, pro-
moviendo acción de prescripción sobre el si-
guiente bien: Solar de terreno y sus mejoras
sito en la ciudad de San Carlos, 2ª Sección
Judicial de Maldonado, empadronado con el
Nº 1001 de la manzana 82, de un área de 1031
mc c. 18, que fuera propiedad del señor Ru-
tilo Ibáñez, según plano del Agr. Artigas Rijo
Márquez, de abril de 1984, inscripto en la Di-
rección Departamental de Catastro de Maldo-
nado el día 25 de mayo de 1984 con los nú-
meros 943 y linda: al N. padrón 1002 que fuera
propiedad del señor José Carlos Moreno, en
46 m. 05; al S. en 44 m. 66, padrón 1000, pro-
piedad del señor Víctor Alvarez, domiciliado

la calle Pedro Loustane s|n; al E. en 22 m; 83 con calle Costanera; y al W. en 22 m. 84 con calle Pedro Loustane.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título sobre el inmueble de autos, así como al señor Rutilo Ibáñez y a los linderos José Carlos Moreno y Víctor Alvarez, a sus herederos o sucesores a cualquier título, así como también a cualquiera que pretenda derechos sobre el padrón 1001 de la manzana 82 de la ciudad de San Carlos, a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Punta del Este, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.600,00 30|pub. 269 Mar.25-v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: NORTE SUR S. A., "Prescripción Treintenal", (Fa. 828|84), se hace saber que se ha dictado la siguiente providencia Nº 4927 del 1º|11|84. Por presentado y constituído el domicilio. De la demanda interpuesta traslado y autos emplazándose a todos los que tengan interés o justifiquen sus derechos sobre el inmueble padrón Nº 2762 y a los linderos o sucesores de Miguel Angel Monteverde, E. Boldorenko, y Patricia Ema Carreras y otros bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio por el término de noventa días para las publicaciones correspondientes. — Dr. Alfredo C. Tedeschi, Juez Ldo. Subrogante. — Eva Sención de Amorín, Act. Adj. A tales efectos se cita, llama y emplaza para que comparezcan en el término de noventa días a las personas antes nombradas bajo apercibimiento de designársele, Defensor de Oficio para continuar estos procedimientos. — Maldonado, 6 diciembre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.025,00 30|pub. 274 Mar.25-v.mayo14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: NICOLAS ANTONIO BARTH IGLESIAS, "Rectificación partida de nacimiento", (Ficha B|209|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Nicolás Antonio Barth Iglesias; por lo cual la partida debe rectificarse de la siguiente forma: Donde dice el apellido "Iglesia", debe decir: IGLESIAS, por ser lo correcto. — Paysandú, 29 de octubre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 450.00 15|pub. 37699 Mar.25-v.abr.22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "JULIO CESAR CLAVERO CAMPOS - Prescripción adquisitiva de un vehículo" (Ficha letra A. Nº 269|984), se hace saber, Automóvil marca Ford A, modelo 1929, Julio César Clavero Campos, iniciando acción de prescripción adquisitiva de un vehículo, a saber: Automóvil marca Ford, modelo 1929, tipo sedán, empadronado con el Nº 265, matriculado en el departamento de Río Negro con el Nº J-1.0265, motor Nº 1060793, año 1929, de 4 cilindros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo referido y|o sucesores a cualquier título para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 16 de octubre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) N$ 1.800,00 30|pub. 1551 Mar.28-v.may.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en autos caratulados: MELIAN SCARLATTE, CARLOS A. "Prescripción" (Ficha C.|449|84), se hace saber que se ha presentado Carlos Alberto Melián Scarlatte, solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien empadronado con el Nº 47.001 sito en la Novena Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el cual según plano levantado por el Agrimensor José De Luca de 27 de julio de 1982, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 19 de agosto de 1982 con el número 1311, tiene una superficie de trescientos setenta y tres metros cuadrados veintitrés decímetros (373.23 m.c.) y se deslinda así:

Al Noreste ocho metros sesenta y dos centímetros frente a la calle Frank Hudson, distando el punto medio de dicho frente doce metros noventa y tres centímetros a la esquina con la calle Longffelow; cuarenta y tres metros setenta centímetros al Sureste con el padrón cuarenta y siete mil dos; ocho metros cincuenta y nueve centímetros al Suroeste con parte del padrón cuarenta y siete mil tres; y cuarenta y tres metros veinte centímetros al Noroeste con el padrón cuarenta y siete mil.

En consecuencia, se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan interés en el inmueble para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con el cual se continuarán los procedimientos. — Montevideo, ...

Dirección General del Catastro con el Nº 2157, el 28 de octubre de 1982, tiene un área de 922 metros 85 decímetros y linda: mts. 21,09 al N.E. de frente a calle Rivera; mts. 43,61 al N.O. de frente a calle 19 de Abril; mts. 21,32 al S.O. con padrón 2917 y mts. 43,43 al S.E. con padrón 4542.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designánrseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 2 de agosto de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) N$ 2.475,00 30|pub. 264 Mar.25-v.mayo14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en los autos: CAYMARIS CASALS, HECTOR JAIME y otra "Prescripción adquisitiva treintenaria", (F. 601|84), se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre la fracción de terreno empadronada en mayor área con el Nº 6283, con una superficie de: 308 mts. 20 decímetros, en su carácter de anterior propietario a Ignacio Cavallo Virginio, sus sucesores a título universal o particular, a los linderos, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 5 de octubre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria. — En fe de ello: expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Rocha, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 1.800,00 30|pub. 113 Mar.25-v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "ASIS, HONORATO - Prescripción Treintenaria" (Letra A. número 520|984), se hace saber que se presentó Honorato Asís, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Salto, empdaronada con el Nº 4772, antes Nº 4880, señalado con las letras A y B en el plano del agrimensor Manuel J. Galisteo, de abril de 1984, con superficie y deslinde siguientes:

Fracción A: (Area a expropiar por el Estado), con una superficie de 1 Há. 4561 mts. cuadrados 85 dcms., con el deslinde que sigue: Noroeste, 645 mts. 10 cms. de frente a Ruta 31; Noreste, 22 mts. 44 cms. con Padrón 5328; Sureste, 640 mts. 73 cms. con fracción B del mismo plano; y Suroeste, 23 mts. 02 cms. de frente a Camino Vecinal.

Fracción B: (Area remanente). Superficie, 69 Hás. 3449 mts. 15 dcms., y deslinde: Noroeste, 640 mts. 73 cms., con fracción A) del mismo plano; Noreste, 1.355 mts. 76 cms. con Padrón Nº 5328; Sureste, 410 mts. con Padrón Nº 5437; y Suroeste, 1.298 mts. 02 cms. de frente a Camino Vecinal, lo que hace un total de 70 Hás. 8.011 metros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a todos quienes se consideern con derecho sobre el bien descripto, a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Salto, noviembre 29 de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 2.925,00 30|pub. 35979 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: GAUDIN PIRIZ AMERICO. "Prescripción adquisitiva" (Ficha B. 215|84), se hace saber que se ha presentado Américo Gaudín Píriz, promoviendo prescripción adquisitiva respecto del inmueble empadronado con el Nº 11.668 situado en la Segundo Sección Judicial del departamento de Salto, manzana Catastral Nº 195 y Municipal Nº 236, y que según plano del Agrimensor Oscar Lluberas del 29 de setiembre de 1953 registrado en la oficina técnica municipal el 29 del mismo mes y año, según surge del plano del Agrimensor Oscar Lluberas, de agosto de mil novecientos cincuenta y tres, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el veintinueve de setiembre del mismo año, con el número ciento ochenta y uno, según el cual, consta de una superficie de ciento setenta y cinco metros cuatrocientos centímetros, que se deslinda así: Sur: ocho metros de frente a la calle Diego Lamas; Oeste: veintiún metros con ochenta y ocho centímetros, linda con lote cuatro del mismo plano (hoy padrón once mil seiscientos sesenta y siete); Norte: ocho metros con Manuel Beraza Leonís y por el Este: veintiún metros ochenta y ocho centrímetros, con lote seis del mismo plano (hoy padrón once mil seiscientos sesenta y nueve).

En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días así como los linderos al Oeste: Mauro Pereira Machado, Diego Lamas Nº 1131 al Este: Víctor Hugo Barboza, Diego Lamas Nº 1157 y al Norte: Horacio De Brum, Artigas Nº 776. Bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.375.00 30|pub. 3133 Ab.10-v.may.23.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: IZA BATISTA, ONDINA JOAQUINA "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. Nº 766, año 1984), se cita, llama y emplaza, por el término de 90 (noventa) días a todos los interesados, y especialmente a los linderos del inmueble que se individualizará, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Se trata de una fracción de terreno, ubicado en esta ciudad, Primera Sección de Treinta y Tres, en la manzana número 57, empadronado con el número 582, fracción 2 del Plano del Agr Francisco Rodríguez Llano, inscripto en Catastro local el 27 de marzo de 1962 con el número 1793, compuesto de una superficie de 266 metros 8849 centímetros y linda:

Al Sur frente a calle Pablo Zufriategui en 9 metros 62; igual medida al Norte con "Centro Democrático T. y Tres (padr. 580), y Nilo Márquez (padrón 585); al Este en 27 metros 78, con "Centro Democrático Treinta y Tres" (padr. 581), y al Oeste en 27 metros 71 con fracción "1" del plano. — Treinta y Tres, 17 de diciembre de 1984 — Griselda Culela Masdeu Actuaria.

16) N$ 2.475,00 30|pub. 2849 Mar.29-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: RECUERO NICASIO, "Prescripción Treintañal" (Ficha 962 año 1984), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a los linderos del inmueble que se describirá, así como a todos los que tengan interés en esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, en una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, sito en esta ciudad, Primera Sección de Treinta y Tres, empadronado con el número 2381, solar 32 de la manzana número 2, del "Barrio Braulio Tanco", actual manzana Catastral 214, que según plano del Agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en Catastro local con el Nº 5742 el 25 de julio de 1983, tiene una superficie de 301 metros 64 centímetros con frente al Norte a calle Cebollatí; de frente a calle Manuel Lavalleja, por ser esquina, al Este lindando con propiedad del señor Orosil Rodríguez (padrón 2382) y al Sur con propiedad de Ricardo Gordillo (padrón 2402). — Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1984. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

16) N$ 2.250.00 30|pub. 472 Mar.25-v.mayo14

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en expediente: CHALAR LOPEZ HONORIBALDO, "Prescripción treintañal", (Ficha A. Nº 774 año 1984), se cita, llama y emplaza a los interesados, por el término de noventa días, así como a los linderos del siguiente inmueble: Fracción de terreno, ubicado en la ciudad de

Treinta y Tres, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, en la manzana 59 empadronado con el número 616, que según plano del Agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en Catastro local con el número 5660 el 8 de octubre de 1982, con superficie de 291 metros 6175 centímetros y linda: al Norte, con padrón 617; al Este padrón 609, al Sur padrón 615 y Oeste frente a calle Dionisio Oribe. Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Treinta y Tres, 27 de noviembre de 1984. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
16) N$ 1.800,00 30|pub. 471 Mar.25-v.mayo14.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CLAUDIO AQUILES TADDEI LISTA, solicita la inscripción de la obra titulada "Estira tu mano" (álbum de letras), del que se declara autor. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 3000 Abr.9-v.abr.23.

ALBERTO ISMAEL CORBO RIBERO, solicita la inscripción del álbum musical titulado "Una palabra un gesto cálido", del que se declara autor. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 3001 Abr.9-v.abr 23.

BRENDA VARSI AGUILAR de LOPEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Enrique Amorim - Panorama lexicográfico de "La carreta", de la cual se declara autora. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 2991 Abr.9-v.abr.23.

LYDIA ELSA ACOSTA PEÑA, solicita la inscripción de la obra titulada "Sombra de Lydia"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180,00 10|pub. 1879 Mar.28-v.abr.17.

ILDEFONSO FERNANDEZ GUARNIERI, CLAUDIO HEIMANN y LUIS MONTONE, solicitan la inscripción de la obra titulada: "I.R.I.C. y Patrimonio - Manual de Procedimiento y Consulta", de la que se declaran autores. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 270.00 10|pub. 3047 Abr.9-v.abr.23.

RENVAR S. A., solicita la inscripción de los siguientes fonogramas.
Prince & The Revolution: Purple Rain
Varios: Acapulco
Cuarteto Imperial: El Continuado Espeluznante del C. Imperial
Michael Jackson: Off The Wall
Katunga: Katunga Show (Prohibido para Aburridos - Vol. 2)
Varios: Envoltorio de Rock (Heavy New Romantic)
Plácido Domingo|Teresa Berganza|Ramón Contreras: La Dolorosa|Los Claveles
Rolando Ojeda: Clásicos a Media Luz
Led Zeppelin: La Canción Sigue Siendo la Misma - Vol. 2
Led Zeppelin: La Canción Sigue Siendo la Misma - Vol. 1
Varios: Lo Mejor del Año
Julio Iglesias: 1100 Bel Air Place
José Luis Rodríguez: Voy a Conquistarte
Pimpinela: Convivencia
Ricchi & Póveri: Voulez Vous Danser
Las Ardillitas: Las Ardillitas
Ma. Elena Walsh: Los más grandes éxitos de Ma. Elena Walsh para niños
Julio Sosa: "El Varón del Tango" con Leopoldo Federico y su orquesta típica. El álbum de oro de Julio Sosa "El Varón del Tango"
Yes: Relayer
Yes: Close To The Edge
AC|DC: '74 Jailbreak, de los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 21 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 810.00 10|pub. 3288 Ab.10-v.ab.24.

Rudeber Heriberto Pereira Mendiola, solicita la inscripción de la obra titulada "El Mito Humano" y del seudónimo titulado "Rebedur", de los que se declara autor. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 3167 Ab.10-v.ab.24.

AIDA GELBTRUNK DUBIANSKI, solicita la inscripción de la obra titulada: "Atentado a la verdad"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 2838 Mar 29-v.abr.18.

RUBEN GREEN KATZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Experiencias en Sicoterapia de Grupos con Reclusos de la Penitenciaría de Punta Carretas", de la que se declara autor. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 3096 Abr.9-v.abr.23

JUAN PEDRO CAMILO SANTANGELO, solicita la inscripción de la obra titulada "Las últimas tres milésimas...", de la que se declara autor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180,00 10|pub. 1550 Mar.28-v.abr.17.

HECTOR DANIEL TEXEIRA solicita la inscripción de las canciones tituladas: "Sin ti que voy hacer", "Plena de la amistad" y "Cumbia de lejos", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180,00 10|pub. 2142 Mar.28-v.abr.17.

ROBERTO LENIN CLARO RECALDE solicita la inscripción de la canción titulada: "Estarás siempre en mí", de la que se declara autor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 2645 Mar.27-v.abr.16.

Luz del Alba Nicola Dimperio, solicita la inscripción del álbum de poemas titulado "Más allá de los sueños", del cual se declara autora. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 1691 Mar.25-v.abr.12.

MARIANA DE LAS MERCEDES AGUIAR CAORSI, solicita la inscripción de la obra titulada "Latidos de un adolescente"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180,00 10|pub. 1985 Mar.28-v.abr.17.

EDUARDO PAPERAN GARCIA solicita la inscripción de la obra titulada: "Poemas de Otoño" y del seudónimo titulado: "Martín Mairena", de los que se declara autor. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180,00 10|pub. 2098 Mar.28-v.abr.17.

DANIEL BARREIRO por sí y por Margarita Moré, solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Movilización", de la que se declaran propietarios y editores. — Montevideo, 24 de setiembre de 1984. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180,00 10|pub. 1881 Mar.28-v.abr.17.

JORGE DANIEL MARTINEZ CABRERA por sí y por TERESITA CAMMARANO solicitan la inscripción de las siguientes coreografías denominadas: "El sueño de Nelson I y II", "Impacto", "La pareja" (autor Jorge Martínez) y "Las muñecas" (autora Teresita Cammarano) de las cuales se declaran autores según detalle ut - supra. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 270,00 10|pub. 2367 Mar.28-v.abr.17.

CARLOS ALBERTO LARROSA RIOLFO solicita la inscripción de la musicalización del poema de Pablo Neruda titulado: "Oda al hombre sencillo", cuya autorización se desprende de la carta - poder firmada por Juan José Barbará en nombre de Editorial Lagos, y de la cual se declara autor. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 270,00 10|pub. 2074 Mar.28-v.abr.17.

SALVADOR HORACIO PAINO de la PLAZA, solicita la inscripción de la obra titulada: "Historia de la Triple A"; de la cual se declara autor — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Arturo Sergio Visca Director General.
17) N$ 180.00 10|pub 2839 Mar.29-v.abr.18.

JORGE ALVAREZ SANTOS, solicita la inscripción del poema titulado: "Los Matreros del Verso", del que se declara autor. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 2837 Mar.29-v.abr.18.

JOSE ANTONIO INFANTE LUZARDO solicita la inscripción del álbum de poemas titulado: "Paisaje", del cual se declara autor. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180,00 10|pub. 1823 Mar.28-v.abr.17.

MIGUEL VILAS CAMPOS, solicita la inscripción de la obra titulada: "Las veladas en la Casona"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 2850 Mar.29-v.abr.18.

MARGARITA CRISTINA MIQUELARENA MARTINEZ solicita la inscripción de la Tesis de Doctorado titulado: "Integración del Abordaje Corporal Terapéutico y la Musicoterapia en el Tratamiento de Pacientes Psiquiátricos", de la que se declara autora. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180,00 10|pub. 1724 Mar.28-v.abr.17.

JORGE MARIO ALVAREZ SANTOS, solicita la inscripción de la letra para el candombe titulado: "Magia", de la cual se declara autor. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 2658 Mar.27-v.abr.16.

VICTOR RAUL FERNANDO ANTUNEZ UBAL solicita la inscripción de la coreografía para la Presentación y Despedida de "Parodistas 'Los Daniels' año 1985", de la cual se declara autor. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180,00 10|pub. 770 Mar.28-v.abr.17.

JUAN CARLOS VALLS MENDIBEHERE solicita la inscripción de la obra titulada: "Antología", de la cual se declara autor. — Montevideo, 30 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 424 Mar.25.v.abr.12.

JORGE MARTINEZ CABRERA por sí y por Marcos Cabrera Montes solicita la inscripción de las siguientes coreografías: "Los Robots I y Los Robots II", "La Discoteca o The Breaker's (J. Martínez - Marcos Cabrera), "El saludo de entrada" y el "Saludo de retirada" (J. Martínez), de las cuales se declaran autores según detalles ut supra. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 360.00 10|pub. 2659 Mar.27-v.abr.16.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: RUSSO CARMELO - Rectificación (Fª V. 460|83), se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Carmelo Russo y Elida Marino, donde dice: "Sofía Baffa", debe decir: MARIA SOFIA BAFFA, por así corresponder.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
19) N$ 450,00 15|pub. 1123 Mar.25-v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: OLAGORTA, RICHARD DANIEL, "Rectificación de Partida" (Ficha V. 695/82), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Sonia Da Cuña y Leopoldo Olagorta, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento, en el sentido que donde dice: "Olagorte", debe decir: OLAGORTA, por así corresponder. — Montevideo, 22 de marzo de 1983. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.
19) N$ 450,00 15|pub. 2101 Mar.28-v.abr.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en autos: "PERUGORRIA, TOMAS - Rectificación de Partida (Ficha V|40|83), se ha solicitado la rectificación de la Partida de nacimiento de TOMAS AQUINO PERUGORRIA (Acta Nº 17 de 22|III|1924 de la Vigesimoprimera Sección del depto. de Cerro Largo), en el sentido que donde dice: "Peregorría", debe decir: PERUGORRIA por así corresponder. — Montevideo, 18 de noviembre de 1983. — Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta.
19) N$ 450.00 15|pub. 3247 Ab.10-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimotercer Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ, NATIVIDAD, "Rectificación de Partida" (Ficha 2485/82), se hace saber que se tramita la rectificación de la Partida de Nacimiento de Natividad Rodríguez, en el sentido de que donde dice: "Natividad Presentan la Comunicación", debe decir solamente: NATIVIDAD, y en la Partida de Defunción de la misma, que donde dice: "Sofía Rodríguez", debe decir: NATIVIDAD RODRIGUEZ, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de diciembre de 1982. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
19) N$ 562.50 15|pub. 1392 Mar.25-v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "SILVA, DINORA RAMONA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 387|84), se hace saber la rectificación de la partida de nacimiento de Dinora Ramona Silva Raimundo, donde dice: "Dinora Ramona Raimundo", debe decir: DINORA RAMONA SILVA RAIMUNDO. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 337.50 15|pub. 2076 Mar.29-v.abr.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO en autos "Raquel Leonor Lereaj Grimberg y otra" - "Rectificación de Partida" (Ficha D. 968|84). — Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de Segundo Turno se autorizó la rectificación de partida de nacimiento Acta 75 de 11 de octubre de 1947, Tercera Sección de Montevideo, Matrimonio Acta 9 del 10 de enero de 1964 de la Primera Sección de Soriano (Mercedes), Nacimiento Acta 24 del 26 de enero de 1965 de la Cuarta Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Lerea", debe decir: LEREAJ. — En fe de ello expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a noviembre 9 de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 900.00 15|pub. 37262 Dic.28-v.dic.31. Mar.22-v abr 16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MARCELO FERNANDO MARTINEZ - Rectificación de Partida" (Ficha D|875|84), se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento Nº 4582 del 15 de julio de 1972, Octava Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice, el apellido materno: "Silva", debe decir: LIMA, por así corresponder.

En fe de ello, expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a veintitrés de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otro, Actuario Adjunto.
19) N$ 450.00 15pub. 36411 Dic.16-v.dic.31. Mar.22-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ ROMERO, MARGARITA - Rectificación de Partida" (F. 28|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Margarita Hernández Romero, pues donde el nombre figura: "Isabel Margarita", debe decir: MARGARITA, por así corresponder. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) N$ 337.50 15|pub. 3282 Ab.10-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SZTERNFELD SZERESZEW, EVA - Rectificación de su Partida de Nacimiento" (Ficha Nº 916|84), se hace saber que se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Eva Szternfeld Szereszew, acta Nº 225 año 1937, pues donde dice: "hija legítima de Herman Elstareifer y de Sara Saranchett", debe decir: "hija legítima de HERSZ SZTERNFELD y de SARA SZRESZEW", por así corresponder. — Montevideo, febrero quince de 1985. — Mª. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 300.00 10|pub. 2951 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: TOBLER BUCHICHIO, ELIZABETH CECILIA y GABRIELA ANDREA, "Rectificación de Partidas" (F. 659/84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Elizabeth Cecilia María Tobler Buchichio, pues donde el nombre materno figura: "María Esther", debe decir: MABEL ESTHER, por así corresponder y la Partida de Nacimiento de Gabriela Andrea Tobler Buchichio, pues donde el apellido materno figura: "Bachichio", debe decir: BUCHICHIO, por así corresponder. — Montevideo, 25 de octubre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 562,50 15|pub. 1316 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos caratulados: "AROCENA PONS, RODOLFO - Rectificación de Partida" (Ficha: F.|451|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Rodolfo Arocena Pons pues donde los nombres de la madre y de la abuela materna del inscripto figuran como "María Margarita Clara" y "Margarita Clara" respectivamente debe decir: MARGARITA CLARA y MARIA CLARA respectivamente por así corresponder. — Montevideo, 25 de setiembre de 1984 — Niní D Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 562.50 15|pub. 2640 Mar.27-v.abr.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de VICTOR MANUEL ANDRADE DUARTE Acta Nº 824, de fecha 24 de julio de 1978 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, en el sentido de que donde dice: "Jorge Adán", debe decir: ADAN JORGE y donde dice: "sexo femenino", debe decir: "sexo MASCULINO", por así corresponder. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 562.00 15|pub. 2984 Ab.9-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ACOSTA CASTILLOS, EDUARDINA - Rectificación de Partida" (Ficha 'V' número 238, año 1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción de Eduardina Acosta Castillos, en el sentido de que donde dice: "de estado civil viuda" debe decir: SOLTERA, y donde dice de: "95 años", debe decir: "85 años"; por así corresponder. — Montevideo, octubre 3 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 450,00 15|pub. 1908 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "IGLESIAS PEREZ, ALVARO RAFAEL - Rectificación de Partida" (Ficha: 'V' Nº 274, año 1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alvaro Rafael Iglesias Pérez, en el sentido de que donde dice: "...hijo natural de Angélica María Pérez Alonso, oriental, 27 años, soltera, labores, y dom. en Pernambuco Nº 1908", debe decir: "...hijo legítimo, de ANGELICA MARIA PEREZ, oriental, 27 años, casada, labores, y dom. en Pernambuco 1908, y de OCTAVIO IGLESIAS CABRERA, oriental, 33 años, casado, empleado", por así corresponder. — Montevideo, diciembre 27 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 675,00 15|pub. 1865 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: LARA, SERGIO, "Cambio de Nombre", (Ficha: "V" Nº 317, año 1984), se hace saber que se solicitó el cambio de nombre de Sergio Lara Olivera, en el sentido de que donde dice: "Cérsio", debe decir: SERGIO, por así corresponder. — Esc. Mirta D'Onofrio, Actuaria Adjunta. — Montevideo, febrero 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 450,00 15|pub. 1693 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: LIMA CARNERO, PABLO ADOLFO "Rectificación de partida" (Ficha C. 2C Nº 781, año 1982) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Adolfo Lima Carnero, en el sentido de que donde dice: "nacido el 15 de junio de 1961", debe decir: 15 DE JUNIO DE 1981, por así corresponder. — Montevideo, 16 de agosto de 1984. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 450,00 15|pub. 1314 Mar. 25.v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "TATO, LUIS ALBERTO, RAQUEL LOURDES y NELSON JOSE - Rectificación de Partida" (Ficha V. Nº 259, año 1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: a) Luis Alberto Tato Vaamonde, b) Nelson José Tato Vaamonde, c) Raquel Lourdes Tato Vaamonde; en el sentido de que donde dice el apellido materno en las dos primeras: "Bamonde" y en la tercera donde dice: "Vamonde", debe decir: VAAMONDE, por así corresponder. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 562,50 15|pub., 1247 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "BONILLA DIAZ GUSTAVO SEGUNDO - Rectificación de Partida" (Ficha V. 291|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Javier Bonilla Pérez, Acta 4546 de fecha 13 de julio de 1972 de la Octava Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Gustavo Luzardo Bonilla", debe decir: GUSTAVO SEGUNDO BONILLA DIAZ, por así corresponder. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984.

En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 675,00 15|pub. 1250 Mar.25-v.abr.22.

EDISTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: PEREIRA ALVAREZ, NANZI AIDA, "Rectificación de Partida" (Ficha V. Nº 337, año 1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nanzi Aida Pereira Alvarez, en el sentido de que donde dice: "Nancia Aida", debe decir: NANZI AIDA, por así corresponder. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Esc. Mirta D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 450.00 15|pub. 3146 Ab.10-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "MOREIRA CAETANO, LUIS ALBERTO - Rectificación de Partida" (Ficha 'A' Nº 30, año 1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Adiles Caetano de Moreira, en el sentido de que donde dice: "Dante", debe decir: CAETANO, por así corresponder. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 450.00 15|pub. 3553 Ab.10-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S. Nº 840|84), se solicitó se tramite la rectificación de la partida de matrimonio de SILVIO ROBAINA e INOCENCIA CHAGAS, Acta Nº 306, del 13 de agosto de 1959 de la 22ª Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer: Donde dice: "Inocencia Barrios", debe decir: INOCENCIA CHAGAS, por así corresponder.

Asimismo se deja constancia que existe trámite de Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40409 Ab.9.-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S. 180|84), se solicitó se tramite la rectificación de la partida de RUBEN WALTER RUIZ DIAZ CACERES, Acta Nº 43, inscripto el día 14 de abril de 1952 en la 11ª Sección del Depto. de Canelones, en el sentido de establecer: donde dice "nieto por línea paterna de Anselmo Ruiz", debe decir: "...de ANSELMO RUIZ DIAZ", por así corresponder. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 450.00 15|jub. 1522 Mar.29-v.abr.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S. 751|84), se solicitó se tramiten las rectificaciones de la partida de matrimonio de ADALBERTO GUEDEZ y NOTELINA MARQUES SARAIVA, Acta Nº 95 del 22 de marzo de 1960 de la 22ª Sección del Depto. de Montevideo, en el sentido de establecer: donde dice "Notelina Saraiva Marques", debe decir: NOTELINA MARQUES SARAIVA; y en el margen, donde dice: "Saraiva, Notelina", debe decir: MARQUES, NOTELINA; y la partida de nacimiento de OSCAR GILBERTO GUEDEZ MARQUES, Acta Nº 1362, inscripto el 28 de abril de 1967 en la 23ª Sección del Depto. de Montevideo, en el sentido de establecer: donde dice "Notelina Saraiva Marques", debe decir: NOTELINA MARQUES SARAIVA; y al margen donde dice "Guedez, Oscar Gilberto", debe decir: GUEDEZ MARQUES, OSCAR GILBERTO, por así corresponder. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 900.00 15|pub. 1606 Mar.29.v.abr.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se solicitó se tramite la rectificación de la Partida de Nacimiento de SILVIO DANIEL VELARDO ALONSO (Ficha S. 817/84), Acta Nº 7188, inscripta el 28 de noviembre de 1978 en la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, en el sentido de establecer, donde dice: "Belenda", debe decir: VELARDO y donde dice: "Graciela Alonso", debe decir: LUCY GRACIELA ALONSO, por así corresponder. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 562,50 15|pub. 1790 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se solicitó se tramite la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE PABLO SALABERRY VILLANUEVA, (Ficha S 728|84), Acta Nº 190, inscripto el 23 de octubre de 1970 en la Decimosexta Sección del Depto. de Montevideo, en el sentido de establecer: donde dice "Salaverry" debe decir SALABERRY por así corresponder. Asimismo se deja constancia que existe trámite de Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40342 Mar.28-v.abr.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: EUSTASIO GERMAN AMMAZZALORSO y otros. "Rectificación de Partidas" (F. E. 347|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado las rectificaciones de las partidas: A) De matrimonio de Eustasio Germán Ammazzalorso y Camila Bravo, Acta Nº 10 de fecha 5 de febrero de 1942, Sexta Sección Judicial de Montevideo en el sentido de que donde dice "Anmarzzalorso" debe decir AMMAZZALORSO por así corresponder. Esto en el margen y en 5º y 9º renglón del texto; B) Partida de Nacimiento de Juan Carlos Ammazzalorso, Acta Nº 511 de fecha 24 de junio de 1947, de la Décima Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Anmarzzalorso" debe decir AMMAZZALORZO por así corresponder (al margen y en el 5º y 15 renglón del texto) y C) Partida de matrimonio de Juan Carlos Ammazzalorso y Laura Graciela Pouquette, Acta Nº 529 de fecha 10 de mayo de 1978, en Oficina Nº 1 de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Anmarzzalorso" debe decir: AMMAZZALORSO por así corresponder. Esto es en el margen y en 5º y 10 renglón del texto.
Ydondedice "Eustaquio" debe decir EUSTASIO, por así corresponder. En el 10 renglón del texto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de setiembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.350.00 15|pub. 2397 Mar.29-v.abr.26.
19) N$ 1.350.00 15|pub. 2397 Ab.11-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "MARCEL LHERMITTE BERMUDEZ - Rectificación de Partida" (F. E. número 448|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Marcel Shermitte Bermúdez, Acta Nº 2973, 24ª Sección del departamento de Montevideo, de fecha 28 de diciembre de 1972, nacido el 18 de diciembre de 1972, en el sentido de que donde dice: "Shermitte", debe decir: LHERMITTE por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 562.00 15|pub. 2895 Ab.9-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "JACQUELINE RENEE DUTHILLEUL LORENZO - Rectificación de Partida" (F. E. 848|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Jacqueline Renée Duthilleul Lorenzo, Acta Nº 273, de fecha 3 de julio de 1951 en la 18ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "nacida el día diez de noviembre de mil novecientos veintiocho", debe decir: "nacida el día seis de noviembre de mil novecientos veintiocho", por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 675.00 15|pub. 1607 Mar.29.v.abr.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA DORA MABEL - Rectificación de Partida" (Ficha E|674|84), se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Dora Mabel Ferreira, Acta Nº 957 de fecha 24 de junio de 1960, de la Oficina Nº 10 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Hija legítima de Félix Fererira", debe decir de: FELIPE FERREIRA, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que se ha concedido la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40406 Ab.9.v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "GANDARIAS PEREZ, ALEX RENAN - Rectificación de Partida" (F. E. 126 año 1984), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Alex Renan en el sentido de que donde dice: "es hijo de padres desconocidos", debe decir: "es hijo legítimo de SANTIAGO JUAN UBALDO GANDARIAS y ANA MARIA PEREZ" y la agregación en dicha partida que el inscripto es nieto por línea paterna de Santiago Gandarias (fallecido) y Felicia Cardozo (fallecida) y por línea materna de Alfredo Ramón Pérez y Margarita Sylvia Regalado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Nidia Iris Martorí, Actuaria.
19) N$ 675,00 15|pub. 1944 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ PAREDES, MIGUEL ASCENCIO - Rectificación de Partida" (F. E. 693|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la Partida de nacimiento de Miguel Ascencio Núñez Paredes, Acta Nº 402, de 15 de noviembre de 1955. La Sección Judicial del departamento de Río Negro, en el sentido de que donde figura como el nombre de la madre: "Blanca P de Núñez", debe decir: BLANCA ELVIRA PAREDES AIRES DE NUÑEZ, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
19) N$ 675.00 15|pub. 2638 Mar.27-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "GLORIA YOLANDA, BLANCA NAIR, GLADYS MIREYA y EJISALDO BENITEZ ALVEZ - Rectificación de Partida" (F. E. 962|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: De Gloria Yolanda, Acta Nº 61, Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 8 de marzo de 1929; Blanca Nair, Acta Nº 296, de fecha 19 de setiembre de 1930, Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, nacida el 18 de setiembre de 1930; Gladys Mireya, Acta Nº 7 de fecha 10 de enero de 1933, Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, nacida el 8 de enero de 1933; Ejisaldo Benítez Acta número 86 de fecha 6 de abril de 1935, Segunda Sección Judicial de Salto, nacido el día 3 de abril de 1935; todos en el sentido de que donde dice: "hijo natural del declarante" debe decir: "hijo legítimo del declarante y de su esposa BLANCA ALVEZ, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.125,00 15|pub. 1279 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: MIGUEL EUGENIO GIUMPRINI SASTRE - Rectificación de Partida (F. E. Nº 968|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Eugenio Giumprini Sastre, Acta Nº 923 de fecha 11 de mayo de 1978. Oficina Nº 5 de Montevideo, nacido el día 2 de mayo de 1978, en el sentido de que donde dice: "Giumpini", debe decir: GIUMPRINI por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 675.00 15|pub. 1132 Mar. 25.v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en los autos: "EULOGIO SANROMAN PEREZ - Rectificación de Partidas" (Ficha: E. 24|85), se hace saber que ante este Juzgado se han solicitado la rectificación de las siguientes partidas: De casamiento de Eulogio Sanromán-Pérez y Juana Manuela Rodríguez Prado de Sanromán; y de Nacimiento de Víctor Darío Sanromán Rodríguez, en el sentido de que donde dice: "San Román" (separado), debe decir: SANROMAN (un sólo vocablo), por ser lo que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 562.50 15|pub. 5549 Abr.11.v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "PALMARIN ECLAIR PORTO - Rectificación de Partida" (Ficha E|322|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) De nacimiento del compareciente en el sentido de que donde dice: "hijo de Palmarín Ferreira Porto", debe decir: "hijo de PALMARIN PORTO"; 2) De matrimonio del compareciente con Eroina Duche en el sentido de que donde dice: "Palmarín Ferreira", debe decir: PALMARIN ECLAIR PORTO y donde dice: "Palmarín Ferreira", debe decir: PALMARIN PORTO; 3) y 4) de nacimientos de Jaime Eclair y Noemí Porto Duche en el sentido de que, en ambas, donde dice: "hijo de Palmarín Ferreira", debe decir: "hijo de PALMARIN ECLAIR PORTO", por ser todo ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 5 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 900.00 15|pub. 3389 Ab.10-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: TELMO OSMIN GONÇALVES y BLANCA ELIDA OLIVERA "Rectificación de Partida" (Ficha E|328|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde las fechas de nacimiento de los contrayentes figuran como: "20 de febrero de 1920" (Telmo Osmín Gonçal ves) y "12 de marzo de 1922" (Blanca Elida Olivera", debe decir: 10 DE FEBRERO DE 1922 y 12 DE MARZO DE 1920 respectivamente, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 1º de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 675,00 15|pub. 2798 Mar.29-v.abr.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "VILMA YANIRA RODRIGUEZ - Rectificación de Partida" (Ficha: E|275|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde su segundo nombre figura como "Sanira", debe decir YANIRA, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 450.00 15|pub. 2620 Mar.27-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "DANIELA LOURDES VALIENTE - Rectificación de Partida" (Ficha: E|301|1984), se se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de la compareciente en el sentido de que, donde el apellido materno de la inscripta figura como: "Vignoli", debe decir: VIGNALI, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
9) N$ 450.00 15|pub. 1315 mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "SEBASTIAN WALTER BLANCO ZAMORA - Rectificación de Partida" (Ficha E. Nº 264|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sebastian Walter Blanco Zamora en el sentido de que donde el apellido materno del inscripto figura como: "Zamorra" debe decir: ZAMORA, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 562.50 15|pub. 1246 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos BEATRIZ VALLEJOS, "Rectificación de partida", (Ficha E|221|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: (I) de nacimiento de Beatriz Vallejos en el sentido de que donde dice "hija de Juan Vallejo" debe decir HIJA DE JULIO JUAN VALLEJOS; (II) de matrimonio de Beatriz Vallejos y Santiago Nelson Larramendy, llejo" debe decir BEATRIZ VALLEJOS, hija de JULIO VALLEJOS; (III) de nacimiento de Claudia Elisa, Julio César y Patricia Noel Larramendy Vallejos, donde dice "Comparece Beatriz Vallejo" debe decir BEATRIZ VALLEJOS y donde dice "por línea materna: Julio Juan Vallejo" debe decir por línea materna: JULIO JUAN VALLEJOS y donde dice "hija legítima del declarante y de Beatriz Vallejo" debe decir BEATRIZ VALLEJOS y donde dice "por línea materna: Julio Vallejo" debe decir JULIO VALLEJOS; (IV) de matrimonio de Julio Vallejos y Elisa Alvarez, donde dice "Julio Vallejo" debe decir JULIO VALLEJOS y donde dice "hijo de Petrona Vallejo" debe decir PETRONA VALLEJOS, por ser todo ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.237,50 15|pub. 1144 Mar.25.v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "MARIA YOLANDA VARO RODRIGUEZ - Rectificación de Partida" (Ficha E| número 291|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el

sentido de que donde su segundo nombre figura como: "Irlanda", debe decir: YOLANDA, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19A) N$ 450.00 15|pub. 1245 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos MARIA HILDA MARGOT MARTINEZ TORRES DE SOSA y GLAUCO SOSA, "Rectificación de partida", (Ficha E|137|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: (I) de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como "Hilda Margot Martínez" debe decir MARIA HILDA MARGOT MARTINEZ; (II, III) de nacimiento de Glauco Gabriel Sosa Martínez y de Eduardo Rafael Sosa Martínez, en el sentido de que donde el nombre de la madre de los inscriptos figura como "Hilda Margot Martínez" debe decir MARIA HILDA MARGOT MARTINEZ, por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 4 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 787,50 15|pub. 1134 Mar.25-v.abr.22.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Subrogante, en autos: MARNIE BETIANA TAFERNABERRY S. "Rectificación de Partida" (Ficha B.|23|84), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Ruben Walter Tafernaberry Da Col y Susana Ruth Miraglia Da Rosa, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hija Marnie Betiana en la siguiente forma: Al margen donde dice: "Tafarnaberry, Marnie Betiana", debe decir: TAFERNABERRY, MARNIE BETIANA. Y en el acta donde dice: "hija de la declarante y de Ruben Walter Tafarnaberry", debe decir: HIJA DE LA DECLARANTE Y DE RUBEN WALTER TAFERNABERRY; por así corresponder. — Artigas, 20 de febrero de 1984. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
19) N$ 562.50 15|pub. 3027 Ab.9-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: BRANDINO, ANACLIDES y MYRIAM RAQUEL RODRIGUEZ DE ALMEIDA "Rectificación de Partidas" (Ficha B.|268|83) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas, solicitando la rectificación en la partida de matrimonio de Brandino y Anaclides Rodríguez de Almeida y la rectificación de la partida de nacimiento de Myriam Raquel Rodríguez de Almeida en la siguiente forma: En la de matrimonio donde dice: al margen: "García de Almeida, Brandino y Almeida Zapata, Anaclides", debe decir: RODRIGUEZ DE ALMEIDA, BRANDINO Y RODRIGUEZ DE ALMEIDA, ANACLIDES, en el cuerpo del documento donde dice: "Brandino García de Almeida"; debe decir: BRANDINO RODRIGUEZ DE ALMEIDA GARCIA, donde dice: "hijo de Hermenegildo Rodríguez Almeida", debe decir: HIJO DE HERMENEGILDO RODRIGUEZ DE ALMEIDA y donde dice: "y doña Anaclides Almeida Zapata", debe decir: Y DOÑA ANACLIDES RODRIGUEZ DE ALMEIDA ZAPATA, y donde dice: "hija de don Silvino Rodríguez Almeida", debe decir: HIJA DE DON SILVINO RODRIGUEZ DE ALMEIDA. En la de nacimiento donde dice: al margen: "García Almeida, Myriam Raquel" debe decir: RODRIGUEZ DE ALMEIDA, MYRIAM RAQUEL. En el cuerpo del documento donde dice: "Brandino García Almeida", debe decir: BRANDINO RODRIGUEZ DE ALMEIDA y donde dice: "y su esposa Anaclides Almeida Zapata", debe decir: ANACLIDES RODRIGUEZ DE ALMEIDA ZAPATA, por así corresponder. — Artigas, diciembre 8 de 1983. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
19) N$ 825.00 15|pub. 3025 Ab.9-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: ALVAREZTINO SUAREZ, "Rectificación de Partida", (Fa. B|220|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y la de nacimiento de su hija MONICA MARIEL SUAREZ, en la siguiente forma: Partida de matrimonio: En el acta donde dice: Alvarestino Suárez, debe decir: ALVAREZTINO SUAREZ, y al margen donde dice: Alvarestino Suárez, debe decir: ALVAREZTINO SUAREZ. Partida de nacimiento de Mónica Mariel: en el acta donde dice Alvarestino Pereira debe decir: ALVAREZTINO SUAREZ, por así corresponder. — Artigas, 27 de noviembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
19) N$ 562,50 15|pub. 177 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: MARIA DEL ROSARIO MALDONADO SANCHEZ s|Rectificación de Partida" (Ficha B|297|84), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Silfido Iquibaurgio Maldonado y Santa Leonor Sánchez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María del Rosario, en la siguiente forma: en el acta donde dice: y de Leonor Sanchis, debe decir: Y DE LEONOR SANCHEZ, por así corresponder. — Artigas, 7 de diciembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
19) N$ 450,00 15|pub. 37667 Mar.25-v.abr.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas (Ficha C. V. 87/84): a) De Matrimonio de MARIA ZULMA LILIAN CASTRO y JUAN ANGEL FONTES; y b) De Nacimiento de MARCOS ROBERTO FONTES CASTRO, en el sentido, donde dice: "María Zulma Lilián Pérez", debe decir: MARIA ZULMA LILIAN CASTRO. — Canelones 14 de setiembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 450,00 15|pub. 2191 Mar.28-v.abr.25.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: POSADA, BALTASAR y MARTINEZ, MARYS MABEL "Rectificación de Partida" (Ficha 655|84), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes, y de nacimiento de Esteban Hilario Posada Martínez, en el sentido de que donde dice "Posadas" debe decir POSADA, por así corresponder. — En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Melo el trece de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
19) N$ 562,50 15|pub. 201 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de nacimiento de DAMIAN SOSA (Fa. 181|84), pues en la misma donde dice: "que nació el 27 de setiembre de 1928", debe decir: "que nació el 27 de setiembre de 1924", por así corresponder. — Melo, 30 de abril de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 450,00 15|pub. 1888 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de ROSANA BEATRIZ HERNANDEZ ARRUDA (Ficha 642/84), pues en la misma en la correspondiente a Cerro Largo, donde dice: "María Eva Arrua", debe decir: MARIA EVA ARRUDA, y en la del Registro de Montevideo, donde dice: "María Eva Arrua", debe decir: MARIA EVA ARRUDA, y donde dice: "y por línea materna de Santos Arrua", debe decir: y por línea materna de SANTOS ARRUDA, por así corresponder. — Melo, 3 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
19) N$ 675,00 15|pub. 3201 Mar.28-v.abr.25.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en los autos caratulados BENTANCOUR DONATI, NILDA ROSA y ARMANDO FLORENTINO LEZARDO CARBAJAL "Rectificación de Partida" (Ficha N|B|178|84), se hace saber que se solicita la rectificación de la Partida de Matrimonio "Armando Florentino Lezardo y Nilda Rosa Bentancour" inscripto Acta Nº 16 el día 21 de Julio de 1972, en el Juzgado de Paz de la Séptima Sección, Conchillas, del departamento de Colonia, donde dice "Nilda Rosa Bentancour, nació 4|6|1949 en Conchillas" debe decir NACIO el 4|6|49 EN CARMELO. — Colonia, diciembre 10 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
19) N$ 562,50 15|pub. 190 Mar.25-v.abr.22.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: CABRERA SOZA MARIA ALEJANDRA "Rectificación de partida" (Ficha B. 235|984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente María Alejandra Cabrera Soza, (anotada con el Nº 905, año 1975 correspondiente al Juzgado Letrado Departamental de Durazno), en el sentido de que donde figura el apellido materno y del abueno materno como "Sosa" debe decir "Soza" por así corresponder. — Durazno, 9 de octubre de 1984. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 562.50 15|pub. 33336 Ab.15-v.may.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — En autos: "CORRADO FAZZINA - Rectificación de Partida de Defunción" (Ficha D|888|84), la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, autorizó la rectificación de Partida de Defunción de Montevideo Decimoprimera Sección, Acta 39 del 22 de abril de 1971, en el sentido que donde dice: "Torina", debe decir: SALVATRICE; donde dice: "Paulina y Pierina" debe decir: PAOLINA y PIETRINA. — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto
19) N$ 562.50 15|pub. 1826 Mar.29.v.abr.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: BEGUIRISTAIN RODRIGUEZ, ALFONZO RODOLFO. "Rectificación de Partida" (Ficha B. 306|984), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente, (Acta Nº 607, año 1965 ante el Of. del Reg. del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno), en el sentido de que donde dice que comparece "don Fermín Aunrelio Beriguistain" debe decir: BEGUIRISTAIN por ser como corresponde. — Durazno, 17 de diciembre de 1984. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 562.50 15|pub. 3143 Ab.10-v.my.2.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HERIBERTO LUIS ELICHEIX BARRAGAN, en ella aparece el apellido paterno: "Elicheis" terminado en "S", cuando en realidad es: ELICHEIX, por así corresponder — Auxiliatoria de pobreza, según expediente Ficha "B" Nº 175|84. — Trinidad, 11 de febrero de 1985 — Sara Garrone, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40405 Ab.9-v.ab.30.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Lavalleja se hace saber que en los autos CARRASCO, ALEJANDRA RAQUEL "Rectificación de Partida" (Ficha 582|84), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alejandra Raquel Carrasco donde dice "Arbolello" debe decir ARBOLELLA por así corresponder. — Minas, 27 de noviembre de 1984. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez Letrado Departamental.
19) N$ 450,00 15|pub. 197 Mar.25-v.abr.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Tercer Turno de Paysandú, en autos: STANCIU, MIGUEL NICOLAS y TILIMAN, BLANCA SOFIA. "Rectificación de partidas" (F: B. 180|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Miguel Nicolás Stanciu y Blanca Sofía Tilimán, por padecer el siguiente error: donde dice "Stancin", debe decir STANCIU por ser lo correcto y b) De nacimiento del menor Juan Miguel Stanciu, por padecer el siguiente error: donde dice "Stancin", debe decir STANCIU, por ser lo correcto. — Paysandú, 17 de diciembre de 1984. — Está auxiliado de pobreza. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40413 Ab.10-v.my.2.

20 - Remates

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "LUIS HUMBERTO FERNANDEZ - Rectificación de Partida de Nacimiento" (Ficha Letra B. Nº 28|83), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Humberto Fernández de la siguiente manera: En donde dice: "hijo legítimo de Gloria S. de Fernández" debe decir "hijo legítimo de GLORIA ESTHER SCHIERA de FERNANDEZ", por ser lo correcto y lo que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 9 de mayo de 1983. — Esc. Carmelo M Salaberry, Actuario.

19) N$ 562.50 15|pub 2532 Mar.27-v.abr.24.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: MARIA TERESA BRITTOS de LIMA. "Rectificación de Partida" (Ficha B. 125|984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento en el siguiente sentido: donde dice: "hija de padres desconocidos", debe decir: Hija de JOSEFA BRITOS y PADRE DESCONOCIDO. — Rivera, 5 de setiembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

19) N$ 450.00 15|pub. 3126 Ab.10-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARMEN MARIA MARTINS (B. 321|84), en el siguiente sentido: Al margen donde dice: "Amaral Carmen María", debe decir: MARTINS AMARAL, CARMEN MARIA, donde dice: "hija natural de Juan Amaral", debe decir: "hija legítima de LINDOLFO MARTINS y JUANA AMARAL. — Rivera, 18 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

19) N$ 450,00 15|pub. 1842 Mar.28-v.abr.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "VIETTRO ARRESEIGOR, NELLY MARTA - Rectificación de Partidas" (Ficha A|540|1984), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Marta Soria Viettro, en el sentido de que donde dice: "que es nieta por línea paterna de Domingo Elías Viettro", debe decir: "Que es nieta por línea paterna de: DOMINGO ELIAS SORIA, por ser ello como corresponde. — Salto, 29 de noviembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) N$ 562.50 15|pub. 3328 Ab.10-v.my.2.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "RODRIGUEZ ORTIZ, ALFREDO OSIRIS - Rectificación de Partida" (Ficha B. 698|84), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación; Acta Nº 872, año 1972, Primera Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: "de mil novecientos setiembre", debe decir: "de mil novecientos setenta y dos", por ser lo correcto. — Tacuarembó, diciembre 12 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

20) N$ 450.00 15|pub. 3504 Ab.10-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "FONTES CUFRE, LUIS ALBERTO y BARBOZA, SUSANA MARDELINA por sí y sus hijos menores - Rectificación de Partida", (Ficha B. 390|84), Acta 62, Año 1973, Primera Sección Judicial de Tacuarembó, partida de matrimonio; donde dice: "Fontes", debe decir: FONTES CUFRE, Acta 583, año 1973, Primera Sección de Tacuarembó, Acta 454, año 1974, Primera Sección de Tacuarembó, ambas partidas de nacimiento, donde dice: "Cufre Barboza", debe decir: FONTES BARBOZA, por ser lo correcto. — Tacuarembó, octubre 17 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

19) N$ 562,50 15|pub. 35416 Mar.25-v.abr.22.

MONTEVIDEO

MAXIMO KLEIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: Exterbanca Casa Bancaria S. A. c|ROBERTO ANDRES SANCHEZ RODRIGUEZ "Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 396|83), se hace saber que el próximo día 24 de abril de 1985, a las 16 y 30 horas, en el local de calle Zabala Nº 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del bien inmueble siguiente:

Solar de terreno baldío, con las mejoras que le acceden, ubicado en la Octava Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 13.279, el que según título consta de una superficie de 337 metros 70 decímetros cuadrados, y según plano del agrimensor Ibsen H. Peyrot, de setiembre de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro el 17 del mismo mes y año señalado, con el Nº 95.318, consta de un área de 337 metros 99 decímetros; con 20 metros 18 centímetros al Norte de frente a calle Nueva York y 15 metros al Oeste de frente, por ser esquina a la calle Yaguarón.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto, en efectivo, en carácter de seña.

2) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más IVA, o sea el 3.60 por ciento del precio de remate.

3) Que será de cargo del demandado o del expediente, la comisión de venta del rematador más IVA, o sea el 1.20 por ciento del precio de remate.

4) Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso primero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Rematador: R.U.C. 210474360016). — Montevideo, marzo 25 de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 675.00 5|pub. 6122 Abr.11-v.abr.17.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c| SOSA FERRO, MILTON RODOLFO "Ejecución de Hipoteca" (Ficha: D.|424|82), se hace saber que el próximo 27 de febrero, a las 11 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Zabala 1328, por intermedio del Martillero Dante Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble y sus anexos:

Un solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón número 123.624, el que según plano de mensura del Agrim. Héctor Acevedo Richero de setiembre de 1974 tiene una superficie de 737 metros cuadrados 8 decímetros cuadrados (según títulos 731 metros cuadrados 25 decímetros cuadrados) con 11 metros 14 centímetros de frente al Oeste a la calle San Nicolás número 1340, entre Rambla República de México y Lucerna, distando su punto medio 73 metros 1 centímetro a la calle Lucerna.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3,60 o|o del precio de remate, etc 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio de remate. 4º) Que el certificado del Registro de Arrendamiento, arroja inscripción de arrendamiento de fecha 25|2|83 por dos años, a favor del señor Ramiro Más y por la suma de nuevos pesos 14.000.00 mensuales. 5º) Que no se agregó: a) copia de planos de mensura ni de construcción; y b) títulos antecedentes del bien a subastarse. 6º) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 12 de noviembre de 1984. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

20) N$ 2.587.50 15|pub. 37411 Dic.28-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: Banco Pan de Azúcar c|MEDEROS PORTELA, RAFAEL y otra "Ejec. de Hipoteca" (Ficha C.| 2516|83), se hace saber que el próximo 27 de febrero, a las 11 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Dante Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden:

Fracción de campo ubicada en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, Paraje "Barros Blancos", zona rural, empadronada con el número 14.189, la que según títulos y plano del Agrim. Juan Pedro Jaureche trazado en agosto de 1952, inscripto con el número 7.246 en la Dirección General de Catastro el 7|8|52, consta de una superficie de 11 hectáreas 3.453 metros y se deslinda así: 400 metros 10 centímetros al Noroeste de frente a la Ruta número 101 - Carretera de acceso al Aeropuerto Nacional de Carrasco; 283 metros 25 centímetros al Noreste lindando con el padrón número 14.191; 400 metros 50 centímetros al Sureste sobre Camino Vecinal de 17 metros de ancho y 283 metros 60 centímetros al Suroeste confinando con el padrón número 6.855.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3 o|o y 3,60 o|o respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 3.060.00 17|pub. 37409 Dic.28-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

OTTO MULLER
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ OSABA, JULIO. "Quiebra" (Ficha "C" 462|82), se hace saber que el próximo 22 de abril de 1985, a las 13 horas, en Zabala 1328 (A. N. de Rematadores y C.), el martillero Otto Müller, rematará según decreto Nº 16.792 a Fs. 182, sin base, al mejor postor, a la vista y sin reclamo, 70.000 litros de Vino aproximadamente, depositados en 7 Piletas distintas de la Bodega ubicada en Camino Paso Calpino Nº 3565, entre Camino Uruguay y Arroyo Las Piedras.

Se previene: 1) Que el Vino se remata en su actual estado de conservación y ubicación, no pudiendo ser comercializado ni circular fuera de la Bodega sin previo permiso y|o correcciones o tratamientos correspondientes, que serán de cuenta y riesgos del adquirente gestionar ante la Dirección de Contralor Legal o del Ministerio de Agricultura y Pesca.

2) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento como seña y el 10.90 por ciento de Comisión e impuestos, de su oferta en el acto de serle aceptada.

3) Que el plazo para abonar el saldo será de 5 días.

Y a los efectos legales se hacen estas cinco publicaciones. — Montevideo, abril 9 de 1985.

20) N$ 375.00 5|pub. 6054 Abr.11-v.abr.17.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Transamérica Casa Bancaria c|VALLEVERDE S. A. y Otros - "Ejec. Hipotecaria" (C 294|81), se hace saber que el próximo 6 de marzo de 1985, a las 11 y 30 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido por el señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: 3 fracciones de campo con sus alambrados y demás mejoras que le acceden ubicadas en la Décima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, zona rural, Paraje Costas de Salsipuedes, padrones Nº 2498 y 9749 (antes en mayor área con el Nº 2498) los que según plano del Agr. Alvaro Lanfranconi de febrero de 1977 inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 3057 el 29|3|77 integran el lote letra "C" y están señalados con el Nº 9, 10 y 11 y se componen en conjunto de una superficie de 1.772 hectáreas 7.728 metros y se deslinda: al Norte con

padrones Nº 6767 y 6488, al Este con Arroyo Salsipuedes Chico, al Sur con fracciones Nº 7 y Nº 8 del lote "B", y al Oeste con Arroyo Salsipuedes Grande.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, tributos, incluso municipales, la comisión del Rematador del 3 o|o más IVA así como otra carga análoga que afecten el inmueble. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta e impuesto del Rematador 1 o|o más IVA. 4) Que el comprador quedará sujeto a las responsabilidades del artículo 923 del C.P.C. 5) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) N$ 3.952,50 31|pub. 36146 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.26.

SANTOS ABAYUBA VALDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Banco Comercial c| HUGO NELSON PEREIRA LOPEZ y otra - Ejecución de Hipoteca" (Ficha B. Nº 67|84), se hace saber que el próximo 25 de febrero, a las 11 horas, en la Cámara Mercantil de calle Rondeau Nº 1908 de esta ciudad, por intermedio del martillero Sr. Santos Abayubá Valdez, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles rurales, ubicados en la Octava Sección Judicial del departamento de Rivera, paraje "La Coronilla": I) Inmueble Padrón 2693, se compone de cinco fracciones, a saber: a) Fracción Nº 2 del plano del Agr. Zoé Tarocco de enero de 1938, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Rivera, el 29 de enero de 1938, con el Nº 7 y según el cual tiene una superficie de 242 Hás. 2407 mts. y linda al Noroeste con Juan Piñeyro y al Noreste con Sucesión Rafael Peña, con Remigio Peña y con sucesión Ramón Rivero; por Este viento y por Sureste es frentista a Camino Vecinal y por el Suroeste confina con la fracción Nº 3 que se describirá. Del área deslindada se excluyen 5 Hás. en las que está emplazado un edificio escolar; b) Fracción Nº 3 del mismo plano, compuesta de 689 Hás. 6015 mts. linda al Norte con Juan Piñeiro; al Noreste con fracción Nº 2 antes descripta; al Sureste con Suc. Ismael Velloso y con Jacinta Basualdo y al Suroeste con fracción cuatro del plano; c) Fracción Nº 1 del plano del mismo Agrimensor, de enero de 1942, inscripto en la Oficina citada el 9 de los mismos, con el número seis, compuesta de una superficie de 153 hectáreas 9189 mts. que linda al Norte, con Eufronio González; al Este con la fracción que se describirá; al Sur con Ricardo López y al Oeste con Brígido Atiliano Pintos; d) Fracción Nº 2 del plano antes citado, con superficie de 63 Hás. 3738 mts. que linda al Norte con Eufronio González; al Este Cañada del Sauce por medio con fracción Nº 3 que se describirá; al Sur con Ricardo López y Sucesión Pedro López y al Oeste con la Fracción Nº 1 antes descripta; e) Fracción tres del mismo plano, tiene una Superficie de 88 Hás. 5457 mts y linda al Norte con Ramón Abelenda; al Este da frente en parte a Camino Vecinal que la separa del citado Abelenda y parte confina con Dorotea Flor, al Sur linda con Sucesión Rafael Peña y al Oeste, Cañada del Sauce, por medio, con fracción Nº 2 antes citado.

II) Inmueble Padrón Nº 1840, se compone de las fracciones UNO y DOS del Plano del Agrimensor Ildefonso P. Estévez, de noviembre de 1912, inscripto en la Oficina citada con el Nº 94 el 2 de diciembre de 1942, con una superficie respectivas de 316 Hás. 4469 mts. 50 dcms. y 74 Hás. 2062 mts. 50 dcms., que en conjunto se deslindan así: Al Norte y Noroeste confinan con Víctor Pintos con límite del pueblo "Gregorio Rivero" y en parte son frentistas a Camino Vecinal, que las separa de la sucesión Martín Larumbe; al Este y Sureste son frentistas en parte a Camino Vecinal, que las separa con fracción tres del plano y en parte lindan con Alfredo Oyo; al Suroeste lindan, en parte Camino Vecinal por medio, con Remigio Peña y en parte con este mismo lindero y con sucesión Rafael Peña y al Oeste con Dorotea Rivero y Anatolio Santana.

III) Inmueble Padrón Nº 7552 antes 2736 en mayor área compuesto por las fracciones UNO y DOS del plano del Agr. Zoé Tarocco de marzo de 1967 y que está inscripto en la Oficina citada con el Nº 3598, el 29 de marzo de 1967, según el cual tienen superficies respectivas de 122 Hás. 1065 mts. y 48 Hás. 5660 mts. y en conjunto se deslindan así: Al Norte lindan con B. Ferraz, A. da Silva y Juan C. Rivas; al Este Camino Vecinal por medio con Sucesión Víctor Pintos y fracción tres del plano; al Sur, con sucesión Ricardo López, al Oeste, Cañada por medio con Ramón Peralta y al Noroeste con Verónica López.

IV) Inmueble Padrón 1825, según títulos tiene una superficie de 103 Hás. 6566 mts. y según plano del Agr. Justo Llanos de febrero de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 37 al 26 de febrero de 1945, su área es de 104 Hás. 2021 mts. y su deslinde es el siguiente: Al Norte, confina con Bernardo Rodríguez; al Este, Camino a San Luis y Vichadero, y encallado a Mazangano por medio, con Ladislao Urioste, al Sur, con sucesiones Eufrasia Antonia Larumbé de Alonso y Martín Larumbé y al Oeste con sucesión Fermina Perdomo de Bentos.

V) Inmueble Padrón Nº 1820 corresponde a las fracciones uno, dos, tres, cuatro y cinco del plano del Agr. José B. López de junio de el Nº 153 el 11 de julio de 1945, que tiene una 1950, inscripto en la Oficina Departamental con superficie global de 382 Hás. 6527 mts. 60 dcms. y se deslinda en conjunto así: Al norte confina con Fermina P. de Bentos, Ramón Caballero, Ladislao Urioste y Sucesión Bernardino Rodríguez; al Este y Sureste, en parte Arroyo Coronilla por medio, con Flora Espinosa y en parte con Luis Muñoz y Sucesión Sabino Sosa al Sur y Suroeste con Suc. Meneses, con Braulio López, Enerino Castro, Marcelina Fermina Núñez y Horacio Carneiro y al Noroeste, con Sucesión Víctor Pintos. Inmuebles Ubicados en la Octava Sección Judicial del departamento de Rivera, paraje Arroyo Blanco.

VI) Inmueble Padrón 4770 que forma el lote número dos del plano de mensura y división del Agr. Zoe Tarocco de 14 de julio de 1940, inscripto ese mismo día en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Rivera, con el Nº 52 que según el cual tiene una superficie de 130 Hás. 8833 mts. 5750 cms., y linda: Al Oeste recta de 1923 mts. al Noroeste y Norte, rectas de 572 metros y al Este, recta de 2275 mts. separa de las fracciones UNO y TRES del plano citado, limitando además por todos estos vientos con la Sucesión de Hugo Pereira Da Silva y al Sur, Camino a Hospital por medio, separa de Suc. Leopoldo Barboza y Manuel Rodrigues.

VII) Inmuebles Padrones 7749 y 7750, antes en mayor área 4469, señalada con el número UNO en el plano del Agr. Zoé Tarocco, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 4766 el 18 de enero de 1974 según el cual consta de un área de 617 Hás 8093 mts. 5 dcms. libre de caminos, y linda: Al Norte, Arroyo Blanco por medio, con Juan Francisco Ferreira y otro, padrón 1702; al Este rectas de 156 mts.; 723 mts. 40 cmts.; 17 metros 50 cmts., y 684 mts. con Natalia Antúnez Maciel de Dastugue y otra; al Sur, recta de 1059 mts. 50 cmts. que forma ángulo hacia el Sur y sigue en extensión de 1367 mts. 50 cmts. (que corre de Norte a Sur) con fracción DOS del plano; al Suroeste rectas de 1551 mts.; 18 metros 90 cmts.; en ángulo hacia el Norte y de 305 mts con sucesión de Hugo Pereira Da Silva y al Oeste, rectas de 2060 mts. con Pablo Orcasberro Gómez de Freitas. Esta fracción UNO en el plano del Agr. Zoé Tarocco, inscripto de 125 Hás. 6300 mts. y 492 Hás. 1788 mts. 5 dcms. respectivamente, separadas por Camino Vecinal (sin encallar) que atraviesa la fracción UNO de Oeste a Este.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional, en el acto de aceptarse la oferta, el 30 % de la misma; 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, sellados, timbres y todo lo que demande la escrituración y que la ley ponga a su cargo; 3º) Que también será de cargo del comprador el 3 % de Impuesto Municipal que grava a los remates de bienes rurales, la Comisión del Martillero y el Impuesto al Valor Agregado de dicha Comisión: (3.60 %) del precio; 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, en calle 25 de Mayo Nº 523, Piso 3º en Montevideo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que ha sido habilitado el presente Feriado Judicial para su publicación. — Montevideo, 18 de enero de 1985. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

20) N$ 9.450.00 15|pub. 1253 Ene.30-v.abr.16.

GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos caratulados Banco de Londres y America del Sud c| GLORIA VELASCO FICCIO y otro - "Juicio Ejecutivo", (Ficha: D|613|82), se hace saber que el próximo 26 de febrero, a las 11 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Gustavo Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la base de N$ 530.667.00 (2|3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001, que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, paraje Prado, Padrón Matriz Nº 155.208 y según títulos solar 34 del plano del Agrim. Alfredo J. Lerena de febrero de 1930, aprobado por resolución municipal recaída en el expediente número 34.043, el 30|1|1932, e inscripto en Topografía el 5|2|1932 con un área de 597 mts. 16 decímetros, con 15 mts. de frente al Oeste, a la Avda. Joaquín Suárez Nº 3380, distando el extremo más próximo 35 mts. 33 cmts. de la ochava que forma dicha Avenida con la calle Lucas Obes. Y según plano del Agrim. Eduardo W. Copetti de febrero de 1970, inscripto en Catastro con el Nº 74.460, el 9|10|1970, tiene una superficie de 592 mts. 35 dmts.; con 14 mts. 98 centímetros, al Noroeste de frente a la Avda. Joaquín Suárez. El edificio fue construido según permiso de construcción Nº 32.547 del año 1951|53 y adaptado al régimen de la ley número 10.751, según permiso de construcción número 119.951, y autorizado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo, con fecha 9|12|1969 y habilitado el 3|9|1970. Dicho edificio fue fraccionado de acuerdo al régimen aludido, según el citado plano del Agrim. Eduardo Copetti, el que fue cotejado por la Dirección de Edificación en la fecha citada. UNIDAD 001 se desarrolla en subsuelo, planta baja y primer piso, de la siguiente manera: Subsuelo: a cota menos 1 mt. 23 cmts. con un área de 16 mts. 83 dmts.; Planta Baja: a cota más 1 mt. 53 cmts. con un área de 232 mts. 12 dmts. y, Primer Piso: a cota más 5 mts. 3 dmts. con un área de 16 mts. 8 cmts. Superficie total de la unidad: 265 mts. 3 dmts.; le corresponde el padrón individual Nº 155.208|001, y el uso exclusivo del pórtico C, escalera y garaje CH, terraza y escalera F, jardín D, azotea K dos, y terraza K uno (bienes comunes).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e IVA, o sea el 3,60 o|o del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,20 o|o del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — María Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad.Hoc.

20) N$ 3.825.00 15|pub. 37410 Dic.28-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Hirchsfeld, Pedro c|GILVICH, REBECA y otro. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha: B. 307|84), se hace saber que el próximo día 26 de abril a las 14 horas, en el local de calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo (R.U.C. 210474360016) asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, de la mitad indivisa del bien inmueble siguiente: Solar de terreno y edificios, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 180.865, que según plano del agrimensor Hipólito Zás Recarey de mayo de 1976, inscripto en la Dirección del Catastro Nacional el 24 del mismo mes y año, consta de una superficie de 1.810 metros 60 decímetros cuadrados; con 44 metros 74 centímetros de frente al Suroeste a la calle Gobernador Viana y 33 metros 02 centímetros al Noroeste también de frente, por ser esquina, a la calle Algarrobo puerta Nº 3702.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta, en efectivo, en carácter de seña en el acto de serle aceptada.

2) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión de compra del rematador más IVA, o sea el 3.60 por ciento del precio de remate.

3) Que será de cargo del demandado o del expediente, la comisión de venta del rematador más IVA, o sea el 1.20 por ciento del precio de remate.

4) Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de de Mayo 523, piso quinto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 27 de 1985. — Esc. Mª Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad-Hoc).

20) N$ 637.50 5|pub. 6121 Abr.11-v.abr.17.

OTTO MULLER
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Ríos Pas, Rosa contra NOYA ORONA FERNANDO", (Fi-

cha C|43|84), se hace saber que el próximo 26 de abril de 1985 a las 13 y 30 horas, en la A. N. de Rematadores y C., Zabala 1328, el martillero Otto Müller, rematará asistido por la Srta. Oficial Alguacil, sobre la base de N$ 190.000,00 (2|3 de su tasación), del bien inmueble ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, del plano del Agrimensor Edgardo Goyret, Padrón Nº 3668|203, Unidad Propiedad Horizontal 203, con frente a la calle Sarandí Nº 273, se ubica en el 2º piso, con una superficie de 36 mts.2 más 38 dm., y le corresponde de uso exclusivo de Terraza cubierta "G" dos,

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la Ley pone preceptivamente a su cargo; 3) Que la comisión que el martillero percibirá del comprador será del 3 o|o e IVA del precio del Remate; 4) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, 5º Piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 20 de 1985. — Esc. Ma. Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad.Hoc.

20) N$ 450.00 5|pub. 5403 Ab.11-v.ab.17.

CANELONES

OSCAR DEL HORNO
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, dictada en autos: "Salgueiro, Edison c.| ROMULO HERNANDEZ y Otro - Juicio Ejecutivo" (Ficha 94|983), el 25 de abril de 1985, desde las 15:30 horas, en calle José H. Figueira, frente al Nº 2378, Montevideo, se rematará por el martillero Oscar del Horno, Mat. 2741, el vehículo marca "Indio" powered, motor Bedford, matrícula de Soriano 260.382.

Se previene: Para conocimiento de partes se comunica, gastos a saber: Publicación de Edictos, confección de carteles y volantes, propaganda en diarios y rodante, desplazamientos para lograr oferentes.

3) Que será de cargo del demandado la coefectivo el 20 o|o de la oferta, impuestos y otros gastos derivados de la subasta.

33 Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A., 1,20 por ciento del precio del remate.

4) Que la base será: N$ 28.000.000, 2|3 de la tasación. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 28 de marzo de 1985. — Dra. Z. Casanova de Balestero, Juez Letrado Departamental.

20) N$ 337.50 5|pub. 6451 Abr.15-v.abr.22.

ABEL LAPIZAGA
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Canelones, dictada en autos: Tafernaberry, Humberto c.|ROMULO HERNANDEZ. "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 126|83), se hace saber al público que, el día 8 de febrero de 1985, a partir de las 15 horas y en el local de Municipio y Ellauri en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Lapizaga, matrícula 1573, a la venta en remate público y con las 2|3 partes de su tasación como base, de los siguientes bienes: heladera-vitrina Siam, cocina Tem a super gas, caramelera. estanterías, balanzas, de 130 y de 12 kilos, mueble con cajones, pileta de dolmenit, peladora de pollos con motor, 17 casilleros de refrescos y cerveza, máquinas calculadoras Olivetti y Sharp, bidones de plástico y 19 botellas de vinos varios.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el acto y en efectivo.

II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador y demás impuestos que gravan los remates.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, diciembre 28 de 1984. — Dra. Z. Casanova de Balestero, Juez Letrado Departamental.

20) N$ 202.50 3|pub. 1364 Abr.15-v.abr.17.

ABEL LAPIZAGA
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, dictada en autos, Andrada, Julio c.|LIVIO CURBELO (Ficha Nº 432|82), se hace saber al público que, el día 8 de febrero de 1985, a las 16 horas y en el local de Municipio y Ellauri, en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Lapizaga, matrícula 1573, a la venta en remate público y con las 2|3 partes de su tasación como base, de los bienes embargados e inventariados en autos.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma.

II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador y demás impuestos que gravan los remates.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 27 de 1984. — Dra. Elena Martínez, Juez Encargada.

20) N$ 202.50 3|pub. 1365 Abr.15-v.abr.17.

ABEL LAPIZAGA
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: Dieste, Juan c.|NEBER GUTIERREZ (Ficha Nº 56|84), se hace saber al público que el día 8 de febrero de 1985, a las 16 horas y en el local de Municipio y Ellauri en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Lapizaga, matrícula 1573, a la venta en remate público y con las 2|3 partes de su tasación, (Tasación N$ 35.000.00) del siguiente bien, camión marca Fargo, con motor diesel, matrícula de La Paz 58.510.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma.

II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates, al igual que patentes atrasadas, multas y transferencia del camión.

III) Que no se encuentran agregados en autos, ni la libreta ni los títulos del vehículo.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, febrero 1º de 1985. — Dra. Ana María Maggi, Juez.

20) N$ 202.50 3|pub. 1571 Abr.15-v.abr.17.

ABEL LAPIZAGA
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: Perello, Heber y otro c.|JEAN CARCY TOUYA. "Juicio Ejecutivo Laboral" (Ficha D. Nº 110|983), se hace saber que el día 8 de febrero de 1985 a partir de las 16 horas, en el local de Municipio y Ellauri (ciudad de Las Piedras) el martillero señor Abel Vicente Lapizaga, matrícula 1573, venderá en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su respectiva tasación, todos los bienes embargados en autos (comederos de latón, mamparas de caño y tejido, carro de mano, tramos de plastiducto, escalera de madera, baldosas y zócalos monolíticos, palas, pico, rastra de dientes de 2 hojas, morsa, horquillas, arado de hierro, carpidor manual, balanza Victoria para 200 kilogramos termómetros, bomba centrífuga, accesorios de tractor, reloj de sereno, regadera y máquina de matar hormigas).

Se previene: Que son de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que gravan el acto del remate, y del demandado la comisión de venta del 1 por ciento más IVA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 27 de 1984. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.

20) N$ 375.00 5|pub. 1367 Abr.15-v.abr.22.

ABEL LAPIZAGA
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de Primer Turno, dictada en autos: Pérez, Gualberto c.|RICARDO CUTTICA. "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. Nº 237|982), se hace saber que el día 8 de febrero de 1985 a partir de las 15 horas, en el local de Municipio y Ellauri (ciudad de Las Piedras), el martillero señor Abel Vicente Lapizaga, Mat. 1573, venderá en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su respectiva tasación, los siguientes bienes: Un tractor Ford 601, diesel (base N$ 14.000 00); un arado de metal con 2 rastras (base N$ 2.600.00); una máquina sulfatadora para tractor (base N$ 1.400.00); y dos sulfatadoras de hombro (base N$ 800.00 cada una).

Se previene: Que son de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que gravan el acto del remate, y del demandado el 1 por ciento de comisión de venta más IVA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 27 de 1984. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.

20) N$ 202.50 3|pub. 1363 Abr.15-v.abr.17.

ABEL VICENTE LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Pardiñas Galardo, María del Carmen c.| DANIEL RODRIGUEZ CAMET - Cesación de Condominio" (Ficha: A. Nº 503|982), se hace saber que el día 25 de abril de 1985 a la hora 15 y 30, en las puertas de este Juzgado (calle Garibaldi Nº 546 - Las Piedras), el martillero señor Abel Vicente Lapizaga (Mat. 1573 - R.U.C. número 080000270014), procederá a la venta en remate público, sobre la base de N$ 36.204.00 (2|3 de su tasación), del siguiente bien inmueble y sus anexos: Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le accedan ubicado en la 17ª Sección Judicial del Depto. de Canelones (Progreso), paraje "Eliseo Argentino", zona urbana, empadronado con el Nº 2530, antes padrón Nº 24075 m|a., señalado con el Nº 1 en el plano de la Agr. Quintina Peirano Bellini, inscripto con el Nº 9810 el 16 de octubre de 1957 en la Dirección General de Catastro, según el cual consta de una superficie de 1.808 mts. 62 dms, que se deslindan así: 42 mts. 95 de frente al Noreste a calle San Juan; igual medida al Sureste, también de frente al Bulevar Bolívar; 42 mts. 95 al Suroeste, con el solar Nº 4; e igual medida al Noroeste, con el solar Nº 2, todos del mismo plano.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta, en efectivo y en moneda nacional, en el acto de serle aceptada la misma.

2º) Que los gastos y honorarios de la escritura respectiva serán de cargo del comprador así como los impuestos que por ley le corresponden y la comisión del Rematador.

3º) Que no existen planos de construcción agregados a los títulos, hallándose éstos a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 26 de marzo de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.

20) N$ 270.00 5|pub. 6099 Abr.11-v.abr.17.

ABEL LAPIZAGA
Juzgado de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Canelones - Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: "Ibarra, Jorge c.| MARIA ANGELICA RISSO - Ficha Nº 1133|82), se hace saber al público que, el día 18 de abril próximo, a partir de las 15:00 horas y en el local de Municipio y Ellauri, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Lapizaga, Mat. 1573 - R.U.C. número 080000270014, a la venta en remate público y con las 2|3 partes de su tasación (tasación N$ 400.00), del siguiente bien, un televisor marca "Punktal" de 23".

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta al contado y en efectivo y que será de cargo del comprador, la comisión del rematador y demás impuestos que gravan los remates. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 29 de marzo de 1985. — Dra. Ana María Maggi, Juez

20) N$ 135.00 3|pub. 6098 Abr.11-v.abr.15.

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "GARCIA GONDAR, Manuel contra María Nélida FILGUEIRA" — Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 188/979), se hace saber que el día 26 de abril de 1985, a la hora 16 y en las puertas de este Juzgado (calle Garibaldi Nº 546, Las Piedras), se procederá por intermedio del martillero señor Raúl Irureta Goyena, asitido del señor Alguacil, a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, de los siguientes bienes inmuebles y sus anexos:

A) Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le accedan, ubicado en la ciudad de Durazno, capital y primera sección judicial del Departamento del mismo nombre —zona urbana— padrón Nº 4999, padrón anterior Nº 2519 en m/a., señalado con el Nº 3 de la manzana "B" en el plano del Agrimensor José A. de Souza inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Durazno el 17 de octubre de 1953 con el Nº 234, según el que tiene una superficie de 460 metros 96 decímetros y el siguiente deslinde: 12 metros al Sureste de frente a la calle Bolívar; 42 mts. 04 cms. al Suroeste, con el solar 4; 13mts. 79 cms. al Noroeste, con los padrones 2503 y 2507; 35 metros 02 cms. al Noreste, con el solar 2, todos del mismo plano; y,

B) Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le accedan, ubicado en zona urbana de la ciudad de Las Piedras, 4ª sección judicial del Departamento de Canelones —padrón Nº 6740— señalado con el Nº 222 de la manzana "I" en el plano de los Agrimensores Vicente Ponce de León y J. P. Astigarraga, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de marzo de 1961 con el Nº 6242— según el que tiene una superficie de 396 metros y el siguiente deslinde:

12 metros de frente al Norte, a Prolongación del Camino del Cementerio; por 33 metros de fondo, lindando: al Sur, con el solar 226 parte; al Este, con el solar 223; y al Oeste, con el solar 221, todos del mismo plano. Base: padrón 4999: N$ 46.666,00 y padrón 5740: N$ 100.000,00.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta como seña, en efectivo y en moneda nacional en el acto de serle aceptada la misma.

2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escrituración; la comisión del rematador y los impuestos que graven el acto del remate.

3º) Que será de cargo del expediente el 1 o|o de comisión de venta más I.V.A..

4º) Que los títulos de propiedad de los inmuebles descriptos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. — Las Piedras, marzo 11 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.875,00 10|pub. 5577 Mar.29-v.abr.18.

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: "Rizzo, Humberto c|LARRALDE, WINSTON y otra - Juicio Ejecutivo" (F. A. 176|984), se hace saber que el día 15 de marzo de 1985 a las 15:00, en los salones del Club Urupán de Pando, sito en calle 25 de Mayo Nº 1105 (Pando), se procederá a la venta en remate público por el rematador Adhemar Onesti y la señora Alguacil, con la base de las dos terceras partes de su tasación que son treinta y tres mil trescientos treinta y tres con 33, una camioneta marca Rastrojero Diesel, matrícula Nº 524.678 de Montevideo, padrón Nº 230407.

Se previene que el mejor postor deberá de consignar en el acto al serle aceptada la oferta el 20 % de ésta más la comisión del rematador y los impuestos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, febrero 15 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

20) N$ 10|pub. 2992 Ab.10-v.ab.24.

COLONIA

SEVERINO CAMACHO
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Colonia, en autos: Finan Sur Ltda. c.|AMARAL JORGE EDUARDO y otro. "Juicio Ejecutivo" (Fº 69| 84), se hace saber: Que el día lunes 22 de abril próximo a la hora 15 y 30, en calle Dr. Fosalba Nº 615 en Colonia, el martillero Severino Camacho, rematará el Padrón 6026, ubicado en la Primera Sección Judicial de Colonia, con la Base de N$ 36.430.00, 2|3 de su tasación.

Se previene: Que el mejor postor abonará al contado el 20 por ciento de su oferta más comisión del martillero e impuesto legales.

Los Títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta sede. — Colonia, marzo 27 de 1985. — Dra. Agustina Chaves, Juez Letrado Departamental.

20) N$ 262.50 5|pub. 6292 Abr.12-v.abr.18.

SEVERINO CAMACHO
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Colonia, dictada en autos Finan Sur Ltda. c.|CARRERAS IRIS YOLANDA y otra "Acción Ejecutiva" (Fº 218| 82), se hace saber: que el día miércoles 24 de abril próximo, a la hora 16, en calle Daymán casi Domingo Baqué en Colonia, el martillero Severino Camacho, subastará el Padrón 6165, ubicado en la Primera Sección Judicial de Colonia, con la base de la suma de N$ 1.160.00, 2|3 de su tasación.

Se previene: Que el mejor postor abonará al contado el 20 por ciento de su oferta, más comisión del martillero e impuestos legales.

Los Títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay Suc. Colonia. — Colonia, marzo 22 de 1985. — Dra. Agustina Chaves, Juez Letrado Departamental.

20) N$ 262.50 5|pub. 6294 Abr.12-v.abr.18.

SEVERINO CAMACHO
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Colonia, dictada en autos: Finan Sur Ltda. c.|DA SILVA de ROSTAGNOL BLANCA y otro. "Acción Ejecutiva" (Fº 518|81), se hace saber: Que el día lunes 22 de abril la hora 15, en calle doctor Fosalba 615, de esta ciudad, el martillero Severino Camacho, procederá a la subasta del Padrón 3925, ubicado en la Primera Sección Judicial de Colonia, Base N$ 9.238.00, 2|3 de su tasación.

Se previene: Que el mejor postor abonará al contado el 20 por ciento de su oferta más comisión del martillero e impuestos legales. Los Títulos se encuentran en esta sede a disposición de los interesados. — Colonia, marzo 22 de 1985. — Dra. Agustina Chaves, Juez Letrado Departamental.

20) N$ 262.50 5|pub. 6293 Abr.12-v.abr.18.

SEVERINO CAMACHO
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Colonia, dictada en autos: Finan Sur Ltda. c.|CARBALLO HUGO ARIEL. "Acción Ejecutiva" (Fº 885|82), se hace saber: Que el día miércoles 24 de abril próximo a la hora 15, en calle Daymán casi Domingo Baqué en Colonia, el martillero Severino Camacho, rematará, el bien padrón 4922, ubicado en la Primera Sección Judicial, con la base de N$ 10.450.00, 2|3 de su tasación.

Se previene: Que el mejor postor abonará al contado el 20 por ciento de su oferta, más comisión del martillero e impuestos legales. Los Títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay Suc. Colonia. — Colonia, marzo 22 de 1985. — Dra. Agustina Chaves, Juez Letrado Departamental.

20) N$ 262.50 5|pub. 6291 Abr.12-v.abr.18.

SEVERINO CAMACHO
Juzgado Letrado Departamental
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Colonia, dictada en autos: Finan Sur Ltda. c.|AVILA de MARTINEZ, AMELIA y otro. "Acción Ejecutiva" (Fº 521|81), se hace saber: Que el día miércoles 24 de abril próximo, a la hora 15 y 30, en calle Daymán casi Domingo Baqué en Colonia, el martillero Severino Camacho, procederá a la subasta del bien padrón 1534, ubicado en la Primera Sección Judicial con la base de N$ 2.116.66, 2|3 de su tasación.

Se previene: Que el mejor postor abonará al contado el 20 por ciento de su oferta, más comisión del martillero e impuestos legales. — Colonia, marzo 22 de 1985. — Dra. Agustina Chaves, Juez Letrado Departamental.

20) N$ 262.50 5|pub. 6290 Abr.12-v.abr.18.

SEVERINO CAMACHO
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Colonia, dictada en autos: Finan Sur Ltda. c.|ZIPPONI SERGIO PASCUAL "Acción Ejecutiva" (Fº 628|82), se hace saber: que el día martes 23 de abril próximo a la hora 15:00, en calle Daymán casi Domingo Baqué, en Colonia, el martillero Severino Camacho, rematará una moto marca Yamaha de 100 c.c., año 1981, matrícula 4424, sobre la base de N$ 8.000.00, 2|3 de su tasación.

Se previene: Que el mejor postor abonará al contado su compra, más comisión e impuestos legales del martillero. — Colonia, marzo 22 de 1985. — Dra. Agustina Chaves, Juez Letrado Departamental.

20) N$ 135.00 5|pub. 6295 Abr.12-v.abr.18.

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado Departamental
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez Letrado Departamental de Paysandú, en autos: "Mario A. Echart c| ARON FREMD BERGER - Medida Preparatoria - Pieza Separada" (Expediente Ficha 588|980), hoy Juicio Ejecutivo (Ficha 13|82), se hace saber que el día 14 de febrero de 1985 a las 11 horas y en el hall de este Juzgado —Montecaseros 1028, ciudad de Paysandú—, se procederá por intermedio del martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del señor Alguacil ad-hoc del Juzgado, a la venta en subasta pública, al mejor postor, y con la base de N$ 163.106,70, de una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la manzana Nº 9 de la planta urbana de esta ciudad, Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, padrón Nº 36, señalada con el Nº 2 en el plano del Agr. Esteban R. Callorda inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 1.216 el 29 de noviembre de 1957, según el cual tiene una superficie de 494 metros 53 decímetros que tiene 11 metros 74 centímetros de frente al Sur sobre calle Florida, distando su punto medio 27 metros 72 centímetros de la esquina formada al Este con Bulevar Artigas; y es propiedad de Aron o Aaron Julio Fremd Berger y Sara Olga Better Marder.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma, el 3 % del Impuesto Municipal y el 3,60 % de comisión e IVA del Rematador; b) Que será de cargo del comprador todos los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de su cargo; c) Que el inmueble se venderá en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra; d) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina del Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, diciembre 24 de 1984. — Ha sido habilitada la Feria Judicial Mayor. — Dr. Juan Carlos Contarín.

20) N$ 1.800.00 15|pub. 174 Ene.8-v.ene.31 Mar.22-v.abr.24

SORIANO

EDGARDO CARBAJAL BIRRIEL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: María Julia Gareta de Silveira y otros c./MARIA HERMINIA GARETA y otros, "Partición" (Ficha Nº 588, año 1983), se hace saber que el día 30 de abril de 1985, a la hora 14.00 en las puertas de este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes, sito en calle 18 de Julio 360, el señor rematador Edgardo Carbajal Birriel, con matrícula Nº 2114 e inscripto en el R.U.C. con el Nº 180009570017, sacará a la venta en pública subasta el siguiente inmueble: Una finca, terreno y demás mejoras, ubicada en la Manzana Nº 55 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, Padrón Nº 556 y que es el Lote "2", del plano del Agr. Mayo Martínez, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 1055, el 19 de marzo de 1957, y compuesto según el mismo de una superficie de 611 mts., 95 dms., que se deslindan así: 9 mts., 65 de frente al S. a la calle Paysandú, entre José Pedro Varela y Tomás Gomensoro; 12 mts., 50 al N. con José Ibarburu; al E. línea quebrada de tres rectas: una que empezando en el límite Norte, corre de N. a S., en dos tramos de 8 mts., 00 y 4 mts., 15, divisorias con María Sanguinetti de Campos; luego corre de E. a W. de 6 mts., 75 para terminar con otro tramo de N. a S. de 44 mts., 03, divisorias con Amalia Bock de Domínguez; y al W. otra línea quebrada de tres tramos: una de S. a N. de 43 metros, 96 con Resilia Rosales, luego otro tramo de W. a E. de 5 mts., 25 y un último tramo de S. a N. que cierra el perímetro de 12 mts., 16, divisorias estas dos últimas líneas, con el Lote "1" del mismo plano, propiedad de Héctor Eduardo Giovio y esposa.

Se previene: Que el referido inmueble saldrá a la venta con la base de las 2/3 partes de su tasación, que según la practicada en autos es de N$ 211.720.00. Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30 % de la misma. Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, más el 3 % del Impuesto Municipal y los demás gastos que demanda la ley. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 20 de marzo de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 2.587.50 15/pub. 5757 Abr.9-v.abr.30.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mauricio Brikman, en representación de Manufactura Uruguaya S. A., solicitando la Segunda Copia de la escritura de Compraventa, autorizada por el Esc. Romero Tajes y por la cual María Elida Bianchi de Bravo vendió a Rogelio Paradizo Tenconi y María Angélica Legorburu Enatagarriaga, una casa en propiedad horizontal, padrón individual 30369/002, que según plano del Agr. A. Enrique Alvarez, inscripto en Catastro con el Nº 76796, forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 15ª Seccional Judicial de Montevideo, padrón matriz 30369, con una superficie de 199 mts. 5342 cms. con frente a las calles Carlos Berg y Luis Franzini (antes Brito del Pino) por ser esquina. Dicha unidad se ubica en planta baja, con una superficie de 97 mts. 1425 cms., dando su frente al Noroeste a la calle Carlos Berg.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, diciembre 31 de 1984. — Esc. Ariana Vicentino, Actuaria.

21) N$ 825,00 10|pub. 1709 Mar.28-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno dictada en autos: ZACHAVA, FLORA o

TSVTINA, ELIDA MARGARITA y MARTA NOEMI KAITAZOFF "Exp. de Segunda Copia" (Ficha V. Nº 504|84), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las arriba nombradas solicitando se ordene la expedición de segunda copia de las siguientes escrituras: A) de compraventa otorgada el 27 de junio de 1928 ante el Esc. Ramón B. Negro, Felicia Cibils de Stajano, viuda de sus únicas nupcias con Vicente Stajano; María Margarita, María Sofía, María Blanca, María Gloria y María Pía Stajano casadas en primeras nupcias respectivamente con Ricardo Risso, Joaquín Serratosa Cibils, Alberto Basso, Mario Rossi y Joaquín Quintela; María Clotilde Turena Stajano casada en primeras nupcias con Héctor Paysée Reyes; Carlos V. Stajano, casado con María Ofelia Ferreiro; Julio César Stajano, casado con Elsa Wilson Platero; y María de la Gloria Turena Stajano, soltera representados por el Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos enajenaron por compraventa y tradición a Angel Kaitazoff casado en primeras nupcias con Flora Zacheffa un solar baldío sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo (hoy Decimotercera) padrón 99.293, señalado con el número 14 de la manzana 41 en el plano del Agr. Bernardino N. Silva de noviembre de 1919, compuesto de un área de 500 metros cuadrados, teniendo 10 metros de frente al Oeste a Juan C. Molina entre Avda. Simón Martínez y Bulevar Manuel Herrera y Obes, distando el punto medio de su frente 50 metros de la esquina que forman la primera y tercera de las nombradas; igual medida en el Este lindando con solar 31 y con el 6; 50 metros al Norte y al Sur lindando respectivamente con solares 13 y 15. La primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el número 594, Lº 143.

B) De compraventa otorgada en la misma fecha ante el mismo Escribano, Dolores Barros, soltera, enajenó a Angel Kaitazoff en el mismo estado civil las piezas de material, el aljibe, el arrimo de los vientos Norte y Sur y demás mejoras existentes en el predio descripto en el numeral anterior. La primera copia se inscribió en el precitado Registro con el Nº 589, Lo. 143.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 8 de febrero de 1985 — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

21) N$ 1.575.00 10|pub. 2900 Ab.9.v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: "FRESSIA, MARIA DELIA - Expedición de Segunda Copia" (Ficha Nº 900|84), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la compareciente solicitando se ordene la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y tres Delia Fressia de Sánchez de estado civil viuda ante la Escribana Olga Benia, por la cual María adquirió por título compraventa y modo tradición de Brilar Sociedad Anónima la propiedad y posesión del bien ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, Padrón individual Nº 1716|403 compuesta de un área de 68 mts. 49 dm. el que más ampliamente se describe en dicha escritura.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

21 N$ 675,00 10|pub. 1866 Mar.28-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos caratulados: FLORINDA PIEDRAS DE GONZALEZ por sí y sus menores hijos ALVARO y MARIA FLORINDA ANGEL y ALEJANDRO GONZALEZ PIEDRAS "Expedición Segunda Copia" (Ficha V. |404|84), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 27 de noviembre de 1974 por el Escribano Horacio Jacob Pigni, cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número 1447, Fo. 580, Lo. 577, por la cual los esposos Andrés Bentancourt Nocera y María Esther Pérez Camarota enajenaron por compra venta y tradición a Angel González Docampo casado con Florinda Piedras el siguiente bien:

Solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que contiene ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número ciento cuarenta y dos mil setenta y tres (142.073), solar señalado con el número 18 en el plano del Agrimensor Vicente Irastorza de Diciembre de 1929, inscripto en la Dirección de Topografía el día 13 de los mismos mes y año, compuesto de una superficie de 636 metros que se deslindan así: 12 metros de frente al Suroeste a la calle Gerónimo Piccioli número 3078 entre la calle Manuel Calleros y la prolongación de la calle Virrey Elío, distando el punto medio de su frente 39 metros 15 centímetros de la esquina formada con la calle Manuel Calleros; por 53 metros de fondo lindando por el Noroeste con el solar 17, hoy Padrón número 142.072; por el Noreste con el solar 27, hoy Padrón número 142.082 y por el Sureste con los solares 22, 21 y 19, hoy padrones números 142.077, 142.076; y 142.074. — En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el seis de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 1.125.00 10|pub. 3038 Ab.15-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que se presentó BASILIO OSWALDO GARCIA MACHADO, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Walter C. Arévalo, el 29 de marzo de 1962, por la cual Pradelina Salustiana Machado Alves de Barros, viuda de sus únicas nupcias de Pedro Eulalio Barros, compró a la sociedad: "Argos Sociedad Anónima" el siguiente bien: Unidad (apartamento) Padrón Nº 211.668, hoy Padrón Nº 8.317-602, ubicado en sexto piso a cota vertical más 17 metros, 64 centímetros; integra inmueble Padrón Nº 8.317, situado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo (construido régimen Propiedad Horizontal, ley 10.751), según plano Agrimensor Julio Fabini, inscripto en Catastro Nº 35713 el 29 de abril de 1958, tiene un área de 319 metros, 4.000 centímetros con 21 metros, 72 centímetros frente al Sur, calle Soriano y 14 metros, 75 centímetros al Norte frente a calle Paraguay por ser esquina; y según plano Agrimensor Fabini inscripto en Catastro el 22 de setiembre de 1960, con el Nº 40.114, la unidad 602 tiene área 128 metros, 95 decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho en este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Sylvia Rectoran, Actuaria.

21) N$ 1.350,00 10|pub. 2128 Mar.28-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "ENRIQUE GASPARI BARRACHINI - Expedición de Segundas Copias" (Ficha V. 27|85), se hace saber que ha sido solicitada por el señor Enrique Gaspari la expedición de la segunda copia del certificado de resultancias de autos expedido por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno el 20 de mayo de 1966, en autos: "Gerónima Núñez de Lorenzetti - Sucesión, Lº 61, Fº 74", donde se le declara único heredero de la mencionada causante y se incluye el inmueble padrón 83.281 sito en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo; área 73 m. 84 dm., frente a Marcelino Sosa 2956, según plano del agrimensor Luis Caselli, inscripto en la Dirección de Topografía el 29|5|1931.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, veinte de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 675.00 10|pub. 3309 Ab.10-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, dictada en autos: "DULCIMA SENEN o ZENEN BENTANCOR de NUÑEZ y otros - Segunda Copia" (Ficha V. 908|1984), se hace saber que se presentaron Dulcima Senén o Zenén Bentancor de Núñez y Hortensia Celeste, Luis Ramón, Francisca Yolanda, Elsa Violeta, María del Carmen y Elba Nelly Núñez Hernández, solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. Ramiro Mas y Pardo el 20 de enero de 1956, copia inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 104, Fº 81, Lº 486 por la cual José Félix Echegaray Rodríguez, soltero, vendió a Juan Núñez, casado en segundas nupcias con Dulcima Zenén Bentancor, el siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 45.333, señalado con el Nº 6 de la manzana "G" en el plano trazado en junio de 1923 por el agrimensor Bernardino N. Silva, tiene una superficie de 550 metros 62 decímetros cuadrados y se deslinda: frente al Noreste, a calle Daniel Zorrilla (puerta Nº 5511) 9 mts. 66 cms.; al Sureste, 57 mts. 6 cms. con propiedad de Eduardo Wilson; al Noroeste, 57 mts. con solar 5; y al Suroeste, 9 mts. 66 cms. con propiedad de Anselmo Mendoza. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión. — Montevideo, noviembre 29 de 1984. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

21) N$ 975.00 10|pub. 3037 Ab.10-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: VIDELLA, JULIO, "Expedición de Segundas Copias de Escritura" (Ficha 486/84), se presentó el mismo solicitando se ordene la expedición de segunda copia de las siguientes escrituras: 1) La otorgada por el Escribano Carlos Sturzenegger el 10 de marzo de 1937, por la cual Leonardo y Pedro Eduardo Eugenio Giachino adquirieron por compraventa tradición de Máximo Delbracio, la propiedad y posesión de los bienes ubicados en la actual Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronados con los números 51.512 y 51.511, inscriptos en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número 221 del libro 210; y 2) La otorgada por el Escribano Carlos Sturzenegger el 19 de setiembre de 1941 por la cual Leonardo Giachino adquirió por compraventa tradición la parte proindivisa que le pertenecía a Pedro Eduardo Eugenio Giachino de los padrones relacionados en el numeral 1) del presente, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número 258 - 8203.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión. — Montevideo, octubre 3 de 1984. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

21) N$ 1.050,00 10|pub. 2127 Mar.28-v.abr.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALVAREZ de FREGOSSI, ISABEL y otro, "Segunda Copia de Escritura", (Ficha V. 139|84), solicitando se le expida segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 31 de marzo de 1971 por el Escribano Rafael Frías Pérez, por la que los solicitantes son propietarios de una fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de Canelones, Padrón 2.304, solar Nº 50, zona suburbana.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en autos. — Canelones, 4 de diciembre de 1984. — Dra. Z. Casanova de Balestero.

21) N$ 450,00 10|pub. 1696 Mar.28-v.ab.17.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Cerro Largo, en autos: "María Rosario Amor de Sar Fernández, Segunda copia de escritura, Ficha 294|84", se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de partición, otorgada por ante el Escribano don Hugo Alvez, el 13 de setiembre de 1939, de los bienes sucesorios de Flora Muñoz de Amor y Plácido Amor, inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo, el 28 de abril de 1984, la hijuela que comprende el siguiente bien: fracción de terreno con el edificio en él construido, sito en la manzana número sesenta y tres señalado con el Nº dos, en el plano de mensura y división del Agrimensor Arturo Silva Mestre de 29 de setiembre de 1927, según el cual, tiene una superficie total de 182 metros, sesenta decímetros cuadrados, que se deslinda de la siguiente manera: al norte, seis rectas, separándolo del lote número uno, de Amadora Amor de Pardiñas, cuyos largos son: cinco metros treinta y cinco centímetros (cero metro) setenta y cinco centímetros; siete metros ochenta centímetros; ocho metros cincuenta centímetros; un metro veinticinco centímetros y ocho metros, siendo recta perpendiculares entre sí, menos la de un metro veinticinco centímetros, que forma ochava; por el Oeste frente de diez metros sesenta y cinco centímetros a la calle Veinticinco de Mayo; por el Sur cinco rectas perpendiculares, entre sí, cuyos largos son: diez metros, veinte centímetros, se.

tenta centímetros; tres metros cincuenta y cinco centímetros; un metro sesenta y cinco centímetros y ocho metros, treinta centímetros respectivamente, separándolo del lote número tres de María Amor y por el este una recta de tres metros, noventa centímetros, separándolo de doña Idalina C. de Urbina.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante esta Sede, en el término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales, se realizan estas publicaciones. — Melo, 3 de diciembre de 1984. — Margarita Saborido. Actuaria.

21) N$ 1.350,00 10|pub. 1804 Mar.28.v.abr.17.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "BERMUDEZ, ADRIAN - Sucesión" (Ficha Nº 471|68), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado doña Blanca Esther Bogliacino de Bermúdez, solicitando se ordene la expedición de Segunda Copia de Certificado de Resultancia de autos de la Suc. "Bermúdez, Adrián".

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Colonia, diciembre 10 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

21) N$ 375.00 10|pub. 3490 Ab.10-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "PIRIZ FIGUEROA, PEDRO P. - Expedición de Segunda Copia de Escritura" (Ficha Civil B. Nº 835|1984), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una sgunda copia de la escritura autorizada por el escribano L. Daniel Foderé el día 1º de marzo de 1984, por la cual el señor Pedro Pablo Píriz Figueroa adquirió a los cónyuges Artemio Asencio Godoy y Nélida Charlín, el siguiente inmueble: Solar de terreno y mejoras, sito en la manzana Nº 16 de Ombúes de Lavalle (11ª Sección Judicial de Colonia), padrón Nº 156, señalado con el Nº 1 en el plano de mensura y división practicado el 17 de diciembre de 1949, por el Agr. Washington Torterolo Segovia, registrado el 27 de enero de 1950 con el Nº 13 en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia y con una superficie de 300 metros.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Rosario, 20 de noviembre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.

21) N$ 750.00 10|pub. 3494 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "DAVYT, WALTER EDUARDO - Expedición de Segunda Copia de Escritura" (Ficha Civil Nº 892|984), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el escribano L. Daniel Foderé el día 29 de febrero de 1984 por la cual Walter Eduardo Davyt, adquirió a Bernarda Zamora Lacosta, el siguiente inmueble: Una fracción de campo y mejoras, sita en paraje La Laguna, zona rural de la 11ª Sección Judicial de Colonia, que está integrada por la totalidad de los padrones Nros. 6495 y 6360, la que según plano del Agr. Washington Alvariza, de febrero de 1984, inscripto el 28 de dicho mes y año con el Nº 8957 en la Dirección General de Catastro, se compone de una superficie de 17 Hás. 6042 metros.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Rosario, 7 de febrero de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

21) N$ 675.00 10|pub. 3493 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "BIANCHI LEIZA DE PONTET, ALBIDA - Segunda Copia de Escritura" (Ficha Civil Nº 908|984), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el escribano L. Daniel Foderé el día 9 de febrero de 1984 por la cual Albida Bianchi Leiza de Pontet adquirió a las hermanas Nelly Muriel y María de los Angeles Molinari Navia, el siguiente inmueble: Departamento 001, padrón individual 117-001, que integra un edificio incorporado a régimen de propiedad horizontal, construido en un terreno sito en manzana catastral Nº 36 de la planta urbana de la ciudad de Ombúes de Lavalle, 11ª Sección Judicial de Colonia, padrón matriz 117.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Rosario, 7 de febrero de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

21) N$ 675.00 10|pub. 3492 Ab.10-v.ab.24.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: ALONSO de SANTARCIERI, JUANA y Otros "Segunda Copia" (F|B 964|1984), se hace constar que se han presentado ante este Juzgado Juana Alonso de Santarcieri, Miguel Angel, Luz del Alba, Olga Susana y Elsa Luján Santarcieri Alonso, solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa que autorizó el Escribano Antonio Silva Dibarboure, con fecha 1º de febrero de 1945, referente al inmueble rural, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Florida, empadronado con el Nº 411 y con una superficie de 57 hectáreas 3185 metros, otorgada por Isabelino Milano a favor de Félix Martín Santarcieri. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, noviembre 5 de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

21) N$ 525,00 10|pub. 1901 Mar.28.v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "LARROSA BUELA MARIA ADELA - Segunda Copia" (F|B Nº 1056|1984), se hace constar que se ha presentado ante este Juzgado María Adela Larrosa Buela, solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura pública de Partición Extrajudicial y Cesación de Condominio, que autorizó el Esc. Alcides B. dos Santos, con fecha 20 de mayo de 1954, referente a una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la manzana número 7 de la ciudad de Florida, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, empadronada con el número 115 y antes con el número 2081 y con una superficie de 913 metros 50 decímetros. Por dicha escritura, el referido bien lo hubo don Angel Alberto Díaz Vidal al fallecimiento de sus padres legítimos Juana Paula Vidal e Isaac Angel Díaz. — A su vez, Angel Díaz Vidal, fallecido el 6 de setiembre de 1979 y bajo las disposiciones de un testamento solemne abierto, autorizado por el Escribano Ariel Sardeña, el 2 de agosto de 1978, legó a favor de María Adela Larrosa Buela el bien relacionado ut-supra. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 19 de diciembre de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

21) N$ 1.237.50 15|pub. 2529 Mar.27.v.abr.24.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Maldonado, dictada en autos: "EL RINCON SOCIEDAD EN COMANDITA - Exp. de Segunda Copia" (Ficha Nº 864|84), se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que autorizara el Escribano César M. dos Santos el 2 de setiembre de 1983 en la ciudad de Melo, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo con el número 866, al folio 1136 del Libro 4 del año 1983, en virtud de la cual "El Rincón Sociedad en Comandita" adquirió por compra a José Abel Duarte Gómez, una fracción de terreno ubicada en la manzana 69 de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, empadronada con el número 4938, la que según plano del Agrimensor Alfonso Duque del 7 de noviembre de 1944, inscripto el 11 del mismo mes y año con el Nº 162 en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo, en la que salió señalada con el Nº 2, tiene un área de 509 metros, 64 decímetros, y limita: Al Norte, 43,97 metros con el lote uno del mismo plano; al Este 11,60 metros con el lote cinco; al Sur, 43,90 metros con el lote tres, también del mismo plano; y al Oeste, 11,60 metros frente a la calle 25 de Mayo, hoy llamada General Aparicio Saravia.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes pretendan derechos, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 28 de diciembre de 1984. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 1.125.00 10|pub. 2665 Mar.29.v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Maldonado, dictada en autos: "CHELLE, RUBEN RICARDO y otra - 2ª Copia" (Ficha Nº 835, año 1984), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los comparecientes, solicitando se ordenara la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa, autorizada por la Esc. Nelly E. Cazoria, el 29 de marzo de 1967, por la cual Esther Symonds de Chelle, casada con Ruben Ricardo Chelle, adquirió por compra venta y tradición de Financiera e Inmobiliaria Uruguaya S. A., la propiedad y posesión de las siguientes unidades:

a) EP 01, empadronada con el Nº 17|EP|01, que según plano del Agr. Carlos A. Rodrígues, de febrero de 1965, aprobado por el Consejo Departamental de Maldonado el 8 de abirl del mismo año e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 3058 el 11 de junio de 1965, lámina 3, se ubica en planta entrepiso, a cota vertical de + 4 mts. 36 cmts., tiene una sup. de 78 mts. 31 dmts. y le corresponde el uso del depósito de baúles S.EP.01 de planta subsuelo;

b) Cochera SS107, empadronada con el número 17|SS|107, que según plano citado del Agr. Rodríguez, lámina 1, se ubica en planta subsuelo, a cota vertical de — 3 mts. 15 cmts., a — 1 mt., con una sup. de 14 mts. 69 dmts. Dichos bienes integran el edificio Santos Dumont, sito en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, padrón Nº 17, que según plano del Agr. Carlos A. Rodríguez, de enero de 1957, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 1160 el 14 de febrero del mismo año, con un área de 4.900 mts. 50 dmts., descripto más ampliamente en la citada escritura. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 1.425.00 10pub. 3487 Ab.10-v.ab.24.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, en autos: JORGE BECEIRO CAEIRO. "Expedición de Segundas Copias" (Ficha 506|84), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de las siguientes escrituras de compraventa: 1) Autorizada el 31 de agosto de 1966 por la Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Paysandú con el Nº 1073 al Folio 718 vuelto del Libro XXI|66, por la cual Jorge Beceiro Caeiro compró a Demócrito Beceiro Collares y Pura Caeiro el inmueble padrón 2502 mayor área, señalado con el Nº 3 en el plano del Agrimensor Estéban R. Callorda inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 2288, con un área de 250 metros 5.171 centímetros con 11 metros 15 centímetros al S. de frente a calle 18 de Julio y 23 metros 18 centímetros al W. a calle Dr. Joaquín Silván Fernández por ser esquina. 2) Autorizada el 26 de diciembre de 1967 por el Esc. Gaspar Carlos Bertacchi Alvarez, inscripta en el registro citado con el Nº 96 al Folio 76 vuelto del Libro XXIII|68, por la cual Jorge Beceiro Compró a Demócrito Beceiro y Pura Caeiro el inmueble padrón Nº 2502 mayor área señalado con el Nº 2 en el plano citado, con un área de 252 metros, 8.350 centímetros con 11 metros de frente a calle Joaquín Silván Fernández.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan ante esta sede en el término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 5 de diciembre de 1984. — Dr. Juan Carlos Contarín, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 1.425.00 10|pub. 3113 Ab.10-v.ab.24.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Rivera: Se hace saber que en autos: OCLIDES FERREIRA RIVERO y otros. "Expedición de Segunda Copia" (Ficha 246|84), se presentó Oclides Ferreira Rivero, Delfino Celmar Ferreira López e Isabelino Darwin Ferreira López, solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura autorizada por la escribana Amelia da Rosa en Rivera el 13 de abril de 1972, de compraventa del terreno padrón 138 ubicado en la Novena Sección Judicial de Rivera —paraje la Virgencita—.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, se presenten ante este Juzgado en un plazo de treinta días, bajo apercibimiento. — Rivera, setiembre 26 de 1984. — Dra. María Del C. Cabrera de López, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 450.00 10|pub. 3127 Ab.10-v.ab.24.

SALTO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Salto, Dr. Juan Carlos Contarín (Subrogante) recaída en autos: PRELIASCO de CORDONE CLARA JULIA. "Se-

gundas Copias" (Fº 385|84), se presentó Clara Julia Prellasco de Cordone, solicitando expedición de Segunda Copia de escritura que fue otorgada ante el Escribano Fernando Antía el 26 de marzo de 1920 por la cual Américo Galo Vila vendió a Luis Prellasco (hijo) un solar de terreno ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto, manzana 352 (catastral 338), padrón actual 3.909 (antes 6.728) dando frente al Sur sobre calle Unión.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Dr. Juan Carlos Contarín, Juez Subrogante.

21) N$ 525.00 10|pub. 3132 Ab.10-v.ab.24.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

CANALE HERMANOS Y CIA. LIMITADA
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 23|1|1985.
Inscripción: Nº 87, folio 300, Libro 1 de Contratos.
Esposos: FELIX LUIS CANALE LAURIA - NAHIR D'AGNESE BASSINO y CARLOS VICTOR CANALE LAURIA - NERY CATENA COSTA, ceden todas sus cuotas a Nahyr María Canale D'Agnese y Carlos Jorge Canale Catena, respectivamente.
22) N$ 540.00 10|pub. 1993 Ab.15-v.ab.29.

BARRACA EL PINAR LTDA.
CESION DE CUOTA

Inscripta: Nº 42, Fº 157 vto., Libro 3 de Contratos.
Cedente: LUIS PEREZ MARTIN.
Cesionario: Luis Pérez Candame.
22) N$ 360.00 10/pub. 2635 Mar.27.v.abr.16.

Nombre: S.I.U.R. LTDA.
Contrato: 31|1|1985.
Registros: Nº 44, folio 164, Libro 3.
Socios: JORGE ARMANDO VALENTI PITINO y ANA SILVIA LOPEZ MUSLERA.
Objeto: Comercialización y prestación de bienes y servicios.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2330 Ab.11.v.ab.25.

CALIGARI HNOS. LTDA.

Contrato: 23/8/1984.
Registro: Nº 871, Fº 3243, Libro 1.
Socios: VICTOR ARTIGAS CALIGARI CABRERA y JAVIER NICASIO CALIGARI CABRERA.
Objeto: Principalmente panadería y anexos.
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10/pub. 4337 Abr.10.v.abr.24.

CONSULTORA AGROECONOMICA LIMITADA

Contrato: 15 de enero de 1985.
Socios: FERNANDO GORRITI TEXEIRA NUÑEZ, FERNANDO DANIEL SOUTTO RECAREY, JUAN MARIO AMBROSONI RODRIGUEZ y HERMES MORALES GROSSKOPF.
Objeto: Dirección técnica, el asesoramiento técnico, las consultas técnicas, los planes y proyectos, las tasaciones, peritajes y arbitrajes en empresas agropecuarias - comerciales.
Domicilio: Ciudad de Salto, actualmente en Sarandí 44, Esc. 1.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Fernando Gorritti y Fernando Soutto, indistintamente.
Inscripción: Nº 2, Fs. 6 a 10 v., Libro 1985, fecha 21/1/85.
22) N$ 900.00 10/pub. 2515 Mar.26.v.abr.16.

MARED S.R.L.

Contrato: 8|3|84.
Registro: Nº 67, folio 170, Libro 3.
Socios: EDUARDO AVELINO BARRIOS BURGUEÑO y SILVIA MARISA PEREZ BURGUEÑO.
Objeto: Parador, Hotel, restaurant, bar, parrillada.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Eduardo Avelino Barrios.
22) N$ 540.00 10|pub. 1797 Mar.29-v.ab.18.

LOLLIPOP LTDA.
MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

El 30|10|79.
Inscripción Registro Público y General de Comercio, Nº 831, folio 2222, libro 1.
Modifica administración. Ahora, administración indistinta, ambos socios.
22) N$ 360.00 10|pub. 2316 Mar.28-v.ab.17.

YOSOLA S.R.L.

Cont. 29|2|85. Insc. Nº 13, folio 63 vto., Libro 3.
Socios: IVONNE BURGUEZ MEDIN; GIANELLA CICUTTO BURGUEZ y EDUARDO CICUTTO BURGUEZ.
Objeto: Explotación de taxímetro.
Plazo: 1 año prorrogable.
Adminisración: Ivonne Burgues Medin.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 30.000.00.
22) NJ$ 540.00 10|pub. 2334 Mar.28-v.ab.17.

LA PALOMA SOCIEDAD de RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTA

Cesión de cuota del 31 de diciembre de 1984.
Inscripción contrato 4 de noviembre de 1983, Nº 14 del Libro 2. Rocha.
Cedente: MARTA MACHADO BAEZ de FIERRO.
Cesionario: Julio César Gianarelli Avila.
22) N$ 360.00 10|pub. 2018 Mar.28-v.ab.17.

EL TALLARIN REBELDE LTDA.

Contrato: 28 diciembre 1984.
Inscripción: Nº 67, Fº 253, Lº 2.
Socios: JESUS PEREIRA DURAN, MARIA YAFRATE GEMMITI y MARIA DEL PILAR PEREIRA YAFRATE.
Capital: N$ 40.000,00.
Administración: Jesús Pereira y María Yafrate, indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obras y servicios en el ramo de productos alimenticios, anexos y subsidiarios; comprar, vender, arrendar, administrar y realizar toda clase de operaciones inmuebles; importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.
22) N$ 900.00 10|pub. 1996 Mar.28-v.ab.17.

PANADERIA FLORENCIA S.R.L.

Contrato: 20 junio 1984.
Reg. Com.: Nº 1112, Fº 4109 vt., Lº 2.
Socios: ANTONIO PEREIRA PORTO CONSUELO MARIA BERNARDEZ.
Capital: N$ 50.000,00.
Objeto: Explotación panadería.
Domicilio: Aparicio Saravia Nº 3196.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
Plazo: 2 años.
22) N$ 540,00 10|pub. 1995 Mar.28.v.ab.17.

TAVI LIMITADA

Contrato: 17 de julio de 1984.
Registro Pco. y Gral. de Comercio: Nº 634, folio 2447 vto., libro Nº 2 de Contratos.
Socios: JOAQUIN TABOAS MARTINEZ y CARMEN VILLAR ANDRADE.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente por períodos de 5 años.
Objeto: Carnicerías y ramas anexas.
Administración: Joaquín Taboas Martínez o Carmen Villar Andrade, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 720.00 10|pub. 2045 Mar.28-v.ab.17.

BURMAR LTDA.

Contrato: 12.1.85.
Inscripción: Nº 43, folio 141, libro 1.
Socios: JORGE BURGUEZ GARCIA y NELSON MARTINEZ PRIETO.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta salvo para acto de disposición o gravamen que será conjunta.
Objeto: Proyecto, construcción, comercialización de inmuebles por cuenta propia o de terceros. Importación, exportación, comisiones y representaciones.
22) N$ 720.00 10|pub. 2044 Mar.28-v.ab.17.

DON JAIME LIMITADA

Contrato: 15 de noviembre de 1984.
Inscripción: Nº 1091, folio 4132 vto., Libro 3 de Contratos.
Domicilio: Avenida Agraciada Nº 4151.
Objeto: Explotación comercio tienda, compra, venta, de toda clase de bienes, exportar e importar.
Capital: N$ 40.000.00, aportado por partes iguales.
Socios: NATALIO SALAME MAMRUT y ALEJANDRO ABUT SALAME.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos iguales.
Administración: Ambos socios en forma indistinta.
22) N$ 720.00 10|pub. 2043 Mar.28-v.ab.17.

PEREYRA Y DIAZ S. R. L.

Contrato: 10|12|84.
Inscripción: Nº 1358, Fo. 5049, Lo. 1.
Socios: JUAN ANACLETO PEREYRA DE LEON y ALEJANDRO CELIBERTI CACERES.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Elaboración y venta de pastas frescas y secas, comercialización e industrialización de bienes y servicios, importación y exportación.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Juan Anacleto Pereyra de León.
22) N$ 720.00 10|pub 2883 Mar.28-v.ab.17.

LA FAMOSA PERDIZ S. R. L.

Contrato: 30|11|84.
Inscripción: Nº 1107 Fo. 4089, Lo. 2.
Socios: RICHARD LUIS SUAREZ BONORINO y LIA IRENE VENTURINO CANTO.
Objeto: Importación, exportación, distribución, venta al minoreo de comestibles y bebidas alcohólicas en general.
Capital: N$ 12.000.00.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Monte Caseros Nº 3422.
22) N$ 720.00 10|pub. 2947 Mar.28-v.ab.17.

ALEMAR S. R. L.

CESION DE CUOTA

Contrato: 16|1|1985.
Inscripción: Nº 65, Fo. 144 vto., Lo. 3 de Contratos.
Cedente: MARTA ADELA PALLAS BESSIO.
Cesionarios: GABRIELA CLAUDIA y ALEJANDRO MARIO LUCIARDI PALLAS.
22) N$ 540.00 10|pub. 2946 Ab.9-v.ab.23.

ALMEIDA REMISES S.R.L.

Contrato: 10|1|85.
Socios: WALTER ALMEIDA SCIUTO y NOEMI MATTOS DIAZ.
Capital: N$ 20.00.00.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Transporte de pasajeros.
Registro Público y General de Comercio número 84, folio 314 v., libro 2.
22) N$ 540.00 10.pub. 2775 Mar.28-v.ab.17.

AGUIRREZABALA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Inscripción: Nº 222 al folio 825 vto. del Libro No. 2 del 21|03|84.
Cedente: GREGORIO AGUIRREZABALA LATEGUI.
Cesionarios: Elsa Giacobussi Robaina y Nelson Omar Aguirrezabala Carballido.
Administración: Nelson Omar Aguirrezabala Carballido.
Precio: N$ 20.000.00.
22) N$ 540.00 10|pub. 2774 Mar.28.v.ab.17.

MARTIN LTDA.

Contrato: 31 de enero de 1985.
Registro: Nº 76, folio 285, libro 3.
Objeto: Librería, papelería, juguetería y afines.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00, por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Socios: WALTER ALFREDO GARCIA VILLASANTE, MARIO WASHINGTON GARCIA SANCHEZ, ALICIA IVONNE OCAÑO BRUGLEMANS, IVONNE JUANA BRUGLEMANS LAGO.
Administración: Mario García e Ivonne Bruglemans indistintamente.
22) N$ 720.00 10|pub. 2773 Mar.28-v.ab.17.

ADEN LTDA.

Contrato: Registro Público y General de Comercio Nº 1130 al folio 4208 v. del Libro 1 de Contratos del 5 de noviembre de 1984.
Socios: MARIA ADRIANA ADANO DENES e HILARIO DELGADO GINARES.
Objeto: Taller mecánico, compra y venta de materiales, etc.
Capital N$ 20.000.00 aportados, Adano nuevos pesos 19.000.00. Delgado N$ 1.000.00.
Plazo: 2 años prórroga automática.
Administración: María Adriana Adano.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 720.00 10|pub. 2765 Mar.28-v.ab.17.

TEXTEX LTDA

Contrato: Documento privado en Montevideo, enero 22 de 1985.
Inscripción: Registro Público Comercio número 90, folio 338 Libro No. 2 de Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: MICHEL NEFFA PEREZ y RAFAEL NEFFA PEREZ.
Administración: Michel Nefa Pérez.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Compra, venta y distribución de artículos textiles y afines.
22) N$ 720.00 10|pub. 2764 Ab.9-v.ab.23.

CORPORACION PUBLICITARIA LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Fecha: 21.01.85.
Inscripción: 24.01.85, Nº 74, folio 253, libro 1 de contratos.
FRANCISCO WASHINGTON GARCIA OTERO cedió a Eduardo Fernández Ribeiro 8 cuotas.
22) N$ 360.00 10|pub. 2974 Ab.9-v.ab.23.

CORPORACION PUBLICITARIA LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Fecha: 21.12.84.
Inscripción: 24.01.85, Nº 80, folio 273, libro 1 de contratos.
FRANCISCO WASHINGTON GARCIA OTERO cedió a Edgardo Ramírez Giriboni 6 cuotas sociales y a Graciela Di Russo González 5 cuotas sociales.
22) N$ 360.00 10|pub. 2975 Ab.9-v.ab.23.

ACUARIO LIMITADA
Contrato: 6|2|1985.
Inscripción: Nº 95, folio 347 vto., Libro Nº 1 del Registro Público de Comercio.
Socios: MARIA ANGELICA GUTIERREZ ZUBILLAGA y TERESITA VARELA DIAZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Instituto de Belleza.
22) N$ 360.00 10|pub. 2976 Ab.9-v.ab.23.

QUINAS LIMITADA
MODIFICACION
Por documento privado de enero 4 de 1985, se modificó la cláusula quinta del Contrato; la Administración en lo sucesivo, será ejercida por Eduardo Varini Bianco.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 77, folio 264, Libro 1 de Contratos.
22) N$ 540.00 10|pub. 2977 Ab.9-v.ab.23.

LIDER S.R.L.
Contrato: 31.1.85.
Inscripción: Nº 45, folio 168, Libro 3.
Socios: MIGUEL ANGEL y MARIA LUISA SANTAELLO LEMA.
Objeto: Manufactura, fabricación, industrialización, comercialización y distribución grifas estampadas y afines, representaciones, importaciones y exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Miguel Angel Santaello.
22) N$ 540.00 10|pub. 2945 Ab.9-v.ab.23.

ORTIZ GASPARETTO LTDA.
Contrato: 16|3|1984.
Registro: Nº 231, folio 855 vto. Libro 2.
Socios: AUGUSTO ORTIZ GASPARETTO, MARIA EVA DIAZ SOSA.
Objeto: Instal. mantenimiento y reparación de máquinas.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2894 Ab.9-v.ab.23.

ARRAYAN LTDA.
CESION DE CUOTA
Por instrumento privado de 3 de diciembre 1984, inscripto Registro Público y Gral. Comercio Nº 56, folio 187, Libro 1 Contratos el 23 de enero 1985, el socio ROBERTO LEONARDO GARCIA ORLOQUI cedió sus 3 cuotas sociales a la socia Raquel Linares Ibáñez.
22) N$ 540.00 10|pub. 2893 Ab.9-v.ab.23.

HERMIDA y CUDEIRO S.R.L.
CESION de CUOTAS y MODIFICACIONES
Documento: 29 de noviembre de 1984.
Inscripto: Nº 8, folio 31, libro 3.
Cedentes: RAMON HERMIDA GOMEZ y JOSEFA EMILIA CUDEIRO VEIRAS.
Cesionarios: Alba Tabeira Acevedo y Amelia Ruiz de los Santos.
Modificaciones: Cambio de nombre: "Jolfer Ltda". Cambio Administración: indistinta.
22) N$ 540.00 10|pub. 2865 Ab.9-v.ab.23.

FARMACIA ARGENTINA LTDA.
Contrato de fecha 14|8|84, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1306 al folio 4871 del Libro 1 de Contratos.
Socios: PILAR ESTHER GARCIA MORATILLA, JULIO ESTEBAN REGGIARDO GARCIA.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Pilar García.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Farmacia y afines, importación y exportación.
22) N$ 540.00 10|pub. 2841 Ab.9-v.ab.23.

ALHUBEN S.R.L.
Contrato: 18|12|84.
Registro: Nº 289, folios 1078|1078.
Socios: ALVARO SALAZAR, HUGO EDGARDO BENTANCOR TEJERA, y GRACIELA BEATRIZ VARELA GONZALEZ.
Administración: Alvaro Bentancor.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Almacén y distribución de productos alimenticios.
Capital: N$ 50.000.00. Alvaro Bentancor N$ 23.000.00; Hugo Bentancor N$ 25.000.00 y Graciela Varela N$ 2.000.00.
Domicilio: San Ramón.
22) N$ 720.00 10|pub. 2799 Ab.9-v.ab.23.

AGRO-FRUTICOLA URUGUAYA LIMITADA
CESION DE CUOTAS y OTRO
Contrato: 1|3|85.
Inscripción: Nº 52, folio 195, Libro 3 de Contratos.
Cedentes: PEDRO LUCIANO GENTILE CAMEROTA, ANTONIO GIORDANO CANCRO.
Cesionarios: Eduardo Iaccarino Guida, Carmelo Marino Del Negro.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 540.00 10|pub. 2783 Ab.9-v.ab.23.

LOS CORRALES S.R.L.
Contrato: 28.1.85.
Socios: LEON PEYROU SOROJOVICH y SAIRA ARIAS JIMENEZ.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 10, folio 39 v., Libro 3.
Objeto: Explotación negocios agropecuarios en todas sus formas y manifestaciones.
Administración: Los 2 indistintamente
22) N$ 540.00 10|pub. 3092 Ab.9-v.ab.23.

CORPORACION PUBLICITARIA LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Fecha: 27.12.84.
Inscripción: 24.01.85, Nº 78, folio 267 libro 1 de contratos.
FRANCISCO WASHINGTON GARCIA OTERO cedió a Hebert Vignolo 8 cuotas.
22) N$ 360.00 10|pub 2978 Ab.9-v.ab.23.

RIVERO, RODRIGUEZ, FARIAS FEO S.M.L.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 2 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 2, del folio 4 al 8 del Libro de Contratos.
Socios: EUSTAQUIO VILA RIVERO, TEDDY GONZALEZ RODRIGUEZ y JORGE WASHINGTON FARIAS FEO.
Objeto: Comercio en el ramo de vehículos automotores y toda otra clase de bienes.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
Plazo: 1 año a partir del 1|1|985, prorrogable.
Domicilio: Colón Nº 684 (Melo).
22) N$ 1.080.00 10|pub. 3031 Ab.9-v.ab.23.

PIÑEIRO y MATTOS CORREA S.R.L.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 3 de diciembre de 1984.
Inscripción: Nº 48, del folio 180 al 183 del Libro de Contratos.
Socios: JUAN JOSE MELGAR PINHEIRO y JOSE ANTONIO MATTOS CORREA.
Objeto: Intermediación en negocios rurales y otros sin limitación.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
Plazo: 1 año a partir del 1|XII|84, prorrogable.
Domicilio: Avenida Brasil Nº 802 (Melo).
22) N$ 720.00 10|pub. 3021 Ab.9-v.ab.23.

PEREDA S.R.L.
Contrato: 30 de enero de 1985.
Registro: Nº 74, folio 277, Libro 3 de Contratos.
Socios: FERNANDO PEREDA GONZALEZ 95 o|o, MARIA ALICIA LAUZ MAROÑO 5 o|o.
Capital: N$ 15.000.00.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, administraciones, comisiones, distribución, industrialización y comercialización en todas sus formas y etapas de cualquier clase de productos y mercaderías, nacionales o extranjeras y la prestación o realización de cualquier tipo de Servicios. Explotaciones ganaderas y|o agrícolas en general etc.
Administración: Fernando Pereda González.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 3018 Ab.9-v.ab.23.

STAR PLAST S. R. L.
Contrato: 29 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 93, Fo. 351, Libro 2 de Contratos.
Socios: GRACIELA BEATRIZ MARICHAL ABALO, ANDREA GLADYS CANTERA LUZARDO.
Objeto: Comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes y prestación de cualquier tipo de servicios.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 900.00 10|pub. 3036 Ab.9-v.ab.23.

KALI LTDA.
Cesión total: 11|5|84.
NORMA GALMES y LILIANA PARISI a consocios: POZZI & GALMES.
Registro Comercio Nº 735 bis y 736, Fo. 2733 a 2736, Libro 3.
22) N$ 540.00 10|pub. 2356 Ab.9-v.ab.23.

FIAMBRERIA LAGOMAR LTDA.
Cesión total: el 11 de mayo de 1984.
NORMA GALMES y LILIANA PARISI a consocios Pozzi y Galmés.
Registro Comercio: Nº 716 bis y 717, folios 2655 a 2658, libro 3.
22) N$ 720.00 10|pub. 2336 Ab.9-v.ab.23.

LOGROS LTDA.
Contrato: 21|12|984.
Inscripción: 11|1|85.
Socios: ALFREDO JUAN ECHEVARRIA ACOSTA y GUALQUIRIA RENEE ALTUNA DAMIANO.
Plazo: 50 años.
Objeto: Servicios administrativos, representaciones, negocios inmobiliarios, enseñanza, hotelería, alimentación, prensa y espectáculos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
22) N$ 360.00 10|pub. 2350 Ab.9-v.ab.23.

PARADA LTDA.
Contrato: 9|1|1985.
Inscripción: Nº 43, folio 145, libro 1.
Socios: HECTOR PARADA MENDEZ, HUGO PARADA VARELA, DICK PARADA RODRIGUEZ.
Capital: N$ 48.000.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Hugo Parada Varela.
Objeto: Explotación de transporte de pasajeros en régimen de taxímetro.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 360.00 10|pub. 2653 Ab.9-v.ab.23.

CANECA LTDA.
CESION DE CUOTA
Fecha: 17 de mayo de 1984.
Inscripción: Nº 61 al folio 225 vuelto del libro 2 de Contratos, año 1985, 10|1|85.
Cedente: JORGE SUAREZ SIERRA.
Cesionarios: Rabindranath Cabrera y María Rosa Castelo Bayarres.
22) N$ 540.00 10|pub. 2354 Ab.9-v.ab.23.

CASTELLANOS BARBEROUSSE SILVEIRA S.R.L.
Contrato: 31|1|85.
Inscripción: Nº 49, folio 185, libro 3.
Domicilio: Montevideo.
Socios: CLAUDIO ALBERTO, EDUARDO y FABIO SILVEIRA SILVEIRA, JOSE PEDRO CASTELLANOS MANTEGANI y HECTOR DANIEL BARBEROUSSE ALONSO.
Capital: N$ 10.000 cada socio.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: todos los socios en forma conjunta.
Objeto: compra venta, bienes muebles e inmuebles, todo tipo de negocios rurales, importación y exportación de cualquier tipo de bienes de uso o capital.
22) N$ 540.00 10|pub 2355 Ab.9-v.ab.23.

GADECORT S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL y MODIFICACION DE CONTRATO
Cedentes: JUVENAL GADEA GONZALEZ, MARIA MAY EGUREN MUNIZ DE GADEA y CARLOS MARIA CORTIGLIA TECHERA (la totalidad de sus cuotas o participación).
Cesionarios: Juvenal Gadea Eguren y Rosana María Rocha Machado (en común, proindiviso y en la proporción de un 10 o|o y 90 o|o, respectivamente).
Administrador actual: Juvenal Gadea Eguren.
Domicilio: Aparicio Saravia Nº 572.
Contrato: 19 de diciembre de 1933
Inscripción: 3 de enero de 1985, Nº 1, folios 1 al 3, Libro 32, Registro Departamental de Comercio.
Socios actuales: Juvenal Gadea Eguren y Rosana María Rocha Machado.
22) N$ 540.00 10|pub. 3072 Ab.9-v.ab.23.

ALFRUVER LTDA.
CESION DE CUOTAS

30|11|83.
DANTE MARTINUCCI PICCININO y YOLANDA MANSILLA SENA cedieron a Roberto Alvarez Martínez y José Próspero Casería Estela.
Inscripción: Número 52, folio 195, Libro 1.
22) N$ 360.00 10|pub. 2315 Mar.28-v.ab.17.

TRAMA S.R.L.

Contrato: 10 de diciembre de 1984.
Inscripción: Nº 1122 folio 4247 libro 3.
Socios: LEON CESTAU y THELMA CESTAU.
Objeto: Elaboración, exposición, distribución y comercialización de tapices, alfombras, prendas de vestir, cerámicas, productos artesanales en general, etc.
Capital: N$ 50.000.00.
Representación: Será ejercida indistintamente por cualesquiera de dichos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2328 Mar.28-v.ab.17.

CARFI LTDA.

Fecha: 2|1|85.
Socios: MARIA del CARMEN RE FRASCHINI y EDUARDO HEBER FIGUEROA RE FRASCHINI.
Objeto: Salón de golosinas, cigarrillos, quinielas, etc.
Administración: Los 2 socios indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2317 Mar.28-v.ab.17.

SICU LTDA.

Contrato: 28 diciembre 1984.
Inscripción: Nº 58, folio 179 vto., Libro 1 de contratos.
Socios: EDUARDO SILVEIRA PEREIRA y EDUARDO CURA SABIA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Producción, explotación y comercialización de artículos de cuero y marroquinería entre otros.
22) N$ 540.00 10|pub. 2329 Mar.28-v.ab.17.

EL DIARIO ESPAÑOL

FRAY MARCOS LIMITADA

Contrao: 20|12|84.
Registro: Nº 1102, folio 4074, Libro 2.
Socios: RAMON VICTORIO FLORES FLORES y AVELINO ALVAREZ RUA.
Objeto: Alineación de direcciones y balanceo de ruedas.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2331 Mar.28-v.ab.17.

ANJAMA LIMITADA

Contrato: 2 enero 1985.
Inscripción: Nº 72, folio 247 vto., Libro 1.
Socios: EDGARDO LUIS HERNANDEZ COSTA y MARIA ESTHER RAMIREZ MESA.
Domicilio: Besares 3324, Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Edgardo Luis Hernández Costa.
Objeto: Importación, exportación, fabricación y|o comercialización de artículos metalúrgicos, materias primas, etc.
22) N$ 540.00 10|pub. 2332 Mar.28-v.ab.17.

EL

NADIVER LIMITADA

Socios: MARIA DEL CARMEN PINTOS y EDUARDO FELIPE POSES.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: María del Carmen Pintos Galain.
Objeto: Explotación de taxímetros.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 14|12|1984.
Inscripción: Nº 11, folio 40 v., Libro 2 Contratos.
22) N$ 540.00 10|pub. 2391 Mar.27-v.ab.16.

TODO TELA S.R.L.

Contrato: 27|8|84.
Inscripción: Nº 709, folio 2972, Libro 3.
Socios: ROLAND STANLEY STOYSICH MARIANA STOYSICH SHARAZ.
Capital: N$ 10.000.00, partes iguales.
Objeto: Venta de telas.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos indistintamente.
22) N$ 540.00 10|pub. 2445 Mar.27-v.ab.16.

MAGNO LTDA.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 6 de diciembre de 1984, inscripto con el Nº 48, folio 178, libro 3.
Socios: LUIS MAGNO LOTUFO y ASSUNTA ROMANO.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 5 años automáticamente prorrogable.
Objeto: Estación de Servicio Automotriz y operaciones comerciales en general.
Administración: socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2303 Mar.27-v.ab.16.

FA.CA.MA. LIMITADA

Socios: FRANZ PAUL MATOUSEK TRCA, MARIA DEL CARMEN GALAIN.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: María del Carmen Galain.
Objeto: Explotación de taxímetros.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 9 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 44, folio 148 vto., Libro 1 Con.
22) N$ 540.00 10|pub. 2393 Mar.27-v.ab.16.

INFOREXCO S.R.L.

Contrato: 31 agosto 1984.
Inscripto: Nº 757, Fº 2318 vto . Libro 3.
Socios: ADOLFO LUIS FREGOTTE, JONAS BRAGUINSKY y ALBERTO DANIEL URIO.
Objeto: Organización de exposiciones y congresos, etc.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Adolfo Luis Fregotte.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10/pub. 2636 Mar.27-v.abr.16.

LOPEZ Y PEREZ S.R.L.

Contrato: 1º/10/1984
Registro: Nº 6, Fº 231, Libro 3 de Contratos.
Socios: MANUEL LOPEZ NEGREIRA y MANUEL ALEJANDRO PEREZ RAMOS.
Objeto: Panadería, confitería y anexos.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 50 años a contar del 16/10/1964.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10/pub. 2617 Mar.27-v.abr.16.

VERONA LTDA.

Contrato: 27 diciembre 1984.
Inscripción: Nº 57, Fº 212 vta., Libro 2.
Socios: LUCIANA FILIPPINI LENI, RODOLFO GUSTAVO GABRIEL ROMERO FILIPPINI, LAURA MARISA ROMERO FILIPPINI y HERIBERTO ROMERO PEREIRA.
Objeto: Construcción.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10/pub. 2618 Mar.27.v.abr.16.

RODRIGUEZ Y GONZALEZ S.R.L.

Contrato: 20/9/1984.
Registro: Nº 1047, Fº 3873, Libro 2 de Contratos
Socios: MANUEL RODRIGUEZ MORAN y JOSE ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ.
Objeto: Panadería, confitería y anexos.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 50 años a contar del 1º/7/965.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10/pub. 2616 Mar.27.v.abr.16.

LA PALMA S.R.L.
CESION CUOTAS SOCIALES

Contrato: 29 octubre 1984.
Inscripción: Nº 1071, Libro 3.
Cedentes: MANUEL POSADO, GUILLERMO FERNANDEZ, JESUS FERNANDEZ, FERNANDO FERNANDEZ y JOSE FERNANDEZ.
Cesionarios: Agustina Couñago, Jaime Diz y Susana Becerra.
Administración: Couñago, Diz y Becerra indistintamente.
22) N$ 540.00 10/pub. 2551 Mar.27-v.abr.16.

NAIT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 24 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 14, folio 53 vto., Libro 2.
Socios: CAROL HUGO BASTERGA y CHRISTIAN VICTOR HUGO BASTERGA.
Capital: N$ 20.000.00 la señorita Carol Hugo 30 cuotas de N$ 500.00 cada una y el señor Christian Víctor Hugo 10 cuotas de N$ 500.00 cada una.
Administración: Christian Víctor Hugo Basterga.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Funcionamiento en el ramo de transporte de pasajeros en régimen de taxímetros.
22) N$ 720.00 10|pub. 2453 Mar.27-v.ab.16.

DIGITAL LIMITADA
CESION DE CUOTA

Con. 20|VI|83.
Ins. Nº 872, Fº 3356, L: 2º.
Ced.: SIRIO ALBENIZ MONTALBAN RODRIGUEZ.
Ces.: Carlos Elbio Grünberg Pérez.
22) N$ 360.00 10|pub. 1899 Mar.28-v.ab.17.

FINDOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 25 de julio de 1984.
Inscripción Registro: Registro Público de Comercio de Flores con el Nº 41, folios 169 170 Libro 4 de Contratos.
Socios: GRACIELA, ELIDA y SUSANA LOPEZ RIVAS.
Objeto: Comercio en general y principalmente ramo de explotación de hoteles.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Cualquiera de las socias, indistintamente.
Domicilio: Santísima Trinidad 668, Trinidad.
22) N$ 540.00 10|pub. 2384 Mar.27-v.ab.16.

EL PUESTO S.R.L.

Contrato: 10|12|84.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: MARTIN VIDAL y PABLO TRINGOLO.
Objeto: Industrialización en ramo alimentación, importación, exportación.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: 2 conjuntamente.
Inscripción: Reg. de Comercio Nº 1361, Fº 5071 vto. Lº 1.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1981 Mar.28-v.ab.15.

LAMIQUE HNOS. LTDA.

Contrato: 1º mayo 1984.
Inscripción: Nº 307 al Fº 1127 vto., Libro 2 Contratos.
Socios: ROBERTO TOMAS LAMIQUE GONZALEZ y MARIO CARLOS LAMIQUE GONZALEZ.
Capital: N$ 50.000.00.
Denominación: "Lamique Hno. Ltda."
Administración: Indistinta.
Objeto: Taller mecánico, chapa y pintura.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
22) N$ 540.00 10|pub. 1994 Mar.28-v.abr.17.

LAS DOS VIAS LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 10|12|984.
Registro: Nº 33; folio 110 vt., Libro 1.
Cedente: CARLOS PORTO VELOSO.
Cesionario: Narciso Miguez Toucedo.
22) N$ 360.00 10|pub. 1798 Mar.29-v.ab.18.

URIEL del URUGUAY LTDA.

Contrato de fecha: 15/11/84.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1195, al Fº 4459 del Libro 1 de Contratos.
Socios: RICARDO BENGOA y DIEGO BENGOA.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Producción, importación, exportación, representación, comisión, corretaje, etc. en toda actividad o rama de comercio o industria. Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 720.00 10/pub. 2544 Mar.27.v.abr.16.

EL COLABORADORES DE ARTURO LAUNY S.R.L.

Fecha de contrato: 2|1|85.
Fecha de inscripción: 3|1|85.
Folio Nº 37 vto., libro No. 2.
Inscripto con el Nº 10.
Socios: EMETERIO PEREZ, WALTER GARCIA, JOSE PEDRO VIÑOLES.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Por los tres socios indistintamente.
Giro principal gestoría de exportación.
Contrato prorrogable por 2 años.
22) N$ 540.00 10|pub. 2500 Mar.27-v.ab.16.

SAJO LTDA.
CESION DE CUOTA y MODIFICACION

Inscripción: Nº 648, folio 2418 vto., Libro No. 2 de Contratos, 24 de julio de 1984.
Cedentes: CARLOS VERISSIMO PEREZ del CASTILLO, MARIA ROSARIO STORACE ARREDONDO e INES GUICHON de ZORRILLA DE SAN MARTIN.
Cesionarios: Por partes iguales Susana Strauch y Julio Casabán.
Modificación: Art. 6º Administración: Juan Strauch.
Domicilio: Gonzalo Ramírez 1392.
22) N$ 720.00 10|pub. 2496 Mar.27-v.ab.16.

PROVEEDURIA AUTOMOTRIZ LIMITADA

Fecha: 20|diciembre|1984.
Inscripción: Nº 17, folio 34 v., Libro 1 Contratos.
Socios: MARIA CRISTINA ROSA IRENE y LILIANA RAGO COUTO.
Administración: dos socios cualesquiera.
Plazo: 5 años renovable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 48.000.00.
Objeto: Fabricación artículos de plástico y fibra de vidrio y varios.
22) N$ 540.00 10|pub. 2745 Mar.28-v.ab.17.

INDUSTRIAL REPUESTOS LTDA.

CESION DE CUOTAS

Fecha: 31.8.83.
Inscripción: Nº 1096, folio 4029 Libro 2.
Cedente: RAMON ALFREDO RIVERO.
Cesionario: Haydée Beatriz Pongibove.
22) N$ 360.00 10|pub. 2744 Mar.28-v.ab.17.

KALI S.R.L.

CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 20|12|84.
Registro: Nº 24, folio 79 vto., Libro 1.
Cedentes: JORGE IRRAZABAL MARTINEZ, IRIS BEATRIZ CIRILO BADALA.
Cesionarios: Holmes Torcuato Rivero Rodrigues, Norma Clara Otero Martínez.
Modificación: "La Administración con el uso de la firma social será ejercida indistintamente por cualquiera de los socios".
22) N$ 540.00 10|pub. 2678 Mar.28-v.ab.17.

DECO LTDA.

Contrato: 20 diciembre 1984.
Inscripción: Registro Público Comercio número 1115 folio 4119 libro 2 contratos fecha 27|12|84.
Plazo: 5 años.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios y aportes: JUAN MARIA MEIKLE AGUIRRE N$ 8.000.00; RAQUEL MEIKLE SOLARI N$ 1.000.00; DARDO MIGUEL SALVETTI WIÑAR N$ 1.000.00.
Administración: Juan María Meikle.
Objeto: Comercialización de carne.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2714 Mar.28-v.ab.17

DEMAQ. S.R.L.

Contrato: 15 de enero de 1985.
Inscripción: 18|1|85, Nº 38, Fº 127, Lº 1.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Socios: MARIA DEL CARMEN DASQUE y REGINA LIZBONA.
Administración: Indistinta.
Objeto: Reparación y servicios en máquinas de cortar en gral., coser y tejer.
Capital: N$ 20.000,00, por mitades.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540,00 10|pub. 1920 Mar.28-v.ab.17.

CAPRI LTDA.

Contrato: 16 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 50, Fº 170, Lº 1 de Contratos.
Socios: JORGE OMAR SAQUIERES GONZALEZ, JOSE GUILLERMO CASTIÑEIRA ABASCAL y JORGE ENRIQUE FRANCHINI TORNINI.
Capital: N$ 15.000,00, por partes iguales.
Objeto: Impresos en general.
Plazo: 10 años prorrogable.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 540.00 10|pub. 1864 Mar.28-v.ab.17.

FOTOMECANICA VASSALLO LTDA.

RECTIFICACION

En la cesión y modificación de esta sociedad, producida en documento privado del 31 de octubre de 1983, se padeció error en la cláusula segunda y en la cláusula séptima inciso segundo, al establecer los porcentajes de asignación de cuotas, siendo los reales los indicados a continuación: a Jorge Walter Vassallo le corresponde el 73|75 avos; a Sonia Livia Vassallo, el 1|75 avos; y a Daniel Jorge Vassallo, el 1|75 avos.
Dicha rectificación fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 16 de enero de 1985, con el Nº 15, Fº 48 vto., Lº No. 1 de Contratos.
22) N$ 1.080,00 10|pub. 1660 Mar.28-v.ab.17.

ROBERTO VALLE LTDA.

Contrato: 23|1|985.
Registro: Nº 73 Fº 250 v. Lº 1.
Socios: BLANCA y ROBERTO VALLE.
Objeto: Prestación de servicios.
Plazo: 5 años.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 360.00 10|pub. 1695 Mar.26.v.ab.17.

GUELVENSO LTDA.

Fecha: 17|12|84.
Inscripción: Nº 85, folio 292 vto., Libro 1.
Socios: MARIA DOLORES GUELVENSO CABRERA y MARIA NELIA CABRERA GUERRA.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Explotación servicio de pasajeros en régimen de taxímetro.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Dolores Guelvenso Cabrera.
22) N$ 540.00 10|pub. 2138 Mar.28-v.ab.17.

MARINER LTDA.

Contrato: 1º de agosto de 1983.
Inscripción: Nº 763, folio 2779, Libro 2 de Contratos.
Socios: PIERINO NELSON BELTRAMINI SCALETTA y ANTONIO ANGEL BERTONI TEJERA.
Objeto: Astillero, importaciones, exportaciones.
Domicilio: Salguero 4420, Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00, aportados así: Beltramini Scaletta, N$ 5.000.00; Bertoni Tejera, N$ 45.000.00.
Administración: Bertoni Tejera.
Plazo: 1 año prorrogable por períodos de igual duración.
22) N$ 720.00 10|pub. 2123 Mar.28-v.ab.17.

ARRAYAN LTDA.

Contrato: 16|1|1985.
Inscripción: Nº 58, folio 196 vto. libro número 1.
Socios: LUIS ALBERTO GONZALEZ, WALTER DOMINGUEZ GONZALEZ, RUBEN WALTER SALGUERO ABEIJON.
Objeto: Carnicería.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Luis Alberto González y Walter Domínguez González, indistintamente.
Domicilio: Montevideo, actualmente Camino Carrasco 4907.
22) N$ 720.00 10|pub. 2122 Mar.28-v.ab.17.

ARCO LIMITADA

CESION DE CUOTA SOCIAL y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 7 de noviembre de 1984.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones Nº 1, folios 1 y 2, año 1985.
Cedente: ALICIA LORENZO TUJA.
Cesionario: Jorge Roberto Lorenzo Tuja.
Modificación de contrato: Administración a cargo de Alicia Lorenzo Tuja y Jorge Roberto Tuja, indistintamente.
22) N$ 720.00 10|pub. 2121 Ab.9-v.ab.23.

BEMAR LIMITADA

Contrato: 25|1|1985.
Registro Nº 188, folio 332, libro 2.
Socios y aportes: OLGA ELIDA CASAVIEJA N$ 5.000.00, BERNARDO LERNER nuevos pesos 2.500.00 y RUTH EDELMEY MENDEZ N$ 2.500.00.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Prestación de servicios, lavadero automático de ropa, lavandería.
Administración: Olga Casavieja, conjuntamente con uno cualquiera de los otros socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 720.00 10|pub. 2120 Ab 9-v.ab.23.

CONGRESO S.R.L.

CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 28|12|84.
Inscripción: Nº 23, folio 75 v., libro 1.
Cedentes: LIONARDO o LEONARDO CABRERA DUBARRY y BEATRIZ ANUNCIADA DURAN DE COLA.
Cesionarios: Fernando Ferreira Casas, Graciela María Siostedt Paperán y Roberto Juan Siostedt Paperán.
Modificación: Administración y representación indistintamente.
22) N$ 540.00 10|pub. 2119 Mar.28.v.ab.17.

ORIENTUR VIAJES S.R.L.

CESIONES DE CUOTAS y AUMENTO DE CAPITAL

Cedentes: CARLOS PONZIO SANCHEZ y NELLY CECO PAGLIARI.
Cesionarios: Eduardo Aquino De León y Carlos Jaurena Yeetti.
Aumento capital N$ 10.000.00; ingreso Manuel Piña Rodrigues.
Contrato: Montevideo 4|1|1985.
Registro de Comercio Nº 23, folio 88, Libro 3.
22) N$ 540.00 10|pub. 2335 Mar.28-v.ab.17.

OPALO ILUMINACION LIMITADA

CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º|2|85.
Inscripción: Nº 41, folio 155 v., Libro 3.
Cedentes: YOLANDA COLLAZO y DORA WEISZ.
Cesionarios: Félix Weisz y Kurt Honigsberg.
22) N$ 360.00 10|pub. 2353 Mar.28-v.ab.17.

DINCOLUX LIMITADA

Contrato: 28|11|984.
Inscripción: Nº 1278, folio 4778, Libro 1.
Socios: JORGE MARIO TODESCHINI, PEDRO ALCIDES CASALES y JULIO CESAR MARTINEZ.
Capital: N$ 30.000.00; aportes: Jorge Mario Todeschini, N$ 9.000.00, Pedro Alcides Casales, N$ 4.500.00, Julio César Martínez nuevos pesos 16.500.00.
Administración: 2 socios cualesquiera en forma conjunta.
Objeto principal: Comercialización en todas sus formas, venta de pinturas, artículos de ferretería.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 120.00 10|pub. 1253 Mar.29-v.ab.18.

DUCILO S.R.L.

Contrato: 8.11.84.
Inscripción: Nº 1405, folio 5266 v., Libro 1 de Contratos.
Plazo: 10 años.
Socios: MARIA ANTONIETA MARGARITA SAPELLI MENDEZ y JULIO VAZQUEZ LOPEZ.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Intermediación, compra y venta.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2333 Mar.28-v.ab.17.

CORPORACION PUBLICITARIA LIMITADA

CESION DE CUOTAS

Fecha: 27.12.84.
Inscripción: 24.01.85, Nº 79, folio 270, libro 1 de contratos.
FRANCISCO WASHINGTON GARCIA OTERO cedió a Willy Wild Aycagner 8 cuotas sociales.
22) N$ 720.00 10|pub. 2357 Ab.9-v.ab.23.

GRISER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por documento privado del dieciséis de abril de 1984.
Socios: SERGIO RAMOS SORRONDEGUY, y MARIA GRISEL RODRIGUEZ GARCIA.
Objeto: Almacén de Comestibles, frutas y verduras.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Capital: N$ 40.000.00 (partes iguales).
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 361, folio 1322 vuelto, Libro Nº 3 de Contratos, el nueve de mayo de 1984.
22) N$ 720.00 10|pub. 4887 Mar.27.v.abr.16.

MILEX S.R.L.

Contrato: 25|1|985.
Inscripción: Nº 33, folio 133 v., Libro 3.
Socios: ARIEL FERNANDEZ AGUERO y DEMETRIO ALBORNOZ CALIMARIS CALIMARIS.
Objeto: Custodia y transporte de valores y vigilancia.
Capital: N$ 15.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 540.00 10|pub. 2394 Mar.27-v.ab.16.

23 - Trámites de Marcas

ACTA 204.273. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Carta Franca S. A. (Argentina) solicita marca CARTA FRANCA clases Int. 16 y 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1436 Ab.15-v.ab.29.

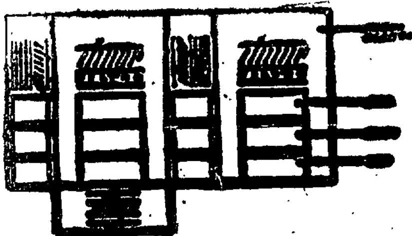
ACTA Nº 204.250. — Montevideo, enero 29 de 1985. — Wilson Morgade, por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay) solicita marca PERILLE, clase Int. 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1398 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N 204.249. — Montevideo enero 29 de 1985. — Wilson Morgade, por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay) solicita marca NACARON, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1397 Ab.15-v.ab.29.

ACTA 204.397. — Montevideo, febrero 11, 1985. — Rodolfo Molles - Antonio Puig S. A. (España), solicita marca: ZINNIA, clase Int. 3 s./d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10/pub. 2606 Mar.27.v.abr.16.

ACTA Nº 204.261. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Plumari S. A. (Buenos Aires), solicita marca: VITAFLEX, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
88) N$ 180.00 10|pub 1980 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.402. — Montevideo, febrero 12 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.170.00 10|pub. 2723 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.417. — Montevideo febrero 13 de 1985. — Alvaro Crocco, por British Airways Plc. (Inglaterra) solicita marca



clases Int. 16 y 39 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.440.00 10|pub. 2752 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.418. — Montevideo, febrero 13 de 1985. — Alvaro Crocco, por British Airways Plc. (Inglaterra) solicita marca



16 según detalle, Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
1.170.00 10|pub. 2753 Ab.8-v.ab.22.

204.393. — Montevideo, febrero 11, Oscar Bacot Silveira por Gabal Ltda. (Montevideo) solicita marca: PIP AN' PAD, Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
N$ 180.00 10|pub. 2727 Ab.8-v.ab.22.

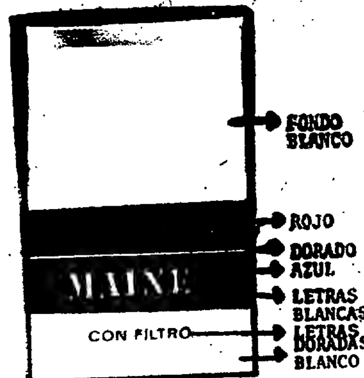
Nº 204.327. — Montevideo, febrero 5, Molles - Eguimad S. A. (Argentina), marca: DUFFY'S, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
180.00 10/pub. 2605 Mar.27-v.abr.16.

Nº 204.229. — Montevideo, enero 25 — Rodolfo Pilas por COTSUR (Cooperativa Obrera de Transportes del Sur (Uruguay) solicita marca C.O.T.SUR clases Int. 12 — La Dirección.
360.00 10|pub. 1439 Mar.25-v.ab.12.

Nº 204.304. — Montevideo, febrero 1º. González Ruiz, por Sociedad Anónima Cochard (Montevideo), solicita marca: ROSE, clase Int. 3. — Publíquese consecutivos. — La Dirección.
180.00 10/pub. 2592 Mar.27-v.abr.16.

ACTA Nº 204.396. — Montevideo, febrero 11, 1985. — Billy Fox por Ciba-Geigy SA (Suiza) solicita marca: VOLTAREN clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2728 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.457. — Montevideo, febrero 18, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo) solicita marca:



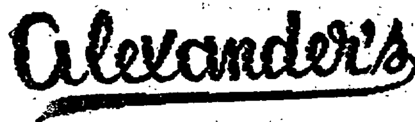
clase: Int. 34. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 3388 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.445. — Montevideo, 13 de febrero de 195. — Miguel Freira por Teresita Cammarano Rodríguez y Luis Enrique Moroni de Araújo (Uruguay), solicita la marca



clases 41 y 25 int. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
3) N$ 900.00 10|pub. 3238 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.460. — Montevideo, febrero 14, 1985. — M. Dubourg por Burstyn y Wss S. A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consectivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 3252 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.524. — Montevideo, febrero 22 de 1985. — José Martínez Leoni por Munsingwear Inc. (EE. UU.) solicita marca



de las clases Int. 24, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 810.00 10|pub. 3174 Ab.8-v.ab.22.

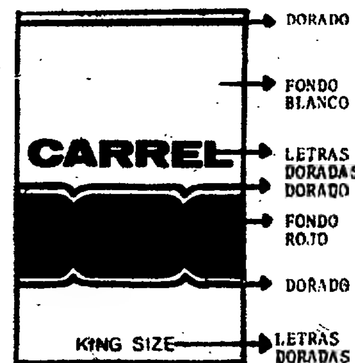
ACTA Nº 204.445. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Miguel Freira por Teresita
ACTA Nº 204.525. — Montevideo, febrero 22, 1985. — José Martínez Leoni por Munsingwear Inc. (EE.UU.), solicita marca



de las clases Int. 24, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 810.00 10|pub. 3175 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.484. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Alvaro Crocco, por Leading Edge Products, Inc. (EUA) solicita marca LEADING EDGE clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3085 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.456. — Montevideo, febrero 18, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase: Int. 34. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.440.00 10|pub. 3387 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.483. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Con esta fecha Dirplais S. A., solicitó el registro la marca



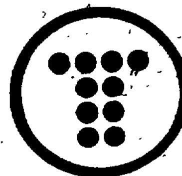
de la clase 24 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 990.00 10|pub. 3310 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.493. — Montevideo, febrero 15 1985. — Rodolfo Pilas por Ruben Benech



Gardiol (Uruguay), solicita marca:
clase Int. 35 — La Dirección.
23) N$ 990.00 10|pub. 3313 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.592. — Montevideo, febrero 28 1985. — Manfredo Cikato por Compañía Telefónica Nacional de España S. A (España) solicita marca



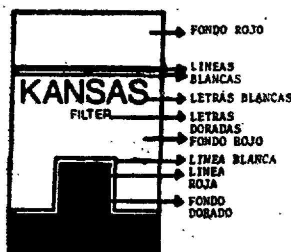
clases Int. 9, 35 y 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.170.00 10|pub. 3920 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.548. — Montevideo, febrero 22 1985. — M. Dubourg por Fabulosa S. A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 810.00 10|pub. 3898 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.541. — Montevideo, febrero 25 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Abal Hermanos S A. (Montevideo) solicita marca



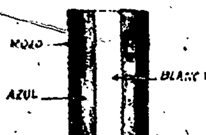
clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1 350 00 10|pub. 3683 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.560. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Con esta fecha Triton Ltda de Montevideo (Uruguay) solicita registrar la marca



de la clase 25 (Internacional). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.080.00 10|upb. 3764 Ab.8_v.ab.22.

ACTA 181.790. — Montevideo, julio 13, 1981. — Guzmán González Ruiz por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (Funsa) (Uruguay) solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 900.00 10|pub. 3675 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.504. — Montevideo, febrero 20, 1985. — Oscar Bacot Silveira por Laboratorios Bios S. A. (Montevideo) solicita marca: CALMOZABA clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 3074 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.507. — Montevideo, febrero 20, 1985. — Billy Fox por Exxon Corporation (USA) solicita marca: EXXCARE clases Int. 4, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 3075 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.508. — Montevideo, febrero 20 de 1985. — Billy Fox por E. R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: OPTGARD clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3076 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.424. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Con esta fecha Jorge Humberto Cristiano solicita el registro de la marca KANDY de la clase 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3041 Ab.8v.ab.22.

ACTA Nº 204.361. — Montevideo febrero 7, 1985. — Manfredo Cikato - Saeo Ltda. (Montevideo), solicita marca GUARDIAN clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2885 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.362. — Montevideo, febrero 7, 1985. — Manfredo Cikato - Marcas Famosas S.R.L. (Montevideo) solicita marca JET SERVICE clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2886 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.428. — Montevideo, febrero 13, 1985. — Manfredo Cikato - J. R. Ltda. (Montevideo), solicita marca FIONA clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2887 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.429. — Montevideo, febrero 13, 1985. — Manfredo Cikato - Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo) solicita marca TRICINA clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
8) N$ 180.00 10|pub. 2888 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.434. — Montevideo, febrero 13 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi (Argentina) solicita marca: DITO clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2873 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.435. — Montevideo, febrero 13 de 1985. — Guzmán González Ruiz opr Omar de Santi (Argentina) solicita marca: LIN clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) U$ 180.00 10|pub. 2874 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.436. — Montevideo febrero 13 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi (Argentina) solicita marca: LED clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2875 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.325. — Montevideo 5 de febrero de 1985. — Luis A. Zunino, Uruguay, solicita la marca EL FABORITO, de la clase 29 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1801 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.326. — Montevideo, 5 de febrero de 1985 — Luis A. Zunino, Uruguay, solicita la marca LOS NENITOS, de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1802 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.305. — Montevideo, febrero 1º de 1985. — Guzmán González Ruiz por Sociedad Anónima Simón Cochard (Uruguay), solicita marca: COEUR DE FLEUR clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2593 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.379. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Monte Carlo T.V. Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: URUGUAY AL DIA clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2594 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.381. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Monte Carlo T.V. Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: CANAL 4 LLAMANDO clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2595 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.380. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Monte Carlo T.V. Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: ADELANTE CANAL 4 clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2596 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.395. — Montevideo, febrero 11 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Badische Tabakmanufaktur Roth-Handle Gmbh & Co. (Alemania), solicita marca: ROTH-HANDLE clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2597 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.396. — Montevideo, febrero 11, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Cannon SACI. (Argentina), solicita marca: ETIENNE clase Int. 3. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2598 Ab.8-v.ab.22.

Acta 204.336. — Montevideo, febrero 6, 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. A. (Montevideo), solicita marca: VIDEONEWS clases Int. 38 - 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2280 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.337. — Montevideo, febrero 6 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. A. (Montevideo), solicita marca: CMA clases Int. 9 - 38 - 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2281 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.386. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Rodolfo Pilas por Limberg. Moreira Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: YAMAH, LAM, clase Int. 12. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2362 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.385. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Rodolfo Pilas por Laboratorio Ion Limitada (Uruguay), solicita marca: CARDIOSAL, clase Int. 5. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2363 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.387. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Rodolfo Pilas por Juan Antonio González (Uruguay), solicita marca: SAN PEDRO, clase Int. 30. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2361 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.292. — Montevideo, enero 31, 1985. — Manfredo Cikato por Hyspamérica Ediciones Argentina S. A. (Argentina), solicita marca: HISTORIA DEL PENSAMIENTO - HYSPAMERICA clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2307 Ab.8v.ab.22.

ACTA 204.330. — Montevideo, febrero 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. A. (Montevideo) solicita marca: TELRATES. — Clases Int. 38, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180 00 10|pub. 2274 Ab.8-v.Ab.22.

ACTA 204.331. — Montevideo, febrero 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. A. (Montevideo) solicita marca: VIDEOCOMM clases Int. 38 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2275 Ab.8-v.ab.22

ACTA 204.332. — Montevideo, febrero 6 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. A. (Montevideo) solicita marca: VIDEORATES clases Int. 38, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
3) N$ 180.00 10|pub. 2276 Ab.8-v.ab.22

ACTA 204.333. — Montevideo, febrero 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. (Montevideo) solicita marca: TELCOMM clases Int. 38, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2277 Ab.8-v.ab.22

ACTA 204.334. — Montevideo, febrero 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. (Montevideo) solicita marca: TELERATE clases Int. 38, 42. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2278 Ab.8-v.ab.22

ACTA 204.335. — Montevideo, febrero 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. (Montevideo) solicita marca: TELNEWS clases Int. 38, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2279 Ab.8-v.ab.22

ACTA Nº 204.355. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Industria Lobera y Pesquera del Estado (ILPE) (Uruguay) solicita marca PIELMARINA de la clase 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2320 Ab.8-v ab.22

ACTA 204.401. — Montevideo, febrero 12 1985. — Oscar Bacot por Osvaldo L. Mendizábal Productos Lácteos Sociedad Anónima Industrial Comercial y Ganadera Agrícola (Argentina) solicita marca: GOLOK clases Int. 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2722 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.276. — Montevideo, enero 30, 1985. — Manfredo Cikato por Hyspamérica Ediciones Argentina S. A. (Argentina) solicita marca LOS SECRETOS DEL MAR, HYSPAMERICA, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2300 Ab.8-v ab.22.

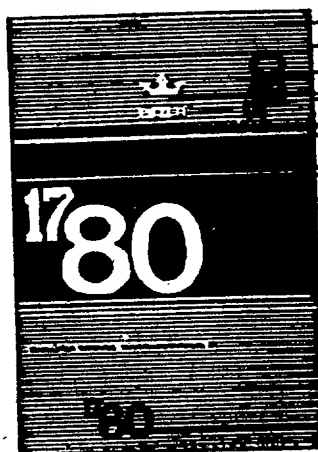
ACTA Nº 204.277. — Montevideo, enero 1985. — Manfredo Cikato por Hyspamérica Ediciones Argentina S. A. (Argentina) solicita marca LOS PREMIOS NOBEL, HYSPAMERICA clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2301 Ab.8-v.ab.22

ACTA Nº 204.278. — Montevideo, enero 30 1985. — Manfredo Cikato por Hyspamérica Ediciones Argentina S. A. (Argentina) solicita marca DICCIONARIO MANUAL ILUSTRADO REAL ACADEMIA ESPAÑOLA HYSPAMERICA, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2302 Ab.8-v ab.22.

ACTA Nº 204.279. — Montevideo, enero 30, 1985. — Manfredo Cikato, por Hyspamérica Ediciones Argentina S. A. (Argentina) solicita marca ENCICLOPEDIA PRACTICA DE LA ECONOMIA HYSPAMERICA, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2303 Ab.8-v.ab.22

ACTA Nº 204.404. — Montevideo, febrero 12, 1985. — Dubourg por Protein's S. R. L. (Montevideo) solicita marca REHUPOS clases Int. 5, 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2715 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.357. — Montevideo, febrero 7, 1985. 1985. — Julio Ponce de León, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo), solicita marca:



FONDO DORADO
LINEAS DORADAS OSCURAS
NUMEROS AZULES
BLANCO
ROJO
DORADO
ROJO
DORADO
FONDO AZUL
NUMEROS DORADOS
DORADO
AZUL
FONDO DORADO
LINEAS DORADAS OSCURAS
NUMEROS AZULES

clase I... 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.700.00 10|pub. 2604 Mar.27-v.abr.16

ACTA. Nº 204.240. — Montevideo, enero 28 1985. — Manfredo Cikato por Bodega J. Edmundo Navarro Correas S. A. (Argentina), solicita marca Navarro Correas, clase Int. 29, 30, 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360,00 10|pub. 1772 Ab.12-v.ab.26

ACTA 204.392. — Montevideo, febrero 11, 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. A. (Montevideo), solicita marca: SAM, clases Int. 38 - 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2726 Mar.28-v.ab.17.

ACTA Nº 204.356. — Montevideo, febrero 7, 1985. — Dubourg por Quesería Helvética S. A. (Montevideo) solicita marca: OSITO GOLOSO clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2716 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.253. — Montevideo, febrero 6, 1985. — Manfredo Cikato por World Book Childcraft International Inc. (USA) solicita renovación marca WORLD BOOK clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2697 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.416. — Montevideo, febrero 12 1985. — Alvaro Crocco, po Mario Mariño (Uruguay) solicita marca GRANJA SANTA ANA clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2751 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.345. — Montevideo, febrero 6, 1985. — González Ruiz por F.U.N.S.A. (Uruguay), solicita marca: ANTILLAM clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2599 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.346. — Montevideo, febrero 6, 1985. — González Ruiz por F.U.N.S.A. (Uruguay), solicita marca: CONTRALLAM clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2600 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.347. — Montevideo, febrero 6, 1985. — Gonzáles Ruiz por F.U.N.S.A. (Uruguay), solicita marca: ANTIFLAM clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2601 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.348. — Montevideo, febrero 6, 1985. — González Ruiz por F U N S A. (Uruguay), solicita marca: ANTIINCEND clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2602 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.364. — Montevideo, febrero 8, 1985. — Oscar Bacot por Szabo Hnos., Kessler y Batki (Montevideo), solicita marca: ANGIOPAL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2480 Ab 8-v.ab 22.

ACTA Nº 204.412. — Montevideo, febrero 12 de 1985. — Alvaro Crocco por Floriscl S. A. (Uruguay) solicita marca ANTIGUA BODEGA SAN JOSE clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2747 Mar.28-v.ab.17.

ACTA Nº 204.365. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por General Motors Uruguaya S. A. (Montevideo), solicita marca: SATURN clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2481 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.366. — Montevideo, febrero 8, 1985. — Billy Fox por Purolator Courier Corp. (USA), solicita marca: PUROLATOR COURIER clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2482 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.376. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Rodolfo Filgueiras (Uruguay), solicita la marca OCEAN ATLANTIC de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2502 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.377. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Rodolfo Filgueiras (Uruguay), solicita la marca ST. LOUIS de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2504 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.378. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Rodolfo Filgueiras (Uruguay), solicita la marca FREEDOM de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2503 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.414. — Montevideo, febrero 12 de 1985. — Alvaro Crocco, por Floriscl S. A. (Uruguay) solicita marca CHAMPS DE L'EGLISE clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2749 Mar.28-v.ab.17.

ACTA Nº 204.248. — Montevideo, enero 29, 1985. — Julio Ponce de León, por Deloitte, Haskins & Sells (Montevideo), solicita marca: PLUSPLAN, clases: Int. 9, 35 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1910 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.294. — Montevideo, enero 31, 1985. — Julio Ponce de León, por MCB S R L. (Montevideo), solicita marca: ADIMAX, clase: Int. 1 y 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1911 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.312. — Montevideo, febrero 4, 1985. — Rodolfo Molles - L'Oreal Société Anonyme - Francia. solicita marca LOOK SOLEIL, clase Int. 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 180.00 10|pub. 1756 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.308. — Montevideo, febrero 1º de 1985. — Erna Siegmund, por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay), solicita marca BAMBINO, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 360.00 10|pub. 1759 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.240. — Montevideo, enero 28, 1985. — Manfredo Cikato por Bodega J. Edmundo Navarro Correas S. A. (Argetina), solicita marca Navarro Correas, clases Int 29, 30, 31 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 360.00 10|pub. 1772 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.271. — Montevideo, enero 30, 1985. — Guzman Gonzáles Ruiz por Puma Sportschuhfabriken Rudolf Dassler KG., (Alemania) solicita marca:



clase Int. 6a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 630,00 10|pub. 1697 Mar.29-v.abr.18.

ACTA 204.272. — Montevideo, enero 30, 1985. — Guzmán Gonzáles Ruiz por Puma Sportschuhfabriken Rudolf Dassler KG., (Alemania) solicita marca:



clase Int. 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 640,00 10|pub. 1698 Mar.29.v.abr.18.

ACTA 204.340. — Montevideo, febrero 6, 1985. — Rodolfo Molles - North Sails Inc. - (E. U. América) solicita marca



clase Int. 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 630.00 10|pub. 2099 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.262. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Oscar Bacot por S. A. Cristalerías del Uruguay (Montevideo), solicita marca:



clases: Int. 3, 5, 29, 30, 31, 32, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 900,00 10|pub. 1481 Mar.29-v.abr.18.

ACTA Nº 204.258. — Montevideo, enero 29, 1985. — Manfredo Cikato por Compañía Burroughs de Máquinas Ltda. (Argentina), solicita marca LINC, clases Int. 9, 16, 41 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1777 Ab.8-v.ab.22.

ACTA N: 204.324. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Pérez Otegui y Cía. (Uruguay) solicita la marca NAUTIC SEA WEAR de la clase 18 y 24 Int — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1791 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.280. — Montevideo, enero 30, 1985. — Manfredo Cikato por Hyspamérica Ediciones Argentina S. A. (Argentina) solicita marca BIBLIOTECA GRANDES EXITOS, HYSPAMERICA, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2304 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.289. — Montevideo, enero 31 1985. — Manfredo Cikato, Chemotécnica Sintyal S. A. (Argentina) solicita marca TRICINA, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2305 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.291. — Montevideo enero 31 1985. — Manfredo Cikato por Hyspamérica Ediciones Argentina S. A. (Argentina) solicita marca CURSO DE DIBUJO HYSPAMERICA, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2306 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.280. — Montevideo enero 28 de 1985. — Wilson Morgade, por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay) solicita marca PRESTIGE, clase 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1398 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.254. — Montevideo, enero 29, 1985. — Manfredo Cikato por Hyspamérica Ediciones Argentina S. A (Argentina), solicita marca ENCICLOPEDIA DE LA ADMINISTRACION y DIRECCION DE LA EMPRESA - HYSPAMERICA. Clase Int 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1773 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.255. — Montevideo, enero 29 1985 — Manfredo Cikato por Hyspamerica Ediciones Argentina S. A. (Argentina), solicita marca CURSO DE PINTURA - HYSPAMERICA, clase Int 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1774 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.256 — Montevideo, enero 29, 1985. — Manfredo Cikato por Hyspamerica Ediciones Argentina S. A. (Argentina), solicita marca CURSO DE ELECTRONICA E INFORMATICA - HYSPAMERICA, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1775 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.257. — Montevideo, enero 29, 1985. — Manfredo Cikato por Compañía Burroughs de Maquinas S. A. (Argentina) solicita marca



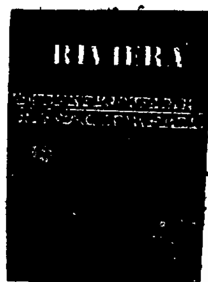
clases Int. 9, 16, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 990,00 10|pub. 1776 Mar.29-v.abr.18.

ACTA Nº 204.359. — Montevideo, febrero 7 1985. — Juan Antonio Pitaluga, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.170.00 10|pub. 2820 Mar.29-v.ab.18.

ACTA Nº 204.360. — Montevideo, febrero 7, 1984. — Juan Antonio Pitaluga, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo) solicita marca



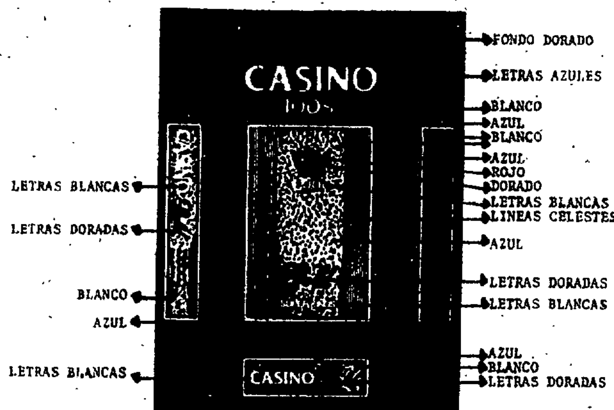
clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 900.00 10|pub. 2821 Mar.29-v.ab.18.

ACTA Nº 204.389. — Montevideo febrero 8 de 1985. — Rodolfo Pilas por D'Accord S. A. (Uruguay) solicita marca



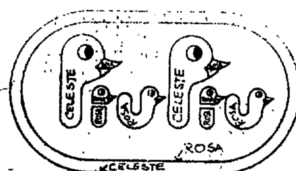
clases Int. 25 y 39. — La Dirección.
23) N$ 900.00 1|pub. 2771 Mar.28-v.ab.17.

ACTA Nº 204.328. — Montevideo, febrero 8 1985. — Julio Ponce de León, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N 3.520.00 10|pub. 2819 Mar.29-v.ab.18.

ACTA Nº 204.284. — Montevideo, 30 de enero de 1985. — E & M S.R.L. (Uruguay) solicita la marca

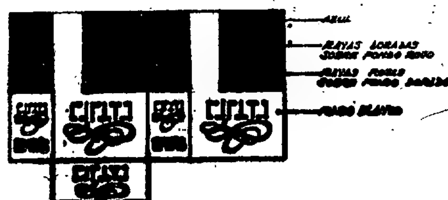


de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 990.00 10|pub. 1428 Mar.25-v.ab.13.

ACTA N. 204.275. — Montevideo, enero 30 1985. — Manfredo Cikato por Hyspamérica Ediciones Argentina S. A. (Argentina) solicita marca GRANDES MAESTROS DEL CRIMEN Y MISTERIO HYSPAMERICA, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2299 Ab.11-v.ab.25.

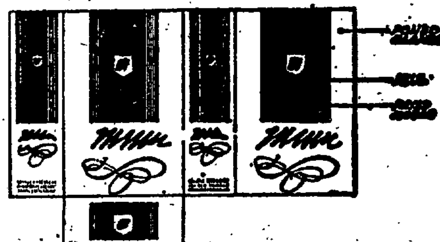
ACTA Nº 204.415. — Montevideo, febrero 12, 1985. — Alvaro Crocco, por Florisol S. A. (Uruguay) solicita marca PARRAS DE LA ABADIA clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2750 Ab.11-v.ab.25.

ACTA 204.339. — Montevidto, febrero 6 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Compañía Industrial de Tabacos Monte Paz (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.080.00 10|pub. 2783 Ab.11-v.ab.25.

ACTA 204.338. — Montevideo, febrero 6 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Compañía Industrial de Tabacos Monte Paz (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.170.00 10|pub. 2282 Ab.11-v.ab.25.

secutivos. — La Dirección.

ACTA Nº 204.354. — Montevideo, febrero 6, 1985. — Manfredo Cikato por World Book Childcraft International Inc. (USA) solicita renovación marca ENCICLOPEDIA LIBRO DEL MUNDO clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2698 Ab.11-v.ab.25.

ACTA Nº 204.270. — Montevideo, enero 30, 1985. — Walter Jones; Galería Garislugo S. en C. (Montevideo), solicita marca:



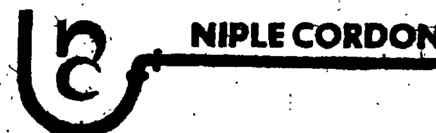
clases 24 y 25 Internacional. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10/pub. 2657 Mar.27-v.abr.16.

ACTA Nº 204.363. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Oscar Bacot por Alcan Aluminio del Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 6-19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 2479 Mar.27-v.abr.16.

ACTA Nº 204.388. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Rodolfo Pilas, por Niple Cordon Limitada (Uruguay) solicita marca



clase Int. 19. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 2770 Mar.28-v.ab.17.

ACTA Nº 204.369. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Wilson Morgade por automóbiles Peugeot (Francia) solicita marca



clase Int. 12 (vehículos; aparatos para locomoción por tierra, aire o agua). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.350.00 10|pub. 2757 Mar.28-v.ab.17.

ACTA Nº 204.411. — Montevideo, febrero 12 de 1985. — Alvaro Crocco, por Jorge Heede Bosco (Uruguay) solicita marca



clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.580.00 10|pub. 2758 Ma.28-v.Ab.17.

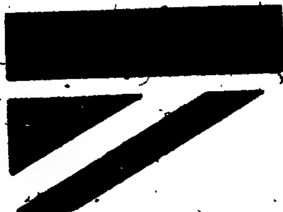
ACTA Nº 204 303. — Montevideo, febrero 1º, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Tricot S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 25º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 630.00 10|pub. 2591 Mar.27-v.abr.16.

ACTA Nº 204.413. — Montevideo, febrero 12, 1985. — Alvaro Crocco, por Florisol S. A. (Uruguay) solicita marca LA MAISONNETTE clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2748 Mar.28-v.ab.17.

ACTA Nº 204.419. — Montevideo, febrero 12 de 1985. — Alvaro Crocco, por British Airways Plc. (Inglaterra) solicita marca



clases 16 y 39 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.080.00 10|pub. 2754 Ab.8-v.ab.22.

ACTA: 204.287. — Montevideo, enero 31, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Neitex S. A. (Uruguay) solicita marca:

Cry's

clase: Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 2266 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.259. — Montevideo, enero 30 1985. — Manfredo Cikato por Compañía Burroughs de Máquinas Limitada (Argentina) solicita marca



clases Int. 9, 16, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 990,00 10|pub. 1778 Mar.29.v.abr.18

ACTA Nº 204.198. — Montevideo, enero 29, 1985. — M. Dubourg por Roberto Devoto (Montevideo) solicita marca NINTENDO - clases Int. 9, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180,00 10|pub. 1416 Mar.29-v.abr.18.

ACTA 204.403. — Montevideo, febrero 12 1985. — Billy Fox por American Hoechst Corporation (USA), solicita marca: MIRREX, clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2724 Mar.28-v.ab.17.

ACTA 204.391. — Montevideo, febrero 11, 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. A. (Montevideo), solicita marca: LATINET, clase Int. 38 - 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2735 Mar.28-v.ab.17.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 22.155 — Montevideo, Agosto 23 de 1984. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para "Procedimiento para la preparación de Estercides", reivindicando prioridad solicitud suiza Acta 4.644|83 de fecha 25 de agosto de 1983. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
27) N$ 540.00 10|pub. 2483 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 22.212. — Montevideo, noviembre 30 de 1984. — Erna Siegmund, por Mornex Ltd. (Gran Bretaña), solicita patente de invención para "Un procedimiento para concentrar una suspensión de partículas microscópicas, un dispositivo para implementario y aplicaciones del mismo", denunciando prioridad solicitud francesa Acta Nº 8319150 de fecha 30 de noviembre de 1983. — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 2252 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 22.222. — Montevideo, diciembre 21 de 1984. — Erna Siegmund, por Albright & Wilson Limited (Gran Bretaña), solicita patente de invención para "Composiciones detergentes líquidas" denunciando prioridad solicitudes británicas Actas Nros. 8334250, 8415783, 8421759 y solicitud Estadounidense Acta Nº 576.632, de fechas 22 de diciembre de 1983, 20 de junio de 1984, 28 de agosto de 1984 y 3 de febrero de 1984, respectivamente. — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 2253 Ab.8-v.ab.23.

ACTA Nº U-1.982. — Montevideo, diciembre 21 de 1984. — José Martínez Leoni por Effa's Limitada (Montevideo), solicita Modelo de Utilidad: "Forma de armado y embalaje de luces para árboles de navidad". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 2637 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº U-1.990. — Montevideo, 18 de enero de 1985. — Con esta fecha, Celia Kieffer de Bicain, Uruguay, solicita patente de Modelo de Utilidad para: "Carpa Plegable por Giro". — Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1480 Ab.11-v.ab.25.

ACTA 22.237. — Montevideo, enero 23 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Adolfo Lemes Amaral (Uruguay), solicita patente de invención: "Nuevo dispositivo de asiento y respaldo movibles combinado con receptáculo especial para lavado de cabezas". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 2603 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 22.238. — Montevideo, 25 de enero de 1985. Con esta fecha Wenceslao Moline de Montevideo, Uruguay, solicita patente de invención para "Mecanismo para motor de combustión interna", y de acuerdo con la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1652 Mar.28-v.abr.17.

ACTA Nº U-1.993. — Montevideo, 24 de enero de 1985. — Con esta fecha, Cedric Clulow, de Montevideo (Uruguay), solicita patente de Modelo Utilidad para: "Baberos Desechables, Absorbentes, Impermeables". — De acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 2147 Mar.28-v.abr.17.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a CORREA y SCAVINO el Comercio de Avenida General Rivera 3056. Acreedores al mismo. — EDUARDO ALFONSO CEAN MATUCHELLI. — MARTHA ALICIA PENAS MINETTI.
25) N$ 720.00 20|pub. 1544 Mar.25-v.abr.29.

ACTA Nº U. 1.914. — Montevideo, agosto 17, 1984. — M. Dubourg, por Carlos Azcune (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Dispositivo de acción lumínica remota direccional". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 300.00 10|pub. 2717 Ab.10-v.ab.24.

ACTA Nº U-1.992. — Montevideo, 24 de enero de 1985. — Con esta fecha, Cedric Clulow, de Montevideo (Uruguay), solicita patente de: "Anillo Anti - Chorreo para Botellas, Latas, etcétera". — De acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 2146 Mar.28-v.abr.17.

Ley 26|9|904. — CESAR RAUL DOS SANTOS, Ma. FLORENTINA NEVE, ORLANDO NUNEZ VARELA y ROSA MARGARITA FUENTES prometimos vender a Adolfo Saldana "Salón de Loterías y Quiniela", sito en Mercedes 1889. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 720:00 20|pub. 1414 Mar.25.v.abr.29.

ACTA Nº 22.220. — Montevideo, diciembre 18 1984. — Guzmán González Ruiz por Egbert Freiherr von Malsen-Ponickau (España) solicita patente invención: "Procedimiento de preparación de vacunas a base de formas no patógenas de agentes patógenos para seres humanos y animales" (denunciando prioridad alemana P 33,45864.2, del 19 diciembre 1983). — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 3286 Ab.10-v.ab.24.

ACTA Nº U.2003. — Montevideo, 12|2|85. — Con esta fecha, Wilson Díaz de Montevideo, Uruguay, solicita patente de Modelo Utilidad para "Flotador a hélice manual" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 300.00 10|pub. 3380 Ab.10-v.ab.24.

ACTA 22.166. — Montevideo, setiembre 4 de 1984. — Bily Fox por Eli Lilly And Company (USA), solicita patente divisional para: "Composiciones de benzamidas y método agrícola", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 187.675 de fecha 16|9|80 y uruguaya Acta 21.514 de fecha 7|9|81. De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 3461 Ab.10-v.ab.24.

ACTA Nº U-2004. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Con esta fecha, Hugo Tabaré Curbelo Demarco (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad para "Traba contra robo de vehículos" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 3281 Ab.10-v.ab.24.

ACTA 22.167. — Montevideo, setiembre 6 de 1984. — Oscar Bacot Silveira, por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra), solicita patente de invención sobre: "Procedimiento para la preparación de derivados de imidazolinas y su uso como pesticidas" reválida de la patente británica Nº 1.592.649 concedida el 9|9|1981. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540:00 10|pub. 3462 Ab.10-v.ab.24.

ACTA Nº 22.245. — Montevideo, febrero 8, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Nabisco Brands, Inc. (USA) solicita patente invención: "Un método para preparar una composición de Gel firme comestible y composición obtenida con el mismo" (denunciando prioridad norteamericana Nº 580.365 del 16|2|84). — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 3287 Ab.10-v.ab.24.

ACTA U-1.989. — Montevideo, enero 16, 1985. — Gonzalo Fernández Secco por Credinvert S. A. (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Sauna Portátil". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 180.00 10|pub. 2626 Ab.10-v.ab.24.

25 - Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — MIREYA SORIA y ANTONIO SANSONETTI, prometieron vender 50 % del kiosco Jumbo, sito en Paraguay 1205, y CONCEPCION FERNANDEZ cedió derechos del otro cincuenta por ciento a Eva Ledesma. Acreedores en el comercio.
25) N$ 720.00 20|pub. 1024 Ene.25-v.ene.31. Mar.22-v.abril.18.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Enrique Reyes y Cía" el quiosco sito en el local 018 de Galería Trocadero, 18 de Julio 1323-1327. Acreedores: 18 de Julio 1480, Esc. 404. DOLCEY DOMINGO CORE. — NORA RIZZO.
25) N$ 720.00 20|pub. 1018 Ene.25-v.ene.31. Mar.22-v.abril.18.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Av. Gral. Flores 2836. Acreedores al mismo. — CARMELO IMBRIACO y MICHELINA FALDUTO a Eduardo Casarino y Teresita Ripoll.
25) N$ 360.00 20|pub. 904 Ene.23-v.ene.31. Mar.22-v.abr.16.

"Arcor Ltda.", prometió vender a Paulino Martínez Moreira y María Teresa Lorenzo, Carnicería "Pulpas V", que gira en Guayabos 1938. Acreedores presentarse: Río Negro 1337 Apto. 506.
25) N$ 360.00 20|pub. 905 Ene.23-v.ene.31. Mar.22-v.abr.16.

Ley 26|9|1904. — Cedimos cuotas de "Ramos Hnos. Ltda." a Ernesto García González y Manuel Escudero Puceiro Café Bar Horno de Pizza y anexos, Garibaldi 2155. Acreedores en el mismo. — JUAN CARLOS MOSCOSO. — JOSE MOSCOSO DOLORES CANTO.
25) N$ 720.00 20|pub. 906 Ene.28-v.ene.31. Mar.22-v.abr.22.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Anita Aurora Linea Nystrom Olsson, comercio ramo Barraca, Ferretería y Afines denominado "Barraca Pinto" sito en Garzón y José Pedro Varela, Artigas. Acreedores en Garzón 602, Artigas. — ARTURO PINTO DA SILVA y BANURA CARAM FELIX.
25) N$ 720.00 20|pub. 1473 Mar.25-v.abr.29.

Ley 26|9|1904. — BRETAÑA UMPIERREZ LOPEZ, vendió a "Los Hermanos Ltda.", despensa y anexos 26 de Marzo 3293 A. — Acreedores; Heraclio Ruggia Nº 2564 Apto. 1.
25) N$ 360.00 20|pub. 2117 Mar.28-v.may.3.

Ley 26|9|1904. — LYON LIMITADA prometió vendera Debase S. A. la Farmacia Lyon, sita en 18 de Julio 2101. — Acreedores en la misma.
25) N$ 360.00 20|pub. 2041 Mar.28-v.may.3.

Ley 26|9|1904. — SUPERMERCADO CANASTA S. R. L. prometió vender a "Canastos S. R. L.", la sucursal Nº 2 del Supermercado Canasta, sito en 26 de Marzo 1266 bis. — Acreedores: Ituzaingó 1324, Esc. 201.
25) N$ 720.00 20|pub. 2042 Mar.28-v.may.3.

Ley 26|9|904. — Vendimos MARIO DANTE PORRO - Salón y Quiniela. Constituyente 1555. — Acreedores: Colorado 2361 Apto. 102. Piatigorsky y Aloy. — Enero 1985.
25) N$ 360.00 20|pub. 1655 Mar.28.v.may.3.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Juan Conti Bar Tonjay Bulevar Artigas 1146. Acreedores en el mismo. JESUS DOLDAN.
25) N$ 360.00 20|pub. 1992 Mar.28-v.may.3.

Ley 26|9|904. — VARSI S. A. prometió vender comercio de farmacia sito en Latorre 1284 a Tohu S. A. Acreedores al mismo.
25) N$ 360.00 20|pub. 1990 Mar.28-v.may.3.

LEY 26|9|904. — Prometí vender Marcelo Bagnasco y Simón Dobry bar sito en Miguelete 2200. Acreedores en el mismo. AURELIO COSTOYA NEIRA.
25) N$ 360.00 20|pub. 1963 Mar.28.v.may.3.

Ley 26|9|1904. — MYRIAM VOLUNTE FREIRE y ALBERTO DIAZ ADDO prometieron vender el 28|5|80 a FRANCISCO SANTIAGO SOSA ZAPATA y MABEL SUSANA MOTTER RICHIERI, quienes el 28|11|1984 cedieron a Raúl Roberto Esteban Silveira comercio en Pasaje I Nº 6200. — Acreedores al mismo.
25) N$ 720.00 20|pub. 1183 Ene.29-v.ene.31. Mar.23-v.abr.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — María Angélica Arballo. Buschiazzo cedí a Biolando Leivas Silva, kiosco "El Viejo Pancho", Viejo Pancho 2465 bis, esquina Obligado. Acreedores al Comercio.
25) N$ 360.00 20|pub. 1818 Mar.28.v.may.3.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Ricardo Baquet y Luis Alberto Garandan carnicería sita en 26 de Marzo Nº 3401. Acreedores en la misma. — PEDRO JORGE BOLOGNA HERNANDEZ.
25) N$ 720.00 20|pub. 1215 Ene.30-v.ene.31. Mar.22-v.abr.24.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Raúl Leonel Langenhin, "Optica Científica" de la calle Ciudadela 1365. — Acreedores al mismo. — MALBINA, MARCELA, FEDERICO y GRETEL LANGENHIN.
25) N$ 720.00 20|pub. 1158 Ene.29-v.ene.31. Mar.22-v.abr.23.

Ley 26|9|904. — Donatelli S.R.L. prometió vender a Adolfo Saldaña comercio (Kiosco) sito en Mercedes 1889. — Acreedores al mismo.
25) N$ 360.00 20|pub. 1413 Mar.25-v.abr.29.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender Carnicería "Primer Mercadito Modelo", sita en Agaces 3682. Montevideo, a Carlos Alberto Arias Larreinero. Acreedores: Espartillo 3664. — JOAQUIN RODRIGUEZ FERNANDEZ. — MERCEDES REGUEIRA QUEIJO.
25) N$ 720.00 20|pub. 908 Ene.23-v.ene.31. Mar.22-v.abr.16.

CAMBADU. — Prometimos vender a Mario Francisco Detta Villano, comercio Aparicio Saravia 4493. Ley 26|9|1904. Acreedores: Magallanes 1412. — JOSE RAYMUNDO PEREZ PIREZ. — ASSUNTA TRAPANI MUSTO.
25) N$ 360.00 20|pub. 2892 Ab.10-v.my.9.

Ley 26|9|1904. — JOSE WILNEY LIMA CAVALHEIRO, cedió el 3 de enero de 1985 a Lorenzo Malveder Esteva los derechos de promitente comprador, que le correspondían en la Carnicería sita en 18 de ulio Nº 500 esquina Vilardebó de Salto. Acreedores a la misma.
25) N$ 720.00 20|pub. 3040 Ab.10-v.my.9.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Britur Sociedad Anónima el establecimiento comercial de Defensa 2251. — Acreedores en el mismo. — "Coquimbo Limitada".
25) N$ 360.00 20|pub. 3200 Ab.10-v.my.9.

Prometí vender a Julio César Colmán y María Nelly Bidart de Colmán comercio denominado "La Chanchita", sito en esta ciudad, Leandro Gómez 941. CARLOS ALBERTO ALEGRE. — Acreedores: Esc. Bertacchi. — Herrera 847.
25) N$ 360.00 10|pub. 3322 Ab.10-v.ab.24.

27 - Varios

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO SERVICIO DEL PLAN REGULADOR

Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 62. — Por Decreto Nº 21.874 de la Junta de Vecinos de Montevideo y Resolución Nº 201.610 de la Intendencia Municipal de fechas 29 de agosto de 1984 y 12 de setiembre de 1984 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la creación de un espacio libre, frentista a Bvar. José Batlle y Ordóñez y a la calle Celedonio Rojas, el siguiente inmueble:

Padrón Nº 80.962.

Area total: 1.171 m2 70.

Area a expropiar: 592 m2 56, que corresponden a la fracción señalada con el Nº 3 en el plano suscrito en junio de 1976 por el Agrim. Enrique R. Monteagudo, registrado con el número 81.608 el 25 de octubre siguiente, en la Dirección G. del Catastro Nacional y que se deslinda por el N.E. 29 m. 82 de frente al Bvar. J. Batlle y Ordóñez, entre las de Ibirocahy y Cno. Burgues, por el S.E 12 m. 62 que serán de frente a la calle Celedonio Rojas en el tramo de la misma a abrirse en áreas pertenecientes al padrón Nº 109.337; por el S.O. 32 m. 25 también de frente a la calle Celedonio Rojas en el tramo que afecta a parte del padrón 80.962, fracción 1 en el plano, en trámite de expropiación parcial en el expediente Nº 500-5448|6; y por el N.O., y cerrando el perímetro 27 m. 20 lindando con el padrón Nº 128.882, declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la Ley número 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912, y al artículo 1º del Decreto Ley número 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal, 10º Piso, en la que la documentación respectiva (expediente Nº 40-160), se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, 3 de enero de 1985.
27) (C. C.) 30|pub. 40110 Ene.15-v.ene.31. Mar.22-v.abr.23.

CONVOCATORIA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS COMPAÑIA BAO

El Consejo Directivo y Comisión Electoral de COEB convocan a sus afiliados para el acto eleccionario que se realizará el día 26 de abril de 1985 en el local social de Pedro Celestino Bauzá 4291 en el horario de 9:00 a 19:00 horas, artículos 52 y 53 del Estatuto Social.
27) N$ 270.00 5|pub. 6120 Abr.11-v.abr.17.

COOPERATIVA DE LA PREVISION SOCIAL CONVOCATORIA A ELECCIONES

Se convoca a los asociados de la Cooperativa de la Previsión Social, de acuerdo con los estatutos de la misma, para la elección de 11 (once) titulares y 22 (veintidós) suplentes (Sistema Ordinal), para integrar el Consejo Directivo, y de 3 (tres) titulares y 6 (seis) suplentes (Sistema Ordinal) para integrar la Comisión Fiscal para el próximo período, cuya realización se efectuará el día 14 de abril de 1985 entre las 8.00 y 18.00 horas.

Las mesas receptoras de votos funcionarán en:
En Montevideo: Avda. Gral. Rondeau 1421; calle Grecia 3396 (Cerro).
En Canelones: Calle José E. Rodó 445, Canelones; calle Rivera y Soca, Las Piedras; calle Rivera 360, Santa Lucía; calle Solís 1041, Pando.
En San José: Calle Treinta y Tres 605.
En Trinidad: Presidente Berro 417.
En Colonia: José Salvo 276, Juan L. Lacaze.
En Durazno: Rivera 596.
En Rivera: Sarandí 383.
En Florida: Independencia 463.
En Paysandú: 19 de Abril y Leandro Gómez.
En Tacuarembó: 18 de Julio 192.
En la sede social se proporcionará toda la información al respecto y los elementos necesarios para este acto, en el horario de 12 y 30 a 16 y 30, de lunes a viernes. — Tribunal Electoral.
27) N$ 900.00 5/pub. 4924 Abr.10-v.abr.16.

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO (COMAC)

El Consejo Directivo de Cooperativa Magisterial de Consumo (COMAC), convoca a su masa social para la Asamblea Informativa que tendrá lugar el 26 de abril de 1985, en el quinto piso de su sede social, Colonia 1730, para tratar el siguiente orden del día:
1) Reclamación de los aspirantes al llamado para provisión de cargos en COMAC.
2) Información a los socios sobre el Convenio Colectivo firmado por el Consejo Directivo.
3) Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
1ª Citación: Hora 19 y 30.
2ª Citación: Hora 20:00. — Iris Florentino, Presidente. — Luis A. Locatelli, Secretario.
27) N$ 450.00 5|pub. 6317 Abr.12-v.abr.18.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "ROJAS, NORMA RUTH - Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural" (Ficha V. 3188|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Alberto y Raquel Medina Romero, a efectos de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se deja constancia que se le concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 44053 Dic.14-v.dic.31. Mar.22.v.abr.25

DILIGENCIAS PREPARATORIAS Y MEDIDAS CAUTELARES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos: "Banco de Crédito y Otros c|BELLINI MULLINS, CARLOS y OTROS - Diligencias preparatorias y medidas cautelares" (Ficha número C 1441|81), se emplaza al demandado Carlos Alberto Bellini Mullins a estar a derecho bajo apercibimiento y por el término legal. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 2493 Mar.27-v.may.16.

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "ELVIRA CARMEN LEON FRANZ - Sucesión" (Ficha 3|1564|83), se emplaza a Julio Alberto León Franz, a fin de que comparezca dentro del término de noventa días, a manifestar si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 900.00 30|pub. 36062 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos: WOVK EUDOSIA o WOUK o WOWK KOVALCZUK EUDOSIA, "Sucesión", (Ficha 1114|81), se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de Demetrio Roszkowicz y Eudosia Wovk o Wouk o Wowk Kovalczuk, a que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos de impugnación de Estado Civil. — Montevideo, 24 de octubre de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.125.00 30|pub. 37107 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.mayo6

HORAS EXTRAS DEMANDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, en autos: "Marinescu, Segismundo c.| LUIS LEMOLE y MARIA E. RIVERO - Horas Extras, etc." (F. 626|84) se cita y emplaza a Luis Alberto Lemole y María E. Rivero, por el término de noventa días para que comparezcan en estos autos a contestar la demanda bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 14 de noviembre de 1984. — Raquel Gatti, Actuaria.
27) N$ 900.00 30|pub. 2576 Mar.27-v.may.16.

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "TESTAMERIA de JOSE SEGADE" (Libro 64, Folio 260), se dispuso intimar al señor Horacio Flores para que comparezca dentro del plazo de noventa días a otorgar la escritura de compraventa del padrón 3348, ubicado en la Octava Sección Judicial del departamento de Maldonado, previo depósito actualizado del saldo de precio adeudado, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de la oferta realizada en el remate judicial de autos, en el plazo de diez días contados a partir del vencimiento del emplazamiento. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) (C. C.) 30|pub. 43966 Dic.6-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: SARDAS, VICTOR "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha 341|83 D.) se cita a los acreedores de Victor Sardas, para la Junta que tendrá lugar el día 4 de marzo de 1985 a las 10 horas en el local del Juzgado calle 25 de Mayo 523, piso 2º, con el objeto de tratar la nueva propuesta concordataria formulada por dicha firma — Montevideo, diciembre 11 de mil novecientos ochenta y cuatro — En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los once días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y cuatro. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.350.00 30|pub. 36012 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

EJECUCION HIPOTECARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Ricard S. A. c.|GUALBERTO DIOTTI y otros, "Ejecución Hipotecaria" (Ficha 1009|84), se cita, llama y emplaza a los sucesores del codemandado Gualberto Diotti por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 30578 Nov.15-v.nov.27. Mar.25-v.my.14.

EJECUCION HIPOTECARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Ricard S. A. c./GUALBERTO DIOTTI y otros, "Ejecución c/Hipotecaria" (Ficha 1009|84), se cita, llama y emplaza a los sucesores del codemandado Gualberto Diotti por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
27) N$ 900,00 30|pub. 30578 Mar.27-v.may.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Pérez Cocco, Mirtha c|ELSA TORRES MACHIN DE ETCHEVERRY - Cobro de pesos por daños y perjuicios" (Ficha 165|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Elsa Torres Machín de Etcheverry a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Arts. 307 y 308 del C.P.C.). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintiséis días del mes de octubre de 1984. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Juan Carlos Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 40395 Mar.29-v.may.20.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Banco Real del Uruguay c|JULIAN RAMIREZ VALDEZ "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 699|83), se cita de excepciones y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Julián Ramírez Valdez a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 36673 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mayo2

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: "Seuques Gladys y otra c.| LOPEZ, TOMAS y Otra - Escrituración Judicial" (Ficha: 737|84), se hace saber que ante esta Sede se presentaron Gladys Seuques y Myriam Watraba, solicitando la escrituración de oficio del siguiente solar: Padrón 96.021|1003, ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 67 mts. 60 decímetros.

En consecuencia, se cita y se emplaza a los señores Tomás López Giménez y Nieves Orleans de López y|o sus sucesores a título universal o particular, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de otorgarse la escritura de oficio, dentro del término de veinte días. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.575.00 30|pub. 3172 Abr.10-v.may.23.

CESE DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Regueira Hernández, Rubén Martín c.| DELFINA LOZANO o sus herederos - Cese de Condominio" (Ficha: C.533|84), se cita, llama y emplaza a Delfina Lozano o sus herederos para que se presenten a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Montevideo 12 de diciembre de 1984. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.
27) N$ 900,00 30|pub. 2348 Mar.29-v.may.20.

COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: PORTO, DAVID c|PORTO, RAFAEL, "Cobro de Pesos, (Ficha C| 345|84), se libra, llama y emplaza a Rafael Porto, por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.
27) N$ 900.00 30|pub. 34782 Dic.12.v.dic.31. Mar.22-v.abr.23.

CONCORDATO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "SANTIAGO GERARDO ROSSI GREZZI - Concordato Preventivo" (Ficha: C 321|83), se convoca a los acreedores de Santiago Rossi Grezzi para la junta de acreedores a efectuarse en esta sede el 13 de marzo de 1985 a las 15 horas. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.
27) N$ 300.00 10|pub. 3216 Ab.9-v.ab.23.

CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: Sorrondegui, Elsa c| GONÇALVES, NESTOR AECIO "Cancelación de Hipoteca" (Ficha A.|1288|84), se cita, llama y emplaza al señor Néstor Aecio Gonçalves por el término de noventa días, para que comparezca a reconocer la firma puesta al pie de los documentos (fs. 1 a 4), hasta por segunda vez y bajo apercibimiento de dársela por reconocida, e intimándole a cancelar la hipoteca del padrón 14.164 mjá solar 3 manzana 54 de la Séptima Sección Judicial de Canelones dentro del término de diez días, todo bajo apercibimiento de continuar la vía con Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — Mila Burgueño, Actuaria.
27) N$ 1.575.00 30|pub. 2835 Mar.29.v.may.20.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: "ELSA OSORIO PEREZ con EMILIO A. BARRERA (Ficha 1444|84) - Escrituración de Oficio" se hace saber: Que compareció la señora Elisa Osorio Pérez solicitando la escrituración de Oficio del inmueble empadronado con el Nº 113.449 ubicado en la Décima antes Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Marcos Salcedo Nº 5439.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el plazo de noventa días a don Emilio A. Barrera y Ana María Di Mattias y o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
27) N$ 1.350.00 30|pub. 1262 Mar.25-v.my.14.

TENENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Familia de Primer Turno, se cita, llama y emplaza al señor Carlos María Núñez, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: SOSA GERARDO y ORTIZ NELIS DOLORES. — "Tenencia" (Ficha C|594|84), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, noviembre 8 de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
27) N$ 900.00 30|pub. 2124 Mar.28.v.may.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos: "BODEANT HUGO y ROBAINA MILKA c.|DELFINO JUAN y PERDOMO ALBA Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 266|84), se cita, llama y emplaza a Delfino, Juan y Perdomo Alba, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
27) N$ 900.00 30|pub. 31757 Mar.25-v.my.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados Agapito Cándido y María Roque Cabrera c.|JULIO CESAR FONTES. "Pérdida de Patria Potestad" (F. B. 239|84), se cita, llama y emplaza a Julio César Fontes, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 1446 Mar.25-v.my.14.

CESE DE PENSION
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "Rosalía Caamaño c| GUILLERMO ARANGUREN - Cese de Pensión" (Ficha A número 604|84), se cita, llama y emplaza a la Sra. Rosalía Caamaño por el término de noventa días conforme a lo previsto en el artículo 307 del C. P. C., para contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, trece de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 900.00 30|pub. 36257 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Dalessio, Felipe Masio c|LEANDRO RAUL PEREIRA RAMIREZ - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 274|84), se cita, llama y emplaza a Leandro Raúl Pereira Ramírez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 900.00 30|pub. 29724 Nov.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.30

GUARDA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los atuos caratulados: Jaqueline Petingi c/ HUGO ADOLFO GARATEGUY "Guarda" (Ficha B. 305|84), se cita, llama y emplaza a Hugo Adolfo Garateguy para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 900,00 30|pub. 36256 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se llama, cita y emplaza por el término de noventa días al señor HORACIO ANDRES SONORA MARTIN a estar a derecho en los juicios tramitados ante esta sede (Fichas: B. 216|84, B. 217|84, A. 457|84), que por Guarda, Visitas y Pensión Alimenticia gestiona la actora señora Graciela de América Catalá Ortiz bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de octubre de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

27) N$ 900.00 30|pub. 1999 Mar.28-v.may.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Omar Anarko Miller y María Mercedes Fitipaldi contra NORMA AIDA VIGNOLO - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha: B. 234|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos a Norma Aída Vignole, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

27) C. C.) 30|pub. 40364 Mar.29-v.may.20.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en los autos caratulados: "CARLOS y MIGUEL NICOLAS MOLINARI ELCUAZ - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha D. 570|84), por auto número 6763 del 14 de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, ordenó el emplazamiento por el término de noventa días a los sucesores de Nicolás Pablo Molinari, a fin de que comparezcan a estar a derecho por el término legal, bajo apercibimiento.

En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a trece de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.125.00 30|pub. 1143 Mar.25-v.my.14.

CESE DE PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: "GOMEZ, DIONISIO y SOAREZ WILMA - Cese de Pensión Alimenticia" (Ficha A. Nº 549|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Wilma Soarez a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

27) N$ 675.00 30|pub. 37103 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.may.6

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Miranda Washington Atilio y Badan, Martha Mabel c.| CORREA DA SILVA de MARTINEZ ELENA y MARTINEZ, EDUARDO - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: C-359|84), se cita, llama y emplaza a Correa da Silva de Martínez, Elena y Martínez, Eduardo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, once de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 40417 Abr.10-v.may.23.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Fagúndez, María Nieves c|DA SILVA, BLANCA NELLY y MELCHIORE, WASHINGTON - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 313|84), se cita, llama y emplaza a Blanca Nelly Da Silva y Washington Melchiore, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N 13.209). — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 40431 Abr.10-v.abr.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Iglesias, Andrés y Savio, Martha Venera c|CHALAR, OFELIA LILIAN y SCHETTINI, ANTONIO EDUARDO - Pérdida de Patria Potestad" (G. 293|84), se cita, llama y emplaza a Antonio Eduardo Schettini, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 29 de agosto de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) (C.C.) 30|pub. 44054 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Piedrabuena Laporte, Estela c.|VOLPE, HECTOR SILVIO "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|339|84), se cita, llama y emplaza a Héctor Silvio Volpe para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). — Montevideo 12 de noviembre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 43986 Dic.10-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "TUCAT, JUAN, ROMULO y ALICIA - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha A. 715|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los interesados en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984.

En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

27) N$ 1.125.00 30|pub. 35449 Dic.10-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

GUARDA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: HERNANDEZ GRACIELA c| PUGA VICTOR - Guarda" (Ficha B. 256|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Víctor Rafael Puga, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 8 de junio de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Acuaria Adjunta.

27) N$ 900.00 30|pub. 34945 Dic.5-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Cosentino Anunciación c|MARTINEZ WILSON - Inv. de Paternidad" (Ficha B. 421|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Wilson Martínez Rolando, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Amparado en la Ley 13.209 de fecha 17|12|963. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 40374 Mar.27-v.may.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Lodeiro, Avelino y Menéndez, Teresa c|PINTOS LARROSA, LIRIA NORMA - P. P. P." (Ficha TC 342|84), se cita, llama y emplaza a Pintos Larrosa, Liria Norma, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 40403 Abr.10-v.may.23.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Núñez María Teresa c| PEREZ MIGUEL WALTER - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha TC 235|84), se cita, llama y emplaza a Miguel Walter Pérez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, veintidós de agosto de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 40254 Mr.25-v.my.14.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "ALMIRON (GLADYS RAQUEL y ANA JACQUELINE) - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha E. Nº 662 año 1984), se cita y emplaza por el término de noventa días, a Delfina Vázquez y a todos aquellos herederos o sucesores de Javier Damián González Latorre o La Torre que se consideren con derechos a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se habilitó la Feria Judicial Mayor y se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

27) (R. 2|4|55) 30|pub. 44196 Mar.25-v.my.14.

SUSPENSION DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Somazzi de Botta, María Raquel c| CARLOS CABALLERO ESTEVEZ - Suspensión de la Patria Potestad" (Ficha: B. 189|84), se cita, llama y emplaza a: Carlos Caballero Estévez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo veintiséis de noviembre de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.

27) C. C.) 30|pub. 40349 Mar.29-v.may.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Pérez Iglesias, Vicente y Fortunato, Blanca c|MONTERO, TERESA PERLA - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 183|84), se cita, llama y emplaza a Teresa Perla Montero a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hace esta publicación que se ampara en la Ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963 por la cual queda exonerada de pago. — Montevideo, diciembre doce de mil novecientos y cuatro. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 40367 Mar.27-v.may.16.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "ALMIRON (GLADYS RAQUEL y ANA JACQUELINE) - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha E. Nº 662 año 1984), se cita y emplaza por el término de noventa días a Delfina Vázquez y a todos aquellos herederos o sucesores de Javier Damián González Latorre

o La Torre que se consideren con derechos, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se habilitó la Feria Judicial Mayor y se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 44196 Ene.3-v.abr.17.

POSESION NOTARIAL DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

CERTIFICO: haber expedido dos edictos del siguiente tenor:

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados ROSA BLANCA CABRERA "Posesión N. de Est. Civil" (Ficha E. 830|84), se cita y emplaza por el término de noventa días a: María Angélica Paganini Revilla, Humberto Paganini Revilla, Aída Paganini Revilla, María del Carmen Salzano, Enrique Salzano y Luis Paganini y Rosa Revilla a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984.

En fe de ello siento el presente que sello signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

27) N$ 900.00 30|pub. 35056 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.26

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Cabrera de García, Elsa Mafalda c|ALBERTO REYNALDO GARCIA SUAREZ "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 237|84), se cita, llama y emplaza a Alberto Reynaldo García Suárez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Esc. Nidia Iris Martaori, Actuaria.

27) (L. 17|12|63) 30|pub. 43988 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a don Héctor Ramón Herrera González, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Miranda, Gladys c| HERRERA, HECTOR - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha "B" Nº 56 año 1983), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, marzo 18 de 1983. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.203) 30|pub. 44155 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.may.8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Grassi, Anabel c|MENDEZ, SEBASTIAN - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha TC|281|83), se cita, llama y emplaza a Sebastián Méndez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, dieciséis de diciembre de 1983. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 43240 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.may.7.

ARTIGAS

PIEZA SEPARADA POR REHABILITACION DE LA QUIEBRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se ha solicitado la rehabilitación de Laudelino Pérez Da Silva, emplazándose a todos los interesados, para que comparezcan por el término de treinta días a estar a derecho en autos: "LAUDELINO PEREZ DA SILVA - Pieza separada por rehabilitación de la quiebra" (Ficha A. 333|84). — Artigas, 4 de febrero de 1985. — Vicente T. Pólito, Actuario.

27) N$ 300.00—10|pub. 3026 Abr.10-v.abr.24.

CANELONES

HOMOLOGACION DE CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "NIERO (Perón) FEDERICO - Homologación de Concordato Preventivo Extrajudicial" (Ficha: A. 550|1984), se ha dispuesto por decreto Nº 5.742, del 17 de agosto de 1984, y de conformidad con los artículos 1526 y 1550 del Código de Comercio, modificado por el artículo 10 de la ley del 11 de noviembre de 1926, la publicación del Concordato por el término legal señalándose un plazo de treinta días a partir de la primera publicación, para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el concordato, o manifestar su adhesión haciéndose constar que los documentos se encuentran a disposición de los acreedores en la sede del Juzgado para su examen. — "Niero Perón, Federico - Homologación de Concordato Preventivo Extrajudicial" con domicilio en la calle San Antonio 560 de la ciudad de Las Piedras, por una parte; y por otra, los acreedores quirografarios de dicho deudor, se ha resuelto la celebración de un concordato preventivo cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente:

Primero: (Fórmula de pago) — Federico Niero (Perón) comprimiéndose al máximo, llegando a extremos imponderables de buena voluntad, con posibilidades factibles y no engañosas, ofrece la siguiente y única fórmula de pago: a) Acreedores privilegiados: Cien por ciento (100 o/o del capital adeudado (sin recargos ni mora, ni otros gastos) con remisión de intereses, en el plazo de seis (6) meses, a contar de la homologación de este Concordato Preventivo Extrajudicial. — b) Acreedores civiles comerciales y comerciantes no privilegiados: Ciento veinticinco por ciento (125 %) del capital adeudado, remisión de intereses, recargos y/o mora en cinco (5) cuotas semestrales iguales y consecutivas de un veinticinco por ciento (25 c/o) cada una del capital adeudado que equivalen: a) 100 o|o, del capital adeudado en 4 cuotas semestrales; y b) el 25 o|o restante como reintegro a imputarse en el concepto de intereses no pagos, daños y perjuicios, emergentes de la acción que creó con la situación planteada. La primera de las cuotas de amortización vencería a los seis (6) meses de la homologación de este concordato, y las demás en cada semestre subsiguiente.

Segundo: (Precisiones imprescindibles). Consecuencias de la negativa. Si los acreedores no aceptaran esta propuesta, procede sin más trámite, la declaración de quiebra y ello y antes desde luego, conlleva la clausura de mi comercio y de la fuente de trabajo del compareciente, empleados y obreros. Es evidentemente trágico cerrar sin futuro alguno, cuando me esfuerzo por mantener la honradez y ofrecer una fórmula decorosa —ajustada a muy rígidas tareas de economía y cuidadosa selectividad de clientes y un pródigo y constante esfuerzo humano— apuntando dicho sin derivación intelectual alguna a una total insolvencia y a una inmediata como agresiva naturalmente, demanda de acreedores privilegiados (Prendarios, obreros y personal administrativo dependientes del comercio; cargas fiscales y sociales) que hundirán amén de mi patrimonio, los esfuerzos y expectativas de los acreedores no privilegiados que en nada —deberán compartir la opinion entiendo— se beneficiarán y sólo liquidarán, si lo logran, insignificantemente sus actuales créditos. Mi activo no escapa ni escapará a la resección existente, se abatirá notoriamente y yo no podré producir para pagar por carecer de fuente de trabajo propia. Seré con mis empleados y obreros los que engrosaremos la ya pronunciada "cola" de desocupados. Estoy seguro que conciencia y números, de todos los acreedores se pueden conjugar para aliarse en una salida menos perjudicial y mantener las fuentes de trabajo. — Federico Niero Perón, como deudor se obliga especial, expresa e irreversiblemente:

a) He de permanecer en territorio nacional y en mi domicilio denunciado: San Antonio 560 Las Piedras, Cuarta Sección Judicial de Canelones;

b) Si fuera menester e imprescindible, para el cumplimiento de las obligaciones que dejo ofrecidas y comprometidas, fuere necesario enajenar parte o todo mi capital inmueble, mueble y|u otros valores de los denunciados en el activo solicitaré con la debida antelación, de esta Sede, la autorización requerida (artículo número 1555 del Código de Comercio).

c) Si en el plazo de doce (12) meses a contar de la homologación de este concordato preventivo extrajudicial, no hubiera cancelado el cincuenta por ciento (50 o/o) del pasivo que motiva este acuerdo, entiendo y admito que los acreedores no privilegiados pueden, a su elección, dejarlo sin efecto por mayoría que represente el cincuenta y cinco por ciento (55 o/o) de los créditos el presente concordato y transformar el mismo en concordato y de liquidación (Art. y Sgts., ley Nº 8.045);

d) Si la situación general económico financiera, la evolución comercial del propio negocio y actividad fuera muy favorable y consecuentemente los ingresos lo permitieran, adelantaré cuotas o haré amortizaciones extraordinarias o cancelaré anticipadamente el pasivo cuyo monto toma a su cargo (Ap. 3º, Inc. tomar);

e) Se mantienen los documentos de créditos negociables ya dados a los acreedores y subsistirán las medidas precautorias ya tomadas o a tomar. Todo ello parece tedioso comentario, sumado a la liberación de los bienes prenda los aumentarán la garantía de los acreedores.

f) Durante la vigencia de este concordato preventivo extrajudicial cuya fecha de inicio a todos los efectos es la de hoy, sin perjuicio de la de ulterior homologación no enajenaré, transferiré, gravaré, daré en arrendamiento, gozo, comodato usufructo ni dispondré de ninguno de los bienes denunciados integrantes de su patrimonio, salvo el del ejercicio del derecho que como acreedor prendario le corresponde al Banco de la República. Tampoco contraeré ningún préstamo y|o crédito ajenas a las necesarias e imprescindibles y rescatables como compras de repuestos y accesorios para el giro y mantenimiento normal del comercio.

h) Admite, sin reserva ni limitación alguna, que la validez de este concordato preventivo extrajudicial quede condicionado, obviamente, a la fidelidad y veracidad del estado estimativo y detallado del activo y estado del pasivo en la forma y modalidad preestablecida en el apartado 2: de este instrumento. Los acreedores tendrán de las más amplias facultades para su verificación y cumplimiento de lo pactado y administración de bienes, pudiendo denunciar el presente instrumento en el supuesto de comprobar inexactitudes y|o diferencias sustanciales o mala administración que demostrará mala fe en los datos, nombres, cantidades relacionadas y manejos de los bienes de este deudor.

h) Alcanzadas las mayorías previstas por el artículo 1524 a someter en término no mayor de diez (10) días el presente concordato preventivo extrajudicial a homologación judicial, Art 1026 Código de Comercio.

i) El deudor permanecerá al frente del giro, dirección y administración del negocio, mientras duré este concordato preventivo extrajudicial salvo y sin perjuicio de la resultancia preventiva en los literales "f" y "g" de este capítulo.

Tercero: (Acreedores prendarios) (Art. 1549, Código de Comercio). — El Banco de la República Oriental del Uruguay es acreedor prendario, por cuya razón, no se adhiere a este concordato preventivo extrajudicial dejando expresamente establecido, por lo demás, que en la medida que corresponda y sin que se lesionen sus derechos, no se opone a este instrumento.

Cuarto (Renuncia). — Los acreedores firmantes —excepto el Banco de la República Oriental del Uruguay es acreedor prendario, por cuya razón no se adhiere a este concordato preventivo extrajudicial dejando expresamente establecido, por lo demás, que en la medida que corresponda y sin que se lesionen sus derechos no se opone a este instrumento

Quinto (Renuncia). — Los acreedores firmantes excepto el Banco de la República Oriental de Uruguay, renuncian expresamente al ejercicio de cualquier acción civil y|o penal, el trámite, pendiente o no al cobro de los créditos que se mencionan y emergen del instrumento a que se hace referencia en el apartado Segundo

Sexto: (Mora - competencia). — El deudor Federico Niero (Perón) caerá en mora de pleno derecho por la omisión o realización de cualquier acto o hecho que se aduzca en hacer o no hacer algo contrario a lo estipulado y constituye domicilio especial en el suyo actual en la ciudad de Las Piedras, Cuarta Sección Judicial de Canelones, calle San Antonio Nº 560 casi Batlle y Ordóñez.

Séptimo: Los suscritos, acreedores del señor Federico Niero (Perón) adhieren al presente proyecto de concordato preventivo extrajudicial, firmando para constancia. — Federico Niero.— Siguen otras firmas. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 19 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

27) N$ 5.250,00 10|pub. 1766 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: Pereyra Teresita Mireya c|FLORES IFRAIN, "Pérdida de la Patria Potestad", (Fa. C. Nº 497|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Flores Ifraín para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza y según lo establece el artículo 254 de la Constitución y artículos 1.289 y concordantes del C.P.C. — Las Piedras, 13 de diciembre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 44193 Mar.25-v.my.14.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en los autos: "Calimaris, Jorge Alberto y otra c.| MARIA CONCEPCION CROSA - Pérdida de Patria Potestad" (F|C. 543|84), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a María Concepción Crosa, para que comparezca a estar a derecho en antos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ofi-

cio. — Pando, 12 de noviembre de 1984. — Marta Elhordoy de Pekutto, Actuaria.
27) N$ 375.00 10|pub. 3105 Abr.10-v.abr.24.

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
AVISO Nº 8|985
Decreto Nº 170

La Junta de Vecinos de Flores, decreta:

Artículo 1º) Fíjase en el cincuenta y cinco por ciento (55 %) del monto que perciba como sueldo el señor Vicepresidente de la República, la asignación del señor Intendente Municipal de Flores, a partir del 15 de febrero de 1985.

Art. 2º) Fíjase en el cincuenta y cinco por ciento (55 %) del monto que perciba por concepto de gastos de representación el señor Vicepresidente de la República, el que corresponde al señor Intendente Municipal de Flores, a partir del 15 de febrero de 1985.

Art. 3º) Las erogaciones de referencia, se ajustarán semestralmente, cada 1º de setiembre y cada 1º de marzo inmediato siguiente a la asunción del cargo, de acuerdo con el índice de incremento del costo de vida de la Dirección General de Estadística y Censos.

Art. 4º) Los descuentos establecidos por las leyes jubilatorias y presupuestales se servirán por Rentas Generales.

Art. 5º) Le alcanzará igualmente al Intendente Municipal las compensaciones y otros beneficios de carácter general que correspondan a los funcionarios departamentales.

Art. 6º) Insértese, comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta de Vecinos de Flores en Trinidad a los veintiocho días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Carlota L. de Albisu, Presidente. — Mtra. María del Carmen Latúa de Falero, Secretaria.

Trinidad, febrero 11 de 1985. (850067). Res. 10.474|85. — Visto: Cúmplase, publíquese, comuníquese, insértese y archívese en expediente 850067. — Mtra. Gladys G. de Moreira, Intendente Municipal. — Miguel Cristech Berro, Secretario General. — Trinidad, febrero 13 de 1985. — Maestra Gladys G. de Moreira, Intendente Municipal. — Miguel Cristech Berro, Secretario General.
27) (C. C.) 3|pub 40484 Ab.15-v.ab.17.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
AVISO Nº 10|85
Decreto Nº 173

La Junta de Vecinos de Flores, decreta:

Artículo 1º) Incorpórase el siguiente literal al artículo 1º del Decreto Departamental número 1402 de nueve de agosto de mil novecientos cincuenta: "D) Prohíbese asimismo, los días de lluvia, el uso de caminos de tierra mejorados para la circulación de todo vehículo de más de 8 (ocho) toneladas. Dicha prohibición se extenderá hasta 48 horas después de concluida la lluvia, en el período comprendido entre el 15 de marzo y el 30 de setiembre y hasta 24 horas después de la lluvia entre el 1º de octubre y el 14 de marzo".

Art. 2º) Sustitúyese el artículo 5º del Decreto Deparatmental 1402 de nueve de agosto de mil novecientos cincuenta por la siguiente redacción: "Las infracciones al presente Decreto serán sancionadas con multas que oscilarán entre el valor equivalente de 10 UR y 100 UR.".

Art. 3º) Insértese, comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta de Vecinos de Flores en Trinidad, a los trece días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Carlota L. de Albisu, Presidente. — Mtra. María del Carmen Latúa de Falero, Secretaria.

Trinidad, febrero 13 de 1985. (801367). Res. 1.585|85. — Visto: Cúmplase, publíquese, comuníquese, insértese y archívese en expediente 801367. — Mtra. Gladys G. de Moreira, Intendente Municipal. — Miguel Cristech Berro, Secretario General.

Trinidad, febrero 13 de 1985. — Maestra Gladys G. de Moreira, Intendente Municipal. — Miguel Cristech Berro, Secretario General.
27) (C. C.) 3|pub 40478 Ab.15-v.ab.17.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
AVISO Nº 9|85
Decreto Nº 171

Artículo 1º) Fíjase en el setenta y cinco por ciento (75 %) del total de las retribuciones (sueldo y gastos de representación) del Intendente Municipal de Flores, la asignación mensual del señor Secretario General de la Intendencia Municipal de Flores.

Art. 2º) Las erogaciones se ajustarán semestralmente, cada 1º de setiembre y cada 1º de marzo inmediato siguiente a la asunción del cargo, de acuerdo con el índice de incremento del costo de vida de la Dirección General de Estadística y Censos.

Art. 3º) Los descuentos establecidos por las leyes jubilatorias y presupuestales se servirán por Rentas Generales.

Art. 4º) Le alcanzarán igualmente al Secretario General las compensaciones y otros beneficios de carácter general que correspondan a los funcionarios departamentales.

Art. 5º) Insértese, comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta de Vecinos de Flores en Trinidad a los veintiocho días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Carlota L. de Albisu, Presidente. — Mtra. Ma. del Carmen Latúa de Falero, Secretaria.

Trinidad, febrero 11 de 1985. (850067). Res. 10.474|85. — Visto: Cúmplase, publíquese, comuníquese, insértese y archívese en expediente 850067. — Mtra. Gladys G. de Moreira, Intendente Municipal. — Miguel Cristech Berro, Secretario General.

Trinidad, febrero 13 de 1985. — Maestra Gladys G. de Moreira, Intendente Municipal. — Miguel Cristech Berro, Secretario General.
27) (C. C.) 3|pub. 40477 Ab.15-v.ab.17.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: DE LEON DE TEJERA AMELIA y otros, "Segunda Copia", (Ficha Nº 1187|82), se hace saber que se ha presentado Amelia De León de Tejera, Nidia Margot y Nuble Darío Tejera de León, solicitando se ordene la segunda copia de la escritura de Partición otorgada el 21 de mayo de 1942, 22 de agosto de 1930, 25 de abril y 13 de junio de 1934 y 17 de julio de 1951, por los escribanos Armando Pérez Luaces, Alejo Fernández Chaves, Maximiliano Montañes y Casimiro Tejera Delgado, por lo cual se adjudican a los comparecientes las siguientes propiedades:

a) De María Bernarda Clavijo de Tejera, sobre un solar en la manzana 35, padrón en mayor área Nº 455, de una superficie de 180 mts. que mide: 9 mts. al este y oeste, por 20 mts. al norte y sur, lindando al este, Domingo de León;

b) De Servando Germán Tejera y María Bernarda Clavijo de Tejera, sobre un terreno y edificio, ubicado en la manzana 36, padrón 246 de una superficie de 396 mts. Ambos solares tienen hoy el padrón Nº 455;

c) El 22 de agosto de 1930, ante Alejo Fernández Chaves, compró a Petrona María Rodríguez de Acosta, un solar y poblaciones, ubicado en la manzana J, padrón 1528, compuesto de 10 mts. Padrón Nº 1651;

d) El 25 de abril de 1934, ante Maximiliano Montañes, Anatilde Rodríguez Barrios, vendió a Hilario Telesfor Tejera, 4 solares la manzana 149, empadronados con el Nº 557 mts. 3 de ellos y de mts. el otro, y por la misma escritura la señora María Bernarda Clavijo, le vendió los edificios. Estos solares integran hoy el padrón 1618;

e) El 17 de julio de 1951, ante Casimiro Tejera Delgado, compró a Orfilio Valín y Mercedes Menose, 2 solares en la manzana 153 padrón 1649, señalados con los números 14 y 15 en el plano del Agr. Carlos Furtado, inscripto el 4 de abril de 1925, de una superficie de 636 mts. que en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Punta del Este, 14 de junio de 1983. — Ana Ma. Piñeyro, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.350,00 10|pub. 2013 Mar.28-v.abr.17.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "Intendencia Municipal de Maldonado c|PADRON 3756, MAN. 1584 (P. del E.) - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 434|84), se cita, llama y emplaza a propietarios del padrón 3756, Ma. 1584 de Punta del Este, 1ª Secc. de Maldonado, por término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, citándolo de excepciones. — Punta del Este, 19 de setiembre de 1984. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
27) (C.C.) 30|pub. 43965 Dic.6-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16

PAYSANDU

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: NERY DOMINGO PASARELLO HERRERA. "Concurso Voluntario" (A. 294|1980), convócase a Junta de Acreedores para el día 16 de abril de 1985, a las 15 horas en la sede de este Juzgado. — Paysandú, marzo 27 de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 67.50 3|pub. 6318 Abr.15-v.abr.17.

RIO NEGRO

TENENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y se emplaza a Gaspar Melgarejo Bañasco para que comparezca ante este Juzgado a la audiencia fijada para el día 29 de marzo de 1985, a las 14:00 horas en los autos caratulados: BANEGA BARRIENTOS, ZULMA "Tenencia" (F. M. C|24|1984), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Young, 23 de octubre de 1984. — Víctor Manuel Terzano, Actuario Subrogante.
27) N$ 300.00 10|pub. 2938 Abr.10-v.abr.24.

RIVERA

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y OTRO TRAMITE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos caratulados: "Milton Daniel Correa y Darcy Lima Leites contra AMERICO GONZALEZ. Pérdida de la Patria Potestad y otro trámite" (Ficha: C|152|84), se cita y emplaza a Américo González Mendaro a fin de que comparezca ante esta Sede en el término de 90 (noventa) días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Estas publicaciones son gratuitas (Art. 2º de la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Rivera, 17 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 40414 Abr.10.v.abr.24.

CITACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a MELVA RAQUEL ROCHA, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal (Ficha A. 247|984), lo ha iniciado Gregorio Negreira, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 18 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900,00 30|pub. 249 Mar.25-v.my.14.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: Edgar Farías De Souza y otra c|JOSE y ARTIGAS TECHERA "Cesación de Condominio" (Ficha A. Nº 155|983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Silveira Techera, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Rivera 9 de noviembre de 1983. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 35998 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: Carlos A. Alvarez y Ana María Chico contra ISABEL DIDE "P. P. Potestad y otro trámite" (Ficha C.|147|1984), se cita y emplaza a Susana Isabel Dide a fin de que comparezca ante esta sede, en el término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Estas publicaciones son gratuitas (Art. 2º, ley 13.209, del 17 de diciembre de 1963). — Rivera, 3 de diciembre de 1984. — Esc O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
27) (L. 13.209) 30|pub. 44051 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

SALTO

PERDIDA DE LA PATRIA POESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: Reina, Alejandro y Alba R. Suárez c|LUIS ALBERTO LAPEYRA y ELIDA PEREIRA das NEVES "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C.|107|1984), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Lapeyra y Elida Pereira Das Neves para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — (Publicación gratuita Art. 2º, ley 13.209 de 17|12|63). — Sal-

to 4 de diciembre de 1984. — Angel Malvasio Luzgue, Actuario.
27) (L. 13.209) 30|pub. 44069 Dic.17-v.dic 31
Mar.22-v.abr.26

CITACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "MACHADO, VIRGILIO PASCUAL - Sucesión" (Ficha Letra B. Nº 54|980), se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a los señores Ulises Virgilio y Walter Pascual Machado Saldivia, para que comparezcan a aceptar o repudiar la herencia, en caso contrario se tendrá por repudiada (Art. 1070 Inc. 3 del Código Civil). — Habilítese la Feria Mayor. — Salto, noviembre 29 de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.125,00 30|pub. 35680 Dic.12-v.dic.31.
Mar.25-v.abr.24.

SAN JOSE

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en los autos caratulados "Panzardi Cameto, José Alberto y otra c| PEREZ SILVIO y otra - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha "F" Nº 220|84), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Silvio Pérez y a María Angélica Barragán a que comparezcan a estar a derecho en el juicio que por Pérdida de la Patria Potestad, le han iniciado José Alberto Fanzardi Cameto y Lucía Azucena Durante Aguilera, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Publicación gratuita de acuerdo a la Ley 13.209 del 17|12|63. — San José, 25 de febrero de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 40432 Ab.15-v.ab.29.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Santiago Ismael Sánchez c| LUIS MARTIN MESSONI. - Posesión Notoria de Estado Civil - (Ficha Nº 125|, año 1983", se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Santiago Ismael Sánchez, iniciando juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de Luis Martín Messoni.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que tuvieren interés en oponerse a la presente gestión, a que comparezcan ante esta Sede a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Santiago Ismael Sánchez, goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. — Mercedes, 30 de octubre de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43718 Nov.20-v.dic.31.
Mar.25-v.abr.25.

INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: Udaquiola, Zulma Eva c|SUCESORES DE TELMO MUSSINI SUAREZ "Investigación de la paternidad" (Ficha A. 301|84) se cita, llama y emplaza a todos aquéllos que se consideren con vocación hereditaria respecto de Telmo Mussini Suárez o derecho a intervenir en este procedimiento por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y a contestar el traslado de la demanda iniciada por Zulma Eva Udaquiola. — Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Dolores, 8 de noviembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43987 Dic.11-v.dic.31.
Mar.25-v.abr.25.

TREINTA Y TRES

Intendencia Municipal de Treinta y Tres

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 del Código Rural la Intendencia Municipal de Treinta y Tres cumple en llevar a conocimiento de la población y especialmente a aquellas personas que puedan considerarse perjudicadas, la solicitud presentada por los vecinos del paraje Avestruz Chico, referente al cierre de uno de los caminos vecinales que une Ruta 98 con camino vecinal a Tupambaé, pasando por Avestruz Chico, ya que dicho camino desde hace varios años se encuentra en desuso, en virtud que el cambio de cauce del arroyo Avestruz Chico prácticamente lo ha eliminado, utilizándose el otro camino que pasa por Paso Victoria.

La presente publicación se realiza durante treinta días consecutivos y se hará conocer especialmente en la zona interesada, a fin de que las personas que puedan considerarse perjudicadas se presenten oponiéndose al pedido.
27) (C. C.). 30|pub. 40363 Mar.29-v.may.20.

INV. DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en expediente: AGUIRREZABALA HECTOR D. "Investigación de Paternidad y Petición de Herencia" (Ficha 838 año 1984), se cita, llama y emplaza a los herederos de Alvaro Artigas Ladereche, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. — Treinta y Tres, 8 de noviembre de 1984. — Griselda Cuiela Masdeu, Actuaria.
27) N$ 1.125,00 30|pub. 34775 Dic.4-v.dic.31.
Mar.25-v.abr.13.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL de la ORDEN COURTADE (F. 52|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 5357 Abr.16-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA o DORA NISKI NISKI o NISKA NISKA de NISKI o NISKA (Ficha D. 1209|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 4670 Abr.16-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMA o SYMA NAGDYMAN o NAKDIMAN de ASKEWICZ o ASKEVICH (Ficha D. 1231|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1985.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 4335 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MENDEZ SANTURIO, PASIANO MARCELINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1985.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 4336 Ab.16-v.ab.30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN YACOSSA BOSOLASCO o MARIA del CARMEN YACOSSA BOSSOLASCO o BUSSULASCO GIACOSA o BUSSULASCO YACOSA, F. E. 1085|84), citándose a acreedores, herederos, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4006 Ab.16-v.ab.30.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ACENCION o ASENCION o ASCENCION o ACENSION o BERNARDINO NOCETTI o NOCHETTI MONTERO (Ficha B.|325|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 26 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3599 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES LAGUNA FERNANDEZ (Ficha B.|194|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 12 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3600 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ORIOL DANILO MALAN RICCA (Ficha B.|195|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 12 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria
1) N$ 225.00 10|pub. 3601 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA IRIBARREN BARRIOS de PEREZ (Ficha B.|3|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 14 de 1985 — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3602 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO JOSE ESTEVEZ ABBONA (Ficha B.|200|84), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus de-

rechos ante este Juzgado — Colonia, febrero 12 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3603 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OCTAVIO DOMINICCI o DOMINICI OLMO u OLMOS (Ficha B.|201|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 12 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3604 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA PEYROT COSTABEL de ROMAN (Ficha B.|1|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 14 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3605 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL EDUARDO ODRIOZOLA ODRIOZOLA (Ficha B.|198|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 12 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3606 Ab.16-v.ab.30.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS BEQUIO OLIVERA y de OCTAVIA DEOGRACIAS RIVERO GONZALEZ de BEQUIO (Ficha "B" Nº 79|983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 26 de mayo de 1983. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3824 Ab.16-v.ab.30.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LANS HOURCADE (F. B. 1339|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, diciembre 17 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3769 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO MAZULLO PIRIZ o MAZULLO o MAZZULLO o MAJULLO (F. B. 1181|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida noviembre 16 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3771 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO ARMANDO NIGRO SOMA y ANGELA COSTA de NIGRO o COSTA CASELIA de NIGRO (F. B. 965|982), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 29 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3770 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Doctor Don Juan P. Tobía Fernández, Juez Encargado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALICIA BOSSI de AREdose a herederos, acreedores y demás interesados, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 4 de 1984. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3772 Ab.16-v.ab 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA o GREGORIA GEREMIAS PEREZ BRITOS de BOSQUE (F. B. 1108|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 13 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3773 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LIA ALVAREZ de CASAÑA o ALVAREZ RAMOS o ALVAREZ RAMOS de CASAÑA (F. B. 1048|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 18 de 1984. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3768 Ab.16-v.ab.30.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR GALLO o GALLO PEREZ "Sucesión" (Ficha B. 281|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de noviembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3825 Ab.16-v.ab.30.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE VIDELA BALDERRIN, (F. B. 382|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de febrero de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3777 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO LIMA, (F. B. 372|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de febrero de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3780 Ab.16-v.ab.30.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA PEREZ FUENTES DE UMPIERREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 9 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3373 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ANA OTTEN DE IRRAZABAL o ANA DOLORES OTTEN FERNANDEZ DE IRRAZABAL y BARTOLOME IRRAZABAL COSTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 300.00 10|pub. 3876 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ARTURO SELLANES GUENAGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 8 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3874 Ab.16-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MIGUENS COTELO y ERLINDA DOLIO GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 28 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3875 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO NICASIO LUMACA PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3872 Ab.16-v.ab.30.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de GARCIA RODRIGUEZ RAIMUNDO DIONISIO o DIONICIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, febrero 7 de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3826 Ab.15-v.ab.29.

3—Convocatorias Comerciales

F.U.C.A. S. A.

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de mayo de 1985 a la hora 9, en el local de José Batlle y Ordóñez 6079, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para formar la comisión escrutadora (Art. 38).
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Cuenta de Resultados e Informe del Síndico de los Ejercicios Cerrados el: 31 de enero de 1975, 31 de enero de 1976, 31 de enero de 1977, 31 de enero de 1978, 31 de enero de 1979, 31 de enero de 1980, 31 de enero de 1981, 31 de enero de 1982, 31 de enero de 1983, 31 de enero de 1984 y 31 de enero de 1985.
3º) Elección de Miembros del Directorio y sus suplentes.
4º) Elección de Síndicos y su suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta (Art. 29).

Se destaca a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 11 disponen de plazo hasta el 27 de abril de 1985 para presentar listas de candidatos al directorio y sindicatura, las que deberán ser suscritas por accionistas que representen el 35 por ciento del capital integrado.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán registrar sus acciones para concurrir a la Asamblea hasta el martes 30 de abril de 1985 (Art. 33) en las oficinas de la Sociedad. José Batlle y Ordóñez 6079, Montevideo. — El Directorio.
3) N$ 1.800 00 10|pub. 6613 Abril.16-v.abr.30.

CARRAU & CIA. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Avda. Dámaso A. Larrañaga 3444, el día 30 de abril de 1985, a las 17.15 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta de la asamblea anterior;
2) Designación de dos accionistas para que fiscalicen las elecciones y suscriban el acta respectiva;
3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades;
4) Informe del Síndico;
5) Fijación del valor de transacción de las acciones ordinarias, de acuerdo al artículo 16.
6) Designación de los miembros del Directorio con especificación de cargos.

Nota: Para asistir a la reunión, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja Social o donde lo autorice el Directorio, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la asamblea.
3) N$ 720.00 5|pub. 6821 Ab.16-v.ab.23.

CIRCULO POLICIAL DE RIO NEGRO

El Círculo Policial de Río Negro, convoca a sus asociados para la Asamblea General y Acto Eleccionario de nuevas autoridades, a realizarse el día 30 de abril, a la hora 18 como primer llamado y a la hora 19 como segundo llamado, en el local de la Institución, para considerar el siguiente orden del día:

— Lectura de la última Acta de Asamblea;
— Lectura de Balance Anual con informe de Auditoría Contable;
— Nombramiento de nuevas autoridades de acuerdo a resultado del acto eleccionario.;
— Asuntos varios.

Elecciones: de 9 a 17 horas en el local del Círculo Policial.

3) N$ 450.00 5|ppub. 6628 Ab.16-v.ab.23.

DERSON S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo establecido por el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 24 de abril de 1985, a las 10 y 30 horas en el local social Avda. 18 de Julio Nº 1046, Montevideo, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 1984;
2) Elección de Directorio.

Nota: El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la iniciación de la reunión.

Según el artículo 11 de los estatutos sociales, la asamblea podrá sesionar con asistencia que represente el 50% del capital integrado. Pasado treinta minutos de la hora fijada, la asamblea quedará constituida con cualquiera sea el número de accionistas presentes. — El Directorio.

3) N$ 126.00 1|pub. 6560 Ab.16-v.ab.16.

RIBEREÑA S. A.

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 26 de abril de 1985, a la hora 11, en el local social, calle Palmar Nº 2335, para considerar el siguiente orden del día:

a) Balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1984;
b) Elección de los miembros del Directorio y Síndico y sus respectivos suplentes;
c) Fijación de la retribución del Directorio y Síndico para el próximo ejercicio;
d) Designación de un accionista para que conjuntamente con el Presidente, firme el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de las mismas en la Sociedad (artículo 13).

La asamblea se considerará válidamente constituida con el número de accionistas que concurran y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes (artículo 14). — El Directorio.

3) N$ 144.00 1|pub. 6823 Ab.16-v.ab.16.

F.U.C.A. S. A.

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea G. Extraordinaria a realizarse el día tres de mayo de 1985 a la hora 9 y 30 en el local de José Batlle y Ordóñez 6079, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Reforma de los Estattuos Sociales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta (Art. 29).

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán registrar sus acciones para concurrir a la Asamblea hasta el martes 30 de abril de 1985 (Art. 33) en las oficinas de la Sociedad, José Batlle y Ordóñez 6079, Montevideo. — El Directorio.

3) N$ 900.00 10|pub. 6612 Abr.16-v.abr.30.

"TIJUCA"

Se cita para Asamblea General Extraordinaria a los promitentes compradores Edificio "Tijuca" de Punta del Este, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º) Situación del Edificio y su terminación.
2º) Situación de los morosos en pago de expensas y eventualidad de proceder judicialmente a su cobro.
3º) Honorarios de la administración.
4º) Asuntos varios.

Se informa de dicha Asamblea se realizará el día 6 de abril de 1985 en el hall del propio Edificio a la hora 18, haciéndose constar que de no reunir quórum para sesionar en primera citación, se actuará a la hora de comienzo con los presentes que resolverán válidamente. — La Administración.

3) N$ 90.00 1|pub. 6614 Abr.16-v.abr.16.

ESTABLECIMIENTOS UNIDOS ANSELMI Y COMPTE S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los artículos 13 y 14 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en el local social de Porongos Nº 2556 el día 29 de abril de 1985 a la hora 15:00. Se tratará el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para verificar el registro de acciones y quorum de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1984, Informe del señor Síndico correspondiente al ejercicio 1984, nombramiento y remuneración de Directores.
3. Elección de los Síndicos Titular y Suplente, así como fijación de forma y monto de su retribución.
4. Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea.

Nota: Se hace constar que para tener derecho de asistencia los accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificado bancario acreditante, estableciéndose un registro de acciones que quedará cerrado 72 horas antes de la realización de la Asamblea. (Art. 16 de los Estatutos). En el cómputo de horas se excluirán los correspondientes a los días feriados. — El Directorio.

3) N$ 162.00 1|pub. 6623 Abr.16-v.abr.16.

ESTABLECIMIENTOS UNIDOS ANSELMI Y COMPTE S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los artículos 13 y 14 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas de Establecimientos Unidos Anselmi y Compte S. A. a concurrir a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en el local social de Porongos 2556 el día 29 de abril de 1985 a la hora 15:30. Se tratará el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para verificar el registro de acciones y quórum de la Asamblea.
2. Aprobación del Convenio de Fusión por Absorción firmado entre Establecimientos Unidas Anselmi y Compte S. A. Fáb. Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A. y Fleischmann Uruguaya Inc.
3. Reforma de Estatutos.
4. Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea.

Nota: Se hace constar que para tener derecho de asistencia los accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificado bancario acreditante, estableciéndose un registro de acciones que quedará cerrado 72 horas antes de la realización de la Asamblea. (Art. 16 de los Estatutos). En el cómputo de horas se excluirán los correspondientes a los días feriados. — El Directorio.

3) N$ 162.00 1|pub. 6624 Abr.16-v.abr.16.

FABRICA MODELO PESCE Y CERINI UNIDOS S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas de Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A. a concurrir a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el local de Porongos 2556, Montevideo, el día 29 de abril de 1985 a la hora 16:15.

Se tratará el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para verificar el registro de accionistas y quórum de la Asamblea.
2. Aprobación del Convenio de Fusión por Absorción firmado entre Establecimientos Unidos Anselmi y Compte S. A., Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A. y Fleischmann Uruguaya Inc.
3. Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea.

Nota: Se hace constar que para tener derecho de asistencia los accionistas deberán depositar en las oficinas de Porongos 2556, Montevideo, sus acciones o certificado bancario acreditante, estableciéndose un registro de acciones que quedará cerrado 48 horas antes de la realización de la Asamblea. (Art. 24 de los Estatutos). — El Directorio.

3) N$ 162.00 1|pub. 6625 Abr.16-v.abr.16.

COOPERATIVA CADEF

En la localidad de Florida, en el local de la Cooperativa Artesanal CADEF, sito en la calle Pedro Fernández 540, el 20 de abril de 1985, se realizará la Asamblea Anual Ordinaria de la Cooperativa CADEF, con el siguiente orden del día:

1) Elección de Presidenta y Secretaria de la Asamblea.
2) Lectura del acta anterior.
3) Memoria anual.
4) Balance anual.
5) Elección de autoridades.
6) Asunción de responsabilidades de la cooperativa como garantía solidaria.
7) Varios.

La Asamblea sesionará en primer llamado a las 14 horas con la mitad más uno de los socios y en segundo llamado a las 14.30 horas con la cantidad de socios presentes.

3) N$ 72.00 1|pub. 6590 Abr.16-v.abr.16.

COOPERATIVA TRINIDAD

En la ciudad de Trinidad, en el local de la Cooperativa Artesanal Trinidad, sito en la calle Uruguay 671, el 10 de mayo de 1985 se realizará la Asamblea Anual Ordinaria de la Cooperativa Trinidad con el siguiente orden del día:

1) Elección de Presidenta y Secretaria de la Asamblea.
2) Lectura del acta anterior.
3) Memoria anual.
4) Balance anual.
5) Elección de autoridades.
6) Varios.

La Asamblea sesionará en primer llamado a las 14 horas con la mitad más uno de los socios y en segundo llamado a las 14:30 horas con la cantidad de socios presentes.

3) N$ 72.00 1|pub. 6591 Abr.16-v.abr.16.

COARMO

En la localidad de Carlos Reyles, en el local la "Cooperativa Artesanal Coarmo", sito en Carlos Reyles s|n., el 27 de abril de 1985, se realizará la Asamblea Anual Ordinaria de la "Cooperativa Coarmo", con el siguiente orden del día:

1). Elección de Presidenta y Secretaria de la Asamblea;
2) Lectura del Acta anterior;
3) Memoria anual;
4) Balance anual;
5) Elección de autoridades;
6) Varios.

La Asamblea sesionará en primer llamado a las 9 horas con la mitad más uno de los socios y en segundo llamado a las 9.30 horas con la cantidad de socios presentes.

3) N$ 72.00 1|pub. 6589 Ab.16-v.ab.16.

REFRESCOS DEL NORTE S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1985, a las 10.30 horas, en las Oficinas de la Planta Industrial ubicada en la Ruta General Artigas y Pascual Harriague de la ciudad de Salto, para considerar el siguiente orden del día:

1º) Tomar conocimiento de las renuncias presentadas por Directores, Síndico y Suplentes; 2º) Elección de los Directores y Síndico Titulares y Suplentes; 3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene: El accionista que quiera tomar parte en la Asamblea deberá depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones, o entregar el recibo de depósito de sus acciones entregadas en Bancos, hasta un día antes del fijado para la reunión, pudiendo hacerse representar por medio de persona habilitada mediante carta poder simple. — Salto, 9 de abril de 1985. — El Directorio.

3) N$ 162.00 1|pub. 6509 Ab.16.-v.ab.16.

COBARAN S. A.

De acuerdo con el artículo 15 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de COBARAN S. A., para la Asamblea General, a realizarse el sábado 20 de abril a las 15 horas en el local de la calle Venezuela 1375, Ap. 20 en la 1a. y 2a. convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:

1) Balance tipo y estado de resultados al 30 de noviembre de 1984 y destino de los mismos;
2) Nombramiento y remuneración del Directorio;
3) Autorización de gastos extraordinarios;
4) Autorización para venta de inmueble y|o disolución de Sociedad. — El Directorio.

3) N$ 90.00 1|pub. 6807 Ab.16-v.ab.16.

EDUCATIVA S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1985, a las 8 y 30 horas en el local de la calle Buenos Aires Nº 484, escritorio 21, para tratar la siguiente orden del día:

1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1984.
2. Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 54.00 1|pub. 6656 Abr.16-v.abr.16.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FONDOS AHORROS DE EMPLEADOS F. A. E.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Se convoca a los señores Delegados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fondo Ahorros de Empleados (F. A. E.) a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día sábado 27 de abril de 1985 a partir de la hora 10, en el local del Club Banco La Caja Obrera, sito en la Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera 2655, Montevideo. Orden del día:

1º) Lectura del acta anterior;

2º) Lectura e informe del Balance General ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1984, de la cuenta de resultados, de la distribución de excedentes, del informe de la Comisión Fiscal y del Comité de Crédito;

3º) Solicitar a la asamblea, la autorización a fin de aumentar las tasas de intereses que se cobran en las prestaciones;

4º) Informe de la Comisión Hogar Estudiantil;

5º) Informe de la Comisión reforma de estatutos;

6º) Confirmar en sus cargos, a los integrantes de la Comisión Electoral (tres titulares y seis suplentes) artículo 50 de los Estatutos;

7º) Nombrar dos asambleístas para firmar el acta. — El Consejo Directorio.

3) N$ 900.00 5|pub. 6541 Ab.16-v.ab.24.

SANDAL S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1985 a las 15 horas en 18 de Julio 1516, piso 8, Esc. 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance general de situación y resultados al 31 de octubre de 1984.

2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el momento de iniciación del acto. — El Directorio.

3) N$ 72.00 1|pub. 5275 Ab.17-v.ab.17.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora ELIDA FALCO DOGLIO, en su calidad de heredera de Blanca Rosa Falco Doglio, quien era titular del Nicho Nº 523 del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original; se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Enrique J. Carvalho, Director del Servicio de Necrópolis.

4) N$ 900.00 10|pub. 3737 Ab.16-v.ab.30.

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora BEATRIZ LILIAN SIENRA MENDOZA, en su calidad de heredera de don Cándido Sienra, quien era titular del Nicho para ataúdes Nº 95 del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original; se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazándose por treinta días a quienes se creyeren con mejor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Washington R. Balliva Bruno, Director.

4) N$ 900.00 10|pub. 3806 Ab.16-v.ab.30.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES DIVISION REGISTROS MUNICIPALES Sección Necrópolis

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763|980; Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º, se hace saber que los señores PEDRO SANTIAGO LASSABE MACHADO; AMANDA LASSABE de FERNANDEZ; AGUSTIN HECTOR LASSABE MACHADO; HECTOR AUGUSTO LASSABE MACHADO y ELIDA SARAH LASSABE de LARNAUDIE, solicitan título del Nicho Nº 68 Sector A del Cementerio de la ciudad de Pando, que figura en su lápida a nombre de Santiago Lassabe y Flia., en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. (Expte. G. 140901|83). — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 630.00 5|pub. 3581 Ab.16.v.ab.23.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedad Conyugal

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "DERUDI OSCAR MENDEZ c|SUSANA GRACIELA FERNANDEZ - D. y L. de S. C." (Ficha E. 17|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Derudi Oscar Méndez y Susana Graciela Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 3736 Ab.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "LOY, CARLOS c|STANISICH, ALICIA - Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1098|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Loy Ascer y Alicia Susana Stanisich Miraballes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Esc. Marta M. Pedranzini-Riyello, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 3911 Ab.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FERNANDEZ, ALBERTO c|SORRENTINO, ANA MARIA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 35|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Fernández Puga y Ana María Sorrentino Sandri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán áacción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 3912 Ab.16.v.may.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "RAQUEL CATILHO y MIGUEL EDGAR NOLA - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. E. 880|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raquel Castilho y Miguel Edgar Nola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 3795 Ab.16-v.may.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SOBRERO TROCCOLI, EDGARDO JUAN y DI RIENZO GARCIA, MARIA CRISTINA" (Ficha E. 1283|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Juan Sobrero Tróccoli y María Cristina Di Rienzo García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 3821 Ab.16-v.may 15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SECONDO, ADOLFO y OYENARD, GLORIA ISABEL - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 40|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Secondo Escandell y Gloria Isabel Oyenard Maich, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 3692 Ab.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FORMENTINI JORGE c|MARIA del CARMEN PEREZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1115|79), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Mario Formentini Siniscalchi y María del Carmen Pérez Calvo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 3718 Ab.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PEREIRA MAJO, DIEGO y CARRERA HUGHES, MARIA ELENA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1076|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Pereira Majo y María Elena Josefina Carrera Hughes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 3892 Ab.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: POSE, ROBERTO y GUELFI, MARIA ELISA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 5|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Pose y María Elisa Guelfi Berruti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 3794 Ab.16-v.may.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: EGUIA DIEZ, WALTER y FERNANDEZ de EGUIA, VIRGINIA ELENA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. |1128|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Eguia Díez y Virginia Elena Fernández de Eguia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicados. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 3890 Ab.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: NIEVAS, NILDA GLADYS c|VAZQUEZ, HECTOR HERMINIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. |1203|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nilda Gladys Nievas y Héctor Herminio Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 3712 Ab.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MATTOS MOGLIA, CARLOS y DAHLQUIST COSTA, OLGA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|2|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Mattos Moglia y Olga Dahlquist Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 3739 Ab.16-v.may.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DE LEON CACERES, WALTER y MARIA ANGELICA GUERRA TOPINO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1170|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter De León Cáceres y María Angélica Guerra Topino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 3755 Ab.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LOMBARDO ROSSI, AMERICO y OLGA ELENA ORIBE FABEIRO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 673|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Lombardo Rossi y Olga Elena Oribe Fabeiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1984. Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.

5) N$ 900.00 20|pub. 3740 Ab.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DEMIRDJIAN MARKARIAN, JUAN BAUTISTA y ZOMJOKIAN, ANAIS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1103|84). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Bautista Demirdjian Markarian y Aanais Zomjokian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 3713 Ab.16-v.may.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges EUGENIO RICARDO MALO con ALIDA MARY MARIA POMBO (Ficha Nº 430|B|1984) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 19 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

5) N$ 600.00 20|pub. 291 Ab.16-v.ab.30.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: "GUTIERREZ, CARLOS MIGUEL contra SILVERA, DORA ESTHER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 1341|83). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Carlos Miguel Gutiérrez y Dora Esther Silvera, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan en estos autos, a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 13 de junio de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 900,00 20|pub. 3318 Ab.15-v.my.14.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "LA FUENTE, ELIDO RAUL con MARIA ELSA CORREA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elido Raúl Lafuente y María Elsa Correa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 4 de febrero de 1985. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

5) N$ 900,00 20|pub. 3329 Ab.15.v.my.14.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Jose, se hace saber que en fecha 31 de diciembre de 1984 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de GABRIEL PEDRO RODRIGUEZ FERRA y ANA MARIA ARNABAL PESQUERA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º, ley 10.783). — San José, 12 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 600,00 20|pub. 3290 Ab.15-v.my.14.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "ALEJANDRO, ESTELA MARYS c|a. VIGNOLO, DOUGLAS MONTGOMERY", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estela Marys Alejandro y Douglas Montgomery Vignolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 7 de noviembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

5) N$ 750.00 20|pub. 3507 Ab.16-v.may.15.

7 — Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso en autos: "Vigil, Miguel Angel c|MUNIZ, SONIA BLANCA - Divorcio" (Ficha B. 312|81), citar y emplazar a Sonia Muniz, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, febrero 6 de 1985. — Esc. Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

7) N$ 900.00 30|pub. 3557 Ab.16-v.may.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Balero, Jorge c|SANTOS, ANAHY - Divorcio" (Ficha D. 761|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Anahy María Santos Espinosa, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

7) N$ 900.00 30|pub. 3351 Ab.16-v.may.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos: "Horacio Bautista Prado c|JOSEFINA ADA VILAS - Divorcio" (Ficha E. Nº 1130|84), se cita, llama y emplaza a Josefina Ada Vilas, por el término de noventa días para que comparezca en estos autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

7) N$ 900.00 30|pub. 3301 Ab.16-v.may.29.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Enrique Trepant c|SUSANA MASCRET - Div. por causal, Libro 17, Fº 30, Nº 572), se cita, llama y emplaza a todos y cualesquiera interesados y especialmente a los herederos de Enrique Pablo Trepant, sobre este pedido de liquidación y subasta pública del inmueble padrón Nº 5812, 2ª Sección Judicial de Paysandú, superficie 349 hás. 8408 m.c., campo "Las Perdices", por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Paysandú, 11 de febrero de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

7) N$ 1.125.00 30|pub. 3323 Ab.16-v.may.29.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos caratulados: "Rosano de Lima, Aida Esther c|LIMA, ALFREDO - Divorcio por causal" (Ficha Letra A. 193|1983), se cita, se llama y se emplaza a Alfredo Lima, a que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Young, noviembre 29 de 1984. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

7) N$ 300.00 10|pub. 3483 Ab.16-v.ab.30.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 908643 habilitado en Canelones 1360 Ap. 17 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

Plazo: 30 días calendario.

8) N$ 108.00 3|pub. 3403 Ab.16-v.ab.18.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 588314 habilitado en Arribeños 3545. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo Nº 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

8) N$ 108.00 3|pub. 3589 Ab.16-v.ab.18.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 383619 habilitado en Julián Laguna número 5574. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

Plazo treinta días calendario.

8) N$ 108.00 3|pub. 3536 Ab.16-v.ab.18.

FUERZA AEREA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
Departamento de Infraestructura

Emplázase al Administrativo III Ab. 7 MARIA del CARMEN FRANCIS, para que comparezca dentro del tercer día hábil de notificado el presente, a reanudar sus tareas o aducir motivo fundado que le impidan hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso contrario se le tendrá por renunciante al cargo (Carpeta 29: de esta Dirección General), todo conforme a lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley 14.416, del 29 de agosto de 1975.

Se le da por notificado por las presentes notificaciones.

8) N$ 270.00 3|pub. 3521 Ab.16-v.ab.18.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó MARINA EU-

GENIA FERNANDEZ TEJERA, constituyendo domicilio en Bulevar Artigas 2031, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece declaración de María del Carmen Ferreira y Margot Chipollini. — Montevideo, diciembre trece de mil novecientos ochenta y cuatro. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 225.00 10|pub. 3512 Ab.16-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA LILIAN VIEIRA RODRIGUEZ, domiciliada en Antonio Machado número 1430, optando al título de Procuradora, ofrece la declaración de Silvia Inés Rudeli Navarro y María Rosario Tula. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Nora Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 3345 Ab.16-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos caratulados: BLANCO GUGLIA ALICIA, "Información de vida y costumbres", (Ficha 6|85), se presentó el siguiente escrito: Alicia Blanco Guglia, constituyendo domicilio en la calle Dr. Francisco Labandeira Nº 3437 Apto. 202, al señor Juez digo: Que optando por el título de Escribano, ofrezco la declaración de María Teresa Tejera y Yolanda Alsina Agnetti, sobre mi vida y costumbres. — Alicia Blanco. — Graciela Pintos Cuore, Escribana. A los efectos legales se realizan estas publicaciones, en Montevideo a los 25 días del mes de febrero de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad-Hoc.
11) N$ 375.00 10|pub. 3514 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SUSANA ENRIQUETA NOVARO OLIVER (IV|85), domiciliada en Río de la Plata 1555, optando por el título de Procurador ofrece declaración de José Ma. Da Silveira y Julio Salvatierra. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad-Hoc.
11) N$ 225.00 10|pub. 3566 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LYDIA ADRIANA GERMAN FLORIO, (Ficha 3|85), quien optando al título de Escribana, ofrece la información de Mariella Carlota Prato Alberti y Marianne Takla Akiki Berhouet. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad-Hoc.
11) N$ 225.00 10|pub. 3215 Ab16.-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN CARLOS DURE SAINZ, (Ficha V Nº 14|85), quien optando el título de Procurador, ofrece la información de María Rosa Falcón Puglia y de Luis Eduardo Camarero Bolla. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad-Hoc.
11) N$ 300.00 10|pub. 3248 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANTOS CONSTANCIO PEREZ PORTILLO. (V|17|985), domiciliado en Avda. Gral. Flores 4219 optando al título de Procurador, ofrece declaración de Raquel Miriam Morales y Carlos María Castillo Ocampo. — Montevideo, febrero 26 de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad-Hoc.
11) N$ 225.00 10|pub. 3393 Ab.16-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: LAURA SENATTORE VILLERO, domiciliada en Pascual Costa 3277, Ap. Nº 1104 (P. Posadas), optando al Título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Juan A. Rodríguez y Mercedes T. Lobato. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 3550 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: MERCEDES TERESA LOBATO, domiciliada en Pascual Costa 3277 Ap. Nº 104 (P. Posadas), optando al Título de procurador, ofreciendo las declaraciones de Juan A. Rodríguez, y Laura Senattore. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 3549 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se presentó HUGO REGGIO, (F. V 11|85) optando por el título de Procurador siendo testigos: Silvia Operti y Rosemarie Rosas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 3314 Ab.16-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: GUSTAVO ADOLFO FORMOSO LUCAS, (Ficha número 2243|84), "Información de Vida y Costumbres", constituyendo domicilio en Agustín Urtubey 1316, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Elías Belfer y Alejandro Echevarría. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 3260 Ab.16-v.ab.30.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
DIVISION SERVICIOS GENERALES
Licitación Pública Nº 4|0597

Compra de lámparas eléctricas y tubos fluorescentes. — Apertura: 15 de mayo de 1985, hora 16.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Depto. de Tesorería, planta principal del edificio Ancap sito en Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y las consultas pueden efectuarse en la Sección Compras, octavo piso, del mismo edificio en horario de 9 a 16.55.
12) (C.C.) 1|pub. 40759 Ab.17-v.ab.17.

DIVISION COMBUSTIBLES

Lic. pública Nº 0|0765. — Compra de equipos y materiales de seguridad industrial. — Apertura: 28 de mayo de 1985, hora 14. — Valor del pliego: N$ 300.00.

Lic. pública Nº 0|0766. Compra de emulsionante para emulsiones asfálticas catiónicas. — Apertura: 28 de mayo de 1985, hora 15. — Valor del pliego: N$ 300.00.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos los interesados deben dirigirse en días hábiles de 6 a 16 horas a la División Combustibles (Caja) sita en Humboldt s|n (La Teja).

La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la sala de licitaciones del edificio Ancap (Avda. Libertador "Brig. Gral. Lavalleja" y Paysandú) primer piso.
12) (C.C.) 1|pub. 40758 Ab.17-v.ab.17.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 38|984

Objeto: Adquisición de diversos medicamentos.

Apertura: 26 de abril de 1985, a las 17 horas.

Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado, se realizará una segunda convocatoria el mismo día a las 18 horas, la que será válida cualquiera sea el número de oferentes.

Recaudos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio todos los días hábiles de 12.15 a 18.30 horas, previo pago de N$ 1.000,00 (nuevos pesos mil). — Montevideo, 16 de abril de 1985.
12) (C.C.) 1|pub. 40760 Ab.17-v.ab.17.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS
División Comercial
Departamento de Compras
Licitación pública Nº 19|85
Primer y segundo llamado

Objeto: Suministro y abastecimiento: Grasa vacuna común.

Apertura: 6 de mayo de 1985, a las 9 horas.

En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 10 horas.

Valor del pliego: N$ 150.00.

Los pliegos de condiciones particulares y generales podrán ser retirados en la División Financiero Contable, calle 25 de Mayo 737, planta baja

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Compras del Organismo, calle Cerro Largo 753; y la apertura se realizará en la Dirección de la División Comercial, ubicado en el mismo local.
12) (C.C.) 1|pub. 40770 Ab.17-v.ab.17.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO V. ADQUISICIONES
Licitación pública Nº 1|985
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de hasta 12.000 (doce mil) quilogramos de algodón hidrófilo, en un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones particulares y generales que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario 3055, Departamento V. Adquisiciones, Mesa de Licitaciones, de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Valor de los recaudos: N$ 100.00 (nuevos pesos cien). — Apertura: 15 de mayo de 1985 a las 9.30 y 10 horas para el primer y segundo llamado respectivamente.

Licitación pública Nº 2|985
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de materias primas plaza y|o Cif. Montevideo, en un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones particulares y generales que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario 3055, Departamento V. Adquisiciones, Mesa de Licitaciones, de lunes a viernes de 8 a 11.30 horas.

Valor de los recaudos: N$ 1.000,00 (nuevos pesos un mil). — Apertura: 17 de mayo de 1985 a las 9.30 horas y 10 horas para el primer y segundo llamado respectivamente.
12) (C.C.) 8|pub. 40771 Ab.17-v.ab.29.

U. T. E.
LICITACION PUBLICA Nº 612|85
"Plaza y Exterior"

Objeto: Adquisición de un Autoelevador.

Apertura: 13 de junio de 1985, hora 16;
20 de junio de 1985, hora 16 (2º llamado).

Precio del ejemplar: N$ 800.00.

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 8º Piso, Ventanilla 824, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 horas, los días hábiles. — Montevideo, 18 de abril de 1985. — Sección Compras. — Dpto. de Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 5|pub. 40767 Ab.16-v.ab.22.

CONAPROLE
LICITACION Nº 230|Ej. 49º

Apertura: Primer llamado: 13 de mayo 1985, hora: 11, en caso de ser necesario;

Segundo llamado: 13 de mayo 1985, hora: 15.

Se llama a licitación para la ejecución de la Obra Civil de la Planta de Leche en Polvo y Depósitos a construir en la Planta Nº 11, Ruta 1, Km. 78 Depto. de San José.

Entrega de recaudos en nuestra División Compras, Nueva York 1630, en días hábiles en el horario de 8 a 12 y 30 y de 13 a 16 y 20, a partir del día 17|4|1985, por un valor de nuevos pesos 15.000.00 el juego.
12) N$ 72.00 1|pub. 6536 Ab.16-v.ab.16.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA Nº 004|85

Arrendamiento de Equipos Fotocopiadores

Los pliegos y demás recaudos pueden retirarse en el Deparamento de Administración General (Sector Servicios), Florida esquina Paysandú, piso 8º, Esc. 805, de 13 a 17 horas.

Las propuestas se recibirán hast la hora 15 del día 14 de mayo de 1985, efectuándose el acto de apertura de las mismas a las 16 horas en la Sala de Licitaciones de la Institución, Florida esquina Paysandú, piso 8º, Esc 807.

12) (C.C) 1|pub. 40766 Ab.16-v.ab.16.

14—Edictos Matrimoniales

MONTEVIDEO, 16 DE ABRIL DE 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

DORIAN HAROLD ARCE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés Latorre Nº 4734 y MARY ELIZABETH LOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eusebio Cabral 4479.

EUGENIO CELESTINO DEBENEDETTI, 80 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Cuareim 1574 y María Teodora Baptista, 81 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Cuareim 1574.

ROBERT JAMES AVILA, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Oficial 3 número 6315 (Villa Colón) e Irma Jacqueline Bula, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 3 Nº 6315 (Villa Colón).

SEBASTIAN D'UVA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Escuchas 4787 y ANA MARIA CERRETTO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Florencia 3474.

MARIO JUAN DEBENEDETTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Madreselva 3784 Apto. 202 y MARIA ELISA ACOSTA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada José Severino 7905.

OFICINA Nº 2

JORGE WASHINGTON BAPTISTA, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Zabala 1560 Ap. 3 y MARIA ISABEL PEREZ, 54 años, soltera, oriental, domiciliada Zabala 1560 Ap. 3.

EDUARDO JUSTINO JIMENEZ de AREDO, empleado, oriental, domiciliado Soriano 1575 Ap. 203 y GABRIELA CECILIA SALKIND, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Missisipi 1634 Ap. 411.

EDUARDO JUSTINO JIMENEZ DE ARECHAGA, 39 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Gabriel Otero 6315 y SALLY ANNE COOPER, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Ferrari 1258 Ap. 001.

FERNANDO BAPTISTA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. 18 de Julio 1962 Ap. 701 y MARTHA LEONARDA CAL, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1245 bis.

ALDO KISIN, 25 años, soltero, ingeniero químico, oriental, domiciliado Bolivia 2011 y ELIANA ARTENSTEIN, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pagola 3237.

FRANCISCO EDUARDO, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Buenos Aires 276 Ap. 11 y CATALINA MACIEL, 33 años, soltera, estudiante, paraguaya, domiciliada Anzani 1521 Ap. 5.

WILLIAM ESTEVEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Archidona 7969 y RAQUEL SONIA NAVARRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Los Jockeys 4700.

RUBEN CESAR BARROSSI, 35 años, divorciado, tornero, oriental, domiciliado Laguardia 393 y NELLY ADAN, 22 años, empleada, oriental, domiciliada Laguardia 393.

RICARDO RAMON KOHIHAUF, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado Petain 1122 y DORA LAYNER FISER, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado Obligado 1317.

OFICINA Nº 3

WASHINGTON CASELLA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espinillo 1371 y MARTHA ANNABEL BERTRAND, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado Cuaró 3060.

RICHARD ROBET CARVALLO, 20 años, soltero, empleada, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 3256 Ap. 803 y SYLVIA ELENA SIMONE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 3256 Ap. 803.

JORGE OMAR CARRION, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Heras 1918 Ap. 4 y ESTELA INES REYNO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Soler 3448.

ALVARO PABLO CORBACHO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Br. España 2108 Ap 1 y SANDRA DINORAH CALVO, 22 años, soltera, estudiante, domiciliada Br. España 2108.

VICTORIANO CARBAJAL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 1209 y MARIA ROSAURA SORIA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Yí 1136.

SANTIAGO JOSE LUIS COSTA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cap. Villademoros 4730 Ap. 2 y SILVIA ROSA RILLA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cap. Villademoros 4730 Ap. 2.

ENRIQUE CONSTANTINO, 34 años, soltero, diplomático, mexicano, domiciliado Colonia 1524 Ap. 401 y ADRIANA AMONTE, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1524 Ap. 401.

OFICINA Nº 4

MARIO LIROLA, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 9200 y MONICA ISABEL PEREZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1937.

GERARDO LAMADRID, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yí 1072 Ap. 8 y NILBIA SUSANA RAMOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado Yí 1072 Ap. 8.

EDUARDO JORGE FRANCO, 28 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliada Carlos Butler 1969 y MARIA GRACIELA PONZIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Orinoco 4932 Ap. 401.

ALBERTO FERVENZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Concepción Arenal 1603 y AURORA MARY DE VITA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Punta de Santiago 1603.

LUIS EDUARDO LINARES, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Guaná 2154 Ap. 205 y ANTONIA MARIA MAYER, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pablo de María 1477 Ap. 2.

RAULITO LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zapadores 5110 y ESTHER MARIA COCIO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Puracé 3866.

CESAR RAUL FRANZINI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Trento 3110 y JULY MARIA SOUZA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín 1125 Ap. 13.

JUAN RAMON LACA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1566 Ap. 201 y CARMEN MARGARITA GONZALEZ, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Tiburcio Gómez 1714 Ap. 4.

CARLOS LATORRE, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalquivir 4927 y ALBA ESTHER GONZALEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guadalquivir 4927.

OFICINA Nº 5

JOSE ALEJANDRO GAYOSO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Torricelli 4963 y TERESITA LOURDES SUAREZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cont. Florencia 3648.

GUSTAVO DANIEL GIORELLO, 33 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Cdte. Braga 2696 y JEANETTE RITA BUGNA, 32 años, divorciada, rematador, oriental, domiciliada Gabriel Pereira 3276 Ap. 303.

HECTOR ROGELIO HERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, orient., dom. Roque Graseras 907 y BLANCA SHIRLEY DE LLANO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Ramírez 3215.

LUIS GIOMETTI, 42 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Av. Brasil 3096 Ap. 27 y MARIA JOSEFA PIÑEIRO, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Pte. Oribe 1509.

JOSE LUIS HERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yucutujá 1283 y CECILIA ALICIA SILVA, 27 años, soltera, docente, argentina, domiciliada Quijote 2477 Ap. 602.

HUALBERTO RUBEN GAMBOA, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Av. Bolivia 2551 y ANA MARIA FIGUEIRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Brasil 2679 Ap. 401.

RUBEN JAVIER GALARRAGA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aurora 484 y NURY MARIELHA DI CASTRO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Aurora 484.

LUIS ENRIQUE GIACOSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Osvaldo Cruz 5077 y MARIA LEONOR DIAZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Novara 3647.

JOSE LUIS GUTIERREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dinamarca 4141 y MARIELA DORIS FRAGA, 21 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Bogotá 4046.

JUAN CARLOS GONZALEZ LERENA, 25 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Soriano 1539 Ap. 401 y GABRIELA ACLE, 24 años, soltera, fonoaudióloga, oriental, domiciliada Br. Artigas 120 Ap. 501.

JOSE PABLO IGLESIAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ovidio Fernández Ríos 3575 y MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 17 Mts. Nº 4519 y Mendoza.

RICARDO FELIX GUTIERREZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Florencio Varela 3708 y MARIA CRISTINA ESPINO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andes 1173 Ap. 903.

LUIS EDUARDO GONZALEZ, 30 años, soltero, médico, argentino, domiciliado Guadalupe 1556 y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental. domiciliada Eduardo Ferreira 1941.

OFICINA Nº 6

JULIO CESAR MORAN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gutemberg 6438 y MARIA CRISTINA AGUILAR, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Peabody 1926.

JOSE PEDRO MARIZCURRENA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado 18 de Julio 856 y JUDITH LORELEY CALVETE, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Juan Cabal 2410 Ap. 2.

ROBERTO ITALIO MILAN, 40 años, divorciado, técnico electrónico, oriental domiciliado Besares 3017 Ap. 3 y APOLONIA PEREYRA, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Besares 3017 Ap. 3.

OFICINA Nº 7

RAMON WILLIAM PANZARIELLO, 31 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 4154 y GRACIELA MARGARITA CAMBRE, 27 años, soltera, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Fco. de Labandeira 3385.

WASHINGTON PEREIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1598 Ap. 104 y VIRGINIA JUDITH SARAVIA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1598 Ap. 104.

GUSTAVO ADOLFO PEÑA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lancaster 2209 y MONICA BEATRIZ MEDIZA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Galeano 3850.

WALTER JESUS PIÑATARES, 35 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Mercedes 889 Ap. 8 y AMALIA ROSA PRIETO, 28 años, soltera, empleada, domiciliada Bruno Méndez 3909.

OFICINA Nº 8

ROBERTO RE, 31 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Santa Lucía 4216 y FRINEE ADA AQUINES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Alberto de Herrera 3946 Apto. 1

ANGEL GERMAN ZEBALLOS, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Batoví 2526 y MARIA DEL ROSARIO PARRA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje Vecinal número 4511 Ap. 703 (Malvín).

WASHINGTON RIVERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Méjico 1736 y ALICIA LORELEY USET, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. José Batlle y Ordóñez 6906.

SERGIO EDISON RIJO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Castro 4064 y MARIA PERLA BRUN, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capitán Petirossi 3838 bis.

RICARDO JORGE RODRIGUEZ, 62 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 1293 y ALDA ESTHER GUGIATO, 40 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Ruperto Pérez Martínez 478 Ap. 2.

HECTOR EDUARDO REDONDO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ing. José Serrato 3648 y ALICIA ROSA VARELA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael Hortiguera 3675 Ap. 3.

FERNANDO MANUEL RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ana Monterroso de Lavalleja 2269 Ap. 6 y SILVIA GHEMI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cornelio Cantera 2870.

JUAN LUIS RIJO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edmundo Prati 5804 y GABRIELA GISELLE BOLAÑO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Dr. Francisco Soca 1338 Ap. 901.

ALVARO DANIEL RIGHETTI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 2218 Ap. 202 y SUSANA GENOVEVA POUSO, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada Pedro F. Berro 1361 Ap. 202.

OMAR LUIS ZAVALLA, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Pablo de María 1135 Ap 1 CECILIA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pilcomayo 4771 Ap. 4.

OFICINA Nº 9

HECTOR MAXIMO SILVOSO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galileo 6118 y NURY YANETH LOPEZ PINTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Domingo Aramburú 2184 Apto. 6.

ELBIO DANIEL SARANTES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 8252 y MABEL CAROLIN SUFFO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Anaya 2505.

PAUL JAMES STRAY, 22 años soltero, marino, norteamericano, domiciliado Florida 1276 Ap. 809 y MARIA ANTONIETA BENTOS, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Florida 1276 Ap. 809.

FLORENCIO SOSA, 56 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Fco. Vidiella 2387 y JUANA RAMONA BUSTO, 55 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Timoteo Aparicio 4161.

JOSE PEDRO SEGUNDO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla Armenia 3883 Ap. 702 y MARTA PAULA MORENO de la TORRE, 21 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Miraflores 1503.

EBER SANCHEZ, 43 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Bélgica 2278 y MYRIAM CELIA GRIMA, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bélgica 2278.

OFICINA Nº 10

RAUL MARIA TABEIRA, 54 años, viudo, sastre, oriental, domiciliado Urquiza 2966 Ap. 201 y EMA TANIA KAITAZOFF, 39 años, divorciada, modista, panameña, domiciliada Piribebuy 5070 A.

JORGE NIRENBERG, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Miguel Barreiro 3327 Ap. 301 y LAURA GABRIELA WINICKI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Charrúa 2650.

SANTIAGO TAVELLA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan Paullier 1494 Ap. 301 y CRISTINA AHARONIAN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ejido 1365 Ap. 23.

RICARDO TORT, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Defensa 2476 Ap. 4 y SELVA NOEL TABEIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durán - Block V Ap. 304 (Colón).

JAVIER VERNASSA, 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado India Muerta 4091 y MARIA CECILIA PAIS, 23 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Porongos 3043.

JOAQUIN MAURICIO OLASO, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1186 bis e IDA ANGELICA ALVAREZ, 25 años soltera estudiante oriental domiciliada 18 de Julio 1206 (Paysandú).

LOUIS JOHAN FRANCISCUS XAVERIUS Van WEGEN, 25 años soltero, apicultor, holandés, domiciliado Islas Canarias 5900 y SYLVIA Angélica Curti, 32 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Islas Canarias 5900.

JOSE ENRIQUE TRIPALDI, 29 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado 18 de Julio 1026 Ap. 1303 y HELENE SFEIR, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Líbano 1478.

CARLOS ALBERTO TUTZO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Lamas 3463 y PATRICIA GARCE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Libertad 2461 Ap. 2.

14) N$ 20.00 3|pub. v.ab.18.

16—Prescripciones

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Segundo Turno, dictada en autos: NUÑEZ SUAREZ, MA. GABINA "Prescripción treintenaria" (Ficha 625|84), se hace saber que se presentó María Gabina Núñez Suárez promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto al Padrón 1002, de la manzana 82 de la ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial del departamento de Maldonado, consta de una superficie de 2040 metros 77 centímetros según plano del Agrimensor Artigas Rijo Márquez de abril de 1984, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado, el 25 de mayo de 1984, con el número 943 y linda: al N. en 49 metros con calle Heraclio Fajardo, al W. en 41 metros 79 centímetros con calle Pedro Loustane al E. con 44 metros 75 centímetros con calle Costanera y al S. con 46 metros 05 con Padrón 1001 que fuera propiedad del señor Rutilio Ibañez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a José Carlos Moreno y al lindero Rutilio Ibañez, a sus herederos y sucesores a cualquier título así como también a cualquiera que pretenda tener derechos sobre el Padrón 1002 de la manzana 82 de la ciudad de San Carlos, Segunda Sección de Maldonado, a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Punta del Este, 4 de diciembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.150.00 30|pub. 3498 Ab.16-v.may.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dictada en autos: BARCELO SANGUINETTI, SINESIO RAMON "Prescripción" (F. A. 632|982), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 4246 de la Primera Sección Judicial de San José, que según plano del Agrimensor Daniel Sierra Navia de setiembre de 1981, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de San José con el Nº 5752 del 29 de setiembre de 1981, tiene un área de 549 metros 08 dcs. cds. y linda: al NW en 20 metros 93 centímetros con padrón 7716; al NE: en 26 metros 13 centímetros con calle Canelones; al S.E. en 21 metros 16 centímetros con Avda. Luis A. de Herrera; y al S.W. en 26 metros 06 centímetros con padrón 9347; dicho predio soporta la servidumbre de ochava.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días especialmente a Simón de la Torre; Santos, Jorge, Tomás y Luis Rodríguez Morales, a sus herederos y a todos los que tengan interés y se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — San José, 21 de diciembre de 1984. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.475.00 30|pub. 3415 Ab.16-v.may.29.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARY GONÇALVES PROSPERO de BAZZINI solicita la inscripción de la obra titulada "En busca de un tesoro" y del seudónimo denominado "Ryma", de los que se declara autora. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 3564 Ab.16-v.ab.30.

BERTA ARACELI ALVAREZ de DA CUNHA, solicita la inscripción de la obra titulada "Cuentos, versos y canciones para el jardín de infantes" y de los poemas titulados "¿Vendrá...?, "A mi madre", y "El tiempo", de los que se declara autora. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 3564 Abr.15-v.may.28.

NORBERTO LUIS SILVEIRA ACCIARI por sí y por Nelson Darío Gallo (Segrab) y Silveira Mapas, solicita la inscripción de las obras de dibujo denominadas "Plano del Area urbanizada de Montevideo y Accesos" y "Mapa de Montevideo, Accesos - Avenidas principales y Barrios"; de las cuales se declaran autores y editora respectivamente. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 270.00 10|pub. 3401 Ab.16-v.ab.30.

JUAN CARLOS RIUS VIGLIANCHINO solicita la inscripción de la obra titulada "Dentro del silencio el camino" de la cual se declara autor. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General. — solicita la inscripción de la obra de teatro "En busca de un tesoro" y del seudónimo denominado "Ryma", de los que se declara autora. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 270.00 10|pub. 3294 Ab.16-v.ab.30.

SERGIO FERRARI BIZZARRI solicita la inscripción de los modelos artísticos artesanales denominados con los Nº 8, Nº 9 y Nº 10, de los que se declara autor. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 3293 Ab.16-v.ab.30.

JOSE MARIA PEREIRA LAGUNA, solicita la inscripción de la canción titulada "Cumbia del Uruguay" de la que se declara autor. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 3289 Ab.16-v.ab.30.

20—Remates

CANELONES

ABEL LAPIZAGA
Juzgado de Paz de la Decimoséptima Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimoséptima Sección Judicial de Canelones (Progreso) dictada en autos: "Ibarra, Jorge contra ELIZABETH NUÑEZ de RESOLA" (Ficha Nº 110|83) se hace saber al público que el día 18 de abril próximo, a partir de las 15 horas y en el local de Municipio y Ellauri en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Lapizaga matrícula 1573, a la venta en pública subasta y con las 2|3 partes de su tasación como base, del siguiente bien:

Un placard modular de 10 puertas, con espejo, tasado en N$ 6.000,00.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, y que son de su cargo, la comisión del rematador y demás impuestos que gravan los remates.

Se hace constar que el RUC, del martillero actuante es 080000270014.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Progreso, abril 9 de 1985. — Aroma Ruiz de Rico, Juez de Paz Encargada.

20) N$ 180.00 3|pub. 6611 Ab.16-v.ab.18.

SORIANO

ARTURO M. BARTHESAGUI ARRIBILLAGA
Juzgado Letrado Departamental
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, dictada en autos: "Jorge Abramo Vairo contra ALVARO IGUAZU SOSA MOREIRA. Juicio Ejecutivo" (Ficha 244|82) se hace saber que el día 18 de abril de 1985 hora 15 en la puerta de esta sede, el Sr. rematador Arturo M. Barthesagui Arribillaga, con matrícula Nº 1025,, RUC número 180012670019) sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien: Un ciclomotor "Honda" PC 50 empadronado en Soriano con el Nº 494, matrícula K 7.494

El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, serán de cargo del comprador, comisión del rematador y demás gastos que demanda la ley.

A los efectos legales se autorizan cinco publicaciones. — Mercedes, 27 de marzo de 1985. — Dr. John Pérez Brignani, Juez Letrado Departamental.

20) N$ 262.50 5|pub. 2450 Ab.8-v.ab.17.

TACUAREMBO

LUIS CESAR NUÑEZ YASUIRE
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, dictada en autos: García Esteves, Manuel c|a. DECORTE, DANIEL DAVID. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 768|81), se hace saber que el día 21 de abril del corriente año a la hora 10 en el local sito en calle General Flores esquina Joaquín Suárez por intermedio del martillero Luis César Núñez Yasuiré, Mat. 3755, RUC 190024550010 procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación el siguiente bien: 1 televisor marca R.C.A Víctor 20 pulgadas blanco y negro (tasación N$ 4.000.00).

Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 25 de marzo de 1985. — Dra. María Del C. Cabrera de López, Juez.

20) N$ 157.50 3|pub. 6629 Abr.16-v.abr.18.

LUIS CESAR NUÑEZ YASUIRE
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, dictada en autos: Crespí, Enrique c|a. VIERA ANTUÑEZ, CARLITOS. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 69|83), se hace saber que el día 21 de abril del corriente año a la hora 10 en el local sito en calle General Flores esquina Joaquín Suárez por intermedio del martillero Luis César Núñez Yasuiré, matrícula 3755, RUC 190024550010, procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación el siguiente bien: bicicleta marca Lygie rodado 24 (tasación N$ 1.000.00).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 25 de marzo de 1985. — Dra. María Del C. Cabrera de López, Juez.

20) N$ 135.00 3|pub. 6630 Abr.16-v.abr.18.

LUIS CESAR NUÑEZ YASUIRE
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, dictada en autos: Gendelman Villanueva, Víctor c|a. RIVERO, TELMO. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 528|83), se hace saber que el día 21 de abril del corriente año a la hora 10 en el local sito en calle General Flores esquina Joaquín Suárez, por intermedio del martillero Luis César Núñez Yasuiré, matrícula 3755, RUC 190024550010, procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación el siguiente bien: Televisor blanco y negro marca R.C.A. New Vista 17", (tasación N$ 3.500.00).

Y a los solos efectos, legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 25 de marzo de 1985. — Dra. María Del C Cabrera de López, Juez.
20) N$ 157.50 3|pub. 6631 Abr.16-v.abr.18.

LUIS CESAR NUÑEZ YASUIRE
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, dictada en autos: Gendelman Villanueva, Víctor c|a. DUTRA GAMARRA, ROSA. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 665|83), se hace saber que el día 21 de abril del año corriente a las 10 horas en el local sito en calle General Flores esquina Joaquín Suárez por intermedio del martillero Luis César Núñez Yasuiré, matrícula 3755, RUC 190024550010, procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación el siguiente bien: Televisor blanco y negro marca "APSA" de 17", (tasación N$ 1.500.00).
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 25 de marzo de 1985. — Dra. María Del C. Cabrera de López, Juez.
20) N$ 135.00 3|pub. 6632 Abr.16-v.abr.18.

LUIS CESAR NUÑEZ YASUIRE
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, dictada en autos: Rocha Azambuya, Richard Pedro c|a. Amarillo Godoy, Nilo. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 692|83), se hace saber que el día 21 de abril del corriente año a la hora 10, en el local sito en calle General Flores esquina Joaquín Suárez, por intermedio del martillero Luis César Núñez Yasuiré, Mat. 3755, RUC 190024550010, procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación el siguiente bien: automóvil marca Mercury, modelo 1947, Padrón 28.233, matrícula R 1.3538 (tasación N$ 7.500.00).
Y a los solos efectos, legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, marzo 25 de 1985. — Dra. María Del C. Cabrera de López, Juez.
20) N$ 157.50 3|pub. 6633 Abr.16-v.abr.18.

LUIS CESAR NUÑEZ YASUIRE
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, dictada en autos "Gendelman Villanueva, Víctor contra CORREA, ZULLY GRACIELA. Juicio Ejecutivo" (Ficha 868|83), se hace saber que el día 21 de abril del corriente año a la hora 10 en el local sito en calle General Flores Esq. Joaquín Suárez por intermedio del martillero Luis César Núñez Yasuiré, Mat. 3755, R.U.C. 190024550010, procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación el siguiente bien:
Una bicicleta marca "Marina", rodado 12 (tasación N$ 1.000.00).
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, marzo 25 de 1985. — Dra. María del C. Cabrera de López, Juez.
20) N$ 135.00 3|pub. 6634 Ab.16-v.ab.18.

LUIS CESAR NUÑEZ YASUIRE
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, dictada en autos: "Posada Saúl contra EMPRESA CONSDRIGUEZ DE ESPINO, BLANCA. Juicio Ejecutivo", (Ficha 515|83, se hace saber que el día 21 de abril del corriente año a la hora 10 en el local sito en calle General Flores Esq. Joaquín Suárez, por intermedio del martillero Luis César Núñez Yasuiré, Matrícula 3755, R. U. C. 190024550010, procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación el siguiente bien:
Una radio pasa discos "Philips" con mueble de madera (tasación N$ 1.000.00).
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, marzo 25 de 1985. — Dra. María del C. Cabrera de López, Juez.
20) N$ 157.50 3|pub. 6635 Ab.16-v.ab.18.

LUIS CESAR NUÑEZ YASUIRE
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó dictada en autos "Posada saúl contra EMPRESA CONSTRUCTORA ANTONIO FARIAS. Cobro Ejecutivo de Alquileres", (Ficha 816|83), se hace saber que el día 21 de abril del corriente año a las 10 horas por intermedio del martillero Luis César Núñez Yasuiré, Mat. 3755 R. U. C. 190024550010, en el local sito en calle General Flores Esq. Joaquín Suárez, procederá a la venta en pública subasta al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación el siguiente bien:
Máquina dobladora eléctrica marca "Ogura M B 25" sin motor (tasación N$ 44.000.00).
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, marzo 25 de 1985. — Dra. María del C. Cabrera de López, Juez.
20) N$ 157.50 3|pub. 6636 Ab.16-v.ab.18.

LUIS CESAR NUÑEZ YASUIRE
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, dictada en autos "García Esteves, Manuel contra SOSA, RICARDO. Juicio Ejecutivo", (Ficha 195|84), se hace saber que el día veintiuno de abril del corriente año a las 10 horas, en el local sito en calle Gral. Flores esquina Joaquín Suárez, por intermedio del martillero Luis César Núñez, Mat. 3755, R. U. C. 190024550010, procederá a la venta en pública subasta al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación el siguiente bien:

Un Radiograbador marca "Silcer" con dos parlantes, tasación N$ 2.000.00.

Y para constancia extiendo el presente que sello y firmo en la ciudad de Tacuarembó a veinte de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.
Y a los solos e fectos legales se hacen estas publicaciones. — Dra. María del C. Cabrera de López, Juez.

20) N$ 157.50 3|pub. 6637 Ab.16.v.ab.18.

HECTOR ROVIRA ALVAREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: GALVAN, AMERICO CONFESOR "Sucesión" (Ficha 332|984) el martillero Héctor Rovira Alvarez, matrícula 1013, RUC 190005710016, rematará en calle Joaquín Correa y Treinta y Tres, el día viernes próximo, hora 15, sin base y al mejor postor, camioneta Ford modelo 59; moto Honda 50 c. c.; Hormigonera completa con motor; 9 carretillas; 44 palas anchas; 97 baldes; 130 tirantes; 535 tablas encofrado; 16 tablones; Tablas cielo raso; Tablas piso; Tanques 200 litros; Heladera familiar; Ropero; juego living; cocina a gas; garrafas 13 quilogramos y muchos lotes menores inventariados en autos, los que pueden ser examinados en el Juzgado y serán puestos en exhibición 24 horas antes del remate, en el lugar indicado.
Se previene: las ventas son al contado, debiendo depositarse una seña del 20% al aceptar la oferta con diez días para levantar y pagar el saldo, comisión e IVA al comprador 12% más 1% , al vendedor 1.20 más 1 o|o (ley 13.640). — Tacuarembó, 8 de abril de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
20) N$ 225.00 3|pub. 6489 Ab.16.v.ab.18.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES

Base: 1968 = 100

AÑO Y MES	Nivel general	Productos agropecuarios	Productos manufacturados
1984			
FEBRERO	58.755.6	49.264.1	62.270.1
MARZO	59.710.2	51.717.1	62.669.7
ABRIL	63.634.4	57.336.5	66.240.1
MAYO	66.489.7	59.655.9	69.019.8
JUNIO	71.862.0	64.622.1	74.542.4
JULIO	74.702.1	69.491.6	76.630.9
AGOSTO	78.718.1	74.489.7	80.283.1
SETIEMBRE	81.090.6	75.969.3	82.986.4
OCTUBRE	85.126.0	81.101.4	86.615.6
NOVIEMBRE	89.332.5	86.726.0	90.296.8
DICIEMBRE	93.787.8	88.395.1	95.783.9
1985			
ENERO	97.984.6	90.190.4	100.870.0
FEBRERO	100.441.8	89.826.2	104.372.1

27) (O.C.) 1|pub. 40694 Ab.16-v.ab.16.

RUTAS DEL PLATA

Cita a sus socios cooperadores a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de abril a las 9 horas en su local social de la calle Asunción 1473 con el siguiente orden del día:
1) Lectura del acta anterior.
2) Asunto de los socios Tarwin Saltre, Leonel Llanes, Manuel Fernández, Miguel Ardanaz y José Carballido.
3) Estado de sueldos y vales a la vista.
4) Informe sobre suspensión de servicios.
5) Cambios de personal a otras unidades.
6) Traslado de nuestra central a otro lugar.
7) Traslado de unidades al Interior.
8) Situación de socios que no están en actividad.
9) Elección de dos socios para ocupar cargos vacantes en Consejo Directivo.
10) Designación de dos socios para firmar el acta.
27) N$ 432.00 4|pub. 3060 Ab.16.v.ab.22.

MALDONADO

CONCURSO NECESARIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Delfante, Hugo y Pereira de Delfante, Blanca. Concurso Necesario" (Ficha 531|83) y por auto Nº 6192, de fecha 27 de diciembre de 1984 se cita a los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales a la Junta que se celebrará el día 29 de marzo de 1985 a la hora 13.30 en el local de este Juzgado, calles 24 y 25 de Punta del Este.
Se previene: que los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran al concurso necesario. — Punta del Este, 20 de febrero d 1985. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.

27) N$ 108.00 1|pub. 6622 Ab.16-v.ab.16.

PAYSANDU

COOPERATIVA ODONTOLOGICA DE PAYSANDU

Cita a los socios coopativistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día lunes 15 de abril de 1985 a la hora 20.30 en su sede social (local A.O.P.) para tratar el siguiente orden del día:
1) Lectura de aprobación del acta anterior.
2) Asesoramiento sobre funcionamiento de Coodepa.
3) Varios. — Paysandú, 10 de abril de 1985. — La Secretaría.

27) N$ 54.00 1|pub. 6508 Ab.16.v.ab.16.